

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

EDUCAR EN SEXUALIDAD DESDE UN ENFOQUE HUMANÍSTICO.

Tesis presentada ante la ilustre Universidad de Carabobo como requisito para optar al
Título de Doctor en Educación.

Autora: Alejo Betty.
C.I: 7.542.199.
Tutor: Dr. Zambrano Carlos
C.I.: 4.066.663.

Valencia, Agosto de 2009.

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

EDUCAR EN SEXUALIDAD DESDE UN ENFOQUE HUMANÍSTICO

Tesis presentada ante la ilustre Universidad de Carabobo como requisito de mérito
para optar al Título de Doctor en Educación.

Autora: Alejo Betty.
C.I: 7.542.199.
Tutor: Dr. Zambrano Carlos
C.I.: 4.066.663.

Valencia, Agosto de 2009.

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

AUTORIZACIÓN DEL TUTOR

Yo, Carlos Zambrano en mí carácter de Tutor de la Tesis Doctoral: **EDUCAR EN SEXUALIDAD DESDE UN ENFOQUE HUMANÍSTICO**, presentada por la ciudadana **Betty Pastora Alejo**, Cédula de Identidad N. **7542.199** para optar al título de Doctora en Educación, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Valencia, a los 05 días del mes de Agosto de Dos mil Nueve.

Dr. Carlos Zambrano
CI V- 4.066.663.

AGRADECIMIENTO

En nombre del Poder Supremo, doy gracias a Dios y a mis hermanos espirituales por esa fuerza de inspiración y protección para lograr esta meta tan anhelada.

A Nathaly Carolina Díaz Alejo por ser fuente de fortaleza en este recorrido académico. Esta muestra de sacrificios espero honre tus pasos Hija, hacia la sabiduría y humildad de vida.

A las Autoridades Académicas de la ilustre Universidad de Carabobo por permitir compartir estos espacios de aprendizajes, especial gratitud al Dr. Julio González, Dr. Nagib Yassir, Dra. Eddy Riera, Dra. Yajaira Rodríguez, Dr. Miguel Pineda, Dr. Alfredo Estraña, Dr. José Tadeo Morales, Dr. Franklin Machado y Dr. Karim Afcha; grandes valuartes intelectuales y de bondades humanas que con sus palabras estimulantes lograron cristalizar en mí un aprender-reaprender-aprender. Mil Gracias. El Supremo Celestial guie sus pasos.

Un testimonio sincero al Dr. Carlos Zambrano, tutor intelectual de la presente investigación, eminente académico y ser humano extraordinario quien con su humildad y sabiduría supo orientar este proceso metodológico. Amigo, Mil Gracias por tu bondad y paciencia. Recibe por siempre mi admiración y respeto.

Debo resaltar todo el apoyo recibido por parte de una persona muy especial, Mujer Sabia y Humilde quién siempre con la mejor disposición proactiva, llena de afectos para gerenciar asertivamente la Coordinación del Doctorado y dar respuestas puntuales a los estudiantes del Área de Postgrado, a ti Dra. María Esté de Villarroel no cambies ese estilo que te hace ser única. Mi Agradecimiento es Eterno.

A todas aquellas personas que compartieron esta convivencia de reaprender, a ustedes mis amigos y compañeros Doctorantes: Misaela Montes, Macri Fernández, Pedro Angulo, Yelitza Martínez, José López, Otoniel Sanguíneo, María Victoria Felipe. Mil Bendiciones Celestiales por tan valiosas experiencias permitidas. Verdad, Juana Curvero, que ocurrencias y sabidurías las tuyas.

“Honor a Quien Honor Merece”.

Hablar Es Nacer una Segunda Vez.
E. GENOUVRIER.

ÍNDICE GENERAL

pp.

AGRADECIMIENTO.....	iv
INDICE GENERAL.....	v
LISTA DE CUADROS Y MATRICES.....	ix
ÍNDICE DE INFOGRAMAS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPITULO I

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	5
Descripción y Análisis del Objeto en Estudio.....	5
Objetivos de la Investigación.....	24
Justificación e Importancia.....	25

CAPITULO II

MARCO TEORICO-REFERENCIAL.....	29
Planteamientos Fundamentales.....	29
Referentes Historiográficos.....	30
Análisis de Investigaciones Relacionadas con el Objeto en Estudio...	44

Modelos Conceptuales de la Sexualidad.....	52
Perspectiva Actual de la Educación de la Sexualidad en América Latina y el Caribe.....	59
Orientación Epistemológico.....	70
El Significado Humano de la Sexualidad.....	70
Reforma Educativa y Transformación Curricular.....	78
Nuevas Tecnologías y la Formación Pedagógica: La Tecnología como Herramienta Esencial del Ser Humano.....	84
Formación Educativa y las Nuevas Tecnologías.....	88
Enfoques Pedagógicos y la Transferencias de los Aprendizajes. Un Cambio Paradigmático.....	93
La Identidad del Hombre: Una Visión Humanística.....	99
El Desarrollo Humano en la Sociedad Actual: Un Cambio de Época...	105

CAPITULO III

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.....	119
Naturaleza del Estudio.....	119
El Método.....	122
Diseño de la Investigación.....	125
Lugar de Ejecución.....	129
Obtención de los Datos: Sujetos Involucrados.....	129
Matriz de Informantes.....	130
Técnicas e Instrumentos de Recolección de la información.....	132
Validez del Estudio.....	135

CAPITULO IV	
INTERPRETACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	138
CAPITULO V	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	154
CAPITULO VI	
APORTE TEÓRICO.....	160
Prologo.....	161
Orientaciones Teóricas de Educar en Sexualidad.....	165
Educar en Sexualidad desde un Enfoque Humanístico.....	188
Implicaciones Teóricas Referenciales.....	212
Los Valores Humanos: La Educación en Bioética.....	217
Educabilidad de las Emociones.....	223
Educar en Sexualidad: Una Corresponsabilidad del Contexto Familiar.....	229
Fundamentación Legal. La Educación Sexual Como Derecho Humano.....	233
El Trinomio: Aprender a Reaprender a Aprender.....	236
Cerebro-Comportamiento Humano y Estilos de Aprendizajes.....	240
Organización del Sistema Nervioso.....	241
Bases Neurofisiológicas.....	243

Los Hemisferios Cerebrales.....	245
Neurociencia y Educación.....	247
La Teoría del Cerebro Triuno.....	250
La Teoría del Cerebro Total.....	253
Programación Neurolingüística (PNL).....	255
Bibliografía Consultada.....	259
 ANEXOS.....	 275
A Cronograma de Actividades.....	276
B Guía de Observación.....	278
C Cuestionario Estructurado.....	280
D Instrumento Tipo Cuestionario.....	284
E Guión de Entrevista.....	290
F Guión de Entrevista para Madres, Padres y Representantes.....	294
G Resumen Curricular de la Investigadora.....	297

ÍNDICE DE CUADROS Y MATRICES

CUADRO

	pp.
Cuadro 1. Diseño Curricular de la Educación Sexual en América Latina y el Caribe.....	66
Cuadro 2. Caracterización del Proceso de Investigación.....	127
Cuadro 3. Procesos Mentales.....	239

MATRIZ

Matriz 1. Matriz de Análisis del Primer Grupo de la Muestra.....	146
Matriz 2. Matriz de Análisis del Segundo Grupo de la Muestra.....	148
Matriz 3. Matriz de Análisis del Tercer Grupo de la Muestra.....	151

ÍNDICE DE INFOGRAMAS Y FIGURAS

INFOGRAMA	PP.
1. Caracterización de los Grupos de Informantes.....	131
2. Unidad de Análisis.....	140
3. Propósito de Educar en Sexualidad.....	164
4. Modelo Sistémico de la Instrucción. Dick y Carey.....	167
5. Modelo Sistémico de Instrucción. Reestructuración Propia.....	168
6. Orientaciones Teóricas-Practicas de Educar en Sexualidad.....	174
7. Formación Humanística e Integral de la Sexualidad.....	175
8. Metasistema de Integración Pedagógica del Bucle Recursivo: Lo Cognitivo/Afectivo/Conductual.....	200
FIGURA	
Figura 1. El Maestro Generador.....	112
Figura 2. Escalera de la Inferencia.....	126
Figura 3. Educar en Sexualidad.....	190
Figura 4. Diferencias Entre Ambos Enfoques Educativos.....	193
Figura 5. Conceptualización de la Sexualidad.....	197
Figura 6. Educar en sexualidad para la Integración del Bucle Recursivo: Lo Cognitivo/Afectivo/Conductual.....	206

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

EDUCAR EN SEXUALIDAD DESDE UN ENFOQUE HUMANÍSTICO.

Autora: Alejo Betty
Tutor: Zambrano Carlos
Fecha: Agosto de 2009.

RESUMEN

Las aportaciones socioculturales desdibujan la base psicológica natural del hombre como ser sexuado, alienando, enajenando códigos y simbologías impuestas por el estado social, asignando medidas de control para que así los ciudadanos actúen bajo parámetros normalizados, hace suponer que conlleva a la sociedad a asumir comportamientos sexuales saturados de tabúes, mitos, falsas creencias, errores conceptuales generando consecuencias sociales tales como: elevadas cifras de embarazo en edad juvenil, práctica ilegal del aborto, muerte de la embarazada, vulnerabilidad para contraer infecciones de transmisión sexual, parejas disfuncionales, violencia intrafamiliar, abuso sexual, pornografía infantil, prostitución. El presente estudio dirigido a generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano, con el propósito de fomentar el auto concepto, el autoconocimiento, la educabilidad de las emociones, la autovaloración, el reconocimiento, la autorrealización personal desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor. Que incluya la identidad del ser humano como individuo integro, complejo, identificado con su género, activo constructivo, ente relacional, erótico afectivo como una expresión humana permitiendo un pensamiento autocritico, reflexivo en pro de una mejor calidad de vida y una salud sexual adecuada. Entre las implicaciones teóricas que sirven de fundamento a la investigación, se resaltan las aportaciones de Romero (2003), Morín (2003), Maturana (1999), Gevaert (1993), quienes establecen que la sexualidad humana es un componente esencial de la persona y no puede entenderse al margen de su desarrollo integral, la cual tiene que partir de su dimensión corporal, psicológica, afectiva y espiritual. En efecto, enseñar la condición humana, debería ayudar a salir del estado de desarticulación y fragmentación del saber contemporáneo y promover una formación de ciudadanos protagonistas, conscientes y responsables con su proyecto personal y social. En cuanto a las orientaciones metodológicas, la investigación se fundamenta concretamente en el enfoque fenomenológico.

Palabras clave: Educación, Sexualidad, Condición humana.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

TO EDUCATE IN SEXUALITY FROM A HUMANISTIC APPROACH.

Author: Alejo Betty
Tutor: Zambrano Carlos
Date: August of 2009.

ABSTRACT

The cultural partner contributions blur the natural psychological base of the man like being sexed, alienating, alienating codes and symbolologies imposed by social state, assigning measured of control so that therefore the citizens they act under standardized parameters, make suppose that it entails the society to assume saturated sexual behaviors of taboos, myths, false beliefs, conceptual errors generating consequences social such as: elevated numbers of pregnancy in youthful age, it practices illegal of the abortion, death of the pregnant woman, vulnerability to contract infections of sexual transmission, dysfunctional pairs, intra familiar violence, sexual abuse, infantile pornography, prostitution. Study the present directed to generate theoretical orientations to educate in sexuality for integration of the recursive curl: the cognitive/affective/conductible, a humanistic and integral formation of the person like support to the curricular component of venezolano educative system, in order to foment the auto concept, the self-knowledge, the educability of the emotions, auto assessment, the recognition, the personal auto realization from a perspective of human identity and an education for the love. That it includes the identity of the human being like integral, complex individual, identified with his sort, constructive assets, relational, erotic being affective like a human expression allowing to a auto critic, reflective thought for one better quality of life and one adapted sexual health. Between implications theoretical that serves as foundation the investigation, stand out contributions of Romero (2003), Morín (2003), Maturana (1999), Gevaert (1993), that establishes that the human sexuality is an essential component of the person and cannot be understood to the margin of its integral development, which must start off of their corporal dimension, psychological, affective and spiritual. In effect, to teach the human condition, would have to help to leave the state of disarticulation and fragmentation of the contemporary knowledge and to promote a formation of citizen's protagonists, conscious and responsible with its personal and social project. As far as the methodology directions, the investigation foundation concretely in the phenomenological approach.

Key words: Education, Sexuality, human Condition.

INTRODUCCIÓN

La humanidad experimenta un cambio de época, transformaciones veloces, cualitativas y simultáneas en las relaciones de producción del conocimiento, las relaciones de poder, la experiencia humana y la cultura están generando turbulencias, desequilibrios, incertidumbres, desorientación, discontinuidad, fluctuación, perplejidad y por lo tanto, vulnerabilidad generalizada lo que conlleva a derrumbar el paradigma del pensamiento simple, direccional y escolástico a favor de un pensamiento transcomplejo.

Es un estilo de pensamiento que accede al acercamiento con la realidad del sujeto e incluye una educación como continuo humano, donde el niño (a) se atiende desde la etapa maternal hasta la adultez, proceso que permite detectar necesidades, debilidades, fortalezas en el potencial humano con la implantación de un currículo flexible y en permanente construcción, concibiendo al estudiante desde una visión como estructura orgánica total para aprender a reaprender a aprender y así conformar la identidad del ser humano.

En este sentido, se hace indispensable la incorporación permanente, continua de la Educación Sexual en el Sistema Educativo formal y no formal puesto que, constituye un aspecto de especial relevancia en el proceso formativo a objeto de fomentar el desarrollo de actitudes y sentimientos favorables para el disfrute pleno y consciente de la sexualidad. Ante esta circunstancia, la familia como principal ente socializador del individuo y al mismo tiempo los actores del acto educativo deben comprender la importancia de educar en sexualidad contextualizado con la realidad donde se desenvuelve el aprendiz.

En efecto, Prieto (1993) afirma que, “la acción educativa centra el interés en aspectos de carácter informativo, obvia el sentido educativo debido a que, debe estimular el pensamiento crítico, reflexivo lo que facilitara la toma de decisiones y comportamientos operativos de forma acertada” (p. 65).

Por consiguiente, es necesario un conocimiento integral con sentido de lo humano sobre la sexualidad en pro de un saber que permita el desarrollo no sólo del aspecto cognitivo sino que involucre también, una formación de lo afectivo, actitudinal y espiritual como ser sexuado. Sólo incorporando armónicamente la genitalidad a la fuerza de la sexualidad a la dimensión más profunda del individuo en la conciencia de cada uno y de la sociedad se lograra conseguir el verdadero sentido y significado de lo humano.

Cabe agregar, la postura filosófica de Gevaert (1993), refiere que:

La sexualidad humana, se da únicamente en las relaciones entre seres humanos que se reconocen como tales, es preciso insistir en el adjetivo humano manifestándose en la reciprocidad y se da reciprocidad exclusivamente donde dos seres existen plenamente y en alteridad (p.107).

Hechas las consideraciones anteriores, se plantea la realización de la investigación bajo una óptica cualitativa, siendo el objetivo central generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano, con el propósito de fomentar el auto concepto, el autoconocimiento, la educabilidad de las emociones, la autovaloración, el reconocimiento, la

autorrealización personal desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor.

Por lo tanto, el aporte doctoral, permitirá promover, desarrollar políticas educativas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo, el acceso al estar adecuadamente informado. Además, la sexualidad humana constituye una parte integral de la personalidad del hombre, un derecho sexual universal y un deber ineludible del Sistema Educativo.

Es por ello, que se considero conveniente estructurar el trabajo en capítulos, donde los elementos específicos a desarrollar están basados en la descripción, análisis del objeto en estudio: la educación sexual y la sexualidad, la matriz de los objetivos, haciendo una descripción general de la problemática, causas, consecuencias. Los fundamentos teóricos que sirven de apoyo a la investigación, las orientaciones metodológicas, explicando en forma detallada el enfoque epistemológico, el método, la selección de los sujetos en estudio, las técnicas e instrumentos de recolección, la interpretación y la sistematización de los datos.

Por ultimo, se presentan las conclusiones y recomendaciones. Así como, el aporte Doctoral de la investigación, de acuerdo con los hallazgos encontrados en el proceso de recolección de la información, de los referentes teóricos consultados, de los constructos elaborados por la investigadora (Salud Sexual, Reproductiva con sus respectivas categorías) para proporcionar una herramienta de solución educativa y de salud pública permitiendo la actuación ética del nuevo Republicano. Es de resaltar, que el estudio está circunscrito en la línea de investigación: Educación y Currículo.

CAPITULO I



La finalidad del sistema educativo es enseñar a repensar el pensamiento a des-saber lo sabido y a dudar de la propia duda, único modo de comenzar a creer en algo. Juan de Mairena.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Descripción y Análisis del Objeto en Estudio

La Educación Sexual y la Sexualidad

Por diversas razones desde finales del siglo pasado en la sociedad mundial acontecen profundos cambios en el ámbito político, económico, social, histórico, cultural respecto a los cuales el sector educación no ha permanecido ajeno. Significa que, las organizaciones educacionales demandan incorporar reformas curriculares, tecnológicas de avanzadas que permitan interactuar permanentemente y en forma eficaz con las concernientes transformaciones sociales.

Mucho se ha discernido sobre la misión de la educación, acerca de su eficacia, del papel del docente, la familia, los actores sociales y el perfil del estudiante en el contexto educativo. Sin embargo, uno de los elementos más relevantes en cuanto a la temática de la educación es lo relativo a su integración con todo el sistema social a fin de resolver las diversas situaciones o problemas actuales en el contexto colectivo.

En este sentido, Freire (1979) considera que, la educación es un acto de amor que conlleva al ser humano a formarse críticamente consciente de la realidad personal y será auténticamente humanista en la medida en que proponga la integración del individuo con el ambiente social donde se hace indispensable un método activo, dialogal y crítico.

Esta aseveración, es fundamentada por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000, p. 36-37) en el Artículo 102:

La educación, es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita, obligatoria. El Estado, la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad (...). El Estado, con la participación de la familia y la sociedad promoverá el proceso de educación ciudadana.

En consecuencia, la educación se corresponde con un proyecto de hombre y sociedad implícito en la acción educativa. Por lo tanto, ya no se define en función de la adquisición de conocimientos académicos fragmentados en el que fue dividido la condición del sujeto sino una educación integral como continuo humano para contribuir en la formación de una conciencia social, ética de pertenencia a la especie humana desde una perspectiva de género, donde se consideren las experiencias educativas individuales, colectivas, que conlleven a la construcción de saberes, a un reaprender a aprender, a la reestructuración de los esquemas mentales y actitudinales de quién aprende.

Por consiguiente, se hace necesario otro enfoque educativo con estrategias de aprendizajes desde un enfoque humanista, que trascienda al modelo repetitivo y transmisor de la enseñanza para un aprender-reaprender-aprender, donde el conocimiento es construido por el educando a través del dialogo a partir de una comunicación horizontal, dialéctica, de reflexión crítica, que propicie la relación de la teoría con la practica desde una óptica ajustada a su contexto sociocultural.

Sobre la base de lo antes expuesto y en consonancia con el postulado del pensamiento Martiano (2001 citado en Calzadilla 2005) establece que, la unidad de lo sensible y lo racional conforma un método para desarrollar la creatividad, la independencia intelectual, la inteligencia, fomentar el aprender a reflexionar, trasciende el aprendizaje de informaciones en tanto se concibe como la generación de nuevos escenarios, la producción de alternativas de acción a fin de transformar el pensamiento lineal en un pensamiento crítico y creativo.

No obstante, la estructura de los diseños curriculares que han direccionado al proceso educativo venezolano enmarcado desde el paradigma de la ciencia clásica, caracterizado por una educación que genero la formación de un hombre: racional en contraposición de lo subjetivo, enajenado en la acumulación económica, con un pensamiento dogmático, visión mecánica, reduccionista, principio de separación, cierto y objetivo.

Unos modelos curriculares, centrados en contenidos descontextualizados, no pertinentes a la realidad individual y social donde lo más importante, es desarrollar sólo los procesos cognitivos empleando estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje que activan el hemisferio cerebral izquierdo negando la posibilidad de aprender con todo el cerebro. Por ende, formar un ente pasivo traducido en comportamientos competitivos, individualistas en ausencia al encuentro solidario, participativo, integral y espiritual, entre otros.

En virtud de esta situación, se requieren otras directrices de la educación en la construcción de un pensamiento sistémico para la formación de un nuevo ciudadano,

con libertad de pensamiento, proactivo, con autoconocimiento personal, conciencia social, apertura al cambio cognitivo, conductual, afectivo, actitud positiva hacia el aprendizaje integral. Concomitantemente, los docentes tienen como deber educarse acerca del mundo humano interconectado con la cultura familiar y escolar del participante.

Tal como lo establece, la concepción del Sistema Educativo Venezolano en la propuesta del Diseño Curricular Nacional Bolivariano (2007), cuando hace referencia al educando, es un ser humano centro y objeto del hecho pedagógico que orientado de acuerdo con las etapas del desarrollo humano persigue garantizar una educación integral asegurando desde las primeras edades la atención del niño (a), adolescente, joven, adulto para elevar su calidad de vida.

Desde esta perspectiva, el docente debe ser un modelo de liderazgo siendo promotor del dialogo, la discusión, el autoaprendizaje desde una relación comunicativa, en un ambiente de afectividad, tolerancia, partiendo de la confrontación teórica de la realidad, con el propósito de fortalecer en el estudiante una toma de conciencia apoyado en lo que se aprende. Además, tener una formación profesional, académica con amplio patrimonio cultural, sensible al lenguaje para guiar, orientar la educación de sus discípulos a fin de propiciar el aprender a comprender, analizar y reflexionar.

Por otro lado, según el Plan Liceo Bolivariano, Adolescencia, Juventud en el Desarrollo Endógeno y Soberano (2004, p. 18):

Al concebir la educación como continuo humano, que atiende los procesos de enseñanza y aprendizaje de naturaleza total e integral, requiere un nuevo perfil pedagógico del docente para fomentar el dominio de las formas en que se obtienen los conocimientos en su devenir histórico y en los diversos contextos socioculturales. La tarea es lograr comprender el carácter social del conocimiento y la forma en que estos son utilizados en las diferentes culturas.

En efecto, la sociedad en su proceso dinámico de aprender-desaprender-reaprender, hace de la educación un proceso en permanente construcción como fuente de las principales respuestas relacionadas a la transformación social y concretamente a los procesos de aprendizajes acordes con las necesidades e intereses de la población venezolana, en un marco de los derechos-deberes, de justicia social hacia una educación que busca la formación del individuo como un proceso permanente encaminado al desarrollo integral de la persona.

Entonces, la institución educativa constituye un centro del quehacer teórico-práctico integrándose a las características sociales, culturales, reales del entorno colectivo, donde los actores sociales inherentes al hecho educativo, dialogan, reflexionan sobre el sentir, el hacer y los saberes acumulados para construir conocimientos pertinentes queden respuestas de solución a la necesidades o requerimientos del contexto social.

Se pretende desde lo educativo otras formas de aprendizajes que rompan con el esquema repetitivo, trasmisor de la información, resultantes del discurso clásico colonial que ha caracterizado a la educación venezolana y que se refleja aún en las prácticas pedagógicas vigentes. En otras palabras, en vez de ser la escuela que responda a las necesidades, interés, potencialidades del niño (a) es él o ella, quienes

han asumido la tarea de responder a la exigencia de una escuela divorciada de su contexto y realidad. Negando el protagonismo, la participación proactiva de los estudiantes en los procesos de evaluación y organización de sus experiencias de aprendizajes.

De allí que, el docente debe promover la autonomía cognitiva, la apropiación de los conocimientos, fomentar un sistema de valores que permitan favorecer el bienestar físico, psíquico, espiritual del educando conducente a la prevención sanitaria, al mejoramiento de la calidad y proyecto de vida como plataforma del bien social. Estos aspectos tienen que estar presentes en todas las actividades educativas planificadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Lográndose desde la primera infancia, con la intención de desarrollar la identidad humana debido a que, si un niño (a) tiene seguridad de sí mismo y es formado en un contexto de interacción escolar, familiar, social, lleno de afecto, se reconocerá como ciudadano o ciudadana para fortalecer su estima personal, a la vez le permitirá transferir conocimientos a cualquier otro contexto individual o social de manera asertiva, operativa y crear autoconciencia de su propio aprendizaje de vida.

Este planteamiento queda fundamentado por Maturana (1999) cuando puntualiza que, la educación es una invitación a la convivencia en el respeto, la legitimidad del otro, en la que en el amor se surja como legítimo otro para recuperar las dimensiones humanas ya que, se aprende a amar y a sentir de acuerdo al espacio psíquico, espiritual donde se convive. La tarea esencial de la instrucción dirigida a fomentar, guiar al niño (a) en su crecimiento como seres humanos responsables, sociales y ecológicamente consciente de que se respeten a sí mismo.

Por ende, la educación del presente debe ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana. A criterio de Morín (1999), supone la necesidad de formar una nueva ciudadanía en el desarrollo integral del nuevo ser social, humanista y ambientalista. La formación humana consiste en la creación de las condiciones que guían, apoyan al niño (a) en su crecimiento como un ente capaz de vivir en el autorespeto, respeto por el otro, conciencia individual, social para actuar con responsabilidad y conducta ética.

Evidentemente, para poder hacer realidad la recuperación, el fortalecimiento de la educación como una tarea real y profundamente humanizadora debe vincular su praxis educativa con las necesidades o intereses del contexto social. Vale decir, es necesario que se conecte de par en par con la realidad, experiencia que viven los aprendices en el día a día. Un conocimiento cada vez más amplio, más complejo, universal con el objetivo de formar ciudadanos y ciudadanas para que adopten posturas de vida saludables, el desarrollo de la afectividad, el fomento de un espíritu crítico en la solución de las dificultades y una perspectiva consciente de su sexualidad como seres sexuados.

Así pues, existe la necesidad de articular la educación sexual como parte de la educación general en la acción educativa de manera permanente, continua, con un dialogo comunicacional establecido en la naturalidad, cotidianidad de la acción educativa tanto en el ámbito escolar, familiar, contextualizada en forma individual puesto que, la sexualidad humana constituye el conjunto de aspectos biológicos, psicológicos, afectivos, sociales, inseparables de la personalidad cuyo norte consiste en proporcionar nuevas actitudes, otras competencias cognitivas, afectivas y de

comportamientos basados en valores libremente asumidos en un marco de respeto a los derechos humanos.

Según la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA, 2004, p. 44), en el Artículo 50 señala que, “los niños (as) y adolescentes tienen derecho a ser informados, educados de acuerdo a su desarrollo en salud sexual, reproductiva para una conducta sexual, una maternidad, paternidad responsable, sana, voluntaria y sin riesgos”.

Cabe señalar que, la finalidad de la educación sexual consiste en proporcionar, descubrir y vivir el sentido auténtico de la sexualidad. Como sostiene Carrera (1985), el que adquiere una información útil para llevar a cabo una evaluación justa del sexo y por ello, logre incorporar a su diario vivir un comportamiento idóneo, provechoso estará potencialmente en capacidad de ser armoniosamente feliz es decir, será una persona sana y equilibrada.

Entonces, una adecuada educación en sexualidad es una educación crítica que trata de liberar al individuo de los prejuicios, tabúes, miedos para disfrutar la sexualidad siendo su objetivo principal, la sana aceptación por parte de la persona de su cuerpo, de sí mismo como ser sexuado, debería iniciarse desde el nacimiento en correspondencia con el contexto familiar, educacional que incluya un aprendizaje verbal y no verbal.

Sin embargo, en la actualidad la sexualidad ha sido conceptualizada como “un universo simbólico construida sobre una realidad biológica: sexo” (Marina, 2005,

p.17). Es evidente que, la educación sexual no esta orientada hacia una formación humanista debido a que prevalece un modelo educativo que contempla específicamente aspectos de contenidos informativos y netamente corpóreos.

Por eso, es importante distinguir la diferencia existente entre educar en sexualidad e información sexual. La información ofrece datos, hallazgos descontextualizados y de manera muy general. En cambio, la educación además de incluir el conocimiento va dirigida al comportamiento ético, a un saber qué hacer. Facilitando en el educando espacios reflexivos que conducen al autoconocimiento, la valoración personal, la educabilidad de las emociones, la autorrealización personal y su identidad humana.

Tal como lo afirma Morín (2003), la información y el conocimiento son niveles de realidades diferentes puesto que, la sabiduría es reflexiva, el conocimiento es organizador, supone una relación de apertura, de clausura entre el conocedor y lo conocido, la información se presenta bajo la forma de unidades aisladas. Cabe agregar, una cosa es conocer sobre anatomía o fisiología de la función sexual y otra el valor personal que el sexo/ejercicio sexual tiene para la formación integral de la persona.

En muchos casos, la conducta sexual esta subyugada por la genitalidad, orientada por la satisfacción inmediata más que dirigida al enriquecimiento personal, a la creación de profundas relaciones de afectividad y de conocimientos mutuos entre individuos de diferentes sexos. Se puede afirmar que, la información es una condición necesaria pero no suficiente para que el individuo alcance las condiciones óptimas de vida saludables.

Efectivamente, la educación sexual no esta orientada hacia una formación integral y continua donde no sólo se reproduce el sistema de enseñanza sino que conserva un excesivo disciplinarismo que parcela el conocimiento, lo disgrega, perdiendo la totalidad de la realidad (Rodríguez, 2000). Esta aseveración, hace suponer que una *inadecuada educación sexual* influye considerablemente en el comportamiento de las personas y por ende, conduce a la sociedad a enfrentar diversidad de problemas en el contexto social. A criterio de Beltramo (2003), señala las siguientes consecuencias del sexo libre:

- o Elevadas cifras de embarazo en edad juvenil entre las edades de 12 a 19 años (según Medina 2009, en Venezuela existen 600 mil embarazos registrados de los cuales, 120 mil corresponden a niñas, adolescentes colocando al país en el primer lugar en América Latina).
- o Infidelidad.
- o Abandono infantil.
- o Sobrecarga de responsabilidades de roles y de trabajo en las mujeres.
- o Bombardeo constante e inadecuada orientación de material de difusión sexual.
- o Explosión de erotismo con fines comerciales a través de los diferentes medios de comunicación.
- o Ruptura del núcleo familiar.
- o Déficit de conocimientos en el área de la salud reproductiva.

- o Paternidad y maternidad sin planificación familiar.
- o Inoportuna comunicación entre los adolescentes y adultos significantes.
- o Vulnerabilidad para contraer infecciones de transmisión sexual.
- o Abuso sexual infantil y juvenil.
- o Violencia intrafamiliar.
- o Agresión sexual.
- o Pornografía infantil.
- o Una educación sexual domesticadora por sus fines donde los contenidos educativos desfasados del contexto individual y social, con carácter ortodoxo, despersonalizador al dividir los aspectos cognitivos, afectivos y comportamentales de la persona.

Asimismo, los datos estadísticos tanto en el ámbito mundial, nacional, estatal aportados por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2006), existen en el mundo 42 millones de adultos y niños (as) que viven con el VIH/SIDA, las tasas más altas corresponden a jóvenes en edades que oscilan entre los 12 a 24 años, para el año 2004 fallecieron 3,1 de millones de personas a consecuencia de este virus.

En América Latina y el Caribe según el Informe sobre la Epidemia Mundial de VIH/SIDA (ONUSIDA, 2005), los hallazgos señalaron dos millones de individuos infectados por este flagelo constituyéndose en un problema de salud pública que en los últimos años sitúa a la población mundial en situaciones de emergencia al adquirir esta patología proporciones de pandemia la cual produce un impacto social alarmante. A medida que avanzan las investigaciones sobre esta enfermedad se observa cada vez más que los patrones de transmisión para adquirirla han cambiado dando como resultado el contagio también entre grupos heterosexuales.

En el caso de Venezuela, por citar un ejemplo, los Archivos de Epidemiología del Distrito Sanitario Acarigua del estado Portuguesa (2007), registraron las siguientes enfermedades de corte infectocontagiosas: 2349 casos de Sífilis en todas sus formas, 2720 de Gonorrea, 2537 de Candidiasis Genital. Otro aspecto a resaltar, es la incidencia del Virus del Papiloma Humano, en una población estudiada conjuntamente con la autora de esta investigación (2004), se diagnosticaron 32,8% casos en el género femenino especialmente en la comunidad Universitaria Simón Rodríguez en la ciudad de Guárico y Portuguesa, en una población de 103 personas en edades de 18 a 35 años.

Por otra parte, los jóvenes están iniciando su vida sexual a edades más tempranas (Profamilia, 2007), en un 57,41% entre los 16 a 17 años, inicia el ejercicio de la función sexual coital, generando en algunos de los casos embarazo en edad juvenil y trae como resultado trascendental la practica ilegal del aborto, la mortalidad neonatal, la muerte de la propia madre. Concomitantemente, abandono de los estudios escolares, asumir ser jefe de hogar (23.749 jóvenes entre los 15 a 18 años, de ellos 13.2007 son varones y 8.542 hembras), baja autoestima, rechazo familiar, parejas disfuncionales y la probabilidad de repetir el embarazo nuevamente.

Bajo esta premisa, existen otros problemas estructurales que afectan a la adolescencia y a la juventud como nodos críticos: homicidios, suicidios, consumo de drogas, prostitución, abuso sexual, agresión sexual, pornografía, delincuencia, pobreza extrema, desnutrición, entre otros, (Plan Liceo Bolivariano, Adolescencia, Juventud para el Desarrollo Endógeno y Soberano 2004, ob. cit).

En consecuencia, es imprescindible una educación sexual basada en la perspectiva humanística e integral, que conlleve a preparar a la persona en su totalidad para que coexista una orientación verdaderamente humana conectada con la sexualidad, sus manifestaciones. Formación que debe partir desde la unidad familiar y complementarse en forma articulada en todos los Subniveles del Sistema Educativo Venezolano.

Como un trabajo sistémico, de preparación continua, permanente, contextualizado con el entorno social de cada individuo puesto que, las informaciones que estos adquieren con sus mismos pares, su mundo circundante, medios de comunicación (revistas, películas, Internet, otros) reciben mensajes generalmente contradictorios en comparación con el discurso formativo que recoge en su entorno familiar y/o escolar.

De allí que, una inadecuada preparación personal conlleva a asumir comportamientos de riesgos tanto a nivel individual o de pareja, expresándose en la incongruencia para realizar un proyecto de vida asertivo, propositivo y feliz. En efecto, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2004), recomienda que no sólo la disponibilidad de los servicios sanitarios tales como: consultas médicas generales o especializadas, métodos anticonceptivos, control para muestra de

citologías, entrega de condones generan beneficios sociales a la población sino que se hace indispensable la formación educativa para comprender la importancia de la salud integral tanto en el ámbito preventivo y curativo.

Cabe agregar que, los programas educativos que principalmente se basan en ofrecer informaciones en cuanto a la práctica de la función sexual o atención médica asistencial, *¿qué deben y no deben hacer los jóvenes?* como por ejemplo, Programas Educativos: Reduciendo el Riesgo o Sexo Seguro (uso de los preservativos), Atrasando la Actividad Sexual, Prevención del VIH/SIDA, Adolescentes Saludables, Salud pro Joven, Planificación Familiar, entre otros, tienen débiles impactos formativos cuando obviaron las individualidades, los factores socioculturales y las emociones de las personas.

Es importante inferir que, educar en sexualidad requiere tener presente saber comunicar un conocimiento coherente, confiable, libre de prejuicios ubicado en un marco referencial bibliográfico adecuado al vocabulario, edad, comprensión, realidad social del educando, incluyendo contenidos significativos de trascendencias, de interés para el educando, de tal manera que pueda internalizar los conocimientos aprendidos y aplicarlos en su contexto de vida.

Además, debe ser dialógica, donde la experiencia del estudiante y el educador sea una oportunidad de aprendizaje mutuo de aprender-reaprender-aprender sin olvidar la integración e intercambio activo del papel fundamental que juega la familia, su entorno social, con la finalidad de desarrollar representaciones cognitivas, actitudinales y afectivas en busca de la autorrealización integral de la persona.

Por otra parte, en el ámbito educativo formal la gran mayoría de los países no tienen una política oficial expresada, reflejada en un papel para educar en sexualidad en las escuelas de manera permanente y continua. Especialmente, en Venezuela, en los Liceos Bolivarianos contempla en su Organización Curricular cinco (5) áreas que integran las distintas asignaturas y contenidos necesarios para la formación del estudiante tales como: Matemática y Ciencias Naturales; Ciencias Sociales, Ciudadanía e Identidad; Lengua, Cultura, Comunicación e Idiomas; Educación Física, Deporte, Ambiente, Recreación; Educación en y para el Trabajo Liberador, Desarrollo Endógeno, Soberano (Plan Liceo Bolivariano 2004, ob.cit).

En este sentido, la integralidad y la progresividad articulan de manera coherente, continúa los ejes del aprender a convivir, saber, hacer, que se dan a través de los niveles educativos correspondientes a cada periodo de vida para formar al ser social. Con relación a los contenidos referentes a la educación sexual y reproductiva se integran por medio de proyectos educativos como estrategia metodológica, de manera que, las disciplinas apoyen y le den explicación desde su especialidad. Vale resaltar que, en la actualidad se implementa bajo esta modalidad educativa.

No obstante, el Diseño Curricular del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana (2007, ob. cit), centra su atención en la formación integral del adolescente y juventud, ofreciendo dos alternativas de estudios: el Liceo Bolivariano, la Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana. Las áreas de aprendizajes sugeridas son: Lenguaje, Comunicación, Cultura; Ser Humano, su Interacción con los otros componentes del Ambiente; Ciencias Sociales, Ciudadanía, Educación Física, Desarrollo Endógeno, Filosofía, Ética, Sociedad. *Siendo los Ejes Integradores: Ambiente y Salud Integral, Interculturalidad, las Tecnologías de la Información y la*

comunicación, Trabajo Liberador. La propuesta curricular considera a los ejes integradores para orientar las experiencias de aprendizajes de los estudiantes.

Estableciendo unos componentes curriculares que integran una matriz de contenidos tales como: la Célula, Sistema de órganos y reproductores, Ciclo menstrual, Drogas, Infecciones de transmisión sexual, Higiene personal, Fecundación, Métodos anticonceptivos, Etapas evolutivas del desarrollo humano, Relaciones de parejas, entre otros. *Visto de esta forma, se evidencia la continuación del modelo educativo biologicista para la formación corpórea con énfasis en la genitalidad y netamente informativo.*

Asimismo, es importante puntualizar la poca relevancia de la función docente en la formación permanente de educar en sexualidad; en el 88% de los casos no existen acciones formales por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación en cuanto a la *capacitación del personal docente en todos sus Subsistemas Educativos* de manera permanente y continua.

Así lo establece, un estudio Latinoamericano realizado por Castellanos (2001), en un total de 11 países, los sistemas de formación y actualización docente no incluyen en sus currículos los aspectos relativos a la educación en sexualidad: CARICOM, Chile, Costa Rica, Ecuador, el Salvador, Haití, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Venezuela, Uruguay.

Lo antes señalado, demanda implementar otras directrices educativas hacia la formación holística de la persona desde un enfoque humanístico, en virtud de que la

sexualidad es una dimensión humana que implica una intencionalidad educativa traducida en estrategias de aprendizajes para lograr la autorrealización personal, con una metodología de instrucción establecida en un conocimiento oportuno, veraz, de reflexión crítica, un currículo contextualizado, flexible, permitiendo la participación conjunta de los actores educativos y en conexión con las necesidades o problemas del educando.

Desde una perspectiva multidisciplinaria como un proceso deliberado, permanente que conduzca al participante a vivir su sexualidad en forma responsable, íntegra, gratificante, constructiva a partir de una pedagogía participativa, dialógica con un único norte: superar la parcelación, fragmentación del conocimiento, y por ende las consecuencias que conduce el manejo de una inadecuada información sexual.

Frente a los desafiantes escenarios que se presentan la humanidad está convocada a pensar en una nueva sociedad planetaria hacia la complejidad de la condición humana donde la educación y en especial el proceso de educar en sexualidad contribuya a la autoformación de la persona: *aprender, y asumir la condición humana: aprender a ser.*

Por tal motivo, es sentida la necesidad de ofrecer una nueva cosmovisión de educar en sexualidad desde la perspectiva transcompleja relacionada con la triada: pensamiento-afecto-acción mediante un aprendizaje continuo donde se promuevan espacios reflexivos para la formación integral, las innovaciones pedagógicas, el quehacer comunitario, la salud integral, vida saludable, la integración de los pilares básicos del aprender a crear, convivir, participar, valorar, y reflexionar.

Se debe tomar en consideración la historia personal del educando, la evolución biológica, psicológica, emocional, sus representaciones simbólicas partiendo de las experiencias previas del niño (a). También, desarrollar la práctica pedagógica a partir de situaciones reales que surgen del contexto sociocultural del sujeto en pro de preparar un nuevo ciudadano como resultado de las relaciones sociales, culturales y la equidad de género.

Es decir, un ciudadano o ciudadana con autonomía de pensamiento crítico, con plena identificación de su yo, autodefinido, creación de conciencia individual, social, con autoreconocimiento, realización personal para promover otras actitudes cognitivas, actitudinales, afectivas a fin de generar comportamientos éticos, sexualidad saludable, el amor y la salud como valor en la existencia de la condición humana.

Corresponde entonces examinar el acto educativo con la intención de indagar:

¿Cuál es el conocimiento que poseen los docentes y estudiantes con respecto a la salud sexual y reproductiva en el Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana?

¿Cuáles son los fundamentos teóricos que orientan el acto educativo en cuanto a la educación sexual en el Subsistema de Educación Secundaria?

¿Cuáles son los criterios metodológicos que subyacen en la práctica pedagógica en coherencia con esta temática?

¿Cuáles son las concepciones referentes a la sexualidad y educación sexual que tienen los docentes, estudiantes, padres, madres, representantes significativos, en el Subsistema de Educación Secundaria?

Con base a lo anterior, la presente investigación dirigida a generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano, con el propósito de fomentar el auto concepto, el autoconocimiento, la educabilidad de las emociones, la autovaloración, el reconocimiento, la autorrealización personal desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor.

Puesto que, en los actuales momentos históricos y sociales prevalece la necesidad de preparar al sujeto en su condición humana, además porque en los currículas escolares no esta presente educar en sexualidad de manera permanente, continua, que contribuya a crear conciencia ciudadana, a la vez formar un ser proactivo para que aprenda a vivir su sexualidad de manera gratificante, consciente, feliz, incluyendo el respeto por la diferencia y su reconocimiento como individuo intrínsecamente valioso. En especial activar el valor amor siendo principio universal en la formación del individuo en pro de asumir un proyecto de vida saludable y propositivo.

En síntesis, una educación que busca transformar la información en conocimiento y ese conocimiento en sabiduría para aprender a desaprender, reorganizar otros estadios de aprendizajes, desarrollar las competencias cognitivas, afectivas, actitudinales, que orienten a la persona a vivir en un todo coherente entre su forma de pensar, sentir, actuar, generando hombres conscientes de la dignidad humana incluyendo la formación, la estructuración de valores morales, de comportamientos éticos para tomar decisiones reflexivas acerca de su conducta sexual/reproductiva y de su condición humana.

Objetivos de la Investigación

A continuación, es relevante abordar la matriz a seguir en el avance del estudio, que previamente se asume no como una estructura única y cerrada sino para establecer las orientaciones metodológicas conducentes en el proceso investigativo.

Objetivo General

- o Generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona como apoyo al componente curricular del Sistema Educativo Venezolano.

Objetivos Específicos

- o Determinar el conocimiento que poseen los docentes, estudiantes, con respecto a la salud sexual y reproductiva en el Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana.
- o Identificar los criterios metodológicos que guían el hecho educativo en cuanto a la educación sexual en el Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana.

- o Analizar los fundamentos teóricos que orientan el acto educativo relativo a la educación sexual y la sexualidad.
- o Sistematizar los testimonios de los sujetos involucrados en el estudio referentes a sus conceptualizaciones, perspectivas individuales, coherentes con la educación sexual y sexualidad.
- o Establecer orientaciones teóricas de educar en sexualidad: una alternativa de formación permanente desde un enfoque humanístico e integral.

Justificación e Importancia del Estudio

La dinámica de la sociedad actual generada por la crisis de la modernidad conduce a transformaciones veloces en todos los aspectos del tejido social no sólo de forma sino de fondo que afectan el contexto de la vida cotidiana, en particular la performatividad de los códigos semióticos que conceptualizan a la sexualidad, implican procesos reflexivos que sugieren un replanteamiento de los valores humanos y por ende, de los estilos comportamentales del hombre. Cabe señalar, que la educación sexual y la sexualidad continúan afectadas por los discursos moralistas, distanciados de los avances científicos y tecnológicos vigentes.

En contraposición de los nuevos roles sexuales, la globalización mundial, los medios de comunicación de masas, los bailes eróticos, el suministro de anticonceptivos o preservativos sin fomento educativo. Todos estos factores conllevan a los adolescentes, a los jóvenes para iniciar el ejercicio de la función

sexual, sin tomar en consideración los riesgos personales, que producen consecuencias específicas tales como: embarazos no deseados, sin planificación familiar, un elevado índice de infecciones de transmisión sexual, abortos clandestinos, otros.

Lo antes señalado es avalado por el Plan de Desarrollo de Medellín (2007), cuando hace referencia entre los factores que afectan la salud mental y física de los jóvenes están: el aumento en el consumo de sustancias psicotrópicas, la iniciación temprana de la actividad sexual con el creciente riesgo de contagio de enfermedades por transmisión, el incremento de la tasa de fecundidad en madres en edades entre los 15 a 24 años. Igualmente, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003) señala que, el embarazo en adolescentes es un problema de salud pública de alto riesgo pues, afecta a un tercio de estas en el mundo.

Para prevenir un problema de salud sexual y reproductiva se hace necesario hacerlo a la luz de los conocimientos de los deberes, derechos sexuales, una educación sexual preventiva, no represiva, permisible que conduzca a tomar decisiones de participación consciente, tener presente sus posibles secuelas, reafirmar que, la sexualidad no es solamente placer corpóreo sino también la confirmación permanente del autoconcepto, la educabilidad de las emociones, el amor propio y la autovaloración personal.

Por consiguiente, para disminuir la problemática que acarrea el ejercicio de la función sexual sin conciencia ética y con impacto social alarmante se hace indispensable generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación

humanística e integral de la persona como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor, siendo una alternativa de solución educativa, con un tratamiento de abordaje sustentado en la transversalidad permitiendo la formación permanente del sujeto, en virtud de que la sexualidad constituye parte integral de la personalidad.

Concretamente, el presente aporte teórico se justifica puesto que existe la necesidad de reorientar a los actores sociales en el Sistema Educativo Bolivariano en cada uno de los Subniveles o Modalidades para responder a los intereses, requerimientos de la población. En la actualidad, educar en sexualidad desde un enfoque humanista tiene su valor educativo y social ya que plantea una visión de individuo como totalidad.

Además, su relevancia esta basada primero en una fundamentación filosófica, que destaca la importancia de educar para la vida, segundo en un enfoque epistemológico, al concebir otras orientaciones teóricas de educar en sexualidad en la construcción de un saber para aprender-reaprender-aprender, que contribuya al desarrollo de la persona como “ser” y ser social.

Tercero, en una fundamentación psicológica que orienta hacia la apertura de otras competencias del sujeto no sólo a nivel cognitivo sino también en lo afectivo/actitudinal/conductual y por último, un marco teórico referencial que sirve como plataforma al aporte teórico. Es de resaltar, que el presente estudio circunscrito en la línea de investigación: Educación y currículo.

CAPITULO II



► Sexo y Sexualidad

Tips informativos:

A nivel mundial, cada minuto trescientas ochentas (380) féminas quedan embarazadas: el 50% sin planificación familiar.

Uno (1) del total de veinte (20) personas es homosexual.

El término metrosexual (narcisismo) puntualiza a los jóvenes del sexo varón que se dedican a cuidar en forma excesiva su apariencia física.

Las infecciones de transmisión sexual en algunos casos pueden ser asintomáticas y en otros casos ocasionan enfermedades pélvicas inflamatorias, cáncer, alteraciones en el sistema cardíaco circulatorio y nervioso.

El vínculo más profundo de la condición del ser humano lo origina la sexualidad.

El código sexosofía corresponde con la concepción que tiene la persona para comprender la sexualidad.

MARCO TEORICO-REFERENCIAL

Planteamientos Fundamentales

En este apartado, la intencionalidad radica en establecer algunas aproximaciones teóricas que fundamenten el objeto en estudio: la educación sexual y la sexualidad con el norte de generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano, desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor.

En virtud de que, educar en sexualidad involucra algo más que la transmisión de conocimientos acerca de la reproducción de la función sexual, ya que la sexualidad, es inherente a la persona en su totalidad y otros factores condicionantes que hacen de esta un proceso complejo. Por ende, debe educarse a partir de las experiencias, vivencias, conocimientos previos, creencias, temores, emociones, características personales del ciudadano o ciudadana. En efecto, comprende lo corpóreo pero también los aspectos tanto a nivel cognitivo, afectivo, actitudinal, comportamental, están interconectados de modo que al descuidar lo emocional repercute en las otras dimensiones.

La sexualidad como cualquier otra de las funciones o actividades del ser humano es el resultado de la interacción biológica y del medio ambiente socio-

cultural. Tiene varias finalidades pero las dos principales son la reproductora y la placentera. La primera, viene hacer la más antigua en la filogenia y por ello, es común a seres humanos y animales inferiores. La segunda, por el contrario de tardía aparición filogénica concretamente sólo existe en su plenitud desde el momento en que la evolución de la corteza cerebral permitió a nuestros antecesores primates franquear el umbral de la humanización y adquirir la función intelectual propia del hombre.

La sexualidad consiente la parte integral de la personalidad y va a depender de la satisfacción de las necesidades fisiológicas de orden inferior como el deseo de contacto personal, la expresión emocional, el placer, la ternura, y el amor. El desarrollo pleno de la sexualidad conforma la parte esencial para el bienestar individual, interpersonal, social y en la convivencia del hombre.

Referentes Historiográficos

Abordar el tema de la resistencia y dificultades de educar en sexualidad hasta ahora llamada educación sexual exige que se tenga en cuenta una perspectiva histórica. La educación sexual ha evolucionado y desarrollado su propio movimiento acompañado naturalmente de muchos procesos de resistencia y oposición. No es posible no educar la sexualidad (Romero, 2003) conscientes o no, con o sin intención, explícita o implícitamente se a hecho educación sexual.

Gran parte de las veces, la familia, la escuela han estado educando la sexualidad basándose en métodos inadecuados como el silencio, la evasión, la postergación, delegación, la mentira, el terrorismo sexual. Tradicionalmente, la educación de la sexualidad se ha instruido desde la dimensión biologicista y/o desde

una dimensión exageradamente dogmática, determinista y mecanicista con graves consecuencias en la vida de las personas.

Asimismo, en nuestra sociedad los conceptos relativos al *sexo*, *género*, y *sexualidad*, se confunden quedando reducida la denominación de la sexualidad a la simple genitalidad porque la gran mayoría de las personas la relacionan de inmediato con el ejercicio de la función sexual, con los órganos genitales, de reproducción o lo ven como una simple expresión corporal o hacer el amor. Visto así, la sexualidad, es un error conceptual que proviene de actitudes, épocas pasadas cuando por motivos religiosos, políticos, sociales, culturales, se marginó la sexualidad únicamente a la genitalidad en desfase con los aspectos cognitivos, conductuales y afectivos.

Por consiguiente, la educación esta llamada a promover nuevas formas de comprender, vivir, sentir la sexualidad, la pertenencia a un género por cuanto no puede ser desvinculadas del proceso integral de formación de la personalidad ni tampoco de los problemas contemporáneos vinculados con el ejercicio de los derechos humanos universales, tales como: la equidad social, entre los géneros, el acceso a la educación, la salud, la oportunidad de tener una vida mejor, más digna, plena, feliz, tomar decisiones libres y responsables, con respecto a la propia existencia y especialmente en el ámbito del comportamiento sexual o reproductivo.

Resulta oportuno mencionar que, la civilización contemporánea propicia, niega el sexo generando consecuencias adversas al desarrollarse un destructor movimiento represivo contra el sexo, el amor y el placer. Obsérvese, en detalle este proceso: el

sexo tuvo una honda repercusión primero en la liquidación de la ya decadente influencia de la mujer en la sociedad que ha ido invadiendo al hombre.

De acuerdo a los planteamientos efectuados por Acuña y otros (1996) señalan que, una de las consecuencias inmediatas de lo sucedido en Grecia fue la generalización de la neurosis femenina, que Hipócrates diagnóstico de histeria y describió de la siguiente manera: cuando el útero no es impregnado con frecuencia por la esperma en el organismo se produce un rechazo sanguíneo que enferma a la mujer.

El tratamiento no es otro que tener relaciones sexuales. En Roma, la ceremonia de iniciación sexual, el matrimonio paso a ser institución social con la compra al padre de la desposada, dándole al varón el derecho sobre los hijos e inclusive controlar la natalidad por medio del aborto, el disfrute de la función sexual administrado por prostitutas y como consecuencia proliferaron los lupanares (prostíbulos).

Las ideas cristianas alcanzan a Roma cuando bajo el régimen de Nerón (la ciudad estaba convulsionada). El cristianismo, prohibió a los jóvenes el amor con vírgenes, la indisolubilidad de la unión matrimonial, mujeres casadas y prostitutas, debiendo optar por el ascetismo, vida consagrada a los ejercicios piadosos con o sin masturbación. Más tarde, adopto la invención persa del diablo atribuyéndole al placer de la carne un contenido de impureza satánica. La represión sexual, quedaba plenamente justificada pero no fue tarea fácil aplicarla. San Pablo, tuvo que admitir durante cierto tiempo que los religiosos se casaran.

La relación de pareja formada a través del concubinato era corriente entre los religiosos pero termino por alarmar a los superiores, el creciente número de abortos en los conventos y los escándalos de los ángeles de cañería, por lo que Pío II, acepto la legalidad del matrimonio entre los sacerdotes. El famoso derecho de pernada, reservaba la primera copula de las mozas para ciertas autoridades, existió en toda Europa. Incluso, los ritos religiosos se impregnaron muchas veces de sexualidad con el vehemente contenido que se le dio a la comunión y la exaltación frenética de la vida matrimonial con Dios.

Los cultos puramente sexuales, como el sabbat y la misa negra no fueron sólo diversión de herejes sino que muchos sacerdotes se hicieron famosos con su participación, como es el caso de los monjes Guibour, Davot y Mariette en Francia (Tiefer, 1987) cuando en 1.183, la iglesia establece la inquisición para poner fin a la libre interpretación de las prescripciones religiosas, en realidad su meta era otra: frenar la generalización en el pueblo de las libertades sexuales.

Así, la mujer que se apartaba de lo establecido era confundida con las brujas o sacerdotisas de los cultos eróticos. La hoguera de la inquisición consumo a muchos enemigos de la iglesia pero sólo aquellas personas que no acataban los dogmas sexuales, trayendo como resultado un mayor número de victimas entre las mujeres porque los varones aplicaban la santa inquisición, si los repudiaban.

El renacimiento, vino a representar una reacción contra la represión sexual, el sadismo de las autoridades. Renació, el reino de la potencia viril y proliferaron los filtros de amor. La simbolización del desnudo expresado por medio del arte, la literatura y la pintura. Así pues, la morfología humana, adquiere carácter científico para describir o señalar las partes físicas afectadas por la persona ya que, antes usaban un muñeco con la finalidad de detallar los órganos u otras secciones del cuerpo humano o practicando la disección de cadáveres.

La masturbación de los bebés por sus niñeras, el inicio sexual de los adolescentes, las fiestas populares en las tabernas, el gusto por el humor erótico, la exaltación de la sexualidad quedando plasmado en las literaturas de la época. En los tiempos modernos, la vida sexual se tornó fácil y agradable sólo para los pudientes que podían actuar libremente como seductores.

El sexo, fue visto como motivo de alteración del orden y un peligro para la productividad. Inglaterra, que había sido cuna de la revolución industrial tenía que serlo del puritanismo, nueva forma refinada de la represión sexual. La justificación de las medidas que se tomaron era fácil de señalar. En aquel tiempo había unas 50.000 mil prostitutas en Londres, muchas de ellas en edades correspondientes entre los 12 años.

La homosexualidad, iba en incremento y hasta Shakespeare fue acusado de dedicar sus mejores sonetos a homosexuales notorios. Los abortos, eran cuantiosos en las escuelas, la masturbación hacía furor entre los jóvenes, lo más grave lo constituía la aparición de las enfermedades venéreas, solamente en Berlín se registraron diez mil casos de Gonorrea y seis mil de Sifilíticos.

Bajo el engañoso culto a la virtud, la Reina Victoria llevó a extremos sus ideas: el divorcio estaba prohibido puesto que, quedaban excluidos de la diplomacia, los editores fueron a la penitenciaría y la literatura eliminada (quemada). A las mujeres se le prohibió el uso de los pantalones, la masturbación, ocupó rango de delito y la virginidad volvió a alcanzar sitio honorífico. Al volver al oscurantismo, a las especulaciones metafísicas, otra vez, se identificó la relación del ejercicio sexual bajo un código perjudicial. Por eso, la revolución industrial (XVII- XVIII) no significó más que, la sustitución de la nobleza por la burguesía y el inicio del auge mercantil.

Los cambios producidos en las costumbres y la moral sexual de la sociedad en la segunda mitad del siglo XX, inicia con una primera corriente social de liberación sexual y un segundo movimiento reactivo caracterizado de anti sexualista. Entre 1950 y 1980, son las décadas históricamente conocidas como la época de la revolución sexual que promovió cambios de actitudes y comportamientos sexuales. En ese caso (Amezúa, 1979 citado en Carrera, 1998) considera que, el aporte más importante de este lapso a sido la reformulación de la moralidad de las relaciones coitales entre la conformación de parejas.

Por lo tanto, la sociedad occidental contemporánea que reposa en la filosofía judío-cristiana y en la revolución industrial se ha hecho cada vez más deshumanizada. El principio de la superioridad del espíritu sobre lo corpóreo, el afán de rendimiento económico, de orden, planificación han conducido a la sociedad de consumo, a la negación de los valores auténticos, a la supremacía de lo extemporáneo, negando lo natural y lo humano hasta constituir un mundo donde el hombre no encuentra acomodo espiritual.

Se anuncia que, la felicidad no es cosa de este mundo sino promesa incierta para después de la muerte. El placer es despreciable, la lujuria un pecado. Esta sociedad ha engendrado la soledad dentro de las masas, la represión en la libertad, la angustia dentro del confort, la obediencia dentro de la disciplina. En este sistema social, desaparecen los valores humanos, prevalecen los objetos que se venden y cultivan los atractivos: lo sexy prevalece sobre la facultad de amar.

En fin amar: no se ama para dar sino para recibir. Vivimos en un mercado de producto. La sociedad regida por el capitalismo necesita hombres que cooperen en gran número y quieran consumir cada vez más, cuyos gustos estén estandarizados vale decir, una sociedad hiper sexualizada. Aunado a un nuevo acontecimiento, la identificación de una enfermedad incurable, mortal, el VIH/SIDA, estando en pleno

avance de la ciencia y la tecnología en el siglo XXI, aún la población en general la considera como una mitología.

Específicamente, los adolescentes, los adultos jóvenes mantienen errores de conceptos acerca del modo de transmisión, síntomas, diferencia entre VIH/SIDA, medidas preventivas, personas portadoras y no menos preocupante la difusión de una educación sexual basada en la divulgación de métodos anticonceptivos confiables, sexo seguro, control de embarazos, la pedagogía del *no* y programas sanitarios centrados únicamente en la salud reproductiva o preventiva.

Por esta razón, es relevante precisar la conceptualización de la sexualidad, que según González (2005), corresponde al conjunto de manifestaciones, expresiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales, históricas, espirituales del ser humano, en otros términos especifica a las fuerzas fisiológicas (genitales), emocionales (psíquicas y de personalidad), sociales (educativas, históricas, políticas, ideológicas, religiosas, morales) que van más allá de la respuesta genital y de la reproducción.

La sexualidad es parte integral del individuo, su desarrollo depende de la satisfacción de las necesidades humanas básicas como el deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, placer, ternura, amor. En cambio, la enunciación del vocablo sexo concierne al patrón sexual que determina el sexo, su proceso de diferenciación y la función sexual. El ser biológico conserva un conjunto de características orgánicas que permiten tanto al entorno social como así mismo, la identificación como varón o hembra.

Dichas características son consecuencias de un proceso de diferenciación, se inicia con la unión del espermatozoide y el óvulo de lo que resulta un cigoto y pueden distinguirse dos fases: la fase genética, la determina el factor cromosómico

conformado por el par cromosómico N. 23, constituido de dos maneras, XY formara los testículos y XX, desarrollara los ovarios.

La fase anatómica, integra dos componentes: el gonadal, comprende como factores fundamentales las secreciones de sustancias provenientes de los testículos u ovarios fetales, esas sustancias inducen la diferenciación anatómica genital, la cerebral; y desarrolla en el hipotálamo las estructuras que garantizan los ritmos biológicos (el ciclo menstrual, la galactogénesis en la hembra y el proceso de espermatogenesis en el varón).

Una vez, finalizado este proceso de diferenciación que surge con el nacimiento del individuo, el entorno sociocultural al discriminarlo por su genitalidad, le señalara el aprendizaje progresivo de conductas pautadas como masculinas o femeninas sin importar la aceptación individual del género en contraparte al sexo. De modo que, la conceptualización hacia el sexo queda limitada al conjunto de características orgánicas/fisiológicas que distinguen al varón de la hembra; el género especifica el comportamiento sexual con relación al sexo, establecido por las normas sociales imperantes en una cultura y época determinada (Bianco, 1999).

Sin embargo, en la actualidad se observan errores conceptuales entre la categorización del sexo y género, así lo demuestran las planillas de registros de datos legalmente institucionalizados cuando delimitan al sexo como masculino o femenino. Esta situación incluye al público en general. Ciertamente el individuo es el único ser viviente que necesita educación permanente.

A pesar de la presencia del siglo XXI que a implicado procesos reflexivos, cambios profundos en la reestructuración del Sistema Educativo, el tema de la sexualidad sigue estando fuertemente influenciado por el discurso dogmático, desligados del cambio tecnológico imperante, por la permanencia de viejos pudores

que intentan divorciar el amor del erotismo, en función de una noción fragmentada de la sexualidad que para algunos es concebida con una visión biologicista y por ende, netamente reproductiva.

Cabe señalar que, el ejercicio de la función sexual inadecuadamente conceptualizado como sexo o hacer el amor, representa un gran desafío para la humanidad, porque la vida cristaliza en la unión sexual, la salud, longevidad dependen del buen uso del mismo, vale decir que la practica sexual constituye el centro de la evolución humana. Su origen, esta configurado de ritos, metamorfosis con todo tipo de especulaciones para los pueblos; la humanidad fruto de intercambios sexuales, por ello, la actividad sexual es motivo de adoración religiosa y de exaltaciones.

Incluso, los ritos sexuales de comienzo prehistórico, que aún sobreviven ilustran sobre la formación de las religiones y del desarrollo de la sociedad. La prostitución sagrada sacerdotisa, el culto al himen, la circuncisión, la esterilización, informan del contenido sagrado y natural que se le proporciona al sexo siendo adoptado por el cristianismo, institucionalizándolo con la comunión o fusión con Dios.

Por lo demás, los libros más representativos, tales como: el Corán (libro sagrado de los Musulmanes); el Kama-Sutra (manual sobre el amor Hindú); el Popol-vhú (libro del consejo de los indios Quiches de Centroamérica) y la Biblia Cristiana, sobre todo el cantar de los cantares entre otros, son testimonios de cómo los pueblos entendieron que la felicidad individual-social, constituye la autorrealización personal e identificaron el placer con el deleite sexual por encima de todas las actividades del contexto de vida. A través de la historia se ha evidenciado que en algunos países la enseñanza de la educación sexual, esta prácticamente ausente de los programas académicos y en algunos casos, prohibida su enseñanza.

Asimismo, dialogar en cuanto al ejercicio de la función sexual, constituye un tabú para algunas personas, ya que consideran estimula hacia el inicio de la actividad sexual, conceptúan que el silencio, la supresión y evasión de estos contenidos conducen a evitar comportamientos sexuales. Además, la controversia sobre el mensaje que se debe impartir a los educandos a limitado los programas de educar en sexualidad en las instituciones educativas.

En lo relativo, al *conocimiento de la educación sexual* queda determinado en cuanto a la promoción de la abstinencia sexual, fomento del sexo seguro, postergación del inicio coital, prevención de las infecciones de transmisión sexual (uso del condón), informaciones generales de su genitalidad masculina y femenina, científicamente no han demostrado su eficacia (Romero, 2003, ob.cit).

En efecto, educar en sexualidad no es sólo una explicación de cómo es la morfología y las funciones de los genitales, ni de las prevenciones ante las enfermedades de transmisión sexual o las maneras de evitar el embarazo. La propuesta de hacer educación sexual fundada en la postergación, información corpórea y la abstinencia, han sido merecedoras de varias críticas.

Por qué, habrá una parte de la población que no estará dispuesta a abstenerse sexualmente y esa postura se basa en una sexosofía negativa, condenatoria, represiva que incluye la pedagogía del *no*, en el terrorismo sexual, es una forma disfrazada de hacer moralismo sexual por medio del maniqueísmo, donde la abstención por sí misma no prepara para iniciar acertada y operativamente la vida sexual coital negando la posibilidad de asumir que la sexualidad viene hacer algo maravilloso que merece vivirse a plenitud.

De allí, la necesidad de reforzar y activar el amor como valor fundamental en la identidad humana con un único norte para que el sujeto asuma comportamientos sexuales, disfrute su sexualidad fundado en su autoconciencia, autoreconocimiento desde una perspectiva integral, humanística, como parte de la educación general en pro de que tome decisiones libres y se responsabilice de sus actos de convivencia.

De modo que, será importante educar para amarnos a nosotros mismo y al otro, reaprender otras actitudes ante la vida, asumir la maternidad, paternidad en forma planificada como una opción consciente, deliberada y aprender a ser mejores ciudadanos, a ser felices y realizados a partir de la sexualidad porque somos seres sexuados (razón, sentimientos, erotismos, ideologías).

Por ende, es importante proporcionar los conocimientos básicos de educar en sexualidad centrada en la condición humana para que las futuras generaciones tengan una mejor calidad de vida y por ende, una salud sexual adecuada. *Vale la pena preguntarse, hasta cuándo más embarazos en edad juvenil, cuántos abortos más, cuántas familias disfuncionales, el abuso sexual infantil, juvenil en incremento.* El reto en el siglo XXI deberá develar nuevas políticas educativas con el propósito de educar en sexualidad para la vida y el amor.

Entonces, se hace indispensable educar en sexualidad apoyada en la teoría del amor como fundamento de la formación humana para dar respuesta a los problemas sociales actuales. Tal señalamiento, es afirmado por Fromm (2003) refiere que, el amor no es esencialmente una relación con una persona específica, es una actitud, una orientación del carácter personal que determina el tipo de interconexión con el mundo como totalidad.

El amor viene hacer un poder activo en el hombre que traspasa las barreras que lo separan de sus semejantes permitiendo la integridad social. Se deduce que la

persona debe ser objeto de su propio amor para poder extrapolar ese amor hacia las otras personas y lograr una convivencia armónica. La afirmación de la vida, la felicidad, el crecimiento espiritual, la libertad esta arraigada en la propia capacidad de amar esto es, en el cuidado personal, en el autorespeto, la responsabilidad, la autovaloración, reconocimiento y la autorrealización personal.

En virtud de que, las personas son seres biológicamente amorosas, rasgo de nuestra historia evolutiva. Así pues, se hace relevante educar la condición humana desde un enfoque humanista con el propósito de que el ciudadano o la ciudadana actúe con conciencia ética e inducido por su convicción interna en contraposición de la presión o la coacción externa del contexto social.

Dentro de este orden de ideas, Maturana (1999, ob.cit.) considera que, educar es crear, realizar, validar en la convivencia un mundo particular de convivir. Esto se realiza en una red de conversaciones que coordina el hacer, el emocionar de los participantes. La salud psíquica y fisiológica depende en su fundamento de la biología del amor. Educar en la biología del amor es fundamental para la conservación de la existencia e identidad individual y social de la condición humana. Es la dinámica relacional que origina la calidad de lo humano en la historia de nuestro linaje.

Cuando conceptualizamos, accionamos, evocamos, connotamos la biología del amor, existe una emoción, un modo de vivir juntos, un tipo o clase de conductas relacionales en los sistemas vivientes, de la constitución de lo humano, evolutivo y ontogénico. El amor, constituye el dominio de aquellas conductas relacionales a través de las cuales los otros surgen como entes legítimos en coexistencia con uno mismo bajo cualquier circunstancia, siendo la emoción que funda lo social.

Es relevante resaltar y reconocer que lo humano no se constituye solamente de lo racional, es cierto que lo racional es importante en el tipo de vida que vivimos

pero el primer paso para revalorar la emoción sería aceptar que entrelazado a un razonar está siempre presente un emocionar. Lo importante es formar en un espacio donde se realice la intersubjetividad en la totalidad del encuentro. Esto no quiere decir, que hay que obviar el aspecto cognitivo en virtud de su relevancia pero tomando en consideración la participación intersubjetiva y el desarrollo de la plena personalidad dentro de la convivencia con su contexto social.

De modo que, se active el amor en nosotros, la autoconfianza, la meditación, el auto conocimiento, reconocimiento, el respeto a la diversidad de género, nuestra cultura y pensamientos a fin de lograr personas socialmente responsables, felices como fundamento de nuestra condición cultural y biológica como homo sapiens amans. Se debe formar al niño (a) a vivir de manera que, el proceso de realización de lo que va a obtener sea satisfactorio para él o ella y no como esta presente en nuestra cultura que se enseña a coexistir centrados en las expectativas de los demás y en las apariencias sociales negando la oportunidad de perfeccionar la identidad humana.

Educar es convivir y por lo tanto, un acceder a convivir en un espacio de aceptación reciproco en el que se transforman el emocionar, el actuar de los que conviven, según las conversaciones que constituyan ese convivir. Si el niño (a) logra crecer como un ser que entra en la vida adulta en dignidad esto es, con respeto por sí mismo y por los otros será una persona socialmente responsable.

En consecuencia, la educación, es una invitación a la convivencia en el respeto y la legitimidad del otro, en la que en el amor se florezca como legitimo el otro. Sin respeto, legitimidad, amor no es posible recuperar las dimensiones humanas, se aprende a amar y a sentir de acuerdo al espacio psíquico, espiritual donde los seres humanos conviven. Si se convive en un espacio de amorosidad nuestro ser amoroso

florece puesto que, todos somos básicamente amorosos e inteligentes (Maturana 2002, ob. cit).

La tarea central de la educación debe estar direccionada hacia el fomento o la promoción de la identidad, condición humana para orientar al individuo en su crecimiento como ser humano integro, social, responsable, ecológicamente consciente con respeto a sí mismo y el otro, aprenda a autovalorarse, reconocerse como un ente valioso. Por ende, el hombre es constitutivamente social. No existe lo humano fuera de lo social.

Toda transformación social conlleva a un cambio cultural y un sistema social humano se funda en el amor, que une a sus miembros, da apertura en un espacio de existencia para convivir armónicamente. Si no hay amor no existe socialización genuina y los individuos se separan. Lo esencial de este fenómeno es que se da en el lenguaje, lo fundamental del lenguaje, conduce hacia la reflexión, la autoconciencia individual y social.

Ahora bien, coexistimos en una cultura que habla del amor pero lo niega en la acción debido a que en la infancia se guía al niño (a) en la colaboración, el respeto mutuo, la aceptación del otro, el respeto por sí mismo, el compartir y la legitimidad de la sexualidad. En cambio, en el pasaje a la vida adulta recibe orientaciones para la apropiación personal, deslegitimación del otro, la competencia, dominación, la negación de la sexualidad, valorando especialmente el aspecto cognitivo y obviando los otros aspectos que integran la totalidad de la persona.

Análisis de Investigaciones relacionadas con el Objeto en Estudio.

La sexualidad humana, conceptualizada como la conjunción de elementos biológicos, psicológicos, afectivos, sociales, que permite el ejercicio de la función sexual también, constituye una forma de comunicación intra e interpersonal que guarda estrecha relación con el microcosmos (la familia), con el macrocosmos (el contexto de la sociedad) envolviendo al ser humano placentera y necesariamente transcomplejo.

Cabe señalar que, el individuo es una entidad dotada de estructuras, funciones biológicas que lo condicionan para sentir múltiples sensaciones, emociones entre ellas las sensuales, sexuales, eróticas asociadas o no a una función reproductora, determinada fundamentalmente por el aprendizaje social, cultural, afectando la forma de vivir la sexualidad y la afectividad.

En este sentido, educar en sexualidad puede considerarse como un proceso que tiene inicio desde el nacimiento hasta la senectud, deberá adaptarse a cada período evolutivo del ser humano, le corresponde un determinado tipo de intereses necesidades, conflictos, expresiones sexuales, que requieren de ciertos contenidos programáticos contextualizados con la realidad del aprendiz, exige otras directrices educativas, una metodología adecuada a las capacidades psico-afectivas-sociales-históricas-culturales del educando y a sus estilos de aprendizajes.

Entre las investigaciones consultadas en cuanto a la educación sexual y la sexualidad se presentan las siguientes abstracciones que, a criterio de Malave (1994), estudia la relación entre el nivel de información y la presencia de enfermedades de transmisión sexual mediante la aplicación de un cuestionario a 60 estudiantes del

Ciclo Diversificado de ciudad Guayana perteneciente al Distrito Escolar N. 2 del estado Bolívar, de ambos sexos y en edades comprendidas entre 14 y 21 años.

Los resultados indican, que la mayoría de los estudiantes poseen informaciones generales en cuanto a las infecciones de transmisión sexual, específicamente del VIH/SIDA; su origen, efectos, prevención y modalidades de contagio. No obstante, en porcentajes de un 50 %, presentan desconocimientos hacia la posibilidad para adquirir esta enfermedad y sus diversas vías o canales de transmisión.

La investigadora, recomienda la creación permanente de centros informativos dentro de los institutos educativos que proporcionen educación sexual, la continuación de las campañas de prevención del VIH/SIDA, con un personal debidamente capacitado y la sensibilización de los diferentes miembros del contexto comunitario.

Es relevante resaltar, el incremento de las infecciones de transmisión sexual que se ha convertido en la actualidad en un problema de salud pública que amerita la coparticipación proactiva de todos los actores sociales e institucionales para ofrecer a las personas que padecen estas enfermedades apoyo asistencial y humano, a la vez promover campañas de sensibilización, concientización, prevención, entre otros, haciendo énfasis de que es una realidad existencial de inherencia colectiva que esta latente en el contexto de vida del Venezolano.

Por otra parte, el Ministerio de la Familia (1996), implemento un material de instrucción en cuanto a la educación sexual básica para la prevención del VIH/SIDA, otras enfermedades de transmisión sexual dirigido a orientadores, docentes, personal de la salud, con la finalidad de que participen como agentes multiplicadores en la prevención de estas enfermedades, promuevan la adquisición de conductas que favorezcan el desarrollo de una vida sexual sana y responsable.

Antes de elaborar el material de instrucción, realizo una encuesta exploratoria que versó sobre esta temática aplicándose en 30 planteles de educación básica del área metropolitana de Caracas, donde se encuestaron 300 docentes y 900 estudiantes del 4to, 6to, 9no grado. Los resultados obtenidos demuestran que, los sujetos de la muestra tienen poca información, manejan falsas creencias, ameritan la necesidad y el interés de recibir orientación educativa.

Sin embargo, los sujetos del estudio manifestaron actitudes positivas, asertivas hacia la educación sexual, consideran que debería iniciarse en el Subnivel de Educación Primaria y en estrecha congruencia con el contexto familiar. Además, expresan que, se debe dialogar en presencia de los niños (as) considerando que, la mejor fuente de instrucción sexual son los padres, madres, representantes significativos, y los docentes.

Se puede acotar que, aún cuando la educación sexual es materia obligada en los países civilizados es tímidamente orientada en las aulas venezolanas y en el contexto familiar trayendo como consecuencia, que las personas utilicen otros canales de información, de formación personal creándose errores conceptuales, valores inapropiados que no corresponden con un proyecto de vida saludable, propositivo y asertivo.

De esta manera, conviene implementar la educación en sexualidad que incluya la participación activa, comprometida de todos como un proceso sistémico, permanente, continuo e intencional, que implique contenidos de relevancia, de interés para el educando con el norte de lograr una formación integral, humanista, encaminado a promover, recrear conocimientos, actitudes, comportamientos que estimulen prácticas sexuales responsables y constructivas.

Concomitantemente, García (1998), efectuó unos lineamientos pedagógicos para minimizar el embarazo en adolescentes de la Unidad Educativa María Inmaculada del Municipio de Arauca Colombia. Realizo un diagnóstico previo mediante la aplicación de una encuesta administrándola a 82 estudiantes en edades correspondiente entre los 12 a 20 años, evidenciándose la necesidad de diseñar estas directrices teóricas haciendo énfasis en el autoconocimiento personal, los valores humanos, los métodos anticonceptivos y las infecciones de transmisión sexual.

En concordancia, se puede deducir que la educación sexual debe fundamentarse en un proceso total de comunicación asertiva, efectiva entre los padres, madres, representantes significativos, docentes, niños (as), jóvenes, adultos permitiendo un espacio para la disertación interpersonal que conlleve a un clima de confianza y de unión en pro de un crecimiento personal adecuado.

De allí que, propongo generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona, como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano, con el propósito de fomentar el auto concepto, el autoconocimiento, la educabilidad de las emociones, la autovaloración, el reconocimiento y la autorrealización personal desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor.

Además, porque coexiste la necesidad de educar en sexualidad desde un enfoque humanístico, integral y multidisciplinario, debe iniciarse en los primeros años de vida del niño (a), que haga énfasis en el ejercicio de la función sexual responsable y de participación consciente, con la intención de prevenir consecuencias patológicas que deterioren el organismo humano, a la vez fomentar competencias conscientes en el individuo para conceptualizar, analizar, reflexionar esos conocimientos a fin de darle aplicabilidad en su convivir.

De igual forma, Chirinos (1999), diseña un programa educativo relacionado con las infecciones de transmisión sexual dirigido a los docentes de la II etapa de educación básica del Distrito Escolar N. 5 del estado Yaracuy. Aplico un instrumento tipo cuestionario a una muestra de 30 docentes mediante la técnica de la encuesta. Los hallazgos demuestran que, el 100% de los sujetos poseen bajos niveles de conocimientos con respecto a esta temática y su necesidad de participar en las actividades educativas.

Es evidente, la premura de educar en la biología del amor que exige una orientación permanente, sistémica de la existencia humana, se da en la convivencia diaria, de coexistencia entre los padres, madres, representantes significativos, los docentes, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hace suponer que conlleva a adquirir verdaderos valores de autorespeto, respeto hacia el otro, así como la autoaceptación, aceptación del otro vale decir, educar en una red de conversaciones dialogal que coordina el hacer y el emocionar de las personas.

También, Zambrano (1999), realiza un programa de estrategias de orientación sexual dirigido a los docentes de la Escuela Cacique Paisana de Puerto la Cruz del estado Anzoátegui fundamentado en un diagnostico previo en el que se administra un cuestionario a la totalidad de los docentes, siendo una muestra de 32 personas. Los resultados del diagnostico muestran la necesidad del implementar programas educativos y la disposición que tienen los docentes para participar en el proceso de capacitación.

Posteriormente, estos docentes recibieron cinco talleres educativos. Los hallazgos obtenidos demuestran un incremento cognoscitivo de todas las categorías establecidas en el estudio. Propone desarrollar programas de educación sexual permanente a través de cursos, talleres, encuentros, jornadas de capacitación a los docentes, acreditar estudios de investigación y postgrado en la respectiva disciplina.

Entonces, la eficacia de educar en sexualidad desde un enfoque humanístico dependerá en gran parte de los valores, actitudes, de los aspectos académicos, profesionales, del nivel de conocimientos, habilidades, destrezas discursivas para desempeñar el rol como orientador en el área de la sexualidad, donde su enseñanza considere el aspecto informativo de la temática sexual pero haciendo *énfasis en el fomento del autoconocimiento, la autorrealización, la reflexión interna, la valoración personal* y con un estilo de comunicación sinérgica.

En este orden de ideas, Rangel (2000), llevo a cabo una investigación partiendo de un diagnostico previo para diseñar y validar un programa de información en cuanto a la salud reproductiva conducente a los adolescentes cursantes del noveno año (9no) de educación básica de la Unidad Educativa Monseñor Sanmiguel ubicada en San Cristóbal. Administro un cuestionario integrado por 40 ítems dirigido a 107 estudiantes. Los hallazgos indican que, si bien los estudiantes conocen algunos aspectos de la salud reproductiva, también presentan desconocimientos relativos a la anatomía, fisiología reproductiva tanto masculina como femenina, infecciones de transmisión sexual y niveles de prevención lo cual justifico el diseño educativo del programa.

La autora recomienda, al Ministerio del Poder Popular para la Educación la programación de cursos, talleres de manera permanente, continua en todos los Subniveles Educativos con relación a la educación sexual y sexualidad. Señala que, la orientación sexual debe iniciarse en el contexto familiar, paralelamente complementarse con las instituciones educativas con una enseñanza en forma dialogal y abierta a la reflexión permanente.

Es relevante inferir, la importancia de activar una nueva cosmovisión de educar en sexualidad haciendo énfasis en la condición humana e implementarse desde la

educación inicial, continuar en forma secuencial en todos los Subniveles del Sistema Educativo para orientar al niño (a), a los adolescente, joven puesto que, en esta etapa sufren múltiples cambios tanto en el aspecto cognitivo, afectivo, de comportamiento aunado a una serie de factores sociales tales como: la divulgación constante del material de difusión con tintes eróticos a través de los diferentes medios de comunicación, al creciente poder adquisitivo de manera fácil, a la ruptura del núcleo familiar influyendo en su proyecto de vida personal.

Así mismo, Díaz y otros (2004), diseñan una página web como recurso didáctico de actualización referente a la educación sexual dirigida a los docentes del Municipio Páez estado Portuguesa. Para tal fin, efectuaron una investigación descriptiva tipo proyecto factible, donde seleccionaron a los docentes de la tercera etapa que trabajan en las disciplinas de Biología y Educación Familiar. Aplicaron un instrumento tipo cuestionario conformado por 12 preguntas cerradas mediante la técnica de la encuesta a una muestra de 25 docentes.

Las conclusiones de este estudio determinan que, los sujetos de la muestra abordan los contenidos programáticos correspondientes con la salud sexual a través de la consulta de revistas, folletos y charlas educativas. Obviando las herramientas tecnológicas de avanzada como exigencia educativa del momento tales como: los videoforos, las videoconferencias, los intercambios por chat, el manejo de los CD ROM educativos y los libros electrónicos.

Se evidencia la necesidad de fomentar e implementar programas de educación sexual coherentes con los avances tecnológicos de punta pero sin obviar la orientación formativa integral, permanente del educando evitando así, que las personas continúen recibiendo información inadecuada y dejándose influenciar por considerarla correcta, siendo inducidos a tener comportamientos no deseados, que generalmente se traduce en consecuencias alarmantes.

En efecto, se sugiere articular en el Sistema Educativo venezolano la enseñanza de educar en sexualidad desde un tratamiento continuo de transversalidad curricular, como una alternativa de formación permanente para orientar a las personas en sus aspectos cognitivos en el proceso de reaprender-aprender, en la adquisición de otros esquemas y aperturas mentales, actitudinales, generando comportamientos éticos que conlleven a un aprendizaje significativo, de autorrealización personal. Significa la formación de la condición humana hacia un quehacer autónomo, social y ecológicamente responsable.

De la misma manera, Ferrer (2005), ejecuto un estudio en la ciudad de Coro llevado a cabo con los estudiantes de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. Su objetivo, determinar los efectos de la administración de un programa de educación sexual con un muestreo de tipo intencional conformado por 80 sujetos en edades comprendidas entre 16 a 19 años. Sometidos a un pretest, donde los resultados reflejan un nivel de información bajo. Posteriormente, se aplica el programa a estos estudiantes incrementando su información sexual.

Es de resaltar, que las investigaciones citadas anteriormente sólo hacen referencia a la categoría de la educación sexual. Si bien es cierto, dar información sexual exacta y veraz constituye un aspecto relevante pero no es el único objetivo de educar en sexualidad en virtud de que, atiende a una enseñanza de formación permanente que accede al individuo para el pleno desarrollo de sus potencialidades como ser integral. De ahí que, es preciso que fomente el conocimiento personal ya que una persona segura de sí misma, con alta valoración individual se comporta, expresa en congruencia con lo que realmente siente y cree.

Ahora bien, estudiar la sexualidad implica necesariamente una comprensión de los fenómenos socioculturales, religiosos, afectivos, económicos, históricos, políticos, que la condicionan para la adquisición del patrón de la función sexual en cada

persona. Lo antes señalado, evidencia la importancia de educar en sexualidad que debe contextualizarse según las necesidades y/o problemas del educando *para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano.*

Con la finalidad de fomentar el auto concepto, el autoconocimiento, la educabilidad de las emociones, la autovaloración, el reconocimiento, la autorrealización personal desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor. En efecto, se infiere que la educabilidad de las emociones esta siendo considerada como un componente importante en el proceso formativo dentro del Sistema Educativo y en la sociedad del conocimiento ya que en los escenarios académicos actuales participan diversos intelectuales de renombre para comprender los procesos emocionales, de afectividad, cómo estos intervienen en los aspectos cognitivos y conductuales del individuo.

Modelos Conceptuales de la Sexualidad

Históricamente, la educación en sexualidad ha estado orientada en forma parcial por el currículum explícito que direcciona la acción pedagógica del Sistema Educativo Venezolano, en el ámbito social, los grupos conservadores, religiosos, consideran la enseñanza de la educación sexual como un asunto privado y perteneciente exclusivamente al nivel más recóndito de la discreción. Originado proceso de resistencia, creando así los modelamientos sociales referentes a las actitudes, y comportamientos sexuales que deben asumir las personas según la cultura correspondiente.

Concomitantemente, el hombre enfrenta actualmente múltiples problemas que afectan al contexto social general: el deterioro de la salud, el consumismo, las desigualdades sociales, la pobreza extrema, la violencia, la niñez abandonada, la pérdida de identidad cultural, el desamor, las miserias humanas, altas tasas de embarazos en edad juvenil, entre otros.

En consecuencia, es necesario fomentar otras formas de aprendizajes que orienten la condición humana como un acto pedagógico permanente la cual supone comprender críticamente su mundo circundante y actuar para transformarlo, implica que el proceso educativo se desarrolle de acuerdo con las potencialidades, necesidades e intereses individuales, así como a los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes, valores de cada persona.

En este sentido, es significativo describir y analizar los aspectos puntuales que determinan los modelos de educar en sexualidad con el propósito de que el lector, conozca su trascendencia teórica. A criterio del Ministerio de Educación Nacional para la Construcción del Proyecto de Educación Sexual (1999-2006), especifica diversas perspectivas de la sexualidad estableciendo sus directrices y fines educativos que a continuación se presentan:

- o El *enfoque represivo-moralizador*: caracterizado por su mirada culpabilizadora de la sexualidad, especialmente del placer, asociándola con los más bajos, pecaminosos impulsos, solamente justificable en los marcos del matrimonio y la reproducción de la especie humana. En lo pedagógico este modelo impone desde una ética vertical, rígidos e inflexibles preceptos morales.

Es una enseñanza que ordena, castiga, indica, controla, una educación que intenta reproducir una determinada cultura de la sexualidad de connotación sexista,

androcéntrica, convierte a la persona en un ser pasivo ante los retos de la existencia por cuanto, enajena su capacidad de elegir libre, responsablemente reprimiendo al mismo tiempo disfrutar de una vida sexual plena y enriquecedora.

- o *Modelo informativo-preventivo*: en correspondencia con la educación academicista y bancaria tradicional con énfasis en la transmisión de datos, hechos básicamente de orden anatómico, fisiológico, dirigido a prevenir los riesgos de la sexualidad (embarazo en edad juvenil o en la adolescencia, las infecciones de transmisión sexual, otros), a promover una higiene sexual restringida al cuidado de los órganos genitales en ausencia a un concepto integral de la salud humana y de la salud sexual o reproductiva en particular.

Tales posiciones no trascienden al modelo del sujeto pasivo-receptivo. La transmisión de conocimientos y del temor se realiza sin promover la problematización, la reflexión, el dialogo constructivo; el educando se convierte en un recipiente de ideas e informaciones carentes de potencial autorregulador del comportamiento sexual. Sin embargo, esta es la corriente que mayor influencia ha tenido en la región Latinoamericana y Caribeña, gozando aún de predominio en algunos contextos.

- o *Enfoque de modelación y modificación del comportamiento*: constituye una extrapolación al campo de la educación de la sexualidad, de los principios, postulados del conductismo y la tecnología educativa. Fundamentada en la idea del educando como un ser reactivo cuya conducta sexual puede ser moldeada a partir de la organización de determinadas contingencias de refuerzo.

Es un modelo teórico externalista, encaminado a condicionar la formación de comportamientos deseables sin considerar el carácter integral de la sexualidad, donde

juegan un papel trascendental las representaciones simbólicas, las concepciones construidas por el individuo, sus valores, actitudes, afectos. Al igual que, en los modelos anteriores se obvia la naturaleza activa, constructiva de la persona, privándola de la posibilidad de convertirse en un agente libre, responsable de su vida sexual, reproductiva para asumir roles personales, sociales en congruencia con los pensamientos, conceptos y acciones como ser sexuado.

- o *Visión hedonista:* enfatiza el placer sexual aislado de los restantes componentes de la sexualidad humana y en especial de la procreación. Surgió a raíz de la revolución sexual de los años sesenta. Se trata de una mirada igualmente reduccionista debido a que, al intentar la reivindicación del erotismo tradicionalmente reprimido, ausente, lo maximiza al punto en que identifica sexualidad con la función sexual separándolo de los componentes comportamentales y afectivos.

Cabe agregar que, la educación sexual debe estar enmarcada fundamentalmente en el marco de los derechos humanos. Una educación en sexualidad constituye un proceso formativo holístico, permanente, continuo, dialogal centrado en los aspectos vinculantes, placenteros, comunicativos de la sexualidad a fin de asumir roles sexuales libres y responsables.

- o *Enfoque de autoridad moral tradicional:* visión autoritaria vertical, legitimado por la costumbre religiosa donde la educación es una socialización unidireccional o incluso una alineación moral. Respeta los tabúes, normas prescritas socialmente especializadas en procesos sistemáticos de reglas y ordenes establecidas supranaturalmente. No admite la negociación. La sexualidad, se percibe como una debilidad personal, un pecado o un mal necesario. Acompañado de un espíritu de lucha y sacrificio.

Es importante resaltar que, durante siglos la sexualidad ha sido considerada como un asunto privado y por ende, su enseñanza controlada, resultando vergonzoso el solo hecho de dialogar el tema. Trae como consecuencia, la ausencia oportuna, veraz de la información en torno a la sexualidad lo que aunado a la divulgación de un conocimiento distorsionado y erróneo configura un estado de oscurantismo sexual.

- o *Modelo médico*: asumió desde la ciencia la autoridad representada hasta su aparición por la soberanía religiosa. La educación sexual derivada de este enfoque teórico orientada según las necesidades del individuo. También, autoritario, conformado por un conjunto de reglas, instrucciones, informaciones médicas que contempla una educación de higiene sexual, permite la concepción como medida sanitaria preventiva sin hacer juicios valorativos de las conductas apropiadas o inapropiadas de la función sexual, no como vicio o pecado sino en torno a desviaciones o patologías sexuales.

Cabe agregar que, una adecuada educación para la sexualidad no puede centrarse sólo en conocimientos de la función sexual o de prohibiciones morales, es necesaria su divulgación educativa pero debe incluir saberes del conocer, hacer, convivir desde una perspectiva multidisciplinaria y humanística en beneficio del desarrollo integral de la persona.

Que perfeccione el ser afectivo de modo que conduzca a la reflexión personal sobre el propio emocionar y no el control de las emociones en virtud de que la forma en que es asumida la sexualidad y la educación sexual, contribuye de manera significativa junto con los factores sociales, económicos, políticos a la propagación de graves problemas sociales, de salud pública como, el embarazo en edad juvenil, las infecciones de transmisión sexual, otros.

- o *Enfoque de base biográfica:* en el contexto educativo este proyecto sustituyo al modelo médico. Establece la falta de información con respecto a la educación sexual y sexualidad, exige adoptar una aproximación más abierta, comprensiva, negociable ante el hecho sexual. Propone, una educación humanizadora y humanizante centrada en la persona que debe ayudar a los individuos a aprender mediante su propia experiencia vivencial. Un aprendizaje basado en la búsqueda, la reflexión, la autoconciencia, y de elección personal.

En este sentido, la educación en sexualidad debe preparar al sujeto de manera integral, especialmente en la formación humana con el objetivo de educarlo hacia la toma decisiones asertivas, de forma autónoma basada en su autoconocimiento, autoreconocimiento y conciencia personal. Por tal motivo, su enseñanza consiste en un proceso de comunicación dialogal cara a cara, iniciándose desde el nacimiento, continuando progresivamente en toda la evolución biológica, siempre apoyada en las necesidades e intereses que demandan las personas en beneficio de construir un proyecto de vida placentero, asertivo, positivo, de participación consciente.

- o *Enfoque socio-cultural:* este modelo distingue la sexualidad a través de un aspecto sociopolítico y su educación como un proceso liberador. La sexualidad, emerge conjuntamente con la construcción social que adquiere el individuo en concordancia a su identidad cultural.

Desde esta perspectiva el principio teórico base lo sustenta el condicionamiento, modelamiento social, que hace suponer la enajenación, alineación de patrones o conductas sexuales, en contradicción a las necesidades, intereses, intenciones del individuo negando la posibilidad a la persona de asumir conscientemente su rol como ser sexuado, donde el conocimiento adquirido se

considere como una herramienta de aprendizaje para examinar las conductas y actitudes asumidas.

- o *Modelo de riesgo*: con respecto a este enfoque su intencionalidad es dar a conocer la necesidad de educar en sexualidad pero desde un enfoque integral, que involucre una formación hacia la ciudadanía y los valores humanos. No desconoce la importancia de la educación sexual sanitaria, por el contrario la refuerza haciendo hincapié también en lo conductual y lo afectivo. De allí, la relevancia de educar a la persona como un sistema holístico, a la vez ofrecer herramientas pedagógicas para que se conozca así mismo en su dimensión personal, permitirá reajustar actitudes y comportamientos de vida saludable.
- o *Modelo de revolución sexual*: considera que el inicio de activar la función sexual coital constituye una decisión muy personal de los jóvenes y que los progenitores no son los mejores educadores sexuales. Adicionalmente señala que, la educación sexual, su enseñanza es responsabilidad directa de los docentes y siempre que los individuos utilicen condones o medidas preventivas para evitar el embarazo pueden realizar el ejercicio de la función sexual. Desde esta postura teórica, se evidencia que, el interés primordial del proceso de enseñanza y aprendizaje en cuanto a la sexualidad radica en la práctica de la actividad sexual coital pero encaminado a controlar o permitir dicha situación.
- o *El modelo estratégico ABC*: direccionado a promover el desarrollo del carácter, la autoestima y el autocontrol. Recomienda la abstinencia sexual como único método que ofrece 100% seguridad para evitar contraer infecciones de transmisión sexual. Aplicar la fidelidad conyugal o de pareja puesto que, servirá de protección personal y de grupo. Como último aspecto

sugiere el uso de preservativos debido a que reduce en gran medida el riesgo para contraer enfermedades de corte infectocontagiosas.

Con base a lo anterior, recomiendo implementar las orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona, como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano, con el propósito de fomentar el auto concepto, el autoconocimiento, la educabilidad de las emociones, la autovaloración, el reconocimiento y la autorrealización personal desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor.

Perspectiva Actual de la Educación de la Sexualidad en América Latina y el Caribe

Fundamentado por el *Fondo de Población de las Naciones Unidas* (UNFPA, 2001), contempla en detalle los siguientes Proyectos Educativos con distintos Ministerios y Organizaciones de la sociedad civil referente a la sexualidad, salud sexual, reproductiva con los cuales se busca mejorar la calidad de vida de los venezolanos facilitando el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, que a continuación se describen:

Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA, 1998), *conforma un proyecto de promoción de la salud juvenil*, surge como un espacio de reflexión y construcción colectiva de saberes. En cada encuentro se trata una temática diferente: conociendo e informando en sexualidad, reencuentro con nuestro cuerpo, implicaciones personales de la reproducción en la adolescencia,

hablando de otras consecuencias e implicaciones, las infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA y ejerciendo una sexualidad responsable.

El objetivo, es integrar la información, la reflexión relativa a la sexualidad con las dimensiones cognitivas, emocionales, éticas, sociales políticas, históricas de la vida personal, colectiva. Bajo la modalidad de enseñanza taller, siendo una actividad educativa dirigida a los adolescentes (as) entre los 14 a 19 años de edad, donde se utilizan técnicas participativas centradas en el educando, en las que se combinan el dialogo sobre las vivencias, la discusión conceptual, el pensamiento crítico y el juego.

Además, ofrece actividades de reflexión, formación, capacitación para tratar la sexualidad desde una perspectiva integral que contribuya a una vivencia más plena, satisfactoria y segura de la sexualidad en cualquier etapa de la vida. La intención, es describir, explicar paso a paso la aplicación de la metodología tipo taller educativo de manera que, las personas puedan servir de agentes multiplicadores y extrapolar ese conocimiento hacia los distintos escenarios del contexto social. Ahora bien, educar en sexualidad, obedece a una necesidad de formación humana, debe fundamentarse en el aprender a conocer, aprender a reaprender, aprender a hacer (teoría y práctica), aprender a convivir para la formación del *ser humano* y su participación activa en la vida ciudadana.

La finalidad educativa no sería suprimir o controlar las conductas sexuales de los individuos sino educar la condición humana de la sexualidad siendo un componente esencial de la persona, no puede entenderse en ausencia al desarrollo integral personal, la cual tiene que partir de su dimensión corpórea, mental, espiritual,

de sus cualidades esenciales: racional, emocional, conductual, espiritual, a fin de lograr un proyecto de vida saludable y propositivo.

Programa de Educación en Salud Sexual y Reproductiva para la Fuerza Armada en Venezuela. El objetivo central direccionado hacia la promoción de la salud sexual y reproductiva de los participantes de las diferentes escuelas e institutos de la Fuerza Armada Nacional, así como de los integrantes de las tropas de soldados. Considera, la inclusión en el currículo en cuanto a los contenidos de la salud sexual o reproductiva en los programas de las escuelas de formación de oficiales, centros de adiestramiento militar, la capacitación del personal de los servicios de salud y sargentos de tropas.

La educación en sexualidad constituye uno de los ejes o temas de interés en las instituciones académicas. No obstante, su enseñanza continúa el modelo educativo sólo a nivel del área preventiva o corpórea presentando debilidades tanto teóricas como prácticas en ausencia de la formación humana para proporcionar el desarrollo integral del sujeto como ser sexuado y de participación consciente.

Educación para la Sexualidad y Salud Sexual Reproductiva. Con el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES), capacita a los instructores de los cursos de larga duración en prevención del VIH/SIDA, infecciones de transmisión sexual, violencia de género, habilitándolos para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje con los jóvenes, adolescentes en la fase de formación profesional.

En base a este planteamiento se sugiere realizar un diagnóstico situacional permanente para sistematizar los efectos de educar en sexualidad como un trabajo coparticipativo de formación del profesorado-estudiante, con la finalidad de hacer un seguimiento de las debilidades y/o fortalezas encontradas en la acción educativa, que conduzca a rediseñar las directrices teóricas-prácticas en pro de vincularlo a las necesidades e interés del contexto social y local.

Educación de la Sexualidad, Salud Reproductiva y Equidad de Género. El propósito de este programa de instrucción es mejorar la formación integral de los estudiantes de las unidades educativas para el ejercicio pleno, responsable de los derechos sexuales y reproductivos. El proyecto incluye actividades relacionadas con el fortalecimiento de los planes, programas de la Educación Inicial, Básica (Primera y Segunda Etapa), donde se desarrollan contenidos de educación sexual, de equidad de género. Realizando actividades de capacitación, información, sensibilización de los distintos actores institucionales y de la comunidad.

Se hace indispensable seguir ejecutando programas educacionales con respecto a la educación en salud sexual, reproductiva y de la sexualidad como proceso educativo de formación permanente pero sin obviar la participación sinérgica de las personas, con la intención de promover espacios para la reflexión individual y colectiva en pro de prevenir los problemas sanitarios que aún se encuentran vigentes en la comunidad social.

Promoción de la Atención en Salud Sexual y Reproductiva. Ejecutado por el Ministerio del Poder Popular de la Salud y Desarrollo Social. Orientado a promover políticas, planes, programas dirigidos a mejorar la calidad de la atención en salud sexual y reproductiva para reducir la mortalidad derivada de la maternidad, los embarazos no planificados, la violencia basada en el género, las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA.

Este proyecto considera servicios diferenciados e integrales para los niños (as), adolescentes, jóvenes y adultos. En el marco de los derechos sexuales y/o reproductivos, con un enfoque de género, estimulando la participación masculina. Fortalece la estructura preventiva mediante la planificación familiar, por medio de la instalación, y ejecución de una plataforma logística de anticonceptivos en la red de atención de salud primaria.

En coherencia al señalamiento anterior, se debe orientar a la colectividad en general hacia la prestación de estos servicios sanitarios siendo un derecho humano donde el Estado Venezolano posee la obligación de ofrecer información y servicios de planificación familiar tanto al varón como a la hembra para cuidar, mejorar la salud reproductiva del hombre. Cabe señalar, la necesidad de divulgar estos programas educativos puesto que las personas en su gran mayoría desconocen la funcionalidad de los mismos y sus beneficios educativos.

Para el diseño y la implementación de los programas educativos o sanitarios es significativo contactar la realidad situacional de las necesidades y/o problemas de cada provincia venezolana a fin de examinar las demandas-ofertas de la población social. Evitando así, las improvisaciones de los programas educativos que conllevan a un desfase motivacional en la colectividad social para adaptarlos al contexto de sus usuarios.

Proyecto de Movilización de Apoyos Sociales y Políticos. Trabaja conjuntamente con ONG's para producir un entorno social y político favorable a la promoción e implementación de políticas públicas, una legislación nacional que contribuyan a la reducción de la pobreza, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la equidad de género a través del fortalecimiento de la capacidad de todos los actores involucrados.

En concordancia a este modelo teórico se observa la integración de los organismos intersectoriales para ofrecer informaciones relativas a la salud sexual y reproductiva proporcionando además, recursos económicos, materiales tales como: condones, píldoras anticonceptivas, trípticos didácticos que conduzcan a las personas a utilizar estos servicios preventivos.

No obstante, *los planes educativos y sanitarios en cuanto a la educación sexual y sexualidad, que aún siguen vigentes en nuestra sociedad*, no han logrado reducir los índices de embarazos en edad juvenil, la propagación de las infecciones de transmisión sexual, los abortos sin causa aparente, la promiscuidad sexual, la prostitución, la violencia infantil, sino que predominan un incremento estadístico de estos problemas sociales.

En este sentido, es importante inferir, que no sólo la disponibilidad de los programas sanitarios y de educación sexual son necesarios. También, se hace indispensable la elevación del nivel de conocimiento de la población en general, como un trabajo sistémico de formación de competencias para la vida en lo relativo a la sexualidad, que incluya el autoconocimiento, la autovaloración personal, la educabilidad de las emociones a objeto de crear conciencia ciudadana, fomentar comportamientos éticos y proyectos de vida saludables.

Desde esta perspectiva sugiere replantearse *¿Cuáles son las debilidades teóricas o prácticas que presentan estos modelos educativos con relación a la educación sexual?* Se considera que, el conocimiento de educar en sexualidad solamente a nivel corpóreo y apoyado en la educación sexual sanitaria no es suficiente para poder cambiar las actitudes, conductas personales puesto que, tales

posturas teóricas obviaron el aspecto primordial de la sexualidad humana. Los programas educativos, que principalmente se basan en brindar información sobre preceptos morales y sexuales, qué deben o no deben hacer los jóvenes, permanecen desarticulados del proceso de formación integral del individuo.

En efecto, la presente *investigación dirigida a generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona, como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano, con el propósito de fomentar el auto concepto, el autoconocimiento, la educabilidad de las emociones, la autovaloración, el reconocimiento y la autorrealización personal. Desde una perspectiva de identidad humana, una educación para el amor y con un tratamiento de transversalidad.*

Por otra parte, Castellanos (2001, ob.cit), presenta un análisis comparativo de los diseños curriculares referentes a la educación sexual en América Latina y el Caribe. *Se describen seguidamente* para resaltar ciertos aspectos importantes en coherencia con la investigación. En el marco de los procesos de reforma educativa y transformación curricular la mayor parte de los países de Latinoamérica han realizado durante la última década importantes avances sobre la incorporación de la educación en sexualidad promoviendo reformas curriculares en el Sistema Educativo en pro de la formación integral de la nueva ciudadanía.

Cuadro 1. Diseño curricular de la educación sexual en América Latina y el Caribe.

País	Oportunidades y Limitaciones
Argentina	Dado que existe autonomía a nivel de provincias (estados), la aplicación de los currículos no está generalizada en el país. Hay experiencias en marcha en escuelas oficiales de las provincias de Buenos Aires y Mendoza. Fuerte influencia de sectores conservadores de la sociedad dificultan la generalización de la educación sexual. Necesidad de abogacía con gobiernos provinciales a partir de la aprobación de la Ley sobre Salud Reproductiva de 2000.
Bolivia	Lenta implementación de la reforma educativa. Necesidad de continuar apoyando los procesos de elaboración curricular y de formación y capacitación de docentes. En educación alternativa, de baja cobertura y la aplicación de los nuevos programas está en proceso de generalización.
Brasil	Necesidad de apoyar la generalización en los estados del nordeste dada su escasez de recursos humanos y financieros, promoviendo la cooperación horizontal con los estados del sur.
Chile	La educación sexual no está generalizada en el país. Resistencia de los docentes que no se sienten calificados limitan la generalización, así como la oposición de sectores conservadores de la sociedad. Experiencias realizadas con las ONGs. Desde 1981 la experiencia en la atención de adolescentes embarazadas de CEMERA, contribuye a complementar otras perspectivas de la sexualidad adolescente. Desde 1973 hasta 1989 se produce un vacío institucional en esta materia que es ocupado por variadas experiencias, principalmente a cargo de universidades y de organizaciones no gubernamentales.
Colombia	Gran impulso dado por el programa nacional de educación sexual y por la resolución de obligatoriedad de desarrollar proyectos pedagógicos en todas las escuelas del país. El UNFPA, apoyó el proceso de formulación del programa nacional y algunas experiencias de implementación. Desarrollo desigual según departamentos. Necesidad de seguimiento y de apoyo a los departamentos de menores recursos y al programa nacional de educación sexual que ha perdido vigencia en el Ministerio de Educación debido a presiones de sectores conservadores.
Uruguay	No existen programas oficiales que incluyan la educación sexual. Desarrollo de algunos programas específicos en municipios, mediante ONGs.. Resistencias de sectores conservadores y controversias al interior del Ministerio de Educación sobre la necesidad de la inclusión de la educación sexual.
Ecuador	Experiencias demostrativas auspiciadas desde 1993 por UNESCO, UNFPA y ONGs, que se han realizado en provincias de Sierra y Costa, servirán de base a la generalización que se espera iniciar en 2002. Oportunidad de continuar el apoyo al PLANESA en sus acciones estratégicas para introducir la educación sexual en los nuevos currículos y en las actividades pedagógicas financiadas por el Banco Mundial (PROMECES).
Paraguay	La inestabilidad política y la alta movilidad del personal docente dificultaron la continuidad de los procesos iniciados en los 1980. Asimismo, influyó la oposición de grupos de padres de familia, de sectores conservadores y de los propios docentes. Necesidad de formación de los docentes para el desarrollo de la educación sexual, falta de materiales didácticos apropiados y de una estrategia de trabajo con los padres de familia, con enfoque sociocultural.
Perú	Currículos de todos los niveles del Sistema Educativo tienen incorporada la educación sexual desde 1996. Aplicación, con apoyo del UNFPA en un 70% de las escuelas del nivel secundario. Implementación en el segundo ciclo del nivel primario y en la formación docente. Desde 2000, se están revisando las acciones del programa nacional de educación sexual para integrarlo en un programa de educación preventiva integral. Necesidad de apoyar estrategias para que no se pierdan los avances logrados y que aseguren la referencia a servicios para adolescentes, y generalización del seguro escolar.
Venezuela	En la actualidad existe el diseño curricular para la educación preescolar y para los tres ciclos de la educación básica, que incluyen temas de educación sexual elaborados los dos primeros, en elaboración el tercero. Inicio de la implementación en los dos primeros ciclos en las Escuelas Bolivarianas. En otros niveles educativos no se está aplicando. Esta en consolidación los diseños curriculares del plan de Escuelas y Liceos Bolivarianos, a fin de lograr la generalización. Cuenta con el aval de la Universidad Pedagógica, Universidad Nacional Abierta y Universidad Simón Rodríguez, en la incorporación de los programas de educación para la salud y orientación sexual en las carreras de educación Integral y Preescolar.

Fuente. Castellanos, Beatriz y otros (2001). Informe final de la misión de evaluación externa de los proyectos de educación.

Cuadro 1 (Continuación)

País	Oportunidades y Limitaciones
Nicaragua	Ejecución de la educación sexual en el sistema formal, muy limitada en enfoque, contenido y cobertura. En la práctica la política de educación sexual trata sólo de promoción de la abstinencia. Aún así su implementación no ha sido generalizada. Existe una circular por la que se impide que personas ajenas al Ministerio de Educación lleguen a las escuelas a tratar temas de educación sexual. El Plan de acción, formulado con apoyo de la UNFPA, presenta un enfoque más abierto y contenidos apropiados a incorporar en los currículos y en la labor del aula pero aún no se ha iniciado la ejecución.
Panamá	Incluida, con el apoyo del UNFPA, en la formación magisterial y en los currículos de la educación primaria y secundaria desde 1989, como educación en población. Implementación parcial debido a insuficiente apoyo político y a limitada capacidad técnica en el nivel central del Ministerio de Educación. Necesidad de actualizar enfoques y contenidos y de ser parte de los procesos de reforma educativa o de transformación curricular.
México	La educación sexual se orienta fundamentalmente a los jóvenes, sustentada en el paradigma de las ciencias naturales de la cual derivan modelos funcionalistas para la investigación y para su pedagogía. El común denominador de todos estos programas, es que la abstinencia, viene hacer la opción más saludable para los adolescentes, y que la actividad sexual debe reservarse para una relación madura y comprometida. Enfrenta el avance de grupos conservadores que se oponen a estos temas y cuestionan los textos escolares. Necesidad de apoyar el nivel de formación de docentes, donde no está generalizada la educación sexual (Universidades pedagógicas y otros).
Guatemala	Incorporación a los currículos de la reforma educativa 1992 y aplicación limitada a las escuelas en las que se capacitaron docentes mediante el apoyo de UNFPA. Resistencias de sectores conservadores. Necesidad de continuar trabajando con la comisión intersectorial para el logro de la incorporación e implementación de la educación sexual a la reforma educativa.
Haití	Incorporación a los currículos de la reforma de 1986, aplicados parcialmente debido a la situación política del país. Experiencia demostrativa con apoyo de UNESCO-UNFPA, iniciada en 1998 en 39 escuelas de tres departamentos. Reajuste y actualización de los currículos de la enseñanza fundamental, áreas de ciencias sociales y ciencias experimentales. Dificultades para la generalización de la educación sexual en el Sistema Educativo debido a las dificultades de coordinación entre gobierno y sector privado de las escuelas.
Caricom	Cuenta con el apoyo de UNFPA, experiencias piloto no han sido generalizadas. Dificultades para la incorporación en la educación secundaria. Resistencia de los docentes a tratar temas de sexualidad con los alumnos. El sector salud y las ONGs se encargan de suplir la función de los docentes, del entrenamiento y de la producción de materiales educativos de apoyo. No es obligatoria la implementación en el nivel de formación de docentes. La iglesia católica tiene una importante influencia y muchos programas se basan en la abstinencia.
República Dominicana	Política nacional de adolescencia y juventud 1998-2003, establece el desarrollo de programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA y embarazo en adolescente. Implementación ilimitada. El Ministerio de Educación no ha incorporado la educación sexual hasta la fecha. Influencia de sectores conservadores. Limitación del enfoque de la política a los aspectos preventivos. Necesidad de impulsar diálogos y consensos para la formulación de políticas de educación sexual con los actores sociales.
Cuba	Tiene una larga trayectoria en educación sexual. No obstante, la experiencia iniciada con apoyo del UNFPA en 1996, de incorporación de la educación sexual como eje transversal en los currículos se ha generalizado en el país, en base a la resolución Ministerial 1990-1998, que establece la aplicación en todos los centros educativos del programa: educación formal para una conducta sexual responsable. Existen evaluaciones de proceso, resultados e impacto. Limitaciones de orden financiero para la capacitación de los docentes y disponibilidad de materiales de apoyo.
El Salvador	Se trabaja en una política nacional sobre niñez y adolescencia que incluirá la educación de la sexualidad. Escasa sensibilización y capacitación de los docentes de la sociedad en general. Oposición de grupos conservadores. Necesidad de formular una política consensuada de educación sexual.
Honduras	Necesidad de apoyar estos procesos que ven limitada su generalización por la oposición de sectores conservadores. En los años 80 se realizó una consulta nacional que culminó con el consentimiento de los lineamientos de educación en población, aprobados luego por el gabinete de desarrollo social 1987, que dieron el aval político para el trabajo en este campo. En 2002 se ha reactivado el interés del Ministerio de Educación por incorporar la educación sexual, con apoyo del UNFPA
Costa Rica	Grupos conservadores de la sociedad opuestos ha amor joven, lograron concesiones sobre los temas de género, participación de los jóvenes y derechos. Si bien existen limitaciones en el enfoque de las políticas de educación sexual, a la vez constituyen un marco para el desarrollo de acciones en este campo para todo el Sistema Educativo Nacional con el respaldo de la UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Fuente. (Castellanos, 2001. ob. cit.).

En cuanto a los compromisos, consensos establecidos en diferentes conferencias, tratados internacionales, regionales en los países de América Latina y el Caribe, han abierto en los últimos períodos relevantes espacios en beneficio de fomentar reformas curriculares, políticas, sustento institucionales legales de la educación en sexualidad, caracterizado por la apertura y consolidación de los espacios para lograr su transversalización en los Currículos del Sistema Educativo correspondiente.

La mayoría de los 21 países que fueron estudiados a excepción de Uruguay disponen de algún tipo de fundamento legal que sirve de plataforma para la implementación de la enseñanza de la educación sexual. En algunos países su papel en este ámbito a resultado significativo como son los casos de Colombia y Guatemala, donde tuvo una participación decisiva en la comisión de consensos nacionales contribuyendo a neutralizar la resistencia de los sectores conservadores.

En algunos casos, como Nicaragua y República Dominicana continúan implementando bajo la óptica del enfoque reduccionista de la educación en sexualidad específicamente de carácter informativo-preventivo y moralizador. Al mismo tiempo 09 países (42,8%), poseen programas nacionales de educación sexual, programa de educación para la vida, plan de acción nacional para el desarrollo humano dirigido a la niñez y adolescencia, programa nacional de población que la incluyen de forma directa o integrada, entre los cuales se encuentran: Colombia, Cuba, Ecuador, el Salvador, Honduras, México, Nicaragua, CARICOM, Perú.

Igualmente, 05 países que representan el (23,8%) del total cuentan con políticas educativas de educar en sexualidad para los adolescentes y jóvenes, tales como: Chile, Costa Rica, Nicaragua, Perú, República Dominicana. Sin embargo, otros países carecen de políticas educativas y programas nacionales, aunque tienen el apoyo emanado de las leyes de la reforma educativa, de los lineamientos

oficialmente aprobado como es el caso de Argentina, Bolivia, Haití, Paraguay, Brasil, Venezuela, que a pesar de los avances educativos obtenidos aún prevalecen debilidades, obstáculos en correspondencia al procedimiento conceptual y pedagógico en lo referente a la formación en sexualidad.

No obstante, su enseñanza fundamentada con una matriz de contenidos únicamente al nivel corpóreo evidenciándose la necesidad de incorporar una *educación integral de la sexualidad con un enfoque multidisciplinario*, porque existe ausencia de información y formación de la población en general, elevadas resistencias de grupos ultra conservadores. Además, el personal docente evita incorporarla en la acción educativa, lo que hace suponer que prevalece una inadecuada preparación académica y profesional en coherencia a esta área.

Se puede observar, el incremento y el interés que tienen los países del mundo por implementar la didáctica de la sexualidad. Venezuela, no escapa de este trascendental proceso de transformación curricular. Por consiguiente, es necesario unir esfuerzos de integración tanto a nivel académico e intelectual en beneficio de la comunidad social para introducir en forma permanente su enseñanza en el proceso educativo vigente.

Con base a lo anterior, la presente investigación dirigida a generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona, como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano, con un tratamiento de transversalidad, a objeto de contribuir a una nueva cosmovisión de educar en sexualidad para la formación humana, de comunicación sinérgica, fuente de salud, placer, afectiva. Además, hacia el fomento del auto concepto, el autoconocimiento, la educabilidad de las emociones, la autovaloración,

el reconocimiento, la autorrealización personal desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor.

Orientación Epistemológica

El Significado Humano de la Sexualidad

Ser sexual, es parte de la naturaleza humana y conforma una dimensión importante de la personalidad. En este sentido, Gevaert (1993, ob. cit) refiere que, no se puede negar que la sexualidad tiene ante todo un aspecto corpóreo y fisiológico. Desde el punto de vista de la corporeidad objetiva el hombre tiene una sexualidad que en muchos aspectos esta emparentada con la de los vivientes superiores aún cuando haya diferencias indiscutibles. A nivel biólogo la sexualidad no esta restringida a la posesión de órganos diversos en función de la procreación, acompañados de algunas características secundarias. La diferencia sexual, parece penetrar en lo más íntimo de la célula identificando de este modo a toda la estructura corpórea.

El ser varón o hembra determina necesariamente al aspecto humano del cuerpo. No es posible infravalorar ni el peso del instinto sexual en la realización de una personalidad equilibrada ni la orientación hacia la maternidad. El sistema hormonal presenta aspectos típicos que influyen notablemente en el comportamiento del individuo. Sin embargo, aún cuando el condicionamiento corpóreo de la sexualidad sea un hecho innegable e importante para la realización del individuo no se debe hablar de una naturaleza del sexo.

Los aspectos naturales y objetivos de la sexualidad como todos los datos naturales en el hombre están abiertos a una verdadera humanización por parte del hombre y necesita esa misma humanización puesto que, no representan el carácter instintivo que es característico de los animales. Trata de un condicionamiento propio y verdadero. Además, hay que reconocer el aporte cultural en este contexto. Por ende, resulta difícil distinguir entre la base psicológica natural, lo generado por la cultura, la educación. La diferencia entre los individuos, es igualmente relevante.

En todas las culturas existen divisiones de tareas y se dibujan polaridades de características. En el encuentro interpersonal, la autonomía expandirá a instituir polaridades complementarias que expresen al mismo tiempo la alteridad, la orientación del uno al otro. Lo que es preciso quitar no son las polarizaciones sino los aspectos de desigualdad y de alineación que pueden acompañarlas.

Para puntualizar mejor el significado humano de la sexualidad podría partirse del significado humano de la mano. Si se considera a la mano como realidad fisiológica aisladamente de la totalidad del individuo no será posible señalar en ella las posibilidades específicamente humanas. Solamente, en la medida en que la mano sea asumida en la totalidad de la persona, operativa y culturalmente presente en el mundo, es como puede hacerse visible el significado humano de la mano.

El significado humano del hombre radica precisamente en la relación entre personas. La sexualidad humana, se halla en este encuentro intersubjetivo o interpersonal que no puede separarse de las condiciones corpóreas. Entonces, la sexualidad humana, se da únicamente en las relaciones entre seres humanos que se reconocen como tales, es preciso insistir en el adjetivo humano.

Significa, que la sexualidad no es ni masculina ni femenina, sino cuestión del hombre, homo que es dos, se manifiesta en la reciprocidad. El hemisferio cerebral

derecho en la actividad mental femenina y del hemisferio izquierdo en la masculina. Según Morín (2003, ob.cit). El ser humano, es un meta viviente que a partir de sus aptitudes organizadoras, cognitivas, crea nuevas formas de vida, psíquicas, mentales y sociales. Es un animal hipersexuado. La sexualidad deja de ser únicamente estacional (parte genital), se ha extendido por todo su ser porque invade Freudianamente sus conductas, sueños e ideas.

Asimismo Gevaert (1993, ob. cit. p. 114) considera que,

No es la sexualidad, la que nos hace inventar el amor sino el amor el que nos revela la naturaleza de la sexualidad (...) ella me revela a mí mismo como varón o hembra, en ese cara a cara en el que me reconozco como persona; ya que soy reconocido allí como tal.

La posición del autor, determina nuevas visiones del ser humano, comienzan a derrumbarse las concepciones fragmentarias, biologicistas, culpabilizadoras, represivas de la sexualidad vale decir, no se establecen reduccionismos, se abren paso a enfoques integrales y humanísticos que conciben la sexualidad como una compleja dimensión de la personalidad donde confluyen potencialidades, funciones vitales vinculadas con la pertenencia a un género, la procreación, el erotismo, el placer, la comunicación intrapersonal, el amor, entre otros.

No obstante, los enfoques dogmáticos y mecanicistas limitan la intervención educativa a una faceta específica de la sexualidad humana. Reproducen las concepciones, valores basadas en la discriminación femenina, el sexismo, el confinamiento de la sexualidad, estrictos modelos de comportamientos, estereotipo, carácter autoritario, formalista, despersonalizado, descontextualizado al divorciar los aspectos valorativos, cognitivos y negar la diversidad individual.

Aunado a la ausencia de espacios abiertos para la comunicación dialogal y la reflexión donde la enseñanza de educar en sexualidad queda subsumida dentro de una de sus funciones, la reproductiva y fundamentalmente avalada por códigos y simbologías impuestas por la estructura social. Resulta incuestionable los enfoques reduccionistas acerca de la sexualidad humana y su educación que aún persisten puesto que, no brindan las respuestas sociales que se demandan en la actualidad.

En consecuencia, el desarrollo cultural de la sexualidad y las relaciones entre ambos géneros han llevado a lo largo de los siglos las pistas de la intolerancia ante lo diferente, la represión de las necesidades individuales, la estigmatización del placer, el estereotipo sexual, la discriminación de los géneros, roles sociales. Obviando las necesidades de formación humana que requiere la comunidad social asociado a una cultura desinformarte que aún está vigente en la sociedad.

Por consiguiente, es notoria la relevancia de educar en sexualidad desde un enfoque humanista a fin de generar otros contextos de aprendizajes para que el educando adquiera conocimientos de que el ser humano, es uno: lenguaje, intersubjetividad y realización de proyecto de vida. Significa, sencillamente dar espacios a elementos que connotan alteridad, trascendentalidad, corporeidad, de manera especial, apertura al amor, a la felicidad. Conjugándose, en torno al yo, este yo no es, ni un reduccionismo del *ser*, vine hacer plenitud del ser humano y del encuentro en comunicación (Morales, 2002). Asimismo, señala el hombre no es sólo una realidad corpórea sino que con el espíritu forma una única realidad que viene hacer justamente el hombre.

La posición del autor citado anteriormente es fundamental si se hace alguna extrapolación basada en esta idea puesto que, conceptúa necesario retomar la formación humana que viene hacer el cimiento de todo el proceso educativo porque favorece al individuo a vivir como un ser socialmente responsable y libre, generando

la capacidad para reflexionar sobre su quehacer de proyecto de vida. Dando inicio a la configuración de la identidad humana, en virtud de que si una persona es educada en un contexto de afectividad, en reconocimiento personal tendrá una visión holística del mundo fortaleciendo el proceso de perfeccionamiento de la vida adulta y sabrá convivir como un ser social, solidario y en cooperación al bien común.

Sin embargo, los modelos educativos vigente con respecto a la sexualidad, han conducido a la humanidad medidas de control social con el propósito de condicionar patrones de conductas bajo parámetros normatizados, preestablecidos, diseñados que condicionan su ética y moral, donde la norma no surge como proceso de formación interna del desarrollo de la personalidad sino que viene y es impuesta desde afuera por el Estado constituyéndose en el aparato central de mando, control de la sociedad, al establecer por medio de códigos, representaciones simbólicas con un enfoque formativo que ordena, castiga, indica, controla.

Una educación, que intenta reproducir una determinada cultura de la sexualidad, de connotación sexista, androcéntrica, convierte al sujeto en un ser pasivo ante los retos de la existencia, por cuanto enajena su capacidad de elegir libre, responsablemente, prohíbe al mismo tiempo disfrutar de una vida sexual plena y enriquecedora.

Ahora bien, es ineludible una nueva cosmovisión de educar *en sexualidad* fundada en el significado de lo humano como parte integral del hombre. Parafraseando *lo humano*, se define en primer lugar como trinidad individuo/sociedad/especie. Las instancias ligadas como una trinidad son inseparables. Comprender lo humano, es comprender su unidad en la diversidad, su diversidad en la unidad. Hay que concebir la unidad de lo múltiple, la multiplicidad del uno (Morín 1999, ob.cit).

También señala que, el siglo XXI deberá abandonar la visión unilateral que define al ser humano por la racionalidad (*homo sapiens*), es complejo, lleva en sí de manera bipolarizada los caracteres antagónicos: racional y delirante, trabajador y lúdico, empírico e imaginador, el hombre de la racionalidad es también el de la afectividad, del mito, del delirio, amor, de la poesía.

En síntesis, la educación del hoy deberá estar centrada en la condición de lo humano debido que, lo humano permanece cruelmente dividido, fragmentado en pedazos de un rompecabezas que perdió su figura. Así pues, la educación debe contribuir a la autoformación de la persona a fin de que trascienda en la condición humana, con un único objetivo, un aprendizaje hacia la sabiduría para convivir en armonía con él y los demás en busca de la formación de un nuevo ser, siguiendo el camino interior, el autoanálisis, la autocrítica.

La práctica mental del auto examen permanente es indispensable, en la comprensión de nuestras propias debilidades y las de los demás. El auto examen critico, permite descentrarnos relativamente con respecto de nosotros mismos, accede dejar de asumir la posición de juez en todas las cosas. En cambio, facilita reconocer las debilidades para convertirlas en fortalezas y crecer hacia la trascendencia espiritual.

Tal como lo reafirma Delors (1996), uno de los más importantes y apasionantes retos a los que se enfrenta la educación en el mundo contemporáneo, es la creación de un humanismo nuevo para este siglo, lo que supone la recuperación o el fortalecimiento del pensamiento humanista, elemento esencial que debe ser potenciado en todos los Subniveles del Sistema Educativo Bolivariano y en consecuencia, debe hacerse presente en la globalidad de la acción pedagógica para fomentar el pleno desarrollo de una personalidad profundamente humana.

Por tal motivo, surge la necesidad de *generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano, desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor, siendo un proceso sistemático e intencional, donde prevalezca el dialogo abierto, participativo con la intención de desarrollar valores, actitudes positivas conducente a que la persona tome conciencia de sus derechos sexuales, reproductivos, de las condiciones al acceso favorables que ofrecen los programas educativos en salud y la vivencia asertiva de la sexualidad.*

Según, la Declaración de los Derechos Sexuales (1997, citado en Gutiérrez 2003), el derecho a la educación sexual integral debe iniciarse con el nacimiento, como proceso permanente, involucra a las instituciones sociales y en la acción educativa comprenderá la inter-pluri-trans-disciplinariedad, que conlleven a la formación humana con la intención de promover una cultura social para comprender las relaciones entre las condiciones de salud y sexualidad, desarrollando hábitos, prácticas que promuevan una vida saludable y eviten los factores de riesgos en la población.

Cabe agregar, el hecho de que no se brinde información sexual en forma sistémica, continua, permanente, formal en cada uno de los Subsistemas Educativo Bolivariano, el currículo oculto opera silenciosamente a favor o en contra de la formación sexual de los individuos. Somos testigos y protagonistas a la vez de una rápida metamorfosis, en pocos años se a pasado del constreñimiento exagerado del puritanismo a la estimulación del sexo producto de la divulgación de una cultura de preferencia sexoerótica y atravesado súbitamente la barrera limítrofe entre la sexofóbica (predomina el temor, miedo al sexo, al placer).

Es evidente que, esta situación ha creado las condiciones idóneas para poder hacer una explotación lucrativa de la actividad sexual en el que los medios de comunicación, los mitos, tabúes, falsas creencias, moralismos extremos, asociado a la difusión de un conocimiento distorsionado configuran un estado de cultura desinformante con graves consecuencias en la práctica social.

De allí que, la educación se convierte en una herramienta estratégica para la formación de la nueva ciudadana del siglo XXI, fundada en la formación integral de cada persona que permita una comunicación asertiva dentro de un contexto de convivencia en armonía, afectividad y responsabilidades compartidas. Por ende, existe la urgencia de formar al individuo para que establezca comunión inmediata con su yo y el otro. El encuentro con el otro, constituye un dinamismo concreto que abre al hombre a la trascendencia y a la esperanza religiosa donde se establezca la necesidad de coexistir hacia el aprendizaje de la identidad humana.

En efecto, surge la premura de educar al *ser* en pro del despertar de la identidad humana, es decir, enseñar el autoconocimiento personal lo que conlleva a la génesis de un nuevo ciudadano: responsable de sus acciones en comunicación interna permanente, solidario, consciente, justo, henchido de respeto con él y los demás, autentico, repleto de amor personal/colectivo, en armonía hacia la convivencia humana y el planeta con plena autoconciencia de su sexualidad como seres sexuados.

Por eso, la libertad de elegir las actitudes, valores, el modo de vivir, es lo que nos hace verdaderamente humanos. Se reafirma la necesidad de *generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona como apoyo al componente curricular del sistema educativo*

venezolano desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor en pro de lograr obtener una realización armónica entre el yo y el ser social.

Reforma Educativa y Transformación Curricular.

La escuela, es la institución social encargada de educar en forma sistémica y gradual en función de lograr determinados fines correspondientes con el modelo del ser humano que cada sociedad aspira a preparar. Desde esta perspectiva, la Educación Bolivariana, se concibe como un proceso histórico-social, permanente en la formación de un ciudadano con principios, virtudes, valores de libertad, cooperación, solidaridad, convivencia, unidad e integración para garantizar la dignidad, el bienestar individual y colectivo (Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano 2007, ob.cit).

Cabe señalar, que los procesos de Reforma Curricular en Venezuela han creado la necesidad de replantear la política educativa sobre la base de los documentos y los diagnósticos de más reciente data efectuados en el país (*citado en Zambrano, 1999*), entre los cuales están: la Unidad Coordinadora de Programas con Organismos Multilaterales (UCEP, 1996); el informe de la Comisión Presidencial para el estudio del Proyecto Educativo Nacional (1996); el Diagnostico del Banco Mundial (1992); la Calidad de la Educación Básica en Venezuela; el Estado del arte (1992); la Reforma Educativa una prioridad Nacional (1994); el Plan de Acción del Ministerio de Educación (1995); Proyecto Educativo Educación Básica, Reto, Compromiso y Transformación (1996), el Plan Liceo Bolivariano de Venezuela (2004) y Reforma Curricular del Estado Venezolano Bolivariano (2007).

Esta transformación educativa, surge por cuanto los modelos predominantes privilegiaron la elaboración centralizada de currículos homogéneos, de obligatorio cumplimiento, sobresaturados de contenidos, el excesivo fraccionamiento del saber,

descontextualizados con las necesidades, problemas e intereses del educando y de la colectividad social en general. Existe la necesidad de repensar el proceso pedagógico con relación a ¿Quiénes aprenden? ¿Qué aprenden? Y en ¿Qué condiciones aprenden?

La Reforma Curricular del Estado Venezolano Bolivariano (2007, ob.cit), se concibe dentro de un proceso de construcción permanente mediante la consulta de los diversos actores sociales, a partir de las consideraciones anteriores, de los aportes efectuados por diversas instituciones relacionadas con la educación en el ámbito nacional e internacional, de las ideas de algunos pensadores venezolanos como Robinsoniano, Bolivariano, Zamorano estableciendo los pilares fundamentales para el desarrollo integral del nuevo ser social, humanista, ambientalista: aprender a crear, aprender a convivir, participar, aprender a valorar y aprender a reflexionar.

Es por ello, que la autora de esta investigación considera necesario analizar el pilar de aprender a reflexionar, implica dirigir acciones para formar un nuevo Republicano con sentido crítico, reflexivo, participativo. De allí que, aprender a reflexionar, trasciende el aprendizaje de informaciones en tanto se concibe como la generación de nuevos escenarios, y la producción de alternativas de acción a través de las cuales se busca transformar el pensamiento secuencial en crítico. Por ende, la Educación Bolivariana, promoverá el dominio de las formas en que se obtienen los conocimientos en su devenir histórico y en los diversos contextos socio-culturales para ser capaces de transferirlos en la vida cotidiana.

Es evidente que, el producto de una formación humana de calidad debe abarcar una ampliación de la visión acerca de la escuela, del proceso de la acción educativa, avanzando hacia perspectivas de carácter integrador, global, sistémica a fin de que el educando se apropie de manera activa y creativa de los contenidos para darle aplicabilidad al conocer, hacer, convivir, fortaleciendo el ser. El Sistema

Educativo Bolivariano, transita hacia la construcción del modelo de la nueva República donde el Estado ejerce la acción rectora de la educación.

Por consiguiente, el nuevo Diseño Curricular Bolivariano que tiene su origen en la constituyente educativa de 1999 y continuando la revisión, discusión curricular con un enfoque abierto, flexible, contextualizado donde se realizó su propuesta para año el 2007, considerada como una guía u orientaciones metodológicas que dan coherencia, pertinencia al proceso educativo venezolano a partir de objetivos formativos, métodos, actividades, modos de actuación, que permitan formar al ser humano e incorporarlo activamente al contexto social. Partiendo de un cambio ético, de la reflexión para qué enseñamos, a quién, con cuáles contenidos, en dónde y por qué (Plan Liceo Bolivariano, 2004).

Involucra, entender al estudiante como sujeto de su propio aprendizaje a partir de las experiencias previas sin obviar su contexto familiar, social local, de práctica pedagógica abierta, reflexiva, constructiva que comprende el continuo humano. Este proyecto humano, integral y progresivo de la educación desde la concepción con atención a la madre en el vientre materno, pasando luego del nacimiento, en lo formal e informal, por periodos sucesivos que en síntesis progresivas cada una contiene a las anteriores determinando un proceso de continuidad educativa.

La formación de un nuevo Republicano Bolivariano requiere la incorporación de diversos contenidos curriculares particularmente referido al desarrollo de competencias, valores que reclaman el desempeño productivo y ciudadano. En lo curricular, el tratamiento sobre la educación sexual se realizara mediante el Eje integrador Salud integral, que impregna y permea todo el currículo en sus diferentes áreas de aprendizajes para abordar las diversas situaciones presentes en el contexto social.

Siendo, los ejes integradores (Ambiente y Salud Integral, Interculturalidad, las Tecnologías de la información, Comunicación y el Trabajo Liberador) constituyen una matriz guiadora de los componentes programáticos referidos en la estructura curricular que integran las áreas de aprendizajes, deben ser considerados en todos los procesos educativos para fomentar valores, actitudes y virtudes en el educando (Documento del Diseño Curricular de Educación Secundaria Bolivariano 2007, ob.cit).

En lo que respecta al eje integrador: Ambiente y Salud esta encaminado para fomentar el sistema de valores que conduzca a favorecer el bienestar, el equilibrio entre mente, cuerpo y alma. Planteamiento que, cobra importancia en estos tiempos de vida acelerada signada por el estrés colectivo y la prisa. Es necesario, desarrollar hábitos de higiene, alimentación, actividades físicas, recreativas y relaciones personales asertivas con la intencionalidad de promover estilos de vida saludables.

Desde esta perspectiva, es importante considerar la articulación del sistema de actividades curriculares y extracurriculares completando la matriz de contenidos en la comprensión de la sexualidad y educación sexual como parte importante de la formación humana para propiciar la unidad de lo instructivo y lo formativo, de modo que junto a la necesaria información, se promueva el fomento de la afectividad, los valores, la apropiación de comportamientos asertivos y operativos.

Sin embargo, es evidente la falta de permanencia de educar en sexualidad como un todo integrado puesto que, solamente se impartirá en el Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana (Liceos Bolivarianos) como un eje integrador correspondiente a la salud sexual y reproductiva. A nivel del Sistema Educativo en general continúa excluida su enseñanza. Exceptuando aquellas instituciones que la incluyen en alguna medida en los pensum de estudios de educadores, trabajadores sociales y orientadores. Aunado a la implementación de los Programas Asistenciales

correspondientes a la educación sexual con carácter preventivo y de salud pública, tales como: Sexualidad sin Riesgos, Uso del Condón, Embarazo Saludable, Grupo Prosalud, Anticonceptivos Orales, los Jóvenes y el VIH/SIDA.

Cabe agregar, la necesidad de *generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano, desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor*. Conceptualizando a la persona como un todo integrado hacia la formación de un ciudadano para activar nuevos valores como el amor, la conciencia activa, la corresponsabilidad individual o compartida, el autoconcepto, la autovaloración y el autoreconocimiento como seres sexuados.

Entonces, la sexualidad humana comprende un conjunto de fenómenos psicológicos de gran importancia para la persona debido a que aparte de su naturaleza corpórea, su desarrollo esta vinculado a la dimensión emocional. Ahora bien, la finalidad de educarse como ser sexuado consiste en facilitar en el sujeto, que aprenda a ejercer una vida sexual sana, satisfactoria, con el norte de enriquecer positivamente la personalidad, la intercomunicación y la afectividad (Gutiérrez 2003, ob. cit).

La idea citada anteriormente, es fundamentada por la postura filosófica de la Educación Bolivariana (Plan Liceo Bolivariano 2004, ob. cit), cuando hace referencia a que la acción educativa no se puede quedar solamente en el discurso teórico, es indispensable una práctica pedagógica abierta, reflexiva y constructiva contextualizada, con el propósito de construir una nueva ciudadanía. Es asumir la educación como continuo humano con una atención formativa integral que concibe al educando desde una visión biológica, psicológica, afectiva, cultural, económica, social, histórica.

Es relevante inferir, el requerimiento de educar en sexualidad como un todo holístico, que además de incluir los contenidos referentes a la salud integral (educación sexual) contenga otros aspectos formativos para promover el desarrollo de la personalidad, garantizado tanto la unidad de lo cognitivo y afectivo, estimular la autorregulación del comportamiento, fomentar la capacidad de aprender-desaprender-reaprender y la necesidad de una autogestión del aprendizaje permanente. De allí que, propongo los siguientes principios educativos con la finalidad de aportar insumos hacia la formación de la condición humana, a continuación los específicos:

- o Educar a la persona para que asuma conscientemente su ser sexuado, preparando al individuo desde la etapa inicial en forma continua y permanente con un estilo de comunicación dialogal, cara a cara, continuando con las etapas sucesivas en su ciclo evolutivo a objeto de un desarrollo armónico a nivel cognitivo, afectivo y de comportamiento ético.
- o Enseñar procesos educativos para la meditación, reflexión, la solidaridad, el amor personal y colectivo, la corresponsabilidad, la honestidad, la integración grupal, la legitimidad del otro: ir generando espacio de discusiones permanentes, flexibles, dialogal donde el estudiante aprenda a desarrollar su potencial humano para que resuelva operativamente las situaciones o problemas presentes en el contexto social.
- o Promover la construcción colectiva de estrategias metodológicas proactivas con los actores educativos que permita a la persona aprendizajes significativos hacia el autoconocimiento y el desarrollo personal para generar su propio proyecto de vida en forma consciente, propositivo y responsable.

- o Propiciar espacios de reflexión permanente donde el participante experimente afecto, ternura para desarrollar, cultivar la capacidad afectiva, a la vez favorecer nuevas actitudes personales en pro de reaprender a aprender y educar sus emociones. Empleando técnicas educativas de introspección personales tales como: la relajación personal, el portafolio, la autobiografía, dialogo comunicacional, técnica del espejo, la autoafirmación personal (detalladas en el Capítulo VI del estudio).
- o Fomentar una educación en sexualidad integral que tome en consideración el proceso evolutivo en cada etapa biológica donde se considere el nivel cognitivo, afectivo, sociocultural del niño (a), en formación continua, permanente, con una matriz de contenidos contextualizados con la realidad del sujeto a fin de generar espacios para la reflexión personal y colectiva. Facilitando el autoconocimiento, la valoración, la autorrealización personal hacia un proyecto de vida saludable.
- o Promover la coparticipación activa de todos los actores sociales en la divulgación de los derechos sexuales, reproductivos para la prevención de los problemas en salud sexual y en beneficio de un contexto social con justicia que compromete a la persona a respetar los derechos del otro en el carácter indeleble de su ser moral.

Nuevas Tecnologías y la Formación Pedagógica: La Tecnología Como Herramienta Esencial del Ser Humano.

La tecnología educativa se puede considerar como una disciplina integradora, en la medida en que se insertan diversas corrientes científicas desde la física, ingeniería, la teoría de la comunicación, la psicología y la pedagogía puesto que, influyen en todas las esferas de la actividad humana. Asimismo, los cambios por lo

que atraviesa en la actualidad la humanidad son producto de la más reciente revolución tecnológica. En virtud de que se paso de una sociedad industrial a una sociedad del conocimiento en la cual se enfatiza la innovación, la educación de calidad y la creatividad con un predominio en el avance científico-tecnológico.

En efecto, el desarrollo actual de la pedagogía como ciencia de la educación se esta orientando desde y hacia una concepción tecnológica de avanzada. Exige una nueva concepción de la educación y por ende, de una reestructuración de la escuela, conviniendo adaptarse para garantizar la preparación de ciudadanos o ciudadanas aptos para vivir en una sociedad dinámica y globalizada. Las nuevas tecnologías facilitan a la humanidad adaptarse a la era de la comunicación universal, eliminando la distancia, colocando a disponibilidad la información más precisa y actual del momento.

Cabe agregar que, el acto educativo debe generar la reflexión crítica, la participación consciente del educando frente a las transformaciones científicas y de la información, favoreciendo una verdadera comprensión de los hechos más allá de la perspectiva simplificadora que ofrecen los medios de comunicación y contribuir al comienzo de un nuevo humanismo.

Así pues, el termino nuevas tecnologías a criterio de Cabero (2001), hace referencia a medios, recursos didácticos, equipos o sistemas que sirven de soporte a la información a través de canales visuales y auditivos. La numerización de la información han provocado una profunda revolución en la sociedad de la comunicación, caracterizada en particular por la aparición de dispositivos multimedias y por una extensión de redes telemáticas.

En este orden, Escamilla (1998), refiere que, la tecnología educativa conforma los medios de comunicación artificiales (tecnología tangible, aparatos, artefactos),

medios de comunicación naturales y métodos de instrucción (tecnologías intangibles, las voces, los ademanes) que pueden ser usados para educar. Vale decir, que los medios de comunicación e información permiten transportar un mensaje entre el emisor y el receptor. Según se ha visto, el autor sugiere establecer las siguientes características para la formación de un nuevo modelo educativo, entre las cuales están:

- o Una enseñanza significativa apoyada en la autogestión del aprendizaje, en las necesidades, intereses, circunstancias de cada persona respetando el ritmo, los estilos de aprendizaje y la disponibilidad de la información.
- o El paso de la comunicación unidireccional (característica relevante de la formación tradicional), a un modelo educativo más abierto, flexible donde es posible la interacción de los individuos con el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC'S), favoreciendo la relación facilitador y aprendiz.
- o Aproximación al contexto real del conocimiento donde la imagen atrae la atención del educando por la combinación de estímulos que incrementan el aspecto motivacional y emotivo que se traduce en una participación activa del sujeto en el proceso de aprendizaje.
- o Los medios de comunicación audiovisuales actúan como inductores educativos y favorecen un superaprendizaje en el educando al permitir estar en constante interacción. Además, genera en el aprendiz la adquisición, retención, elaboración, decodificación y aplicación del conocimiento adquirido. Facilita el acceso a la información actualizada en forma variada, amena y permite la retroinformación del aprendizaje.

Es importante resaltar el impacto de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como la radio, la televisión, el video, las computadoras y el internet que facilitan el acceso a la información en general y están invadiendo todas las áreas del conocimiento y se han convertido en un medio educativo al que tienen acceso la mayoría de los individuos.

Permitiendo que la información que se genera en cualquier parte del mundo se pueda enviar rápidamente a cualquier contexto social. Se deduce que, los grandes medios de comunicación de masas no tienen públicos restringidos, las informaciones pueden llegar de igual manera a niños (as), jóvenes, adultos, recibiendo a diario un bombardeo de información ya que se esta inmerso en la sociedad de la información y de la comunicación.

Por ello, los docentes, padres, madres, representantes significativos, público en general, deben considerar estas herramientas didácticas como un medio tecnológico en el proceso formativo del sujeto. Tener una actitud abierta, atenta al enorme volumen de acontecimientos, de informaciones que se generan en la sociedad actual y con mayor énfasis en la temática sobre la educación sexual puesto que, generalmente la información que se vende a través de estos canales informativos esta concatenada a nivel pornográfico, que aumentan la curiosidad de la persona y en ausencia de respuestas operativas, propositivas de formación ciudadana.

Lo antes señalado reafirma el requerimiento de educar en sexualidad desde un enfoque humanista en forma sistémico y permanente, que consiste en un proceso sinérgico por medio de la practica reflexiva para la construcción de un conocimiento con sentido, permitiendo buscar, promover e interpretar la realidad en su contexto cotidiano en pro de generar comportamientos éticos y de participación consciente.

Por ende, la finalidad educativa de la escuela y grupo familiar, es conducir al educando para adquirir valores humanos, actitudes proactivas, asertivas en los diferentes ciclos de su vida. De modo que, las nuevas tecnologías son un medio y no un fin, donde se concibe el aprendizaje en términos que permite abordar la realidad educativa como situación pedagógica, con el propósito de que los estudiantes desarrollen habilidades cognitivas de orden superior a través de la resolución de problemas, la toma de decisiones, activar un pensamiento crítico, reflexivo.

Formación Docente y las Nuevas Tecnologías.

En la actualidad cualquier proceso educativo conviene considerar la sensibilización y capacitación hacia el empleo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como herramienta didáctica de gran aporte, relevancia, al proceso de la instrucción, por la globalización del conocimiento y debido a la exigencia del nuevo modelo formativo que conduce a fomentar la cultura científico-tecnológica.

Los docentes tienen un gran compromiso con los educandos para lograr su formación con un pensamiento autónomo, asumir el trabajo en equipo, dar respuesta asertivas a los problemas individuales, sociales presentes en su contexto social, vale decir, ser un mediador o facilitador de los diversos aprendizajes a fin de mediar el conocimiento, guiar la actividad constructiva proporcionándoles una orientación pertinente con las competencias cognitivas, actitudinales y afectivas de quién aprende.

Lo expuesto indica, que se hace indispensable introducir cambios estructurales y funcionales en la preparación académica y profesional del docente cuyo norte exige actualizar los diseños curriculares para su formación, hacia un proceso constante de

investigación, evaluación, de su propia práctica pedagógica para poder hacer más atractivo, adecuado y exitoso el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Un educador que ayude a sus educandos a aprender a conocer, aprender a reaprender, a convivir, en una sociedad cambiante y en constante evolución tecnológica.

Por consiguiente, según Blanco (1999), las TIC'S ofrecen un nuevo medio de comunicación y expresión que modifica considerablemente el acceso a la información, el modo de tratarla y de comunicación. El lenguaje que utilizan estos medios tecnológicos resulta comprensible para los educandos de esta nueva generación debido a que cada día aumenta su presencia en el contexto cotidiano. Su utilización en la escuela debe obedecer a una sincronización con lo social disminuyendo así, la tradicional distancia entre la realidad dentro y fuera del recinto académico.

Se hace evidente, introducir otra cosmovisión en la formación del docente específicamente en cuanto al manejo y aplicabilidad de las tecnologías educativas de avanzada. Así pues, formar para transformar los problemas que surgen en la práctica educativa y actuar en pro de resolver las situaciones encontradas. Es importante señalar que, en Venezuela se ha iniciado una reorientación de la política educativa en el Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana, que pretende la formación integral del educando con la incorporación del Eje Integrador: Tecnología de la información y comunicación.

Al respecto, Delors (1996, ob. cit) señala que, las funciones del docente no consiste tan sólo en transmitir conocimientos sino en presentar en forma problemática, contextualiza los contenidos, de manera que el aprendiz pueda establecer nexos entre sus posibles soluciones y otras interrogantes que generen procesos cognitivos de alto nivel mental. Es así como, la formación docente conforma el epicentro capaz de garantizar la educación de personas altamente comprometidas y

con marcada disposición para enfrentar con éxito las exigencias que están generando la sociedad del conocimiento.

La visión y misión del educador o de la educadora debe replantearse puesto que no será el proveedor de información sino un agente proactivo, modelo conductor u orientador, innovador, investigador y colaborador a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. Por tal razón, es importante evaluar las funciones en cuanto al desempeño del docente y el status social que ocupa en la actualidad como principal responsable de la acción educativa.

En este orden de ideas, (Seller 1996, citado en Rubio, 2002), considera que el docente debe formarse para desarrollar y profundizar la practica pedagógica dentro de la multidimensionalidad, transdisciplinariedad del conocimiento para operacionalizar con eficacia y eficiencia la intervención educativa. Es indispensable acotar que, las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación se han ido incorporando en todos los ámbitos del contexto social.

No obstante, su incorporación activa en el proceso de enseñanza y aprendizaje por parte del docente no ha sido tarea fácil. Asumiendo que, la inercia a lo tradicional, la resistencia al cambio, la velocidad de crecimiento de las tecnologías versus el proceso de asimilación del uso de las mismas, el miedo a lo desconocido, la inadecuada formación docente han conducido a generar incertidumbres para comprender y apropiarse de la fortalezas que ofrece este recurso didáctico como medio educativo de avanzada.

Por consiguiente, Éste (1997) refiere que, un docente formado de manera holística tendrá la capacidad tanto cognitiva, conductual, afectiva para sentir y comprender que su desempeño laboral es relevante e imprescindible en el proceso formativo. Las instituciones educativas tienen que responder a los requerimientos del

momento exigidas por la sociedad de la información y de la comunicación, en función de preparar a los actores sociales en coherencia con los avances psicopedagógicos de la neurociencia y con un enfoque humanista para adaptarse a las necesidades o problemas de un mundo en constante transformación e incertidumbre, característica principal de la sociedad moderna.

Cabe señalar, la necesidad de reestructurar los diseños curriculares para la formación del docente que conlleven a una capacitación permanente y con un enfoque multidisciplinario de la acción pedagógica. Por lo tanto, debe estar direccionado hacia una conformación y coparticipación que implica incluir todos los aspectos de preparación tanto a nivel técnico y profesional pero sin obviar la condición humana, con una visión sistémica de la realidad contextual. En virtud de que existe una fragmentación curricular en los pensum de estudios de las carreras de educación en cualquiera de sus menciones.

Por ende, hay que insistir en la formación del educador desde un enfoque humanista para generar su reflexión, la cooperación, la participación protagónica y la corresponsabilidad como actor principal del proceso educativo. Así pues, se requiere activar el nuevo perfil pedagógico del personal docente que debe incluir los siguientes aspectos según, el Documento del Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007), que reafirma lo anteriormente citado. Entonces hace referencia a:

- o Conocer al individuo en su desarrollo biológico, psicológico, social, cultural, sus potencialidades humanas para elevar su calidad de vida, vale decir, poseer una formación académica, profesional en pro de orientar los diferentes procesos evolutivos del educando, específicamente al adolescente, la juventud por su fragilidad y vulnerabilidad en esta etapa.

- o Promover la pedagogía desde el hacer con vocación pluralista e intercultural con unidad en la diversidad. A partir de un diagnóstico, el docente atenderá la formación individual del estudiante, el seguimiento de sus aprendizajes en las diversas competencias cognitivas, actitudinales y de afectividad.
- o Desarrollar un súperaprendizaje con pertinencia sociocultural, centrado en la condición humana. Generando una actitud investigativa, humanista, científica para promover la reflexión, el pensamiento crítico y dar alternativas de solución a las diversas situaciones presentes en el contexto social.
- o Garantizar la continuidad afectiva, lúdica, el perfeccionamiento de las inteligencias múltiples, su articulación pedagógica adecuada al continuo humano con reconocimientos de las diferencias de género, culturales, espirituales y sociales.
- o Integrar las asignaturas por áreas del conocimiento bajo la concepción inter-transdisciplinaria, holística a través de contenidos y mediante la planificación por proyectos de aprendizajes. Cabe señalar, la importancia de incorporar la educación en sexualidad como parte indispensable en la formación integral del participante, puesto que, la sexualidad constituye un componente esencial de la personalidad y de su proceso educativo. Promoverá conocimientos de género, de afectividad, convivencia, desarrollo psicosexual, comunión conyugal, paternidad, maternidad responsable, de valor personal en pro de desarrollar una imagen corporal positiva y capacidad para construir un proyecto de vida saludable.

- o Fomentar la conformación de redes intra-intersectoriales e interinstitucionales que garanticen la concurrencia y la articulación de los actores involucrados de manera coordinada a fin de conocer integralmente la comunidad para atender no solamente la función pedagógica sino los requerimientos o situaciones del contexto social.
- o La formación permanente de los docentes en ejercicio especialmente en la concepción de la educación humanista, el empleo de las tecnologías de la información y comunicación desde un enfoque social.
- o Vincular la teoría con la práctica de los saberes cotidianos que incrementen aprendizajes significativos, producir conocimientos contextualizados, con la intencionalidad de favorecer la autonomía personal del estudiante que le permitan analizar, tomar decisiones, actuar en beneficio del bienestar personal y colectivo.
- o Promover los principios éticos sólidos expresados en una auténtica vivencia de valores en coherencia con sus pensamientos, conceptos, acciones de vida, una actitud comunicativa, dialogal, abierta, asertiva para facilitar las relaciones interpersonales entre los educandos, los adultos significativos involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Enfoques Pedagógicos y la Transferencias de los Aprendizajes.

Un Cambio Paradigmático.

La teoría educativa a experimentado un cambio de paradigma mediante el cual se ha pasado del énfasis en el conductismo al cognitivismo y más recientemente al constructivismo. Durante mucho tiempo prevaleció el enfoque conductista

considerando que el proceso de aprendizaje ocurría mediante los estímulos de entrada, las respuestas de salida, los reforzamientos necesarios para aumentar o disminuir la frecuencia de las respuestas.

En cambio, con la revolución de la teoría cognitiva explica la conducta en función de experiencias, información, actitudes, percepciones de una persona, de la forma en que esta las integra, organiza y reorganiza. Desde la posición constructivista, el aprendizaje es entendido como un proceso de reestructuración del conocimiento previo.

A criterio de Zambrano (1999, ob.cit), los estudiantes llegan a clase con unos esquemas mentales desarrollados espontáneamente a través del contacto con los fenómenos de la vida diaria. Explica como se construye el conocimiento en la persona apoyándose en las aportaciones de diversas corrientes psicológicas asociadas genéricamente a la psicología cognoscitiva: el enfoque psicogenético Piagetiano (1964), la teoría de los esquemas cognitivos; la teoría Ausbeliana (1979), de la asimilación y el aprendizaje significativo; la psicología sociocultural y vygostskiana (1979) y las teorías instruccionales de Bruner (1960). Se deduce que, la acción educativa debe fomentar la promoción de aprendizajes significativos que conlleven al educando a obtener una metacognición.

Según Díaz y otros (1999), esta relacionada con toda la orientación actual hacia el aprender a reaprender y el desarrollo de estrategias de aprendizajes significativas, vale decir la relación que debe establecerse entre la nueva información, los conocimientos previos que posee el estudiante a fin de darle significado a lo aprendido y la debida aplicabilidad en su contexto de vida, donde el sujeto construye su propio conocimiento dado al papel activo que desempeña en la construcción de ese conocimiento.

Por lo tanto, construye el conocimiento en la medida que interactúa con la realidad, esta construcción es realizada por los procesos de asimilación de la nueva información, acomodación (otras estructuras mentales), equilibrio, proceso que facilita un balance entre la asimilación y la acomodación. En efecto, en el ambiente educativo el estudiante aprende, desaprende y reaprende conocimientos desde un punto de vista social, psicológico, afectivo.

Tal afirmación, es reafirmada Suárez (2002), concibe al ser humano como un sujeto de ricas potencialidades que requiere de un ambiente adecuado para desarrollarlas mediante la experiencia vivida dentro de un ambiente de libertad, responsabilidad y participación. Se podría decir entonces que, la formación académica es entendida como la suma de aprendizajes, un saber hacer, sus capacidades conscientes, el desarrollo de la afectividad para estimular el desarrollo tanto físico, cognitivo, psicológico, afectivo, moral para contribuir a la autorrealización personal, un proyecto de vida satisfactorio y feliz e integrarse activamente en la sociedad a la cual pertenece.

Por otra parte, Beillerot (1998) señala que, la acción pedagógica tiende a modificar los comportamientos auténticos, la subjetividad, los sentimientos producto de la imposición arbitraria de normas, códigos, simbologías sociales, porque simplemente son los arquetipos o modo de producción del conocimiento racional. Sin embargo, las políticas educativas actuales conciben la formación del educando con una visión sistémica, fundamentada en la integración de los pilares del aprendizaje: el aprender a crear, a convivir, participar, valorar y aprender a reflexionar, incorporándolos a los diferentes componentes de la estructura del diseño curricular para facilitar la organización de los contenidos en las diversas áreas del conocimiento (Diseño del Currículo Nacional Bolivariano 2007, ob.cit).

De las consideraciones anteriores, es significativo deducir que el docente y la familia como actores corresponsables en el proceso formativo del educando tienen el deber de fomentar un despertar ético por la permanencia del bombardeo informativo, valorativo que recibe de su inmediatez sociocultural, con sus mismos pares que influyen considerablemente en su desarrollo cognoscitivo y afectivo. Aunado a los cambios físicos, la conciencia de su propio cuerpo, el desempeño de los roles correspondientes al género que intervienen en la consolidación de la identidad sexual, se manifiesta fuertemente desde la primera edad (2 a 7 años) y en la segunda etapa de crecimiento a partir de los 10 años.

Asimismo, el docente debe considerar al estudiante como constructor de su propio aprendizaje producto de las interacciones promovidas en el contexto escolar y social, siendo coparticipativo, proactivo en el proceso educativo para implementar estrategias de aprendizajes con alto nivel de significación tanto desde el punto de vista de su estructura interna (entendida como la organización formal del contenido instruccional, especial atención a los contenidos programáticos inherentes a la salud integral y formación humana) como desde el punto de vista de su posible asimilación, acomodación, descodificación.

La finalidad de la enseñanza es repensar el pensamiento para transformar la información en conocimiento y este en sabiduría que contribuya a la formación de una conciencia humanista, de pertenencia a la especie humana que reúna lo que esta desarticulado, que vea la raíz de los problemas, un pensamiento multidimensional y sistémico que conciba la unidad del todo a la partes, un pensamiento que negocie con la incertidumbre especialmente en la acción educativa pues sólo hay acción en lo incierto.

Según Morín (2003, ob.cit), no se trata de retomar la ambición del pensamiento simple, de controlar, dominar lo real sino un pensamiento capaz de dialogar, de

rechazar las consecuencias mutilantes y unidimensionales de la enseñanza. Frente a estos nuevos desafíos surge el requerimiento de asumir el *paradigma emergente*, que exige una transformación estructural de los esquemas mentales, unos cambios de pensamientos, de percepciones, forma de vivir, de conocer, interactuar y formar en valores humanos.

Implica, una ruptura epistemológica fundamental con la visión mecanicista, reduccionista, dogmática, lineal de la concepción del hombre ya que busca imponer el conocimiento hacia una sola parte negando que la parte esta en el todo para estar de acuerdo con la razón, cómo normalizar las acciones de las personas y determinar parámetros en cuanto a los comportamientos humanos establecidos dentro de lo normal (legítimo).

Así, el paradigma de simplicidad conduce a colocar orden en el universo y persigue el desorden. El orden se reduce a una ley, a un principio. La simplicidad ve a lo uno y múltiple pero separa lo que esta ligado o bien unifica su diversidad a una simple reducción. Mientras que, el paradigma emergente plantea la necesidad de una ciencia global comprometiendo tanto el aspecto racional e irracional debido a que no se puede entender al mundo sin llegar a comprendernos a nosotros mismos.

De este modo, la historia de la humanidad ha entrado en una época sin precedentes y con imprevisibles consecuencias para las sociedades en el siglo XXI. Se necesita una reforma educativa no programática sino paradigmática donde se de prioridad a la condición humana que permita insertar, situar la identidad humana en el cosmos, en la tierra, en la vida, que incluya otra visión de la humanidad, la cultura y la sociedad.

Con una concepción sistémica, auto-organizada, dinámica y holística. Un saber total: la totalidad es la no verdad. Es evidente, la reestructuración de la practica

escolar para reaprender la noción de aprender, también es necesaria la formación del hombre desde sus aspectos meta biológicos, culturales, sociales, espirituales que vive en un universo de lenguaje, de ideas y de conciencia.

El origen de esa conciencia proviene de la comunicación entre el bucle recursivo cuerpo-mente-espíritu. Por lo tanto, conforma la auto reflexión, la auto crítica para una reforma de pensamiento que conduzca a tomar conciencia individual, colectiva, conciencia ecológica, ética, permitiendo la autorrealización, la valoración, el concepto, y el reconocimiento personal. Lo antes señalado, resalta el requerimiento de activar la enseñanza de la condición humana y desarrollar en la educación las características cerebrales, mentales y culturales del conocimiento humano.

Es esta unidad compleja de la naturaleza humana siendo completamente desarticulada en la educación por medio de las disciplinas imposibilitando el aprender lo que significa ser humano. La unidad no esta solamente en los rasgos biológicos de la especie homo sapiens sino mental, psíquica, afectiva e intelectual. El siglo XXI debe abandonar el enfoque unilateral que conceptualiza al sujeto por la racionalidad puesto que el hombre también contempla la afectividad, el mito, el delirio, juego, la poesía, el amor, la realización.

Como lo refiere (Maturana 1999, ob. cit.), las conductas humanas se constituyen desde los deseos, aspiraciones, del amor vale decir, desde las emociones y no desde la razón. Si bien, transformar la especie humana en verdadera humanidad constituye el punto de honor y central de la educación para educarse en una ética de la comprensión de la identidad humana: enseñar la ética del género, la solidaridad, el respeto individual/colectivo con un pensamiento integrador y multidimensional. Requieren un pensar que trascienda el orden de los saberes constituidos de manera descontextualizados y la trivialidad del discurso académico.

Cabe señalar, la misión y visión de la educación tiene que estar direccionada a fortalecer las condiciones de una sociedad-mundo integrada por ciudadanos y ciudadanas participativos (as) conscientes, críticamente comprometidos en la reconstrucción del sistema social. Constituye, un instrumento indispensable para que la humanidad pueda corresponsabilizarse, realizar su proyecto personal en forma propositiva y no reactiva.

De este modo, corresponde educar para la vida desde la perspectiva de una formación integral, proporcionando a los estudiantes saberes que accedan producir cambios de actitudes, de valores personales, sociales ineludibles para asumir un comportamiento asertivo, proactivo en la promoción de su bienestar hacia un conocimiento pertinente de la condición humana y una ética planetaria.

La Identidad del Hombre: Una Visión Humanista.

Frecuentemente se enfatiza la condición del hombre con un predominio hacia lo racional, esta conceptualización ha sido transmitida por la cultura Helénica considerando su inteligencia, razón y lógica como la nota distintiva. Ahora bien, el individuo es un super viviente porque ha desarrollado de un modo superior gran parte de las potencialidades para la organización viviente. Siendo la unidad genética, constituida morfológica y fisiológicamente, que también posee una unidad psicológica, afectiva, social.

Existe una evolución morfológica que coloca al sujeto en la línea de los primates antropomorfos, concretamente en la bifurcación entre Póngido (Simios) y Homínido. Hace unos cincuenta mil años aparece el Neantropo (hombre Cromagnon), es el homo sapiens por antonomasia. Lo antes expuesto, sugiere replantear ¿Quiénes somos? Pues se hace indispensable conocer el principio de

identidad humana, unidad múltiple tanto desde el punto de vista biológico, social, cultural e individual.

A criterio de Morín (2002, ob. cit.), el individuo es una maquina fisicoquímica pero organizada de forma compleja que tiene la singularidad de ser cerebralmente sapiens-demens, es decir lleva en sí a la vez la racionalidad y el delirio. Sigue siendo un animal de la rama de los vertebrados, de la clase de los mamíferos del orden de los primates e hipersexuado, que a partir de sus aptitudes organizadoras, cognitivas crea nuevas formas de vida, psíquicas, mentales y sociales. Un ente complejo porque reúne en sí los rasgos contradictorios de la diversidad humana: la unidad en la diversidad, la diversidad en la unidad.

El gran despegue de la hominización hacia la humanidad esta dado por el bucle recursivo entre el cerebro, mano, lenguaje, mente, cultura, sociedad. El homínido deviene plenamente humano cuando el concepto de hombre comporta una doble entrada: biofísica, psico-social-cultural que se remiten la una a la otra. Además, el homo sapiens se realiza como ser plenamente humano en la cultura. En el seno de las culturas las personas evolucionan psicológica y afectivamente.

El hombre se ha hecho en el lenguaje, permite la emergencia de la mente humana, resulta necesaria para todas las operaciones cognitivas y es inherente a la organización social. El crecimiento, reorganización del cerebro comenzado con erectus y finalizado con sapiens, son los testimonios de una revolución mental que afecta a las dimensiones de la trinidad humana: individuo-especie-sociedad.

La mente emerge del cerebro humano con y por el lenguaje en el seno de una cultura, se afirma en la relación: cerebro-lenguaje-cultura -mente. Es la cultura y la sociedad las que permiten la realización de los individuos, la autoorganización de la sociedad. La inteligencia propia de la mente humana se incrementa a nivel del

pensamiento, de la conciencia, actividad reflexiva de la mente y capacidad para considerarse como objeto sin dejar de seguir siendo sujeto.

La conciencia es en sí misma múltiple, cambiante según las formas de pensamiento, condiciones culturales históricas, sociales. El sujeto posee entre sus actitudes la capacidad de practicar la introspección y el autoanálisis, que conduce a procesos reflexivos, hacia un reaprender a aprender para generar un súperaprendizaje, conocerse a sí mismo, observar o modificar conductas y actitudes en pro de una autorrealización personal.

La unidad cerebral siendo uno de los caracteres distintivos más notables de la identidad humana. La noción de hombre es genérica, puesto que constituye un modelo singular que contempla lo racional, demens, erótico, imaginante, consciente, inconsciente, mágico, productor, religioso, unidad y diversidad pero la ciencia determinista ha fragmentado al sujeto.

Ser sujeto conforma situarse en el centro del mundo tanto para conocer cómo actuar. La especie humana es una, pero en un sentido doble, a la vez separada, unida por lo masculino y femenino. Hay que insistir en esta unidad. Tanto el varón como la hembra llevan en sí la presencia de los caracteres de lo masculino y femenino, reside en la dialógica de sus complementariedades y antagonismos (Morín 1999, ob.cit).

Desde esta perspectiva, Zubirí (2003) propone que, el aspecto humano del sujeto lo constituye su inteligencia, capacidad que tiene de aprehender las cosas y de responder a las realidades contextuales. La primera forma de realidad que él aprehende es la de sus propios estímulos como realidades estimulantes (la realidad se siente, aprehende por los sentidos, por medio de la sensibilidad). Por ende, el individuo es un ser de proyecto de vida siendo una unidad estructural compuesta por un sistema sustantivo psico-orgánico, dotado de gran sensibilidad humana y de una

organización funcional capaz de ser utilizado en ciertos estadios en forma de lenguaje.

En consecuencia, la humanidad irrumpe de una pluralidad y reorganización de la trinidad razón-afectividad-pulsión, que contiene en si las herencias reptileana, y mamífera. Lo humano, en su autonomía misma, es a la vez biológico, cultural. Experimenta la autoridad del súper yo, el ello pulsional y el yo. El cerebro no sólo contiene neocórtex cerebral propio de la racionalidad humana sino también el cerebro límbico (afectividad), el cerebro reptiliano.

La racionalidad no es sino una instancia concurrente y antagónica de las otras instancias de una trilogía inseparable que puede ser dominada, sumergida, incluso sojuzgada por la afectividad o la pulsión. Lo que conforma el rasgo de unión entre homo sapiens y demens es la afectividad. La imagen freudiana de la primera mitad del siglo XX enfatizó el aspecto impulsivo, irracional e inconciente del ser humano.

Cabe agregar, los aportes teóricos efectuados por Sigmund (1923, citado en la Universidad Nacional Abierta 2000), con relación a la sexualidad en el desarrollo de la personalidad. Considero, un modelo de funcionamiento de la mente, según sus hallazgos la mente humana posee tres estados que coexisten. El famoso terceto: el Ello, presente desde el nacimiento, esta formado por los instintos, pulsaciones básicas que buscan gratificación inmediata independientemente de las consecuencias y parte inconsciente e instintiva, carente de juicio moral.

El Súper yo, conforma la parte consciente de la mente y representa las normas impuestas por los padres, madres, sociedad. Constituye los valores sociales que son incorporados en la estructura de la personalidad. El Yo, empieza a desarrollarse durante el primer año de vida, consta de procesos mentales, la capacidad de razonamiento, el sentido común, siendo el medio consciente capaz de relacionarse

con el mundo exterior, adaptarse a el y opera de acuerdo con el principio de realidad social.

Describe, que los principales determinantes de la conducta son las pulsiones instintivas vinculadas al sexo y a la agresión. La persona esta motivada por el principio de placer, el deseo de lograr el máximo placer, evitar el dolor. Sin embargo, los instintos sexuales, la agresión, sitúan a los sujetos en conflicto directo con las convenciones sociales, el conflicto interno, entre las pulsaciones, las expectativas sociales las cuales pueden conducir a perturbaciones emocionales y por ende a enfermedades psicosomáticas.

Además, propuso la teoría de que todo lo que realiza el individuo obedece a una búsqueda de placer, de erotismo, definiéndola como la energía sexual. Señalo que, la interpretación de los sueños, la cual permite al inconsciente enfrentarse a hechos o acontecimientos de la vida que no la realiza la mente consciente. Adiciono, el principio de la satisfacción del deseo, el efecto enorme que la vida en la primera infancia ejerce en la condición del adulto. Establece, el complejo del Edipo y Electra, consiste en el enamoramiento del niño o niña hacia la madre o padre en edades correspondiente entre los 2 a 7 años.

Por consiguiente, a criterio de Morín, (1999, ob.cit.), toda sociedad humana emerge su noosfera, constituye los saberes, mitos creencias, ideas, participa de manera recursiva en el bucle autoorganizador de la sociedad y del individuo. Medio conductor de la mente humana, facilitando la interacción social. Las entidades de la noosfera se reproducen en los procesos mentales y de la educación. Lo humano, se define como la trinidad individuo-sociedad-especie, las que permiten la realización de los sujetos donde las interacciones entre estos, son las que conducen a la perpetuación de la cultura, la autoorganización del contexto social y la familiar (unidad sociológica de base).

Es evidente que, la educación constituye un papel preponderante dentro del contexto social ya que plantea como debe ser educado el individuo para alcanzar su pleno desarrollo tanto en el aspecto biológico, psíquico, cultural, social, histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que se encuentra desintegrada en la educación por medio de las distintas disciplinas y que imposibilita aprender lo que significa ser humano.

Por eso, la condición humana debe ser objeto fundamental de las políticas educativas como factor primordial para la autorrealización personal y del ser social. La educación del presente debería estar centrada en la condición humana donde se conciba la complejidad del ser humano, superando la visión unidimensional de una antropología racionalista que conceptualiza al individuo como homo sapiens-sapiens.

De allí que, la función principal de la educación es conceder a todos los seres humanos una formación para la vida, representa una construcción continua de sus conocimientos y aptitudes siendo un proceso dialéctico, que comienza por el conocimiento de sí mismo cuyas etapas corresponden a las de la maduración constante de la personalidad, establece un proceso extremadamente individualizado, una estructuración social interactiva, que involucra la participación activa de la familia porque establece el enlace entre los aspectos afectivos y cognitivos asegurando la transmisión de los valores humanos.

Lo antes expuesto, sugiere que el aprendizaje significativo debe partir hacia el conocer: apreciar, cuidar, cultivar el cuerpo, la mente, la nutrición, la salud, el disfrute de la sexualidad y el cultivo de la sensibilidad humana, constituyen los elementos fundamentales de una autentica educación para activar y educar al *ser ciudadano*, en armonía con el contexto social. Además, de comprender, practicar los procesos superiores del pensamiento para poder utilizarlos eficaz y eficientemente.

Incluye, una metodología de enseñanza proactiva, dialéctica y contextualizada según las necesidades e intereses del educando.

El Desarrollo Humano en la Sociedad Actual: Un Cambio de Época.

La humanidad experimenta un cambio de época debido a las transformaciones veloces, cualitativas, simultaneas en las relaciones de producción, de poder, la experiencia humana, la cultura están generando incertidumbre, inestabilidad, desorientación, inseguridad, vulnerabilidad generalizada. La sociedad en el siglo XXI caracterizada por la globalización y la postmodernidad (cuestionamiento de los valores propios de Occidente y del mundo moderno). La globalización producto del avance en las tecnologías de la comunicación se ha extendido a todo el contexto de la vida social incluyendo la cultural.

Según Castells (2000) plantea, el surgimiento y desarrollo de la sociedad de la información. Esta nueva sociedad obedece a la revolución tecnológica afectando no sólo el aspecto económico sino las dimensiones de la actividad humana, donde el conocimiento, la información se convierten entonces en los elementos fundamentales de generación de riquezas y de poder dentro de la sociedad constituyéndose en la principal materia prima que impulsa el crecimiento económico.

Entre los cambios más resaltantes de esta época se encuentran: las nuevas tecnologías han generado otras formas de interacción entre comunicación y tecnología, donde la globalización, la individualización son las características más relevantes del momento, también sobresale la presencia de la condición de la mujer en el contexto laboral transgrediendo en el rol de la hembra, en sus valores y hacia la igualdad de género.

El impacto de esta situación se ha visto reflejado en el contexto familiar con la desintegración del modelo patriarcal donde el cuidado de los hijos representa una crisis sin respuesta para la sociedad afectando el modelo de socialización de los niños (as). La nueva estructura familiar exige nuevos roles, relaciones interpersonales entre los integrantes de la pareja, grupo familiar y de la educación compartida de los hijos.

En cuanto a la sexualidad se desligo de su función reproductora, los avances científicos y tecnológicos acarrear como consecuencia que la familia pierda valor social; a nivel de interacción personal, los constantes cambios de roles y situaciones, en una sociedad definida por la discontinuidad, flexibilidad, innovación, impredecibilidad e incertidumbres requieren de una reconstrucción del ser social.

Lo anteriormente planteado, afecta directamente al individuo, a sus interacciones y estilos de vida. Todo se fragmenta, el proyecto de vida se convierte en la sumatoria de pequeños momentos vividos, la realidad es construida por el propio sujeto, la sociedad desarrolla la pluralidad cultural, a la aceptación del otro y la diversidad de género. Como lo señala, De Souza Silva (2001, ob. cit.), a partir del siglo XVI-XXI se estableció junto con la ciencia moderna una visión mecánica de la realidad en la cual el mundo paso a ser percibido por medio de la metáfora de una maquina.

El marco conceptual de Galileo y Descartes de una realidad objetiva direccionada por las leyes matemáticas exactas fue complementado por la mecánica Newtoniana y la teología cristiana, legitimando el mecanicismo, validando sus implicaciones: reduccionismo, determinismo, linealidad, mono-causalidad donde se consolido el pensamiento duro y los hechos cuantificables. Con la revolución industrial este enfoque de mundo toma validez y permanencia hasta la actualidad. Por eso, el autor señala sus características más importantes, entre las cuales se encuentran:

- o El hombre es percibido como una unidad sin emociones y espacios para valores morales ni principios éticos.
- o El contexto social corresponde a la realidad objetiva que existe independientemente de la percepción, decisiones y acciones del sujeto.
- o La organización social transforma insumos en productos, compuesta por personas solamente para ejecutar tareas rutinarias (habilidades, destrezas) dándole especial atención a lo cognitivo en contraposición de lo afectivo, que conlleva a generar comportamientos rígidos sin conciencia participativa y estilos de respuestas reactivas, lineales.
- o El perfeccionamiento de la tecnociencia donde la función productiva del conocimiento y de la tecnología continúan descontextualizadas y desvinculadas de los valores humanos.
- o La existencia humana orientada por la constante supervivencia sobreviviendo el más competitivo. Existe una ciudadanía por derecho pero sin accionar los deberes y derechos sociales.
- o Prevalece una visión económica de acumulación de capital: oferta versus demanda. Resaltando los intereses particulares y el valor financiero en contradicción del potencial humano.
- o La modernización es sinónimo de globalización: medios masivos de información y de la comunicación, crecimiento económico, desarrollo tecnológico que conducen a aumentar la competitividad personal: ciencia para la acumulación.

- o Se producen impactos substanciales en la experiencia humana: la institución de la familia, toda su existencia paso a ser planificada en correspondencia con la dimensión espacio-tiempo, establecido por el reloj mecánico; la autoridad patriarcal fue disputada lo que generó las crisis del patriarcado y abrió paso al ascenso del género femenino.
- o La heterosexualidad no es el único modo para la conformación de las parejas puesto que también prevalecen las relaciones homosexuales y bisexuales siendo aceptadas socialmente en algunos países del mundo.

Por ende, la ciencia determinista a disuelto al sujeto, la filosofía positivista y estructural lo han excluido pero este continúa dominante en todas las esferas del planeta. Una cualidad primordial del individuo es su aptitud para objetivarse y reconocerse a sí mismo como otro. Esta capacidad de verse como objeto (moi) sin dejar de ser sujeto (yo), permite asumir al mismo tiempo su ser objetivo y subjetivo. La persona toma conciencia de sí objetivándose al practicar la introspección, el autoanálisis y el diálogo personal.

La objetividad sólo puede proceder del hombre y este puede considerarse a la vez como sujeto y objeto (Morín 1999, ob.cit). No obstante, los patrones socio-culturales determinan una diferenciación entre varones y hembras en sus comportamientos sociales, estableciendo diferencias psicológicas y de roles sexuales. Instauran un poder masculino mutilando lo femenino obviando que cada persona está conformada en su aspecto cerebral por la presencia de estos dos componentes. Al ser humano desde entonces se le etiquetó de homo sapiens y se le dotó de razón, para la producción de útiles desarrollando así la técnica.

De este modo, el *homo faber* y *economicus* complementan al *sapiens*. Los progresos de la ciencia, de la técnica y del avance económico confirman la eficacia de la racionalidad humana. Caracterizada por el conjunto de cualidades de verificación, control, coherencia, adecuación, que permiten asegurar la objetividad del mundo exterior, operar la distinción, la distancia entre el mundo y el *moi* pero no el sentimiento de realidad ya que la afectividad aporta su parte. Significa entonces que, el contexto social y el entorno científico requieren de la verificación empírica, la corrección lógica, el ejercicio racional de la argumentación y la presencia de la sensibilidad humana.

Por tanto, la historia de la humanidad ha sido un proceso evolutivo y complejo que se inicio con la revolución agrícola pasando a la revolución industrial. Actualmente la civilización, según De Anglade (1999), esta iniciándose otra revolución: la postindustrial, centrada en el ser humano. Lo importante en el futuro no serán los recursos naturales ni financieros sino el potencial humano, la satisfacción de las necesidades de autoactualización y realización personal.

Esta revolución basada en las capacidades de los seres humanos, en su inteligencia, en las competencias para comunicarse, coparticipar en la sociedad, dependerá del cerebro humano no como la revolución agrícola y la industrial, que coexistían mediante las habilidades y destrezas de la persona basándose en la preparación del individuo para desempeñar eficientemente un trabajo o alguna función específica.

Frente a estos desafíos se hace ineludible otra cosmovisión de educar al ciudadano hacia un enfoque humanístico, sistémico, ecológico interconectado con su planeta tierra siendo un sistema complejo, dinámico, integrado por talentos humanos, con conocimientos, experiencias previas, de múltiples dimensiones y funciones interconectadas. Ahora bien, el *desarrollo sostenible incluye el capital humano*

subordinando los objetivos medios (crecimiento económico y avance tecnológico) a los objetivos fines: mejores condiciones, nivel, calidad de vida, un sistema de valores de diversidad, multicausalidad, no linealidad, participación, construcción, entre otros. Se observa que, debido a los avances técnicos, científicos, la educación demanda fines económicos y un modelo puramente productivista.

Al mismo tiempo, exige incorporar otras dimensiones que incluya lo ético, la afectividad, lo cultural, ecológico, considerando el bienestar individual, social, hacia la integración de la condición humana, a la vez crear conciencia ética responsabilizándose en su proyecto de vida tanto en el aspecto personal y social. La enseñanza tiene una doble misión: educar la diversidad de la especie humana, contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas, la interdependencia entre el cosmos (madre naturaleza) y el hombre.

Por consiguiente, los docentes desempeñan un papel determinante en la formación de las actitudes del educando puesto que, poseen la capacidad de despertarle la curiosidad, desarrollar la autonomía del pensamiento, fomentar las competencias cognitivas, afectivas y crear las condiciones socioculturales necesarias para el éxito de una educación permanente.

Cabe agregar que, educar es conducir hacia nuevos horizontes para la autodeterminación personal, social, con conciencia crítica y transformación del binomio hombre-sociedad; se encuentra en consonancia con la propia naturaleza humana, con su carácter cognoscente-transformador vale decir, una educación coparticipativa, proactiva, propositiva, dialéctica y con autogestión del aprendizaje.

Sin embargo en la actualidad aún prevalecen en el Sistema Educativo Venezolano los Siete Pecados Capitales de la educación que a criterio de Morín (2002, ob. cit.), hace referencia a: *la domesticación*, basada en una estructura escolar direccionada

desde un enfoque curricular descontextualizado en contraposición a las necesidades e intereses del sujeto; *la repetición*, caracterizada por una educación concebida sólo en la transmisión de conocimientos y valores que involucra a la persona como un ente receptor-pasivo.

El academicismo, puntualiza a un proceso de instrucción netamente escolarizado con unos contenidos enciclopédicos divididos en diferentes disciplinas sin interconexión que conllevan a un aprendizaje de manera pasivo-receptivo y aplicando estrategias educativas que activan sólo el hemisferio cerebral izquierdo negando la posibilidad de un superaprendizaje.

La burocratización caracterizada por la impersonalidad, rigidez, autoritarismo, a la superorganización, conduciendo a tramites que da más importancia a los medios-técnicas que al aspecto humano, fines, objetivos carentes de experiencias significativas; *la improvisación*, establece unos diseños curriculares direccionados políticamente por el Ejecutivo Nacional con unos programas educativos divorciados de la praxis cotidiana del sujeto.

La elitización especifica a los procesos educativos autocráticos y el último pecado de la educación lo constituye la teorización, un conocimiento generalizado que no genera procesos mentales de orden superior (pensamiento abstracto, reflexivo, crítico), unos estadios de aprendizajes que no conducen a relacionar y darle aplicabilidad a lo aprendido; con unos criterios de evaluación empleados solamente para sistematizar el rendimiento estudiantil.

Es de resaltar, que el docente del presente constituye el eje medular en el proceso educativo y esta condicionado a la forma que revistan las estructuras mentales y a los métodos pedagógicos dentro de una sociedad en constante transformación social.

En este sentido, propongo otra estructura conceptual del perfil docente: el *Maestro Generador* caracterizado por:

Fig. 1. Maestro Generador.



Fuente. Elaboración Propia. (2009).

El planteamiento anterior, queda reafirmado por el filósofo y pedagogo Dewey (1952, citando en Suárez 2002, ob.cit.) cuando indica que, la educación estimula el desarrollo integral del individuo y por ende su personalización, siendo la formación de la conciencia, valores de la dignidad humana contribuyendo a la autorrealización personal y a un proyecto de vida satisfactorio para integrarse activamente en el contexto social.

También, afirma que la educación constituye una praxis, reflexión, acción del individuo sobre el mundo para transformarlo, comienza por un proceso de concientización, por el despertar de una conciencia crítica que libera al sujeto de su opresión, pasividad, de la inconsciencia a la conciencia, donde la función del educador consiste en generar una educación liberadora. Por tal motivo, la educación tiene como finalidad el pleno desarrollo de la personalidad humana, promover un cambio de mentalidad y el fortalecimiento hacia los Siete Saberes necesarios de la educación.

En efecto, Morín (1999, ob.cit.), expone la necesidad de reestructurar el Sistema Educativo en pro de *un saber sobre el conocimiento*, conducente a saber cómo se conoce, para qué y los límites del conocimiento, que conlleva el riesgo del error y la ilusión, sus percepciones, que son a la vez traducciones, reconstrucciones cerebrales a partir de estímulos, signos captados, codificados por los sentidos, las palabras, el lenguaje, el pensamiento, la subjetividad del conocedor, visión del mundo, de los controles racionales y perturbaciones mentales. Entonces, la formación del educando conduce a reconocer la racionalidad del binomio inteligencia/afectividad, el bucle recursivo de lo objetivo/subjetivo y certidumbre/incertidumbre.

Un saber pertinente para fomentar un aprendizaje contextualizado, con aplicabilidad tanto de lo teórico y práctico. Una educación, que promueva las múltiples inteligencias en la persona, la multidimensionalidad, con una concepción global (relación todo-partes), que integre lo complejo y lo simple (unidad-multiplicidad) reformando el pensamiento hacia *un saber de la condición humana*, característica indispensable para aprehender lo que representa a un ser humano: físico, corpóreo, psíquico, personal, social, político, terrestre, estético, moral siendo el sujeto un ente racional, irracional, homo complexus, pensamiento y a la vez afectividad.

Cabe agregar que, la multidisciplinariedad permite comprender la unidad en la diversidad de lo humano, donde la función de la educación debe estar direccionada hacia la identidad humana (individuo-especie-sociedad-noosfera-naturaleza-ciudadano) y la relación triúnica de razón-afectividad-pulsión. Todo desarrollo humano significa la totalidad de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia con la especie humana constituyendo el tejido propiamente humano.

Por eso, se requiere *conocer la identidad terrenal*, para fomentar la analogía planetaria, promover la conciencia ecológica que genere corresponsabilidad y solidaridad entre la especie-planeta. La unión planetaria es la exigencia racional de un mundo limitado e interdependiente. Tal fusión demanda de un sentido de pertenencia mutuo persona/patria/biosfera, una educación que incluya la ética de la comprensión planetaria.

Ahora bien, una formación integral, requiere *educar hacia la incertidumbre*, siendo indispensable un aprendizaje para afrontar los riesgos, recibir lo inesperado, vivir en lo incierto (orden-desorden-organización) y fundamentada en el binomio razón- irracional, verdad-no verdad. El problema de la comprensión se ha vuelto decisivo como condición, garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad. En medio de esta triada compleja emerge la conciencia participativa del sujeto.

De este modo, *enseñar la ética para la comprensión humana y la convivencia* conduce a una formación integral, hacia una convivencia solidaria, de afecto y moralidad social. El bien pensar que permite aprehender en conjunto el ser y su interacción con el contexto social. Una antro-po-ética, considerando al individuo/sociedad/especie donde surge la conciencia coparticipativa y la identidad humana.

Lo antes expuesto, requiere *enseñar para el pensamiento complejo*, un acercamiento entre sujeto-objeto permite relacionar el conocimiento desde las parte al todo y el todo esta en la parte; principio de retroactividad (causa-efecto), dinámica de auto productiva, autonomía-dependencia, auto-ecosistema-organizacional y principio dialógico (asociación compleja complementaria/concurrente/antagónica). Educar en el pensamiento transcomplejo debería unir la desarticulación y fragmentación del saber contemporáneo.

La transcomplejidad, conforma un tejido de constituyentes heterogéneos inseparables asociados que representa la relación de lo uno y lo múltiple. Reivindica al mundo empírico, la incertidumbre, la certeza, de formular una ley o teoría eterna, de concebir un orden absoluto. No desconoce lo simple cuestiona la simplificación pero reconfigura sus consecuencias por medio de una crítica a una modalidad de pensar que mutila, reduce, unidimensionaliza la realidad. Así, entender la complejidad de la identidad humana constituye el reconocimiento de un ser biológico, psicológico, afectivo, social y cultural: sapiens-demens (Morín, 2003 ob.cit).

La educación, tiene que considerar el problema de lo humano para comprender su complejidad reconociendo al paradigma de la simplicidad (disyunción y reducción), siendo el paradigma dominante de la cultura actual, consiste en colocar orden en el universo y persigue el desorden. El orden se reduce a una ley, un principio, percibe a lo múltiple pero no puede ser al mismo tiempo múltiple puesto que, separa lo que esta unido o unifica lo que es diverso. Una visión simplificada de la condición del hombre resulta mutilante.

El pensamiento complejo no rechaza al orden ni al determinismo pero los considera insuficientes ya que la realidad contextual es cambiante, incierta, requiere de nuevos conceptos, otras visiones, estilos de pensamientos, elementos aleatorios al azar, iniciativa, innovación, la meditación, reflexión, decisión, acción, conciencia

para transformar la sociedad, producida por la interacciones entre los individuos que la constituyen como un todo organizado y organizador, retroactúa para producir a los individuos mediante la educación, el lenguaje y la escuela como un circuito recursivo de la evolución histórica.

Esta comprensión de la transcomplejidad requiere de un cambio de nuestras estructuras mentales y de un conocimiento que conlleve a la integración del cognoscente en su conocimiento, debe ser el norte de la educación como un principio y una necesidad permanente hacia una ética de la comprensión planetaria. El siglo XX ha coexistido bajo el dominio de una pseudo-racionalidad que ha atrofiado la comprensión, la reflexión y lo humano permanece dividido. La cultura modernista penetra en los valores de la vida cotidiana: el principio del desarrollo, expresión ilimitada de la personalidad, la exigencia de una autentica experiencia personal y el subjetivismo de una sensibilidad hiperestimulada han llegado a ser dominantes.

A criterio de Habermas (1980), la crisis de la modernidad se sintió a finales del año cincuenta, presentando una ruptura postmodernista y hasta el presente constituye un objeto de conflicto ideológico. El proyecto de modernidad formulado por los filósofos de la ilustración, que se fundamentó en los esfuerzos para desarrollar una ciencia objetiva, una moralidad y leyes universales. Las artes, las ciencias no sólo promoverían el control de las fuerzas naturales sino también la comprensión del mundo, del yo, el progreso moral, la justicia de las instituciones e incluso la felicidad de los seres humanos.

El siglo XX, desplome tal optimismo. La ciencia moderna tan condicionada por el progreso científico, técnico, crecimiento capitalista y esencialmente de la razón instrumental. El desarrollo de las comunicaciones, la inclusión de los continentes subyugados en el mercado mundial determinan formidables movimientos de población que van ampliar el crecimiento demográfico generalizado.

Sin embargo, el desarrollo mismo ha cimentado más problemas de los que ha resuelto y obviamente conlleva a una crisis profunda de civilización que afecta al contexto social: armas nucleares, muerte ecológica, enfermedades tercermundistas (Tuberculosis, Sarampión, Rubéola, Herpes, Desnutrición, Sífilis, Sida), y si la modernidad se concibe como la fe incondicional en el progreso de la ciencia y la técnica, en la acumulación y dominio económico, entonces la modernidad está fragmentada, en crisis transfiriendo conocimientos disociados y compartimentados entre las distintas disciplinas.

Una nueva conciencia ciudadana empieza a surgir siendo esencial para la creación de condiciones de posibilidades hacia una civilización planetaria (conciencia antropológica, ecológica, telúrica, cósmica). Entonces, se necesita reformar el pensamiento y por ende, la transformación de la educación que debería conceptualizar, accionar una enseñanza de la condición humana, el aprendizaje para la vida, de la incertidumbre y la educación de la ciudadanía.

En síntesis, educar para desarrollar las competencias personales tales como: la percepción sensorial, la intuición, criticidad, creatividad, la expresividad, el amor, la felicidad, tolerancia, el respeto, la armonía del yo, la educabilidad de las emociones, la convivencia con el otro, fomentar la capacidad dialógica en el encuentro reflexivo y consciente del sujeto cognoscente. Estimulando las inteligencias múltiples y los procesos mentales de orden superior.

CAPITULO III



Una persona atrapada en una confusión filosófica es como un hombre que se halla en una habitación de la que quiere salir sin saber cómo. Intenta por

la ventana pero está demasiado alta; intenta por la chimenea pero es demasiado estrecha y si hubiera caído en cuenta de volverse habría visto que la puerta siempre estuvo abierta. Ludwig Wittgenstein

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Naturaleza del Estudio

En esta sección se considera pertinente describir la modalidad, el diseño de la investigación, el método, los instrumentos, sus técnicas desde un enfoque cualitativo que según Martínez (2005, p. 173.), “estudia la realidad tal cual como se presenta interpretando los hechos o fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas involucradas”. Es decir, se caracteriza por captar la realidad a partir de la percepción del sujeto dentro de un contexto histórico, geográfico a través de los datos expresados por medio de las palabras habladas, escritas y conductas observables.

Asimismo, Hurtado y otros (1999) refieren que, la investigación cualitativa conduce a la construcción de un conocimiento coherente con la realidad social, cultural desde el punto de vista de quienes la producen y la viven. Metodológicamente tal enfoque implica asumir un carácter dialógico en las creencias, mentalidades, mitos, prejuicios, sentimientos los cuales son aceptados como elementos de análisis para producir conocimientos sobre la realidad humana.

Cabe agregar que, el paradigma cualitativo, utiliza diversas técnicas de recolección de la información tales como: la observación participante, la entrevista a profundidad, las narraciones, notas de campos, historia de vida, análisis de documentos, que constituye un proceso activo, sistémico, para interpretar y comprender el contexto global de los hechos o fenómenos.

En este sentido, los cambios políticos, económicos, sociales, históricos, culturales, que ha experimentado Venezuela en los últimos años están orientados a la

construcción de una nueva sociedad y la formación de la ciudadanía. Planteamiento avalado en el documento del Diseño Curricular Sistema Educativo Bolivariano 2007), establece otras directrices curriculares hacia una educación que busca la formación del ser humanista social la cual es concebida como un proceso permanente que esta encaminado al desarrollo integral del niño (a), adolescente y adulto para incrementar su calidad de vida.

Desde esta óptica, es indispensable considerar el proceso formativo de la sexualidad como parte indisoluble de la formación integral de la personalidad de las nuevas generaciones cuyas potencialidades trascienden a la función reproductiva y la expresión erótica para constituirse en fuente de comunicación, afecto, salud, felicidad, promoviendo estilos participativos en la formación humana, basada en el protagonismo, el dialogo, el debate, la reflexión individual, colectiva, la confianza, el respeto y la cooperación en pro del pleno ejercicio de los derechos sexuales.

Por consiguiente, esta investigación considera necesario *generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano, desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor, que permita el autoconcepto, el autoconocimiento, la educabilidad de las emociones, la autovaloración y el autoreconocimiento a fin de asumir comportamientos éticos, de amor personal y con los demás.*

De modo que, un aporte teórico producto de la revisión bibliográfica, del análisis de los contenidos, de la interpretación y reconstrucción de los datos o hechos aportados por los informantes claves de la muestra, con la finalidad de proporcionar otro estadio de aprendizaje de educar en sexualidad contextualizado con la realidad que vive el aprendiz. Basado en las necesidades, intenciones, interés de los individuos

como seres sexuados en pro de desarrollar competencias cognitivas, afectivas, conductuales, que le permita vivir su sexualidad como fuente de crecimiento personal, de superación, gratificación, satisfacción, asumir otras actitudes que le den sentido de valoración individual, de autorespeto, sentimientos de autoconfianza, imagen corporal positiva, capacidad para consolidar un proyecto de vida saludable, asertivo y exitoso.

En consecuencia, el proceso de teorización utiliza todos los medios disponibles a su alcance para lograr la síntesis final de una investigación vale decir, integra en un todo coherente y lógico los resultados del trabajo apoyándose en un marco teórico referencial a objeto de hacer análisis, comparación, contrastación del fenómeno. Esta comparación y contrastación pudiera conducir hacia la reformulación, reestructuración, ampliación, corrección de construcciones teóricas previas logrando con ello un avance significativo en el área (Martínez, 2004).

Algunas teorizaciones ya existentes, cumplirían en gran parte la función de proveer otras directrices para interpretar los nuevos datos. Los testimonios, las categorías en estudio pueden no encajar en las teorías preexistentes de otros autores o las contradicen lo que sugiere una nueva red de relaciones hacia otra explicación y estructura teórica.

De allí, la importancia que tiene el dialogo con los autores que han precedido en la temática a investigar no para alienarnos en sus representaciones simbólicas (marco teórico dogmático) sino para corregir, mejorar, ampliar, reformular diversas teorías, es decir para darle otro enfoque o perspectiva desde el punto de vista de quién investiga.

Ahora bien, es importante tener presente algunos aspectos conceptuales para la construcción de una teoría: evitar posponer la teorización hasta el momento en que

haya tal inmensidad de información no estructurada, tal cantidad de datos no dirigidos. Debido a ello, un gran retraso en teorizar puede acarrear debilidades puesto que, promueve la acumulación ciega de información que puede resultar en su mayor parte improductivo.

El Método

En cuanto al proceso metodológico el estudio se basó concretamente en la aplicación del *enfoque fenomenológico*. Autores como Manen (citado en Saavedra (2001), aportan que la intención primordial de este método consiste en crear una imagen realista, fiel del grupo estudiado tal como son experimentado, vivido y percibido por el hombre. Tiene sus inicios con los planteamientos de Husserl (1859-1938) fundador de la fenomenología quién acuñó el término *Lebenswelt* (mundo vivido) para expresarlo con su propio significado, respeta plenamente la relación que hace la persona de sus propias vivencias.

Emerge en el ámbito de la filosofía como una alternativa para superar el realismo ingenuo y el idealismo. En efecto, es una escuela que defiende determinados supuestos sobre la concepción del mundo, el modo de conocerlo, consiste en la descripción de los fenómenos en sí mismos vale decir, en el conocimiento de la realidad humana (la esencia del ser) antes que el estudio de los hechos. En el caso específico de la presente investigación se estudia a un grupo de personas conformadas por los docentes, estudiantes, padres, madres, representantes significativos del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana del estado Portuguesa.

Es decir, los propios protagonistas involucrados en el acto educativo con el propósito de conocer sus conceptualizaciones, perspectivas personales coherentes a la

educación en sexualidad, que contribuya a generar *orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano, desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor*. En virtud de que la sexualidad según Giraldo (1993), forma un conjunto de condiciones estructurales, fisiológicas, comportamentales y socioculturales que permiten la función del ejercicio sexual de coparticipación consciente.

Por consiguiente, la fenomenología es un método de análisis de la vida consciente que penetra en el mundo personal de los sujetos, busca la objetividad en los significados usados como criterio de evidencia, el acuerdo en la intersubjetividad que recurre a la epojé es decir, colocar entre paréntesis todos los prejuicios del investigador (valores, actitudes, creencias, interés, conjeturas, hipótesis) mientras analiza lo observado a objeto de comprenderlo para evitar su influencia en el estudio. A criterio de Martínez (2004, ob. cit), detalla las características principales de este método de investigación que seguidamente se presentan:

- o La investigación fenomenológica es el estudio de la experiencia vital del mundo de la vida, de la cotidianidad. Lo cotidiano, es la experiencia no conceptualizada o categorizada.
- o Intento sistemático de describir las estructuras significativas internas del sujeto.
- o Desde el interaccionismo simbólico, la forma como una persona interpreta el fenómeno va a depender de su historia individual y cultural.

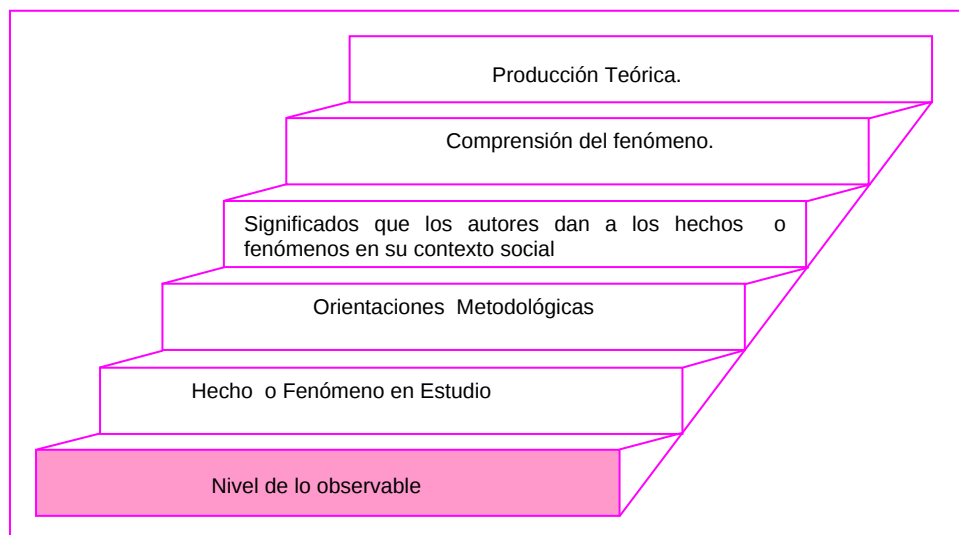
- o Explora los fenómenos tal como estos emergen durante la observación y complementa su comprensión desde los aportes de la teoría formal asumiéndola como un elemento complementario de la investigación.
- o El investigador asume una perspectiva holística para estudiar el fenómeno. Recomienda saturar el dato teóricamente lo que implica realizar un estudio coherente y sistémico de los hallazgos significativos.
- o En cuanto a la búsqueda teórica es pertinente que se efectué en forma paralela a la indagación empírica o aproximación inicial del objeto en estudio. Considera que, mediante el trabajo de campo a profundidad el investigador examina la realidad para comprender si las precatgorías son las que efectivamente constituyen esa realidad y también encontrar elementos nuevos.
- o Por ende, el diseño metodológico no debe constituir una camisa de fuerza a seguir sino que se va construyendo o reconstruyendo en el proceso mismo del estudio. Así pues, debe pensarse en los diseños emergentes. Supone vivir lo más intensamente paso a paso, detalle a detalle hasta llegar a una propuesta configuradora que de sentido a los hechos indagados.
- o Involucra la selección intencional de un escenario sociocultural y dentro de este la selección de los informantes, las técnicas e instrumentos para recolectar la información y su proceso de decodificación de la información.
- o Respeta plenamente la relación que hace la persona de sus propias vivencias. No es sólo vivencial sino que trata de entender el mundo y sus objetos como son experimentados internamente. Es la exploración del significado del sujeto.

- o El procedimiento metodológico corresponde en escuchar detalladamente a los actores sociales con la intención de comprender con minuciosidad cada aspecto importante y elaborar una estructura representativa de esas experiencias situacionales como son experimentados por los sujetos. Resultados escritos, en los que se interpretan los eventos de acuerdo con los criterios señalados describiendo la situación tal como se observo. Por su nivel de confiabilidad y notable validez.

Diseño de la Investigación

Desde esta perspectiva, surge el diseño de este trabajo. Representado por el Modelo de Miles y Huberman (1987 citado en Porra, 2001), conforma una representación esquemática de las diversas fases metodológicas realizadas por el investigador, se articula en un conjunto de pasos a seguir, que en su totalidad deben dar cuenta de modo coherente, secuencial, integrador de todo el proceso investigativo para explorar los hechos, fenómenos sociales tal como estos emergen durante la observación a objeto de darle su respectivo significado y formado por cuatro peldaños para subir o bajar según los diferentes aspectos del proceso metodológico presentando las siguientes características que a continuación se describen:

Fig. 2. Escalera de la Inferencia.



Fuente. Miles y Huberman (1987, Reestructuración Propia, 2009).

- o *El primer peldaño de abajo hacia arriba:* hace referencia al hecho o fenómeno a observar para comprender e interpretarlo desde el contexto situacional. En coherencia con la investigación, esta primera fase consiste en el análisis de documentos por medio de revisiones bibliográficas, documentales. Con la finalidad de analizar e interpretar los diversos enfoques teóricos en cuanto al objeto en estudio: la educación sexual y sexualidad. Además, se efectuaron consultas personales con expertos en metodología, especialistas en el área de sexología. Aunado a la participación en los Congresos Educativos Internacionales, y Nacionales con relación a la temática.
- o *El segundo peldaño:* corresponde al proceso metodológico fundamentado según la perspectiva teórica de quién investiga. Incluye, la modalidad, el

diseño de la investigación, su método, los instrumentos, las técnicas para recolectar la información y el conglomerado de los informantes claves. En este caso conformado por los docentes, estudiantes, padres, madres, representantes significativos del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana. Por cuanto en este nivel se ubica el área de estudios de ciencias biológicas, educación familiar y el servicio de orientación como componente expresa del currículo. En este sentido sugiero relevante esquematizar las orientaciones metodológicas de la investigación:

Cuadro 2

Propósito del estudio: <i>Generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano.</i>	
<i>Criterios</i>	<i>Caracterización</i>
Soporte epistemológico	Cualitativo
Enfoque de la investigación	Fenomenológico
Modalidad de la investigación	Documental Bibliográfica y de Campo.
Visión	Holística
Contexto del estudio	Instituciones Educativas Bolivarianas del estado Portuguesa.
Fuentes de información	Sujetos Informantes. Revistas Especializadas, Consultas a Expertos, Trabajos de Grado, Internet, Textos de Consultas.
Técnicas de recolección de la información.	Observación Documental, Análisis del Discurso, Observación Participante, Entrevista a Profundidad, Encuestas y Proceso de Triangulación Hermenéutica.

Fuente. Elaboración Propia (2009). Caracterización del Proceso de Investigación.

- o *En el tercer peldaño: esta etapa conduce a la interpretación, comprensión de los datos que aportan los informantes de la muestra, los significados que le asignan incluyendo los aspectos afectivos y gestuales. Conlleva a reflexionar sobre los acontecimientos y situaciones observadas con la finalidad de obtener diferentes perspectivas, visiones del objeto en estudio para construir una imagen lo más realista posible de las situaciones y acciones estudiadas en el grupo. Elaborando instrumentos y sus diversas técnicas para sistematizar los hallazgos del trabajo.*

- o *El cuarto peldaño: se relaciona con la interpretación de los resultados obtenidos por medio de la administración de los instrumentos, de las diferentes técnicas para la comprensión del fenómeno, las respectivas abstracciones que efectúa la investigadora, con el norte de generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano.*

Desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor. Se trata de extraer los significados del informante clave para comprender la percepción y representación simbólica centrándose en como las personas experimentan e interpretan su mundo social. (Descripción detalla en la interpretación y sistematización de la información, en el Capítulo IV).

Lugar de Ejecución

A criterio de Taylor y otros (1990) refiere que, el escenario ideal para investigar es aquel en el cual el observador tiene fácil acceso, establece una adecuada relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos. Por ende, el estudio fue realizado en el estado Portuguesa durante los lapsos correspondientes 2007-2008, en las localidades adyacentes los Cortijos, Baraure y la Guajira.

Obtención de los Datos: Sujetos involucrados.

La metodología cualitativa posee su propia forma de concebir la *muestra*, exige que, no pueda ser constituida por elementos aleatorios, escogidos al azar y descontextualizados. Por ello, demanda la selección intencional donde se prioriza la profundidad acerca de la extensión y amplitud numérica. Conviene escogerla de forma que estén representadas de la mejor manera posible las variables de sexo, edad, nivel socioeconómico, profesión; según el caso debido a que su información puede ser diferente y hasta contrastante.

Por lo tanto, Martínez (1999, ob.cit.) recomienda que, la muestra de informantes represente en la mejor forma posible los grupos, las orientaciones, las posiciones de la población estudiada y la meta que se percibe en la investigación. Cabe agregar que, la muestra del estudio conformada por diferentes grupos de jóvenes estudiantes, docentes, padres, madres, representantes significativos del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana del estado Portuguesa. Con

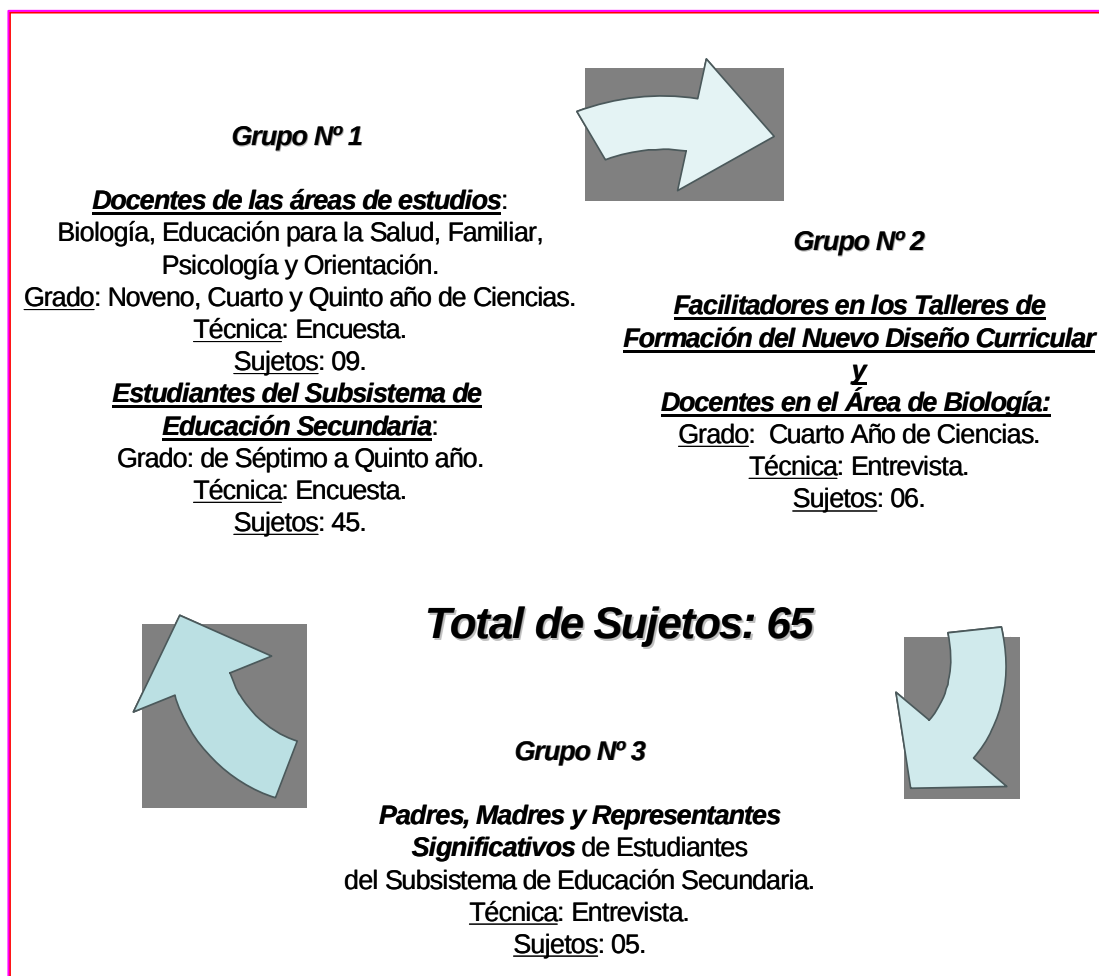
relación a la escogencia de los sujetos en estudio es importante destacar que fueron escogidos selectiva e intencionalmente por la investigadora tomando en cuenta los siguientes criterios:

- o Docente miembro activo de la zona educativa con funciones gerenciales.
- o Docente del equipo técnico que cumpla funciones como facilitador en los talleres de formación profesional para la implementación del nuevo Currículo Nacional del Subsistema de Educación Secundario Bolivariano.
- o Profesional de la docencia con elevada trayectoria académica, experiencia en planificación curricular y/o asignado al departamento de orientación. Además, personal docente con perfil en las áreas de ciencias biológicas y educación familiar.
- o Estudiantes en edades correspondientes desde los 12 hasta los 19 años del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana y Padres, madres, representantes significativos con hijos (as) adolescentes o en edad juvenil.

Matriz de Informantes

Características de los grupos de la muestra. Región Portuguesa: Unidad Educativa Nacional Eduardo Chollet; Unidad Educativa los Cortijos y el Liceo Bolivariano Juan Guillermo Iribarren del Subsistema de Educación Secundaria.

Infograma 1



Fuente. Elaboración Propia (2009). Caracterización de los grupos de informantes.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información.

Con respecto a la recolección de la información a criterio de Galindo (1998), señala a los medios de que se vale el investigador para poder acceder en forma metódica al conocimiento comprensivo del fenómeno, lo cual supone construir lo que técnicamente se denomina encuadre. Esto es una perspectiva mental sobre algunas posibles técnicas e instrumentos para no incurrir en errores de entrada. De ninguna manera, este pensar anticipadamente puede limitar en la utilización de cualquier técnica o instrumento cuando sea necesario así no se haya considerado con anticipación.

De allí que, las técnicas constituyen un proceso creativo donde la función básica, siendo la capacidad de configurar diversas técnicas e instrumentos desde las necesidades que el contexto de descubrimiento va generando. Por las características de esta investigación, las técnicas empleadas para la recolección de la información quedan conformadas por la *observación participante*, la *entrevista en profundidad* y la *técnica de la encuesta*.

La entrevista en profundidad, esta considerada como parte esencial del trabajo de campo en la investigación cualitativa siendo un acto de interacción social entre el investigador y el entrevistado en el cual se efectúa un intercambio de comunicación cruzada, debe crear progresivamente un clima adecuado para que la persona asuma su rol de informante. Requiere a quién entrevista que construya un escenario donde los entrevistados tengan la posibilidad de expresar libremente sus versiones, punto de vista, vivencias, sentimientos; permite al investigador interpretar y comprender la información haciendo énfasis en la persona como actor social.

Para Tayler y otros (1990, ob.cit), la expresión entrevista en profundidad conceptualiza a reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas personales que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias, situaciones del contexto social tal como las expresan con sus propias palabras.

Por consiguiente, el desarrollo de las entrevistas se sustentó en la idea de que el informante es una persona con sentimientos que da sentido y significado a su realidad social vale decir, se entiende que la información suministrada por el informante implica una intersubjetividad interna como principal característica desde la vivencia humana, con el propósito de comprender sus percepciones, las estructuras conceptuales que tienen los sujetos con respecto a la sexualidad y educación sexual.

El procedimiento se tradujo en una conversación libre con los informantes, partiendo de un conjunto inicial de interrogantes y que fueron variando al ritmo de la conversación dialogal. Asimismo, hay que destacar que como instrumento de recolección de la información asociado se empleó el formato de entrevista (Anexo E y F). Actividad que consistió en la elaboración de un guión de preguntas de carácter modelado, en vista que se organizó, planificó con anticipación tomando en cuenta los objetivos, el propósito y la temática de la investigación con sus respectivas clasificaciones de precategorias de análisis.

Concomitantemente, se emplea la *observación participante*, donde el observador pasa a ser parte de la situación estudiada integrándose al contexto de la investigación como miembro activo. Permite que la investigadora se ubique en el marco de referencia de las personas observadas y tenga mayor acceso a su forma de ver el mundo. No consiste tan sólo en la materialidad de participar en los acontecimientos del grupo investigado sino que logra involucrarse como una figura familiar en el contexto a investigar.

Es un proceso sistémico donde la investigadora recoge información en coherencia con el objeto a estudiar. Al respecto, Rodríguez y otros (2002) señala que, una de las funciones del enfoque fenomenológico es permanecer donde la acción tiene lugar, el investigador vive lo más que puede con las personas o grupos lo que desea investigar comprendiendo sus usos, costumbres y modalidades de vida.

Ahora bien, ejecute observaciones participantes en las Unidades Educativas Bolivarianas Eduardo Chollet, los Cortijos y Juan Guillermo Iribarren en el estado Portuguesa del Subsistema de Educación Secundaria con la finalidad de sistematizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en cuanto a la educación sexual y la sexualidad, que subyace en el acto educativo específicamente en las áreas correspondientes a: las ciencias biológicas y educación familiar. Empleando una guía de observación (Anexo B).

Finalmente, la investigadora considero importante aplicar la técnica de la encuesta que a criterio de Hurtado (2000, p. 91) “no establece un dialogo con el entrevistado sino que recoge información por medio de la implementación de un instrumento”. Entonces, el cuestionario es un instrumento que agrupa una serie de preguntas por escrito relativas a un evento, situación o área sobre el cual el investigador desea obtener información y su aplicación no requiere necesariamente la presencia cara a cara entre el entrevistado y entrevistador.

De modo que, se administro un instrumento tipo cuestionario (Anexo C y D) mediante la técnica de la encuesta a los docentes del noveno grado, cuarto, quinto año del área de ciencias biológicas y a los estudiantes del Subsistema de Educación Secundaria en las Unidades Educativas Eduardo Chollet, los Cortijos y Juan Guillermo Iribarren con la intención de determinar el nivel de conocimiento, las

actitudes y perspectivas personales coherentes con la salud sexual/reproductiva y la sexualidad.

Validez del Estudio

La validez en la investigación cualitativa no busca reproducir criterios para lograr la verdad última sobre el fenómeno estudiado sino dar cuenta de cómo y bajo que procedimientos metodológicos se llegó al análisis e interpretación de los resultados en el proceso investigativo. En este sentido, se empleó la triangulación como herramienta de validez interna y externa, que según (Denzin 1987, citado en Mora (2004), www.Uctemuco.el/portavozantropológico) representa un proceso complejo que coloca en juego datos, teorías, métodos, técnicas diferentes confrontándolos para obtener una mayor validación. Busca maximizar los criterios de verdad a partir de la contrastación intersubjetividad y la consecución de confiabilidad en la investigación.

Por lo tanto, el procesamiento de la información desde la triangulación hermenéutica conduce a la acción de reunión, cruce dialéctico de toda la información pertinente con el objeto en estudio encontrado en el proceso metodológico y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación. En tal caso, investigar desde una racionalidad hermenéutica significa una forma de abordar, estudiar, entender, analizar, construir conocimientos a partir de procesos de la comprensión de los datos obtenidos, donde la validez y la confiabilidad del conocimiento surge en última instancia en el rigor de quién investiga.

Refiere el autor que la triangulación de la información es un procedimiento metodológico debiendo realizarse una vez que ha concluido todo el trabajo de recopilación de la información. Consiste en determinar ciertas intersecciones, coincidencias a partir de diferentes apreciaciones, fuentes informativas y varios puntos de vista del mismo fenómeno.

Por consiguiente, se asumen como criterios de validez los resultados que reflejan la intención de este trabajo al dar respuestas precisas a las interrogantes y en consecuencia, a los objetivos propuestos por la investigadora apreciándose una congruencia lógica, sistémica, coherente entre los diferentes elementos que la conforman vale decir, el fenómeno estudiado, las interrogantes, los objetivos, las categorías de análisis, el método de la investigación, sus técnicas, instrumentos y los resultados obtenidos.

Generando orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano, desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor.

En la búsqueda de facilitar un sistema de valores en pro de la identidad humana. Debido que, el tener un claro concepto de sí mismo es imprescindible en la autorrealización: el descubrimiento del yo, del valor personal, el reconocimiento de su estigma, constituye la mejor herramienta introspectiva para cultivar el ser humano, que supone aprender a reaprender a aprender, implica estar consciente de lo que se está haciendo o ser capaz de controlar los procesos mentales de modo consciente y de autoevaluarnos eficazmente.

CAPITULO IV



*Nuestro verdadero estudio es,
el de la condición humana.
Formación de una conciencia
humanista y ética de pertenencia a
la especie humana. Rousseau
Emilio.*

INTERPRETACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La acción reflexiva en cuanto a la interpretación de la información consiste en un proceso consecuente para dar orden y significado al contenido de los datos encontrados durante el desarrollo de la investigación. De modo que, es importante efectuar el tratamiento de los hallazgos, que contempla el surgimiento de las unidades temáticas, la conceptualización de los diferentes constructos o categorías, la aplicación de diversas técnicas en la obtención de la información y la saturación de los datos. Sin obviar que las categorías son el resultado de un proceso reflexivo de quién investiga.

Asimismo, una vez establecida la matriz de categorización en esta investigación se procedió a describir su dimensión y respectivas categorías a fin de puntualizar algunos aspectos de importancia teórica. Al respecto Martínez (1991, ob.cit. p. 177) señala que, “este proceso conduce al investigador a la valoración de todos los segmentos o constructos con la finalidad de establecer patrones en los datos, lo que implica un nivel de redacción de los mismos”

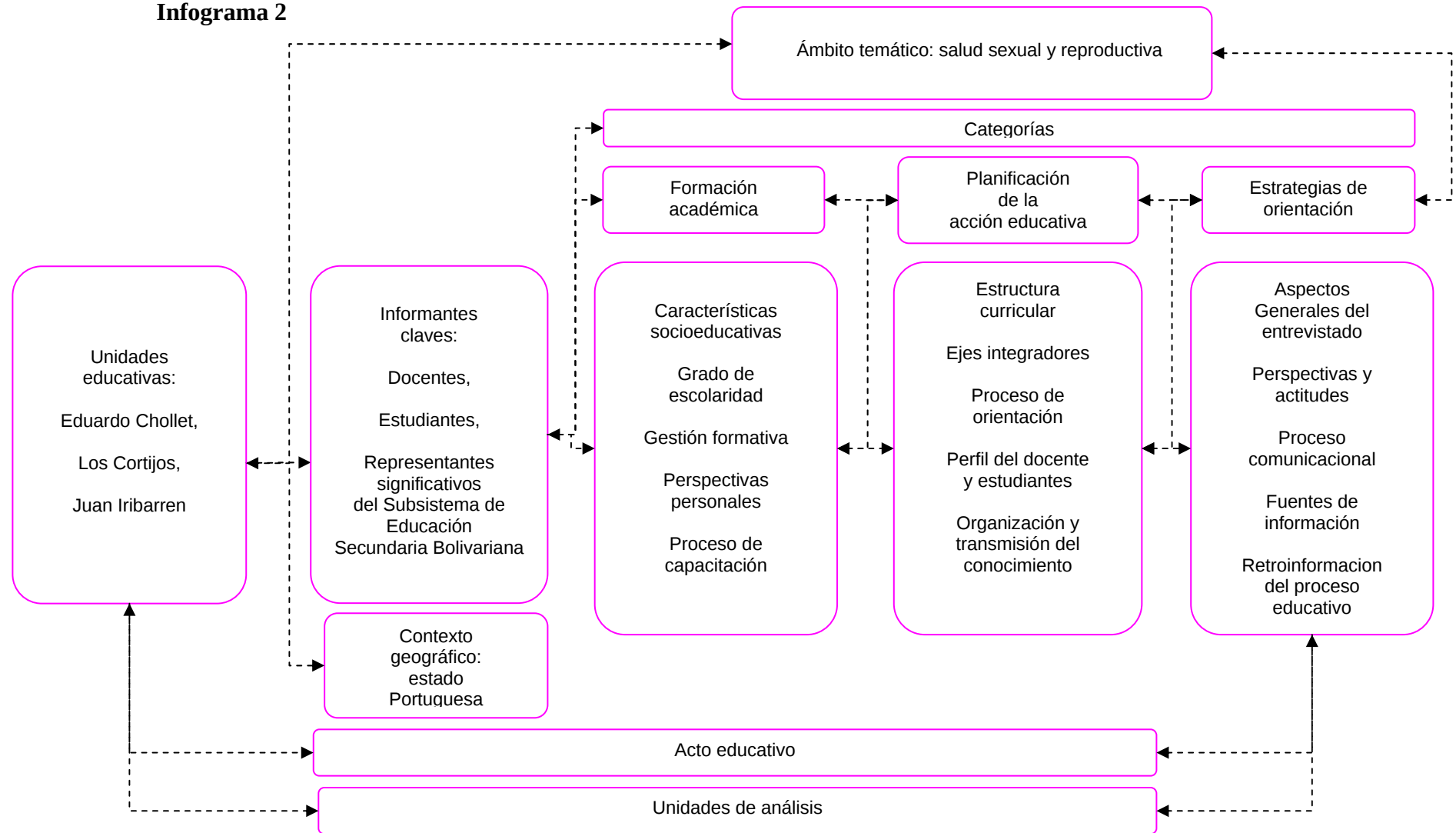
En consecuencia, elabore la siguiente dimensión: *Salud sexual y reproductiva*, que conceptualiza a las orientaciones educativas en el ámbito preventivo en coherencia con la educación sexual para describir la estructura orgánica, funcional del sistema humano, proceso de diferenciación sexual, su función, infecciones de transmisión, planificación familiar, tiene como objetivo fomentar comportamientos individuales y colectivos hacia la toma de decisiones de coparticipación conscientes.

Igualmente, propongo (3) tres categorías en la investigación: *formación académica*, refiere al proceso de preparación en cuanto a las competencias académicas, personales y/o profesionales como un individuo autónomo, crítico, orientado a la generación de un conocimiento integrador que trascienda en un aprendizaje practico-reflexivo hacia la reconstrucción de saberes multiculturales.

Las *estrategias de orientación*, determinan al proceso de comunicación dialéctica, horizontal entre el emisor, el receptor utilizando recursos educativos para promover nuevos aprendizajes con relación a la salud integral, y la sexualidad. Con relación a la *Planificación de la acción educativa* según el Programa de Estudio y Manual del Docente (1997), puntualiza a la elaboración de un plan de instrucción para integrar las actividades educativas, que involucre a los docentes, estudiantes, padres, madres, representantes significativos.

De manera que se pueda prever las directrices metodológicas en el proceso educativo. Vislumbra cuatro fases de relevancia: el diagnóstico situacional, los objetivos de aprendizajes, la selección de las estrategias metodológicas y los criterios de evaluación. Por lo antes expuesto, se considera indispensable esquematizar la unidad de análisis y sus respectivas categorías para facilitar la comprensión de los hallazgos.

Infograma 2



Fuente. Elaboración propia. (2009). Unidad de análisis.

Para decodificar la información se recurre al análisis del discurso constituyendo la totalidad significativa de dicho discurso donde convergen la enunciación, la oración, uso, el contexto, siendo una construcción teórica que abarca las conexiones entre el nivel sintáctico del texto, semántico y pragmático. A criterio de Rodríguez (2003), refiere a una técnica de investigación que identifica, describe las propiedades lingüísticas del discurso oral, escrito.

Busca la interpretación de los diversos códigos lingüísticos. Se concibe como uno de los métodos más apropiados para examinar, conocer el amplio espectro de la comunicación interpersonal y el impacto que genera sobre el contexto social donde se origina. De igual forma, Galindo (1998, ob.cit.) señala que, para establecer la nueva unidad analítica es importante relacionar tanto las categorías del discurso, con el lenguaje, con el dialogo y el texto a fin de alcanzar una definición operativa e integradora.

Por ende, involucra un conjunto consecuente, ordenado de operaciones que identifica, describe las propiedades lingüísticas del discurso oral y escrito vale decir, significación de un mensaje para obtener un resultado del hecho o fenómeno situacional de tal forma que pueda generar un código comunicacional. El investigador desarrolla conceptos, interpretaciones, comprensiones partiendo de los datos, hallazgos, busca comprender a las personas dentro de un marco referencial individual.

Por eso, el análisis del discurso se ocupa de la descripción de niveles, subniveles que integran el acto lingüístico de la comunicación, la forma lingüística, el significado, la acción, verdadera clave comunicativa; oscila entre el micro, el macro de las estructuras conceptuales, discurso escrito, contexto en general, y tejido social.

Conduce a un proceso hermenéutico para interpretar los textos o hipertextos. Atiende a la intención del autor, al contexto, al sistema de significación. Su regla fundamental es la circularidad metódica que se lleva a cabo mediante un ir y venir entre las partes que componen el texto, y la totalidad mayor de la cual forma parte.

Según Leal (2004, ob.cit), el círculo espiral hermenéutico se inicia con una comprensión preliminar debiendo conducir a un proceso de profundización, exploración de los detalles, diferentes perspectivas para tener una visión holística que oriente en la comprensión profunda de lo estudiado. Este paradigma conlleva a la interpretación, la comprensión, en contraste con la explicación.

Cabe agregar a Gadamer (1996 citado en Montes 2008, ob.cit.) considera que, la interpretación no es un acto complementario y posterior al de la comprensión sino que comprender conlleva a interpretar, dar una visión en perspectiva, tomar en cuenta la pluralidad de entes, personas, tiempos desde los que son posibles las definiciones del mundo y sus contenidos.

Indaga sobre la categoría de la fuerza vale decir, concierne al aspecto subjetivo de la experiencia humana (los valores, las creencias, sentimientos, las vivencias, las experiencias). El conocimiento del comprender no es estático esta en continuo movimiento, siendo un proyecto que se sustituye progresivamente, no define un fin verdadero porque deja abierta la posibilidad de incorporar nuevos sentidos o interpretaciones. La objetividad debe ser rectificación y corroboración de opiniones.

Ahora bien, conforma un diseño metodológico abierto, flexible, emergente, empleando diferentes técnicas de recolección de la información con la finalidad de producir la construcción o reconstrucción teórica. Concretamente, el análisis del discurso se obtuvo por medio de las diversas informaciones producto de las observaciones participantes en la acción educativa, entrevistas en profundidad, de las respuestas emitidas en el formato de la encuesta y a la revisión exhaustiva del marco teórico referencial.

El análisis de los datos accede a generar *orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano, desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor.*

En cuanto a la técnica utilizada en la recolección y reexaminación de la información se utilizó la saturación de las categorías zig = zag. Consiste en la recolección, revisión de la información empleando para ello diferentes técnicas e instrumentos, de manera que las categorías van emergiendo y repitiéndose hasta su punto de saturación (Leal, 2004, ob. cit), siempre dejando la posibilidad de introducir otras técnicas o instrumentos siendo esta una de las ventajas de los diseños cualitativos, la posibilidad de modificar sobre la marcha.

Concretamente, en la investigación realizada la codificación de la información se efectuó a través de diferentes técnicas tales como: el análisis de los documentos, de los contenidos, el análisis del discurso, la saturación de los datos y por medio de la triangulación. Enmarcada en tres fases: *primero* se revisó el diseño curricular del

Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana con el propósito de indagar las características, pilares, principios, estructura, orientaciones teóricas, ejes integradores, perfil del docente, estudiante, áreas de aprendizajes, los contenidos programáticos para la formación pedagógica del estudiante específicamente el eje integrador salud integral (educación sexual y reproductiva).

Así como, todo lo relativo con el marco teórico referencial de la investigación. *Segundo*, se aplicaron (54) cincuenta y cuatro encuestas durante el año escolar 2007/2008, empleando para ello un instrumento tipo cuestionario constituido por preguntas abiertas y cerradas, que recogen información referente a las características socioeducativas, nivel de conocimiento, actitudes, perspectivas acerca de la sexualidad dirigido a los docentes del noveno grado, cuarto, quinto año, con un perfil académico en las áreas de ciencias biológicas y educación familiar; a los estudiantes correspondientes del séptimo hasta el quinto año, en las unidades educativas: Eduardo Chollet, los Cortijos y el Liceo Bolivariano Juan Guillermo Iribarren del estado Portuguesa.

Tercero, se efectuaron (11) once entrevistas a profundidad contando con la participación del equipo técnico en la formación docente para la implantación del nuevo diseño curricular; madres de estudiantes insertos en el Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana, docentes en el área de biología de cuarto, quinto año, con la finalidad de conocer como se esta direccionado el proceso formativo en cuanto a la temática salud sexual/reproductiva, la sexualidad, en la acción educativa específicamente en los ambientes de aprendizajes escolarizados y en el contexto familiar.

En síntesis, los datos obtenidos en el proceso de la investigación, se sistematizaron en una matriz interpretativa que fueron organizados de acuerdo a las dimensiones, categorías, unidades de análisis del estudio con el norte de generar *orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano, desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor.*

De modo que, el individuo por su naturaleza conforma a un ser sexual y sensual. La sexualidad difiere en cada periodo evolutivo y se va desarrollando con la personalidad. Es importante que la familia conjuntamente con el contexto educativo tome en consideración educar en sexualidad para fomentar sentimientos, valores, actitudes propositivas.

Por esta razón, se hace necesario que los adultos involucrados en este proceso educativo permanezcan autoevaluándose (respecto a la sexualidad), conduciendo a una nueva reestructuración de sus actitudes o percepciones personales para evitar imponer modelos educativos represivos, castigadores y basados en el silencio. Seguidamente, esquematizo la matriz de los hallazgos encontrados.

Matriz 1. Primer Grupo de la Muestra (54): Docentes y Estudiantes del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana en el estado Portuguesa.

Dimensión	Categoría	Unidad de análisis	Descripción	Interpretación
Salud Sexual y Reproductiva	Formacion Académica	Características Socio Educativas	Edad	La menor edad es de 12 años, prevaleciendo la edad correspondiente a 15 y 16 años. Los docentes encierran a los individuos de mayor edad (hasta 52 años).
		Grado de escolaridad	Sexo: Femenino o Masculino	De las 54 personas entrevistadas que formaron parte en este estudio, de ellas 50 son del género femenino.
			Religión	El promedio representativo con relación a la religión resulto del total de la muestra, 50 católicos y 4 protestantes.
			Nivel instruccional	Los sujetos de la muestra poseen un nivel educativo que va desde el séptimo grado y el resto formado por estudiantes del quinto año, siendo este grupo mayoritario.
		Gestión formativa.	Participación o dirección en eventos educativos.	El promedio de los docentes han terminado estudios de postgrado como especialización y maestría en: planificación educativa, docencia universitaria, orientación de la conducta, educación preescolar y a distancia. El total de los integrantes señalaron que han participado en charlas educativas, en cuanto a embarazo en edad juvenil, autoestima, métodos anticonceptivos, diseño curricular, VIH/SIDA y otros: valijas didácticas, violencia intrafamiliar, maltrato infantil y asertividad.

Fuente: Elaboración Propia (2009). Matriz de análisis integral de la información.

Matriz 1 (Continuación)

Dimensión	Categoría	Unidad de análisis	Descripción	Interpretación
		Perspectivas personales	Nivel de conocimiento: Sexualidad Sexo Homosexualidad Género Juegos sexuales Salud integral Autoestima VIH/SIDA. Masturbación. Actitudes y Creencias.	Para todos los encuestados independientemente del grado de escolaridad, del sexo, edad y religión, se observa una tendencia de mantener errores conceptuales, con respecto al binomio actividad sexual y sexualidad. En cuanto a la definición del código sexo como componente que diferencia al varón de la hembra en su forma anatómica y fisiológica, la mayoría de los encuestados respondieron acertadamente. Sin embargo, cuando se realizó la sistematización en la unidad de análisis relativo al sexo, indicaron masculino y femenino lo que hace suponer que existe un error conceptual puesto que, el género es una construcción sociocultural, que señala los comportamientos humanos establecidos por la sociedad. Referente a las actitudes personales, no se observa un posicionamiento claro si están de acuerdo con la homosexualidad, juegos sexuales y la masturbación, debido a que la gran mayoría respondió con dualidad, no sabe o desconoce.

Fuente: Elaboración Propia (2009). Matriz de análisis integral de la información.

Matriz 2. Segundo Grupo de la Muestra (06): Facilitadores en los Talleres para la Formación en el Nuevo Diseño Curricular y Docentes asignados al área de Biología del Subsistema de Educación Secundaria del estado Portuguesa.

Dimensión	Categoría	Unidad de análisis	Descripción	Interpretación
Salud Sexual y Reproductiva	Planificación de la acción educativa	Estructura curricular.	Estrategias metodológicas. Orientaciones teóricas. Ejecución práctica.	Descriptorios comunes a todas las respuestas: La planificación instruccional se realiza en forma contextualizada de acuerdo a las necesidades y problemas del conglomerado de los estudiantes. Aunado a que en estas Unidades Educativas Nacionales, la ejecución de los contenidos en coherencia con la Salud Sexual y Reproductiva, se desarrolla por medio de proyectos de aprendizajes, tales como: embarazo en edad juvenil, infecciones de transmisión sexual con énfasis en el VIH/SIDA, métodos anticonceptivos, sexualidad, drogas. En virtud de darle respuesta a una planificación educativa anual o trimestral, que estos realizan. Para su ejecución invitan a diversos especialistas expertos en la temática y el protocolo del evento queda bajo la responsabilidad del docente del área y de los estudiantes. Ausencia de participación de los representantes significativos. Además, la práctica educativa observada hace énfasis en desarrollar los contenidos programáticos del área específica y las estrategias metodológicas sugeridas en el diseño curricular.

Fuente: Elaboración Propia (2009). Matriz de análisis integral de la información.

Matriz 2 (Continuación)

Dimensión	Categoría	Unidad de análisis	Descripción	Interpretación
		Ejes integradores	Contenidos programáticos Recursos didácticos.	Con respecto a los contenidos programáticos en cuanto a la salud integral, que presenta mayor nivel de dificultad para su explicación y comprensión corresponden al sistema reproductor masculino y femenino, sistema nervioso, virus de papiloma humano y la sífilis. No obstante, se debe rediseñar algunos contenidos teóricos puesto que, mantienen una descontextualización entre lo conceptual y la realidad social. Por tal motivo, es indispensable profundizar en el eje integrador ser humano y salud sexual y concatenar con todas las asignaturas en forma transversal. Donde la enseñanza de la educación en sexualidad debe desarrollarse como un componente del currículo y vinculadas con todas y cada una de las experiencias de aprendizaje, con contenidos apropiados y adecuados a cada nivel educativo. Involucrando a los padres, madres y comunidad local. Tal como lo establece el Artículo 21 de la Ley Nacional de la Juventud (2000) dándole piso legal y siendo un derecho de toda persona, desde una perspectiva integral, que le permita apreciar el desarrollo de la sexualidad como un hecho natural, asertivo, sin tabúes y errores conceptuales. Concomitantemente, una población bien informada puede actuar con mayor responsabilidad y respeto hacia sí y el otro, asumir un compromiso asertivo-proactivo ante la vida y considerar los riesgos favorables-desfavorables de su conducta sexual.

Fuente: Elaboración Propia (2009). Matriz de análisis integral de la información.

Matriz 2 (Continuación)

Dimensión	Categoría	Unidad de análisis	Descripción	Interpretación
		Proceso de orientación.	Estrategias de aprendizaje. Comunicación docente-aprendiz.	Las estrategias de mayor tendencia son: grupos de discusión y generalmente predomina las clases direccionada por el rol docente, otorgando poca autonomía en la construcción del aprendizaje significativo del estudiante, que permita el intercambio y la experiencia y desarrollar competencias cognitivas, conductuales y afectivas en el aprendiz. Sin embargo, consideran que se hace necesario implementar otras estrategias pedagógicas tales como, videos foros, talleres, narraciones situacionales, charlas educativas y estudios de casos. El proceso de orientación del aprendizaje se da a través de estos encuentros educativos entre el especialista-docente y estudiantes.
		Perfil docente y estudiante.	Formación del docente	Se estima la necesidad de incorporar la formación docente en esta área porque la mayoría manifiestan dificultad para articular los ejes integradores del área de aprendizaje ser humano, salud integral y la interacción con otros componentes del ambiente. En su totalidad todos desean participar en el proceso de capacitación docente en esta temática.

Fuente: Elaboración Propia (2009). Matriz de análisis integral de la información.

Matriz 3. Tercer Grupo de la Muestra (05): Madres Representantes de Estudiantes del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana del estado Portuguesa.

Dimensión	Categoría	Unidad de análisis	Descripción	Interpretación
Salud Sexual y Reproductiva	Estrategias de orientación	Aspectos generales del entrevistado	Edad	En las entrevistadas la edad predominante corresponde desde los 42 hasta los 53 años.
			Religión	El total de la muestra es de religión católica, siendo el sexo dominante el de la hembra.
			Sexo	Se evidencia que mantienen igual al resto de los sujetos de la muestra un error conceptual entre sexo/género y sexualidad.
			Estado civil	El estado civil de la mayoría, oscila entre casadas y divorciadas.
			Numero de hijos.	En cuanto a la cantidad de hijos poseen de dos a tres hijos (as).
			Ocupación laboral.	Para el total de la muestra se ubican en el nivel académico universitario: docentes, psicólogas, socióloga, ingeniera en sistema y ama de casa.
		Perspectivas y actitudes.		Entre los descriptores comunes a todas las respuestas se encuentran: La educación sexual es importante en la vida para el ser humano, ya que le permite canalizar sus emociones y sentimientos y con unas adecuadas estrategias se obtendrán resultados positivos.
			Patrón de comportamiento	Expresan que prevalecen los tabúes sociales, lo cual dificulta una adecuada y asertiva enseñanza para abordar la educación sexual como proceso formativo.
			Necesidades e intereses de formación.	La mayoría esta de acuerdo con que su hijo (a) reciba educación sexual escolarizada pero hasta un cierto límite porque despierta la curiosidad sexual e insita al inicio sexual. Lo demás temas compete al núcleo familiar.
			Implicaciones legales.	Sin embargo, consideran que una inadecuada información sexual, confunden a los niños, adolescentes y jóvenes sobre todo la información que venden los medios de comunicación.

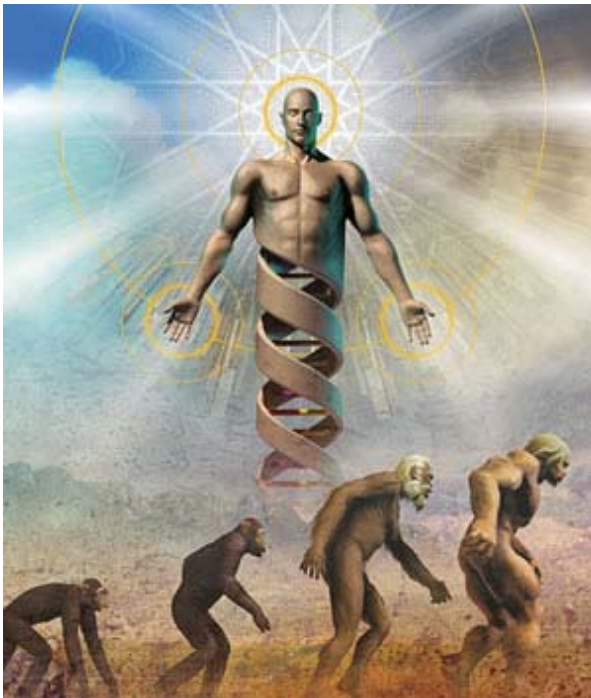
Fuente: Elaboración Propia (2009). Matriz de análisis integral de la información.

Matriz 3 (Continuación)

Dimensión	Categoría	Unidad de análisis	Descripción	Interpretación
		Proceso comunicacional.	Comunicación Docente aprendiz	El total de la muestra piensa que hay que brindar orientación sexual con confianza y por medio del ejemplo familiar. Algunas han participado en actividades educativas referentes a la salud sexual y reproductiva pero manifiestan que le encantaría participar en forma permanente. Por tal motivo recomiendan la participación de los padres, madres y representantes significativos en el proceso educativo escolarizado y al docente mantenerse actualizado en concordancia con esta temática.
		Fuentes de información.	Madre, padre o representante significativo.	Los amigos (mismos pares) seguido por los libros constituyen las principales fuentes de información con relación a la salud sexual y reproductiva.
			Docentes.	El binomio representante significativo/docente fue la tercera opción más citada por los encuestados y entrevistados. En cuarto lugar Internet y los programas televisivos.
			Libros, revistas, folletos.	En síntesis, todos los actores de la muestra desean tener más información sexual y con marcada disposición para recibir capacitación sobre esta temática. Haciendo referencia que, una inadecuada información sexual acarrea problemas sociales tales como: embarazo a temprana edad, homosexualidad, infecciones de transmisión sexual, falta de información a tiempo.
			De los mismos pares.	
			Internet, videos pornográficos y programas televisivos.	También especifican que, la formación educativa debe ser manejada desde el hogar en paralelo con las escuelas de manera permanente, progresiva, natural, ilustrativa, llamando las cosas por su nombre y sin etiquetas.

Fuente: Elaboración Propia (2009). Matriz de análisis integral de la información.

CAPITULO V



Hay que admitir lo difícil que es una discusión entre personas educadas en marcos generales distintos; pero nada es más fructífero que tal discusión ya que ha servido de estímulo a algunas de las más grandes revoluciones intelectuales. Kar Popper.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la actualidad el contexto social demanda mayor conciencia de la necesidad que caracterizan, representan los procesos de cambios, las transformaciones vigentes en la sociedad dentro de sus diversas estructuras políticas, económicas, culturales, educativas, que generan un desafío para la educación en coherencia con el hecho de responder a los requerimientos de un desarrollo acelerado tanto en el conocimiento científico y del avance tecnológico de punta.

Por ende, se necesita una transformación en las instituciones educativas no sólo a nivel de sus estructuras físicas sino en los diferentes ámbitos del sistema escolar para proporcionar una formación holística concatenadas con el conocer, el hacer, convivir, que desarrollen y activen, la condición del *ser humano* dirigidas a mejorar la eficiencia en la producción del conocimiento, y elevar la calidad de vida de población.

Desde esta perspectiva se consideran los planteamientos efectuados en el Proyecto Principal de Educación en América Latina y en el Caribe (PPE, citado en Rubio 2002, ob.cit), determinando la relevancia actual y futura de la profesión docente, el avance de la educación en el siglo XXI en virtud de que repercuten en la calidad, pertinencia de la instrucción; por motivo de las necesidades de integración y reformas curriculares donde se requiere la formación de los recursos humanos para responder a las exigencias sociales del momento.

Por consiguiente, existe la necesidad de repensar y reformar el acto educativo, con especial interés en la formación del docente en ejercicio puesto que, sigue presente un modelo educativo con un diseño curricular que determinan unas directrices académicas intramuros, con énfasis en el conocimiento enciclopédico cuyos resultados implican la parcelación de las disciplinas o áreas específicas, que no

ofrecen respuestas a las necesidades, problemas del educando lo cual trae como consecuencia la formación de un ente pasivo.

Aunado a unas prácticas pedagógicas que activan la memorización de la información en contraposición de un súperaprendizaje significativo para darle aplicabilidad a lo aprendido, con unos contenidos saturados de información descontextualizados de la realidad social de quién aprende. De allí que, el análisis reflexivo e interpretativo de la información obtenida en el proceso de la investigación referente al ámbito temático salud sexual/reproductiva y sexualidad permiten *generar las siguientes conclusiones:*

Primera

El grupo estudiado dispone de algunas nociones en lo referente al trinomio sexo/genero/sexualidad que son correctas. Sin embargo, se evidencian desinformaciones tanto en el proceso de diferenciación entre el patrón sexual, el sexo, la función sexual y la sexualidad.

Segunda

Las principales debilidades en sus desinformaciones están relacionadas con las actitudes hacia la homosexualidad, los juegos sexuales, los factores asociados a los riesgos de transmisión del virus de Inmunodeficiencia Humana y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

Tercera

En general se puede acotar que, los sujetos de la muestra en su totalidad demandan la necesidad para recibir formación educativa con respecto a la salud integral y la sexualidad.

Cuarta

Un elevado promedio del total de los informantes claves manifiestan que, son informados con relación a esta temática por medio de textos de consultas, internet, los mismos pares y a través de algunos programas informativos.

Quinta

En el ámbito educativo en coherencia con la salud sexual y reproductiva se observa un entorno favorable para su enseñanza. No obstante, prevalecen algunos factores socioculturales, educativos, que dificultan el proceso formativo de manera permanente, abierto, espontáneo, natural, entre los docentes, estudiantes y representantes significativos.

Sexta

En la acción del proceso educativo en cuanto a la enseñanza de la salud sexual es direccionada bajo la modalidad de proyectos de aprendizajes haciendo énfasis en los contenidos relacionados con: el embarazo en edad juvenil, infecciones de transmisión sexual, drogadicción u otros problemas, que estén afectando a la población estudiantil, solamente en el aspecto biológico y no como una política educativa o de salud sanitaria preventiva.

Séptima

La formación pedagógica del docente en el Subsistema de Educación Secundaria, reflejan debilidades en su conocimiento relativo a la salud sexual, reproductiva y la sexualidad para conducir el proceso instruccional. Sin embargo, estos profesionales organizan algunas actividades educativas con la participación de expertos en el área para abordar los contenidos de la salud sexual, reproductiva, así dar respuesta a las

necesidades o problemas del educando y al cumplimiento de la planificación educativa.

Octava

En síntesis, existe la necesidad de activar el proceso formativo de educar en sexualidad desde un enfoque humanístico de manera sistémico, permanente, dialogal, para evitar los esfuerzos disgregados en las instituciones educativas y sanitarias, a la vez romper con los patrones sociales que conducen a las personas a permanecer desinformadas, seguir manejándose con prohibiciones y falsas creencias.

En función de lo anteriormente planteado surgen las siguientes recomendaciones:

- Incrementar el conocimiento de los actores sociales en cuanto a educar en sexualidad desde un enfoque humanístico como un derecho humano, hacia un aprendizaje significativo, fundamentado en los diferentes estilos de aprendizajes, en las estrategias didácticas para aprender con la totalidad del cerebro, en la conformación acertada de su yo, el autoconocimiento y la autorrealización personal.
- Promover una formación integral y humanística que responda a las constantes transformaciones sociales e individuales de quién aprende, vale decir, debe incorporar todas las dimensiones que definen a una persona (cognitiva, emotiva, física, motriz, ética, sociopolítica, manual, artística) evitando cultivar un solo aspecto del sujeto.

- o Proporcionar orientaciones tutoriales al docente en ejercicio en la práctica educativa e introducir instrumentos de control de su gestión profesional en forma permanente, consecuente, que permita la auto reflexión, propiciando el uso de sus experiencias como mecanismos de autoaprendizajes. La calidad de la educación, debe incluir inexcusablemente el perfeccionamiento de la formación y el desempeño de la función docente.

- o *Divulgar e implementar* las orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano, desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor.

Haciendo extensivo un plan de divulgación y sensibilización antes las autoridades de la ilustre Universidad de Carabobo y en cada uno de los Subniveles del Sistema Educativo Venezolano consolidando una red de convenios interinstitucionales y la vinculación con los servicios sociales comunitarios (promotores comunitarios) siendo un deber que tiene la escuela como institución socializadora y en el marco de los derechos humanos universales.

Permitiendo la integración curricular en virtud de que, favorece la humanización del conocimiento y estimular lo procesos de coparticipación activa, responsable, critica. Además, de conformar la escuela para padres/madres, que constituye un programa de educación familiar destinado a fortalecer la coparticipación de la familia, con la finalidad de compartir vivencias, analizar, reflexionar, buscar alternativas de solución a los problemas comunes. Las exigencias del momento requieren incorporar una nueva cultura de la colaboración multidisciplinar.

CAPITULO VI



*El hombre necesita
una valentía temeraria
para descender al abismo
de sí mismo. Yeats*

APORTE TEÓRICO

*En este capítulo se presentan los resultados finales de la investigación de acuerdo con los hallazgos encontrados en el proceso de recolección de la información, de los referentes teóricos indagados y de los constructos elaborados por la autora del estudio con la intención de dar cumplimiento al *objetivo general, que conllevo a generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona*, como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor.*

En consecuencia, el aporte teórico queda conformado por tres partes. Primero, se realiza una presentación general para dar a conocer las inquietudes o interrogantes de la investigadora, el segundo aspecto puntualiza las orientaciones teóricas describiendo el diseño instruccional seleccionado, que sirvió de fundamento guiando el desarrollo de este aporte teórico, el tercer aspecto, hace referencia al enfoque humanístico y a la neurociencia como basamento referencial del aporte propuesto.

Lo que hace realmente relevante este aporte teórico es que ofrece una herramienta pedagógica para educar en sexualidad de manera sistémica, continua, permanente, que puede ser dirigido a los docentes, a los padres, madres y especialmente a los estudiantes de los diferentes Subsistemas Educativos a fin de enseñar al individuo a pensar y a sentir en pro de cultivar su inteligencia cognitiva, afectiva, actitudinal. Por ende, proporcionar una

herramienta de solución educativa y de salud pública, tanto del conocimiento personal como de la acción transformadora, que permita la actuación ética del nuevo Republicano.

Prólogo

El ser humano conformado como un todo integral en los aspectos biológicos, emocionales, psicológicos, sociales es el centro de los procesos educativos lo cual hace necesario un modelo de enseñanza desde un abordaje integral para que los sujetos adopten un sistema de valores ciudadanos en el reconocimiento de la identidad humana, de amor, solidaridad, respeto, con alto nivel de sensibilidad humana ante los problemas sociales y así, fomentar comportamientos éticos, el autoconocimiento, la valoración intrínseca, el autoconcepto, la educabilidad de las emociones y la autorrealización personal.

Sin embargo, las metodologías de enseñanza que han prevalecido en el Sistema Educativo están organizadas sólo en la transmisión de la información, no responden a las necesidades e interés del educando, direccionadas para activar el pensamiento lógico-racional. La información en sí es importante aunque por si sola no basta. Es necesario que se enseñe a pensar para utilizarla de la mejor manera posible, evitar en el educando la desmotivación, el distrés y los sentimientos de rechazo hacia las actividades escolares.

De allí, el requerimiento de utilizar estrategias educativas que desarrollen la totalidad del cerebro (hemisferios cerebrales derecho e izquierdo) como una sola unidad ya que cada uno de los hemisferios desempeñan un papel importante en la vida del ser humano, lo que conlleva a acelerar el ritmo del aprendizaje,

estimular la creatividad, aumentar la capacidad de la memoria, de la intuición y dar aperturas a otras actitudes de comportamientos de vida saludables. Vale la pena preguntarse:

¿Son suficientes los aportes de las ciencias experimentales y demostrativas para resolver los problemas vigentes en el contexto social especialmente en la población de los adolescentes o jóvenes?

¿Cuál es la problemática que se plantea en torno a la enseñanza de la salud sexual y reproductiva?

¿Cuáles son los contenidos y las estrategias de aprendizajes más efectivas que accedan a la persona a tomar decisiones de coparticipación consciente?

¿Cómo se puede lograr una educación integral utilizando la totalidad del cerebro?

¿Cómo elaborar un metasistema que pueda complementar los dos sistemas de referencias tanto teórico o práctico referente a la salud sexual, reproductiva y la sexualidad humana?

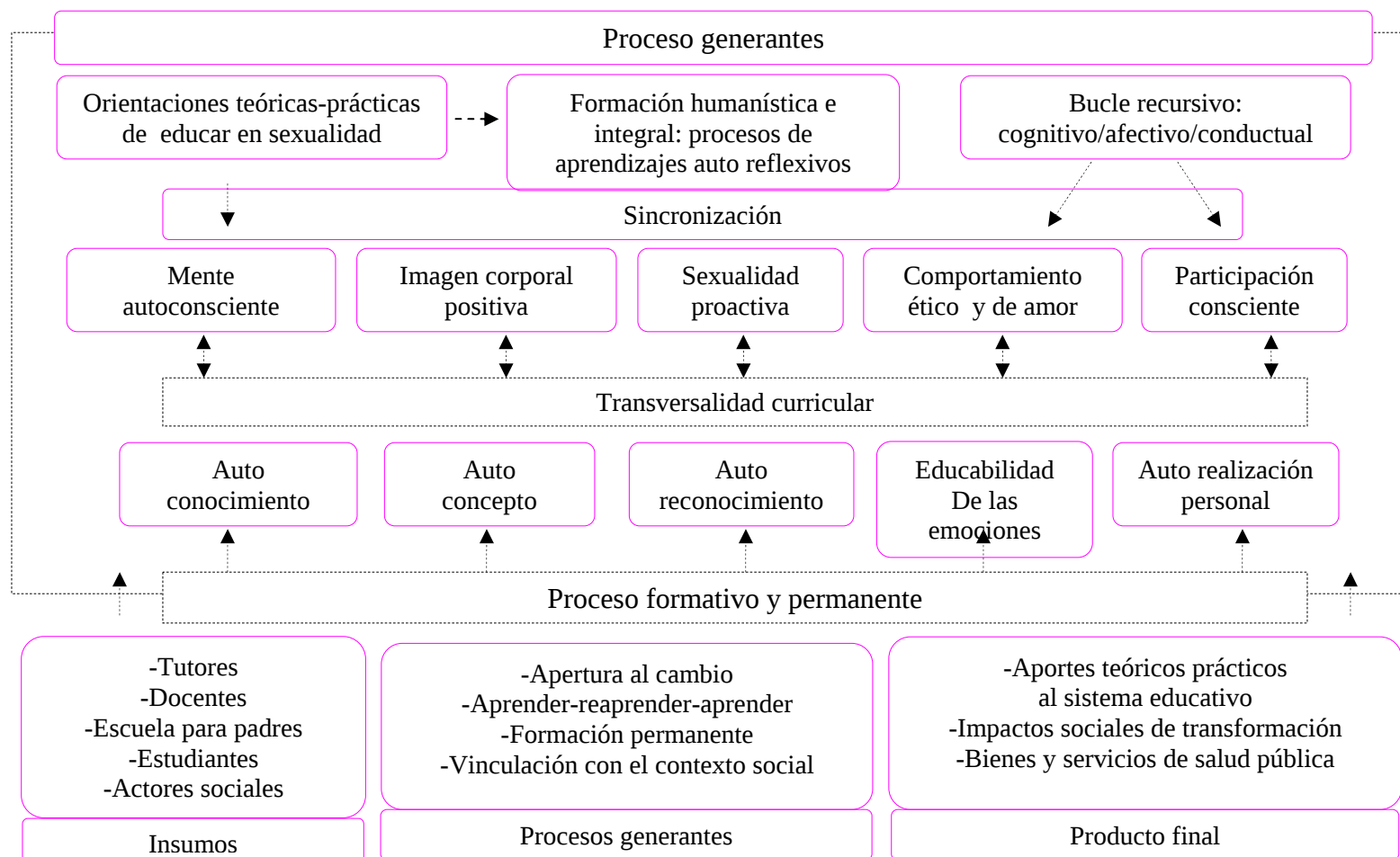
En este sentido, sugiero que una aproximación a los *avances de la neurociencia y de la teoría humanista* pudiera facilitar, ayudar a dar respuestas a estas interrogantes, especialmente ante una crisis de los fundamentos del pensamiento humano; de modo que se hace indispensable un modelo educativo sistémico, ecológico, transdisciplinario, que integre el bucle recursivo: lo cognitivo-afectivo-conductual en todos los Subniveles del Sistema Educativo Bolivariano y en consecuencia

haciéndose presente en la globalidad de la acción pedagógica para generar estilos de vida saludables en la población venezolana.

Según Morín, (1999, ob.cit), *el metasistema conforma un bucle retroactivo/recursivo que no anula sino que se nutre de los movimientos contrarios sin los cuales no existiría y a los que integra en un todo productor que debería constituir el principio de la nueva visión teórica.* Un conocimiento que produzca al mismo tiempo su autoconocimiento. Este modo de conocer, de pensar será necesariamente un modo nuevo de actuar y no es fuera de la praxis donde se constituirá un nuevo saber sino en una metapraxis que seguirá siendo una praxis.

Entonces, es necesario fusionar un metasistema hacia una formación holística del educando en el sistema educativo para desarrollar no solamente la inteligencia cognitiva sino otras competencias del sujeto. En efecto, propongo *generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona, como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor.* En este caso, se describe el siguiente infograma para sugerir otras finalidades de educar en sexualidad:

Infograma 3



Fuente. Elaboración propia (2009). Propósito de educar en sexualidad desde una formación humanística e integral.

**Orientaciones Teóricas de Educar en Sexualidad para la Integración Pedagógica
del Bucle Recursivo: lo Cognitivo/Afectivo/Conductual. Una Formación
humanística e Integral de la Persona.**

Las transformaciones científicas y tecnológicas que se producen en el contexto social ameritan la permanente actualización del conocimiento en todas sus disciplinas principalmente en aquellas áreas cuya labor profesional radica en la orientación y estimulación del potencial humano. Por lo tanto, los responsables en conducir la acción educativa deben facilitar las condiciones de un súperaprendizaje para incentivar las competencias cognitivas, afectivas, conductuales, espirituales en coherencias con las necesidades personales tanto físicas, sociales y culturales así como, los diferentes estilos de aprendizajes donde se combinen estrategias educativas que activen la totalidad cerebral.

Ahora bien, realizar un aporte teórico requiere seleccionar e implementar un diseño instruccional para sistematizar, organizar y articular las orientaciones teóricas como un componente organizacional del currículo. De tal manera que, constituye un instrumento teórico con un enfoque global que toma en cuenta los componentes del currículo fundamentado en las necesidades e interés de los educandos, con una opción metodológica donde el proceso de enseñanza y aprendizaje giran en torno a la realidad contextual de quién aprende vale decir, a entenderse como un proceso de integración de los distintos ámbitos de las áreas académicas y a la realidad concreta del educando.

En este sentido, el esquema didáctico utilizado en este aporte teórico queda avalado por el modelo sistémico de instrucción de Dick y Carey (1979, citado en Borrego, 1993), describe todas las fases de un proceso interactivo que comienza con *la identificación de la meta o problema*. Durante esta fase se establecen las relaciones sobre hechos, acontecimientos, experiencias, problemas en torno a un tema o

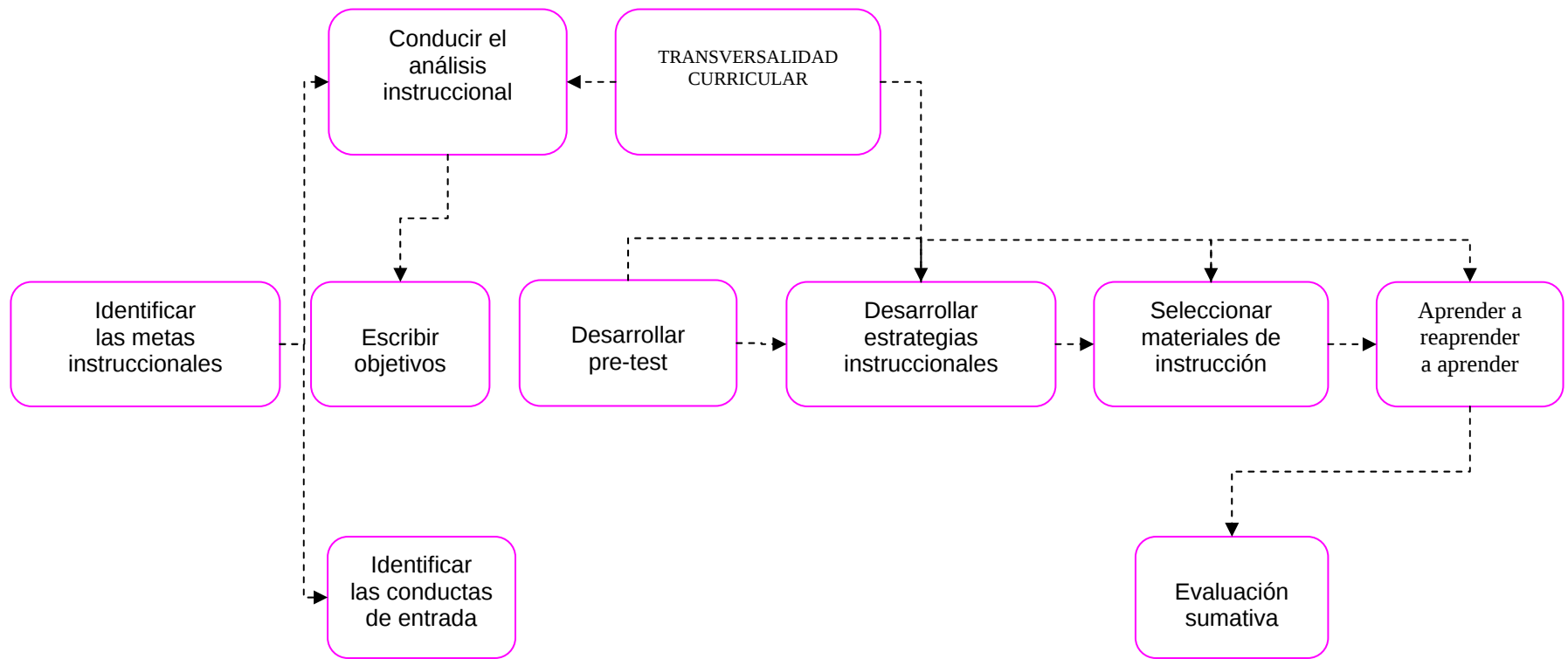
situación sobre la cual va a circundar el proceso educativo y las actividades que deben ejecutar los participantes una vez finalizado el acto educativo.

Determinando las metas, siendo recomendable realizar un diagnostico de las necesidades o problemas del individuo para establecer la diferencia entre el proceso de aprendizaje inicial y lo que requiere el participante. El segundo aspecto corresponde al *análisis estructural de la meta de instrucción*, esta fase define la fuente del problema y se determinan las posibles soluciones, estableciendo cuáles son las habilidades o competencias que el educando debe adquirir para obtener las metas en el aprendizaje.

Es recomendable efectuar un análisis de las tareas, procedimientos, actividades, competencias que se desean alcanzar en cada una de las etapas y sus respectivos objetivos de instrucción. En cuanto al tercer aspecto del modelo relaciona a la *identificación de la conducta de entrada*, en esta fase es importante puntualizar las destrezas mínimas que debe tener el aprendiz para lograr con éxito el aprendizaje. Describiendo, las competencias cognitivas, afectivas, actitudinales, sus estilos de aprendizajes haciendo un bosquejo de como alcanzar las metas educativas y cuales son los conocimientos previos, necesidades o problemas que presentan los educandos.

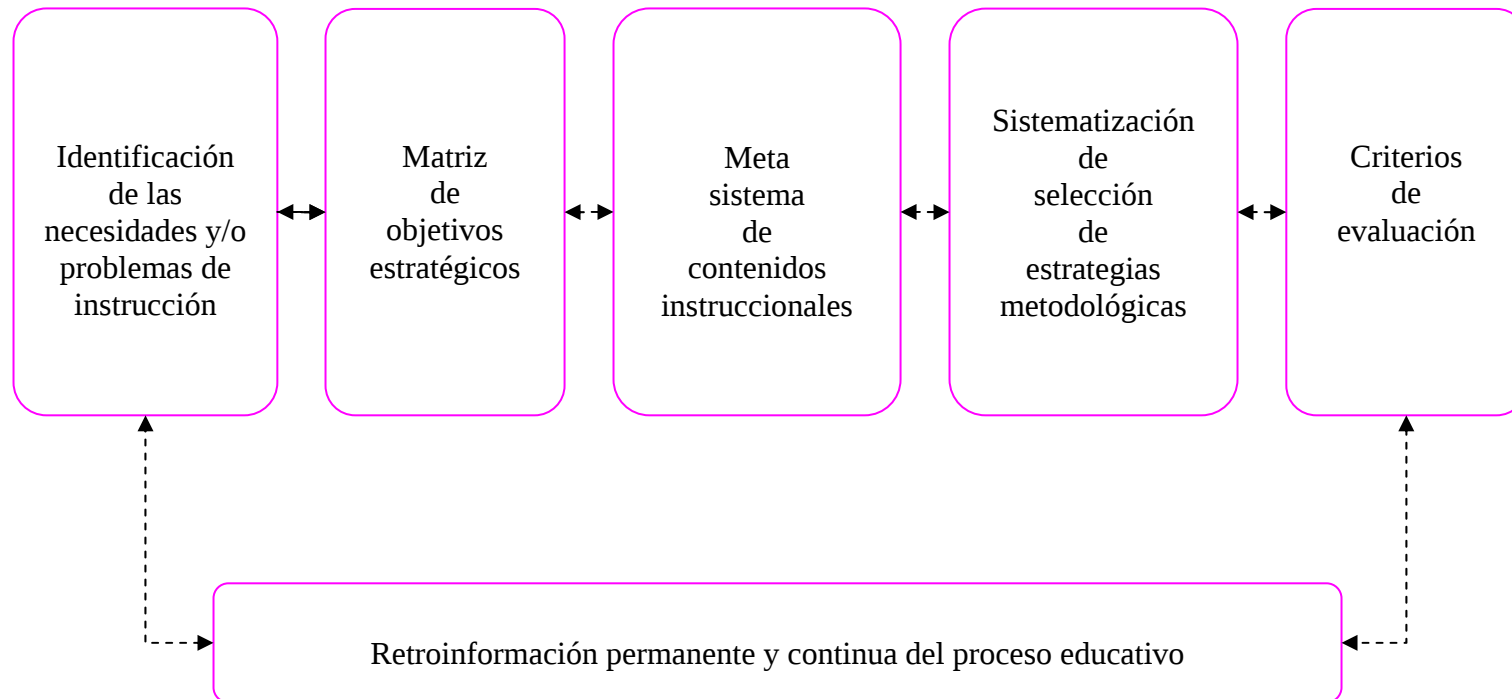
Se deben *escribir los objetivos de la enseñanza*, corresponde enunciar los objetivos operacionales con base a las metas establecidas. El quinto aspecto establece la necesidad para desarrollar un pre-test, con la finalidad de diagnosticar el nivel de conocimiento que posee el participante concretamente con una temática o área específica en pro de *implementar estrategias educativas y la selección de materiales didácticos*, que conduzcan a cumplir con los objetivos propuestos. La última fase refiere a la evaluación formativa, debe darse en todas las etapas del proceso educativo para reajustar dicho proceso. *Con referencia a lo anterior presento los siguientes infogramas para detallar sus fases:*

Infograma 4



Fuente. Dick y Carey (1979). Modelo Sistémico de Instrucción.

Infograma 5



Fuente. Dick y Carey (1979. Modelo sistémico de instrucción. Reestructuración propia (2009).

Se puede observar que, el modelo educativo propuesto por Dick & Carey, emplea un enfoque sistémico de enseñanza fundamentado en la teoría del aprendizaje significativo. Adicionalmente, permite la organización global de una temática o contenido de la cual depende la secuencia lógica y funcional de los diferentes elementos que lo conforman.

Específicamente, con el aporte teórico de la investigación, se implemento este diseño instruccional para estructurar las orientaciones teóricas de educar en sexualidad en la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona, como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor.

Cabe agregar que, la *evaluación de las necesidades* fue realizada mediante la aplicación de las diversas técnicas en la recolección de la información dirigidas a los docentes, estudiantes, padres, madres o representantes significativos del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana del estado Portuguesa. Concomitantemente, los resultados obtenidos establecen el requerimiento que tienen los sujetos de la muestra para recibir formación educativa en cuanto a esta temática.

El segundo aspecto, que corresponde a *conducir el análisis instruccional*, se puede evidenciar que existe un problema estructural de salud pública, educativo y social con relación a una inadecuada educación sexual que influye en el comportamiento de las personas y trae como resultado: elevadas cifras de embarazo en edad juvenil, paternidad irresponsable, vulnerabilidad para contraer infecciones de transmisión sexual, abortos clandestinos, abuso sexual infantil, juvenil, abandono de los estudios, en algunos de los casos muerte de la embarazada y del recién nacido.

Por tal motivo, es importante *generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona*, como fundamento al componente curricular del sistema educativo venezolano desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor, con el propósito de contribuir hacia una formación holística, de comunicación sinérgica, fuente de salud, placer y afectividad.

Ahora bien, al determinar que existe una necesidad educativa se consideraron todos los aspectos para una adecuada planificación y formulación de este aporte teórico tales como: las características del grupo al cual va dirigida la enseñanza, el análisis de la estructura curricular, la selección de los objetivos de instrucción, los contenidos, la selección de las estrategias educativas y los criterios de evaluación. En cuanto a la identificación de las conductas de entrada, en el caso específico de la investigación se aplicaron diferentes técnicas de recolección de la información tales como: la observación participante y la entrevista en profundidad.

Asimismo, se administro un instrumento tipo cuestionario mediante la técnica de la encuesta a los docentes de las áreas de estudios en ciencias biológicas y educación familiar del noveno grado, primer, segundo año y a los estudiantes ubicados en el séptimo a quinto año del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana en las Unidades Educativas Eduardo Chollet, los Cortijos, Juan Guillermo Iribarren, con la intención de determinar el nivel de conocimiento, las actitudes, perspectivas personales coherente con la salud integral y la sexualidad, realizándose en los lapsos académicos 2007-2008, en el estado Portuguesa.

La fase correspondiente a la *descripción de la meta u objetivos a alcanzar*, es relevante inferir que todo aporte teórico tiene unos fines que se quieren lograr en el proceso educativo, siendo esencial para la eficacia de la acción educativa, permitiendo seleccionar adecuadamente los temas o contenidos, los medios o recursos didácticos, las actividades educativas, la evaluación, sus bondades y limitaciones. *En consecuencia, con el aporte teórico del estudio, sugiero los siguientes principios estratégicos de instrucción siendo pilares básicos para el desarrollo de la educación como realidad humanizadora:*

- o Fomentar y consolidar hábitos de vida saludables y de una sexualidad corresponsable. Asociada con la competencia del aprender a ser, contempla la formación de la persona de manera holística: cuerpo y mente, desarrollo de las inteligencias múltiples, sensibilidad humana, sentido de lo estético, responsabilidad individual, social, alto nivel de espiritualidad, con un sistema de valores éticos y morales asumidos libremente.
- o Propiciar actitudes proactivas, propositivas en el contexto escolar y social con relación a educar en sexualidad que generen sentido de valoración personal, de amor propio, autorespeto, sensibilidad humana, de solidaridad para interpretar la realidad social, y poder actuar sobre ella.
- o Dar a conocer los factores desencadenantes de una inadecuada información sexual, reproductiva para asumir como ciudadanos o ciudadanas las

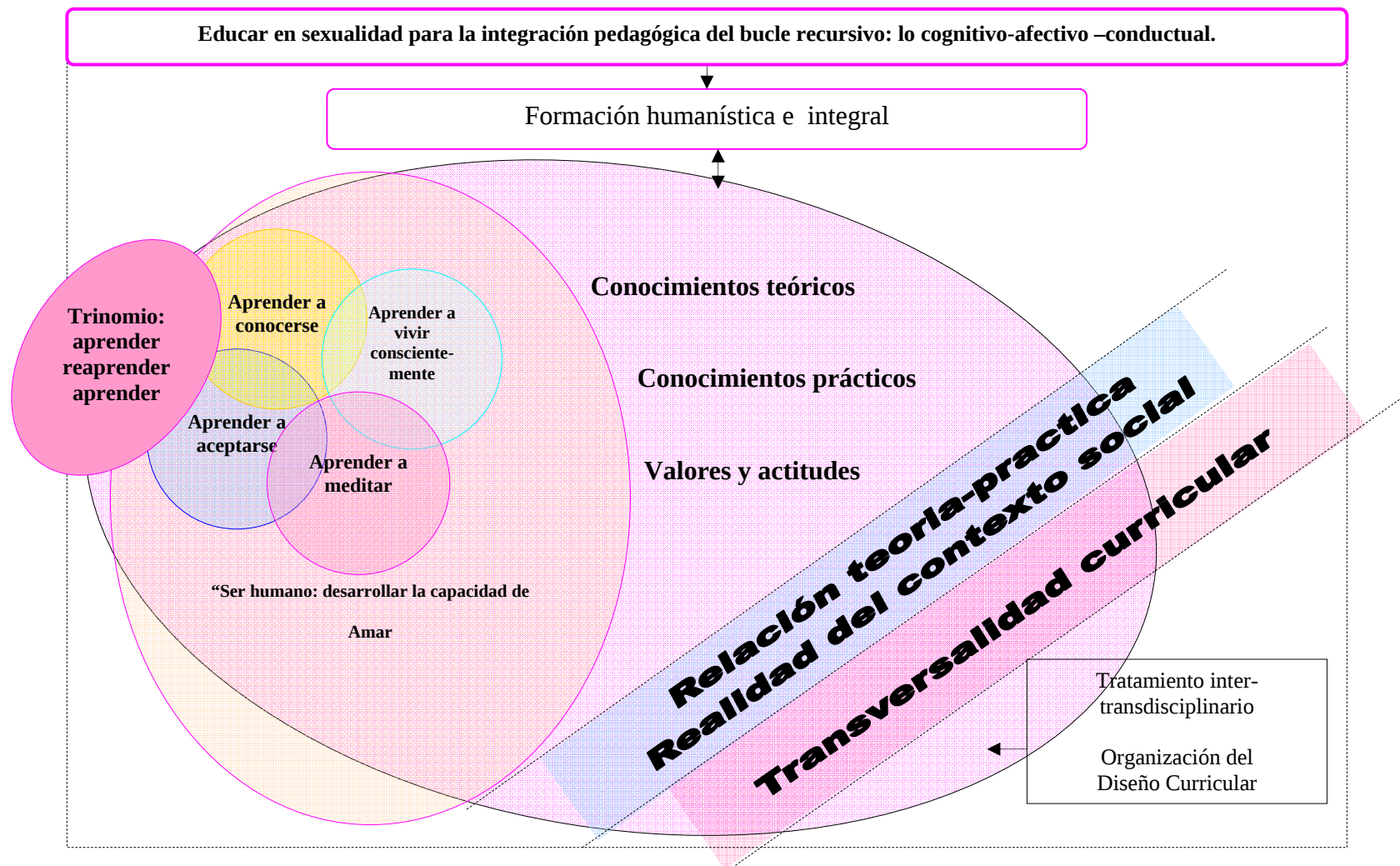
corresponsabilidades individuales y sociales frente a los riesgos de propagación de las enfermedades infectocontagiosas.

- o *Generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona*, como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor, con la finalidad de responder a las necesidades o problemas del contexto social. Siendo necesario abrir, conectar la escuela con la vida, adoptar una actitud profundamente crítica y constructiva que favorezcan activar los valores éticos fundamentales.
- o Promover estrategias de aprendizajes para activar la totalidad cerebral (hemisferios cerebrales derecho e izquierdo) con el norte de crear otros estadios de aprendizajes hacia la formación integral y para la vida. Estos nuevos estilos de aprendizajes integran las competencias cognitivas, psicológicas, afectivas, actitudinales, y socioculturales.
- o Involucrar en un plano de cooperación entre docentes, grupos familiares, otros actores sociales para formar grupos tutoriales a fin de que sirvan de agentes multiplicadores en cuanto a la enseñanza de la dimensión humana y la sexualidad.
- o Desarrollar procesos generantes y reflexivos hacia un despertar de la sensibilidad humana, la creatividad, autonomía, felicidad, la generosidad, el amor por la vida, activar la conciencia ecológica, apertura al cambio (nuevos

esquemas mentales) con alta motivación y comportamientos éticos de coparticipación consciente.

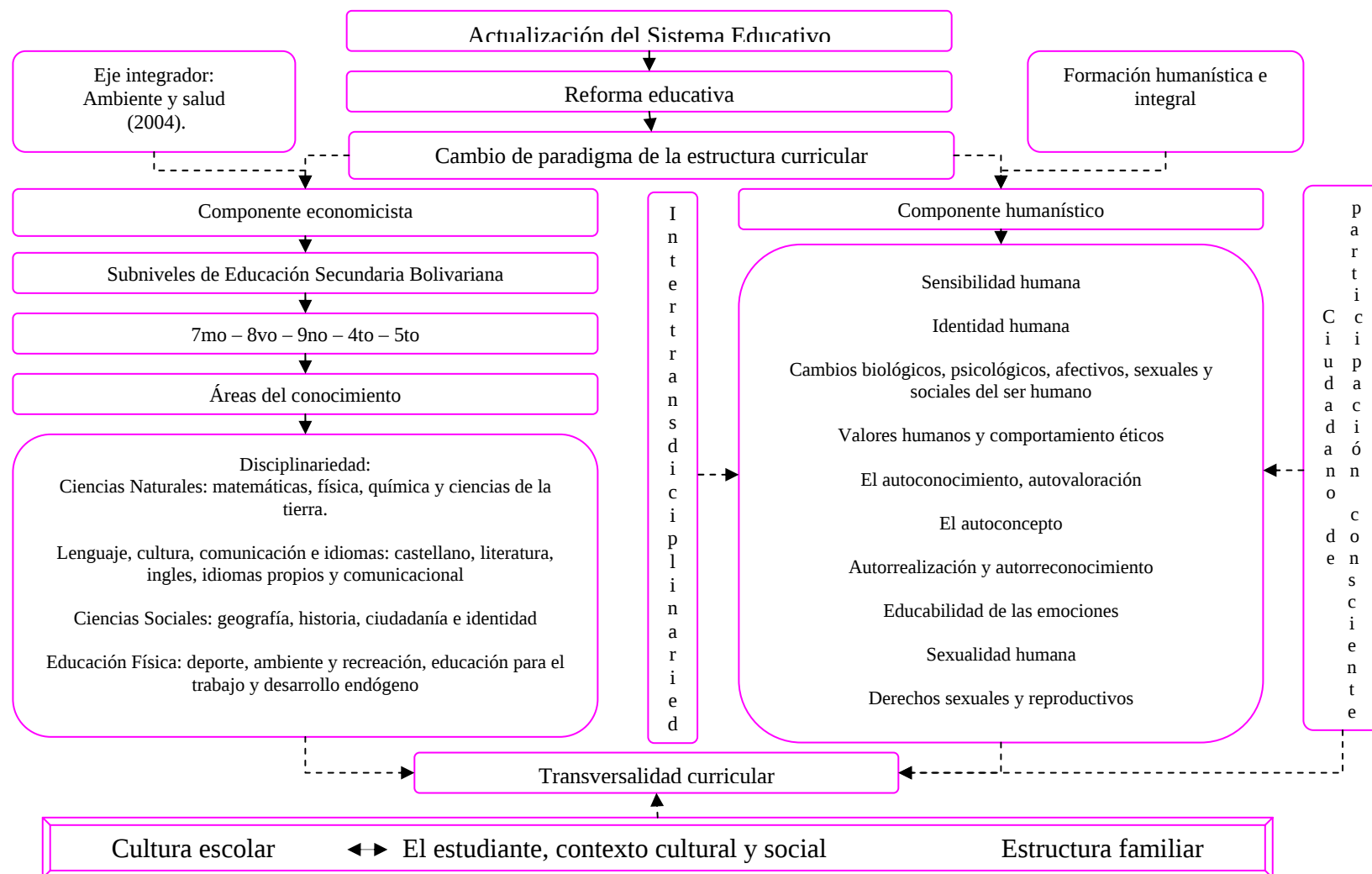
- o Divulgar los resultados del estudio para dar a conocer los beneficios educativos como una nueva herramienta de enseñanza en el fomento de una cultura de prevención sanitaria, social como factores fundamentales de salud pública y de convivencia asertiva.
- o Promover el autoconocimiento como fundamento en la realización personal hacia la construcción de un proyecto de vida saludable y asertiva a objeto de que la persona se haga consciente de su condición humana individual/social, para que asuma los retos en su desempeño personal, profesional, a la vez exteriorizar una imagen congruente con sus ideas, conceptos y acciones.
- o Reafirmar los beneficios que ofrece este aporte doctoral puesto que, facilita una formación humanística e integral proporcionando una comunicación intra personal, la educabilidad de las emociones, de la autoestima, el autoconocimiento para el fortalecimiento en la autorrealización, el reconocimiento personal, la autovaloración de su comportamiento, la salud integral, como un derecho educativo universal. A continuación esquematizo los siguientes infogramas:

Infograma 6



Fuente. Orientaciones teóricas-prácticas de educar en Sexualidad. Elaboración propia (2009).

Infograma 7



Fuente. Elaboración propia (2009). Formación Humanística e Integral de la Sexualidad.

Continuado con el esquema del diseño instruccional, en lo que respecta a la selección e implementación de las estrategias educativas, presento diversas estrategias de enseñanzas para activar el metasistema cerebral (la totalidad del cerebro), cultivar la condición humana, que implementadas de manera consciente y deliberada pueden lograr operacionalizar la necesidad de integrar los diferentes estilos de aprendizajes. Sin obviar la individualidad cerebral de quién aprende, sus emociones, sentimientos, la motivación pues constituyen un papel relevante a objeto de obtener un aprendizaje óptimo.

Es importante que la persona comprenda los diferentes estilos y estrategias de aprendizajes para obtener un aprendizaje significativo, dándole aplicabilidad a los hemisferios cerebrales. De modo que, las localizaciones cerebrales han dado origen al conocimiento de las preferencias cerebrales, que en el lenguaje pedagógico pueden traducirse como los estilos de aprendizajes conocidos como: auditivos (captan la información en forma oral) visuales (perciben la información a través de la escritura, imágenes, representaciones gráficas, la observación de patrones), y los kinestésicos (interpretan la información por medio del tacto, gusto, movimientos, los olores).

De acuerdo con, Casas (1998), señala que, es importante incluir en el proceso de enseñanza el uso de nuevas técnicas y estrategias de aprendizajes basadas en la estimulación simultanea de los hemisferios cerebrales que fomenten en el educando el desarrollo de sus potencialidades, competencias tanto a nivel cognitivo, conductual, afectivo y pueden ser alcanzadas de modo fácil en la medida en que se construye a partir de la experiencia vivida.

Sin embargo, el sistema educativo que aún sigue vigente tiende a privilegiar la activación del hemisferio cerebral izquierdo. Esta tendencia puede ser analizada cuando se constata en las áreas curriculares con mayor énfasis en el proceso de

instrucción son: la escritura, lectura y la didáctica de la matemática. Resaltando que, las estrategias de aprendizajes más utilizadas están direccionadas por las actividades de copiar, hacer análisis, resolución de ejercicios en ausencia de la integración de estrategia de instrucción que correlacionen la totalidad cerebral. Se requieren activar procesos críticos, reflexivos para transferir un conocimiento con sentido de lo humano y hacia la autovaloración permanente.

A criterio de Bidot y otros (1995), consideran la necesidad de dar a conocer la programación neurolingüística, sus técnicas, prácticas. Involucra al funcionamiento cerebral y por ende, manejar cada una de las características que determinan los estilos de aprendizajes individuales evitando imponer un estilo de aprendizaje específico. Además, son la clave para entender las diversas particularidades del individuo cuando aprende.

Esto incluye que cada sujeto percibe, procesa, construye, toma decisiones, soluciona problemas según sus estilos de aprendizajes. Por tal motivo, se deduce que cada individuo aún cuando utilice el hemisferio cerebral izquierdo o el derecho en el procesamiento de la información también desarrolla canales de percepción. Lo relevante es aprender a captar la información utilizando la totalidad de los canales perceptivos y así activar los tres componentes cerebrales.

De allí, la importancia de implementar modelos de enseñanza que estimulen un súperaprendizaje, que a criterio de Zambrano (2000), constituye un método ideal para promover un aprendizaje holístico, acelerado, se obtiene cuando la persona logra un estado mental, corporal en sincronización entre mente-cuerpo, donde el sistema cerebral funciona integral y coordinadamente. Utiliza como herramienta educativa la técnica de la respiración, la relajación, la música que aceleran la adquisición de conocimientos de manera divertida, placentera y sin estrés.

Por otra parte, es importante especificar que las estrategias metodológicas según la Universidad Nacional Abierta (2006), conforman un conjunto de métodos, técnicas y recursos que se planifican de acuerdo con las necesidades de la población a la cual van dirigidas, los objetivos que se persiguen y la naturaleza del área o contenido a desarrollar con la finalidad de hacer más efectivo el proceso de aprendizaje en congruencia con la realidad e intereses de los educandos.

Por lo tanto, el método etimológicamente significa camino para llegar a un lugar determinado; en lo que respecta al proceso educativo constituye al modo de enseñar y aprender. En cambio la técnica, establece a las habilidades, destrezas que poseen los sujetos para efectuar algún procedimiento y/o actividad durante la ejecución de una tarea. En tal caso, se deben considerar ciertos aspectos en la selección de las estrategias de enseñanza, en forma eficaz y de acuerdo con la situación educativa, entre las cuales están:

- o Las características biológicas, psicológicas, afectivas, sociales de las personas: conocer sus estilos de aprendizajes, analizar las operaciones cognoscitivas, conductuales, de afectividad y tomar en cuenta sus conocimientos previos.
- o Los objetivos que se desean lograr en el proceso de la enseñanza a nivel cognitivo, afectivo y psicomotor para así determinar las estrategias metodológicas más idóneas que involucren a la persona como un todo coherente.
- o Los distintos momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje vale decir, una planificación de la instrucción que tome en consideración el inicio, su desarrollo y el cierre de las actividades educativas.

- o El tiempo, la disponibilidad y las características del ambiente: donde el tamaño del grupo no exceda a 25 personas siendo lo deseable para la aplicación de determinadas estrategias o técnicas didácticas.

Igualmente, Carrasco (2004), recomienda implementar diversas estrategias de aprendizajes para activar la totalidad del cerebro no si antes considerar la importancia de conducir al educando hacia una nueva apertura mental como un indicador indispensable para facilitar la reestructuración de los esquemas mentales y la innovación de otras formas de aprender-reaprender-aprender. Seguidamente, se describen diversas estrategias educativas haciendo énfasis en algunos aspectos de interés:

- o *La metáfora*: en su origen latino significa transferencia, como recurso didáctico permite comunicar de modo verbal, escrito la fantasía que invita a soñar, imaginar y crear. Favorece el ámbito literario, enriquece el uso de palabras mediante la interpretación, la composición, los poemas y otras creaciones. Además, facilita la conceptualización de fenómenos o hechos desconocidos, la transferencia a nuevos conceptos y teorías.

El proceso metafórico implica una comparación en la cual dos elementos que son diferentes se vinculan a partir de algún rasgo similar. Facilita un medio eficiente para organizar, recordar la información, en vez de una lista de atributos separados ofreciendo una imagen general que conecta el todo y las partes (aspectos similares o diferentes).

- o *La analogía*: la esencia de la metáfora viene hacer la analogía, de la imaginación creativa, significa comparación, la relación entre varias razones, conceptos de semejanza entre dos o más aspectos y consiste en un proceso

para generar un conocimiento tomando en cuenta los elementos que son desconocidos por medio de lo conocido.

Donde el descubridor coloca con relación al problema que se le plantea todos los descubrimientos para encontrar semejanzas que son poco visibles a los ojos de otros observadores vale decir, se le llama semejantes porque además de tener algo en común también tienen diferencias. Aumenta la efectividad de la comunicación, favorece el aprendizaje significativo y mejora la comprensión de los contenidos complejos o abstractos.

- *La parábola*: representa una forma especial de metáfora y en consecuencia de analogía. En este contexto se pueden mencionar otros géneros literarios muy cercanos a la parábola tales como: la fábula, el cuento, el mito, entre otros. Favorecedores todos de la estimulación del hemisferio derecho por su gran carga imaginativa.
- *La visualización creativa*: proceso de pensamiento que se define como la evocación de imágenes mentales relativamente estáticas, a diferencia del viaje imaginario donde las imágenes son dinámicas. Esta técnica es de gran utilidad para el desarrollo de la memoria asociativa, para recordar nuevas ideas, conceptos representándolos sobre su pantalla interior. Su importancia reside en la posibilidad de usarla de manera consciente y frecuente para mejorar su eficacia.
- *Los mapas o cartografía mentales*: proporciona una visión panorámica de la temática que se está desarrollando revelando conexiones que hacen surgir nuevas ideas, asimilar y asociar datos. Ofrece la alternativa de organizar la información gráficamente permitiendo ir de una idea a otra sin restricciones. Por cuanto desarrolla la habilidad de la inteligencia analítica, la creatividad,

aumenta la productividad, ahorro de tiempo, permite una visión holística de los hechos o fenómenos en estudio comprendiendo el uso de imágenes, dibujos, representaciones gráficas, diagramas, esquemas y mapas.

También, accede a una representación gráfica de un proceso global de las ideas en su concepción y percepción facilitando la toma de notas, los repasos efectivos conformado por un conjunto de imágenes, colores, palabras que integran los modos de pensamiento lineal, espacial para reproducir la información de la forma en que la procesa el cerebro, en lugar de reflejarla en forma de un esquema rígido ya que genera un gran número de conexiones, y asociaciones de datos.

- o *El viaje imaginario o el soñar despierto*: otra técnica de relevancia para aprender con todo el cerebro es la relacionada con las visualizaciones creativas. Radica en ir imaginariamente a algún lugar o espacio del contexto, vale decir utiliza un pensamiento visual, se hace una representación mental de la información a fin de asociar lo aprendido.

La primera etapa de este proceso es llegar a la relajación muscular, luego se realiza el viaje imaginario para comprender lo sucedido estimulando la inteligencia, con la intención de lograr los objetivos trazados, porque la visualización es la creación consciente, voluntaria de impresiones sensoriales mentales que aumenta la memoria y estimula las actividades que se están realizando.

- o *La relajación (técnica de Jackson y nivel alfa)*: esta técnica se inicia con la respiración la cual constituye uno de los principales pasos para desarrollar el aprendizaje acelerado o el superaprendizaje puesto que, permite regular rítmicamente la entrada y salida de aire (oxígeno y bióxido de carbono), a la vez facilita la relajación que reduce considerablemente el distres, la tensión muscular que inhiben el aprendizaje. La tranquilidad que este ejercicio

reporta complementa la sintonía para ejecutar con el máximo rendimiento muchas de las estrategias educativas mencionadas anteriormente.

- o *Aprendizaje por experiencia*: reside en vivenciar una situación dada o crear vivencias relacionadas con un estudio o fenómeno determinado. En tal sentido, el aprendizaje por experiencia coloca al sujeto en contacto íntimo con el conjunto de informaciones tal como sucede en la vida real para fomentar el deseo de descubrir detalles o elementos que conforman un todo.
- o *Aprendizaje multisensorial*: comprende la información visual y auditiva así como, las recibidas por los sentidos: gusto, olfato, tacto, movimiento. Con este tipo de aprendizaje la persona aprovecha su propio potencial desarrollando nuevas competencias que mejoran su ejecución en todos los aspectos del contexto social.
- o *La música*: el uso de la música como estrategia exitosa en la educación tiene entre sus mejores exponentes al superaprendizaje (su creador Lozanov). Este método juega un papel fundamental por la relación con otra serie de estímulos que como la relajación, la imaginación, la sugestión inducen a prestar una atención efectiva a cualquier tarea para activar simultáneamente ambos hemisferios cerebrales, producir un aprendizaje global puesto que, los ritmos del cuerpo, los latidos cardíacos y las ondas cerebrales ayudan a sincronizarse al compás de la música barroca, porque producen estados de conciencia *alfa* favorables para un aprendizaje acelerado. Evidentemente, la música conforma un potente revitalizador de la mente bihemisférica haciendo que estas actúen de modo integrado y armónico logrando resultados efectivos.

Por tal motivo, se recomienda su uso como un proceso de ambientación (telón de fondo), aunque tenga bajo volumen el cerebro la procesa en forma significativa.

Además, la música instrumental estilo Barroca favorece el buen humor, la creatividad, la memoria. Cabe agregar, que algunos científicos de la comunidad internacional han creado melodías con sonidos celestiales, lo que conlleva a activar las ondas alfa contribuyendo a reducir el dolor, disminuir la ansiedad y conducen a la relajación profunda. A continuación, se citan algunas melodías: la sonata claro de luna de Bethoven, vals de Chopin, la canción de primavera de Mendelsohn, casa bonita de Eduardo Marturet.

- o *La dramatización:* a través de esta técnica se puede representar o escenificar una situación específica de la vida real a fin de lograr no sólo en quien representa los roles sino en los observadores que participan en la actividad, el proceso para analizar, comprender y reflexionar sobre un tema o una situación concreta. Los responsables de la dramatización transfieren al resto del grupo la sensación de estar viviendo la situación como si fuera real.
- o *La técnica de la pregunta:* es una expresión indagadora que solicita una respuesta. Considerada como uno de los rasgos de la persona con pensamiento divergentes (variedad de respuestas). El qué, por qué, para qué, cuándo, cómo, dónde, son interrogantes que establecen la capacidad simbólica en los primeros años de vida del niño (a) y de razonamiento para ampliar las perspectivas intelectuales de quién aprende.

La pregunta supone una apertura hacia nuevas experiencias y siendo el camino a las respuestas acertadas cuando se formulan adecuadamente. Conduce a la adquisición del arte de preguntar, cuando se tiene un dominio consciente de lo que se desea lograr. Sirve para captar la atención, despertar el interés en las personas, incentiva el proceso de aprendizaje, estimula la imaginación, fija la atención, desencadena de

inmediato variedad de ideas, imágenes, sentimientos, reacciones, profundizar en una idea, retroinformar, posibilita el control del grupo y su conducción hacia el objetivo propuesto.

- o *El metaconocimiento*: habilidad para planear una estrategia de aprendizaje, permite obtener la información que se necesita, estar consciente de los pasos durante el proceso de solución de problemas y de evaluar la productividad de las estructuras mentales. Es necesario considerar algunos aspectos de interés a fin de desarrollar esta competencia cognitiva: estrategias de planeación, generación de preguntas, elegir conscientemente, evaluación con criterios múltiples, aceptar el reconocimiento (aciertos o no), eliminar el no puedo, parafrasear, reproducir las ideas, etiquetar los comportamientos de los estudiantes, aclarar la terminología, realizar dramatizaciones y sistematizar las experiencias del desempeño en actividades realizadas en un registro anecdótico.
- o *La demostración*: conforma una técnica donde el estudiante debe adquirir, desarrollar habilidades, destrezas tanto a nivel cognitivo y motoras para el manejo de una actividad dándole aplicabilidad teórica/práctica de la temática en cuestión. Se recomienda tener presente algunos aspectos importantes al momento de implementar una demostración: preparar previamente los materiales que se usaran, colocar a los estudiantes en círculos alrededor del material a emplear, realizar la demostración respetando las normas de seguridad, usar un sólo procedimiento y proporcionar información con indicaciones teóricas ilustradas por medio de un recurso didáctico.

- o *La autobiografía:* se emplea para recoger información por medio del relato personal haciendo énfasis en la importancia de sus experiencias pasadas y futuras. La aplicación de esta estrategia educativa resulta de gran relevancia en el proceso formativo del educando en virtud de que permite obtener insumos de información directa en cuanto a la forma como éste se percibe y cuáles son las debilidades o fortalezas que influyen operativa o no operativamente en su conducta presente. Siendo el propósito confrontar decisiones personales y a la vez, ofrece la oportunidad para promover un proceso de comunicación intrapersonal.
- o *Los estudios de casos:* permiten organizar, analizar, comprender informaciones precisas de un sujeto, grupos sociales, una situación específica para sistematizar todos los aspectos puntuales de interés personal, con la finalidad de realizar un diagnóstico, encontrando posibles soluciones, recomendaciones del problema que se desea modificar. Básicamente, comprende la reunión de datos, su análisis, el diagnóstico, pronóstico del problema o situación, como última fase el seguimiento y su evolución.

Por consiguiente, sugiero otras estrategias educativas que conlleven a activar la condición humana. Para ello, considero importante cultivar el *aprendizaje del ser*, en pro de facilitar otras herramientas de instrucción para que el educando aprenda a conectarse con su energía mente-cuerpo, consintiendo un proceso de comunicación intrapersonal en la facilitación de actitudes reflexivas y de participación consciente. Consecutivamente se describen:

- o *Dialogo comunicacional horizontal:* proporciona la interacción dialogal cara a cara entre los docentes-estudiantes para fomentar la reflexión crítica, la cooperación, la coparticipación activa en el aprendizaje, el respeto al semejante, accediendo que se logren resultados positivos en las competencias

cognitivas, afectivas y de comportamientos. Además, propicia el proceso de orientación permanente creando un clima agradable, proactivo, iniciar, continuar un tema, reorientar perspectivas individuales, colectivas, ampliar el vocabulario, observar el dominio de abstracción mental del estudiante y evaluar el proceso de aprendizaje.

- o *La técnica del espejo*: consiste en desarrollar el autoconcepto positivo y asertivo en el participante. Conduce a la valoración introspectiva de los aspectos negativos o positivos que más le son agradables o desagradables consigo mismo. Permite observar frente a un espejo todas las condiciones físicas, dando inicio a las autoevaluaciones personales, que incluyan los aspectos positivos hasta llegar a los negativos. Es recomendable hacer referencia a cada elemento estructural que conforma el aspecto corpóreo (desde la cabeza hasta los pies). Evitar toda representación peyorativa. De esta asimilación e interiorización se reconstruye una nueva imagen corporal positiva que desarrolla la dimensión afectiva y valorativa para la autorrealización personal.
- o *La autoafirmación personal*: reside en destacar, reafirmar su yo individual resaltando las *competencias positivas* en el ámbito cognitivo, afectivo, conductual que más le agraden diciéndola en voz alta, con decisión y seguridad. Conlleva a generar nuevas aperturas mentales, de sincronización entre mente-cuerpo, a la vez reafirmar actitudes proactivas, de comunicaciones asertivas y positivas.

Se utiliza la comunicación interior, se trabaja los actos inconscientes para asimilar, asociar nuevos aprendizajes, lograr reafirmar el yo sí puedo, enseñar ha expresar los sentimientos de afectos, aprender a recibirlos con humildad, cultivar nuevos hábitos de responsabilidad, de generosidad, compromisos de convicción y de

convivencia interpersonal. Aspectos de vida importantes para lograr una autoimagen positiva.

- *El portafolio personal:* conceptualiza la percepción que tiene cada persona de sí misma. Esta técnica se aplica en absoluta abstracción individual y con la ayuda de una adecuada ambientación del espacio. Para ello, se recomienda dejarse llevar por el proceso rítmico de la respiración, y usar como telón de fondo la música barroca a fin de que la persona consienta su relajación muscular. Luego debe recordar solamente los aspectos positivos de las experiencias vividas extrapolando cada detalle por más pequeño que parezca. Acto seguido, sistematizar el recorrido de ese diario vivido. Repetir el proceso de introspección reflexiva pero recordando ahora los aspectos negativos, experiencias frustrantes, dolorosas.

También, sistematizar los hechos sucedidos durante el proceso vivenciado para luego someter a un balance personal todos los aspectos positivos o negativos. La finalidad de esta técnica conduce a formar un dialogo intrapersonal, a la vez facilita replantear la apreciación en su condición de ser humano para trabajar los aspectos negativos encontrados y reafirmar las actitudes positivas. Esta estrategia provee consolidar la acción y visión para redefinir su proyecto de vida.

Por otra parte, continuando con la secuencia del diseño instruccional propuesto por Dick & Carey, en lo que respecta a la fase de la elaboración de los recursos didácticos o de las herramientas educativas. Es evidente entonces que, de acuerdo con el objetivo general de la investigación cuyo norte consiste en generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona, como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano desde una perspectiva de identidad humana, una educación para el amor y

hacia la conformación de un sujeto ético-moral. *Propongo la incorporación teórica de:*

Educación en Sexualidad desde un Enfoque Humanístico: Hacia una Formación Integral, Permanente, Continuo. Un Aprendizaje para un Proyecto de Vida Saludable, Propositivo y Asertivo.

De acuerdo con el Modelo Teórico Curricular según el Plan Liceo Bolivariano (2004, ob.cit.) dentro de la educación como continuo humano establece un eje integrador que contempla un espacio de enseñanza de la Salud y Vida para atender integralmente a la adolescencia, la juventud temprana. Además, señala que los jóvenes entre los 13 a 18 años que ingresan a la III etapa de educación básica o cursan estudios de educación media diversificada, profesional han sido históricamente desatendidos tanto en lo pedagógico y en su desarrollo como ser social.

Esta realidad evidencia la necesidad de transformar el Sistema Educativo para atender las características de estos educandos así como, sus necesidades y demandas propias. El periodo de vida del ser humano que se corresponde con la etapa de la adolescencia, la juventud, etapa fundamental en su formación debido a la fragilidad, vulnerabilidad, ya que no consideran los peligros a los que se enfrentan, deberían ser abordados desde el contexto educativo. Uno de los períodos más críticos y complejos en el desarrollo personal es precisamente la adolescencia (inicio desde los 12 a 18 años).

Fase de evolución, transición entre la niñez y la edad adulta, donde empiezan a experimentar cambios veloces tanto a nivel cognitivo, afectivo, social, de

afianzamiento de la personalidad que supone el despertar del pensamiento abstracto o formal. Por lo tanto, este diseño curricular integra de manera coherente, continua los ejes del aprender a convivir, saber y hacer que se dan a través de los subniveles de educación correspondientes a cada periodo de vida para formar como síntesis al ser social. Por ello, esta organizado en cinco áreas (5) que integran las distintas asignaturas y contenidos necesarios para la formación del estudiante. Tales como:

- o Ciencias Naturales: Matemática, Física, Química, Ciencias de la Tierra, Biología.
- o Lengua, Cultura, Comunicación e idiomas: Castellano, Literatura, Ingles, Idiomas Propios y Comunicación.
- o Ciencias sociales: Geografía, Historia, Educación Familiar e Identidad.
- o Educación Física, Deporte, Ambiente y Recreación.
- o Educación en y para el Trabajo Liberador, Desarrollo endógeno.

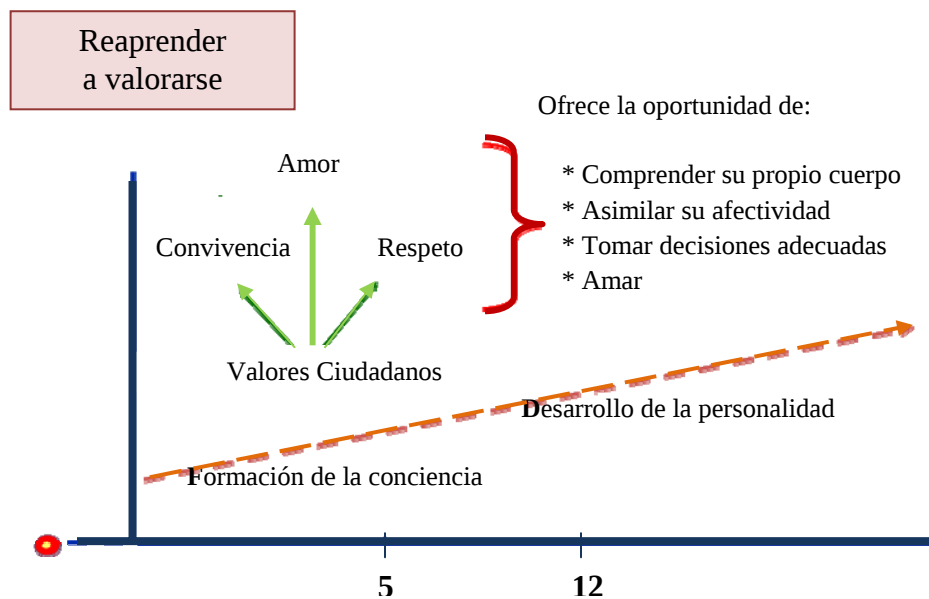
En lo que respecta a la organización curricular del Eje Integrador: Salud Sexual y Reproductiva, es orientado bajo la metodología de proyectos de aprendizajes, siendo la meta buscar respuestas, aportar soluciones a los problemas evidenciados en el contexto escolar, social para transformar la realidad. Ahora bien, subraya la relevancia y un llamado de atención a todos los actores sociales en cuanto al requerimiento de mantenerse informados en materia de la salud sexual y reproductiva.

Posibilitando una formación integral, a la vez la adecuación de la escuela a las necesidades y/o problemas que una sociedad moderna tiene de fomentar hábitos, actitudes proactivas, asertivas en pro de lograr una identificación sexual, que le

permita vivir la sexualidad de manera sana, positiva, de participación consciente. Por ende, educar en sexualidad ha pasado a ser un sector configurativo y parte del currículo oculto en el sistema educativo.

En tal caso, se requiere otro planteamiento de educar en sexualidad, facilitando en las personas comprender lo corporal pero también, que permita la educabilidad de su afectividad, la formación de una conciencia crítica, el desarrollo de la personalidad, especialmente que aprenda a quererse así mismo. En efecto, educar en sexualidad constituye un proceso educativo propositivo, proactivo para la comprensión de acciones preventivas y el fomento de la salud integral, que debe ser percibida como un elemento más en el quehacer cotidiano en las instituciones educativas.

Fig. 3. Educar en Sexualidad.



Fuente. Elaboración Propia. (2009).

Significa que, el diseño curricular se va a convertir en un sistema de referencia para el Sistema Educativo en general, adecuándose posteriormente en cada uno de los subniveles de educación. A criterio de Morrillo (1996) puntualiza que, el currículo especifica la organización sistémica de las actividades escolares destinadas a alcanzar la adquisición de ciertas competencias cognitivas, afectivas, comportamentales, espirituales en el estudiante, donde los contenidos deben contextualizarse según las necesidades y/o problemas del contexto social. Plantea que, los currículas deben mostrar un alto grado de coherencia, flexibilidad, articulación entre el currículo escolar formal y lo extra educativo.

Tal como lo afirma González (1994, ob.cit), se trata de planear como objetivo prioritario de la educación estimular y potenciar en los aprendices a lo largo del proceso educativo el pleno desarrollo de una personalidad profundamente humana construida sobre la interiorización personal de unos valores básicos para la vida, la coparticipación es decir, donde sea posible una convivencia armónica, el entendimiento interpersonal a fin de construir un mundo más humano, consciente de sus deberes, derechos personales y sociales.

En efecto, la finalidad de la educación como una tarea profundamente humanizadora debe conducir a activar los siguientes principios educativos. El autor recomienda: abrir y conectar la escuela con la vida, la realidad cotidiana que viven los educandos, con unos contenidos académicos contextualizados, en coherencia a las necesidades, requerimientos individuales y sociales del estudiante. Una escuela, que forme en la solidaridad moral e intelectual, en la que los aprendices se desarrollen en el arte de aprender a vivir, de aprender a sentir amor, interés, placer por la vida, el respeto al otro, que pueda a la vez, crear e interiorizar competencias cognitivas,

afectivas, conductuales proactivas y positivas para dar respuestas de solución a los problemas que proyecta el mundo contemporáneo.

No obstante, a criterio de Martínez (2006, ob. cit.) señala que, *los avances de la ciencia y de la técnica han solucionado muchos problemas al hombre pero lo han puesto frente a un nuevo conflicto, el problema del conocimiento de lo humano* y en el contexto educativo, quizás la falla mayor haya consistido en cultivar básicamente un sólo hemisferio cerebral, el izquierdo, sus funciones racionales conscientes, descuidando la intuición, las funciones holísticas, gestálticas del hemisferio derecho en ausencia del componente emotivo, afectivo y su importancia en el contexto general.

Por consiguiente, *la armonía entre las tres partes del cerebro: hemisferio cerebral izquierdo, derecho y su integración con el sistema límbico debe ser un objetivo primordial de la educación actual. Tradicionalmente, se había creído que el sistema cognitivo humano y el afectivo eran dos sistemas distintos e independientes.* En la actualidad los avances de la neurociencia describen la relación e interdependencia que coexisten entre el sistema límbico y la neocorteza cerebral. Es de resaltar que, la educación escolar tradicional ha sido básicamente cognoscitiva y direccionada con unos saberes disociados, parcelados y fraccionados entre las distintas disciplinas. Seguidamente esquematizo las diferencias entre ambos enfoques educativos:

Fig. 4. Diferencias Entre Ambos Enfoques de Educar en Sexualidad



FORMACION HUMANISTICA E INTEGRAL	ENFOQUE TRADICIONAL
• Integración: Lo cognitivo/afectivo/conductual. • Conseguir el bienestar personal y de la comunidad social. • Organización curricular con un tratamiento de transversalidad. • Importancia de la integración y participación de los docentes, estudiantes y madres/padres. • Sexualidad: Salud, bienestar, para la identidad, felicidad y el amor.	• Aspectos físicos. • Fines reproductivos. • Prevención de I.T.S. • Embarazos no deseados. • Ámbito conceptual. Sólo en áreas concretas. • Adolescencia. • No participación del grupo familiar. • Genitalismo. • Anticoncepción.

Fuente. Elaboración Propia. (2009).

Significa que, la educación humanista tiende a integrar las competencias intelectuales, actitudinales y afectivas para lograr una persona felizmente realizada. La misión de todo educador según Maslow (1988), consiste en ayudar a la persona a descubrir esa naturaleza intrínseca (el yo), más que reforzar o moldear la personalidad y se debe aceptar a la persona tal como es para ayudarla en su autorrealización.

Desde esta perspectiva, es importante *integrar y contextualizar la educación en sexualidad como parte elemental en la formación humanista pero no como un conocimiento aislado o disperso del contexto personal o social sino como principio autoorganizador de los conocimientos y de este modo evitar una acumulación sin sentido de información.*

En consecuencia, la finalidad de la educación no es darle al estudiante cada vez mayor cantidad de conocimiento sino constituir en él un estado interior y profundo, una especie de polaridad de alma que lo oriente en un sentido definido no sólo durante la infancia sino para la toda la vida (Morín, 2001, ob.cit). Por eso, los estudios actuales en cuanto al ser humano han demostrado que no se puede separar lo físico de lo afectivo. *La interacción armónica entre cuerpo y mente cada día adquiere mayor importancia.*

Por lo tanto, se necesita un educador diferente comprometido efectivamente con su función dentro del quehacer educativo con una notoria sensibilidad social, capaz de enfrentar las incertidumbres contextuales, ganados a innovar en el proceso de enseñanza, con estrategias pedagógicas innovantes que faciliten la interiorización de aprendizajes permanentes y significativos. Resulta claro que, para poder potenciar una escuela constructiva es ineludible adecuar la organización educativa al desarrollo psicológico y social de los estudiantes.

Entre las cualidades personales y profesionales necesarias que debe tener el docente, a criterio de Castellano (1994), señala la capacidad de adaptación, equilibrio emotivo, capacidad intuitiva, sentido del deber, amor al prójimo, sinceridad, sentido humanístico, estético, espíritu de justicia, empatía, creatividad, optimismo, promotor de cambios sociales.

Considera que, el paradigma cartesiano ha tenido su influencia en el contexto general y en particular en las instituciones educativas. Esta influencia se observa tanto en el propio contenido androcéntrico y etnocéntrico como en su estructura burocrática, rígida, compartimentada en disciplinas, y en la metodología analítica. Por ende, convierte a la escuela en una institución prácticamente inoperante para asumir su función frente a las transformaciones del contexto social.

En este sentido, se requiere una nueva formación del docente, que según De la Torre y otros (2000) consideran que, el docente tiene un papel determinante en el proceso educativo puesto que, constituye un mediador entre el currículo y sus destinatarios entendiendo que los estudiantes son también agentes de su propio aprendizaje. De modo que, formar es ayudar a tomar conciencia de las propias actuaciones, como mejorarlas para generar actitudes, valores coherentes con las demandas científicas y tecnológicas del momento.

El aula debería ser un lugar de interacción, de negociación e integración de culturas: la experiencial y la académica. Requiere una reflexión crítica, una actitud transformadora hacia la información recibida adaptada a situaciones o contextos reales, donde el aprendizaje debe ser significativo, autodirigido, siendo la función del docente la facilitación del mismo para posibilitar la creación de un clima en el que el estudiante pueda lograr un proceso de autoeducación, del desarrollo intelectual, motriz, de afectividad y adaptación armónica en el contexto social.

Sin embargo, las metodologías educativas no han marchado a la par con las innovaciones científicas y tecnológicas de avanzadas ya que prevalece la enseñanza basada en la explicación. Entonces, se puede inferir que educar no es sólo proporcionar información sino ayudar a aprender-reaprender para comprender la realidad social. El docente tiene que conocer los estilos de aprendizajes de los participantes, las condiciones estimulantes intrínsecos-extrínsecos, sus hábitos de trabajo, las actitudes, los valores personales que orienten la actividad mental y afectiva hacia un superaprendizaje óptimo.

Tal como lo establece Schön (1992), la reflexión en cuanto a la problemática docente debe estar direccionada a la generación de un conocimiento didáctico integrador, de una propuesta para la acción que trascienda el análisis crítico y teórico. Manifiesta que, el dialogo entre el docente y el estudiante constituye una condición

básica para un aprendizaje práctico, reflexivo ya que, el alumno reflexiona acerca de lo que escucha, mediante la ejecución oral-gestual del docente.

De este modo, la calidad del aprendizaje depende en gran medida de la habilidad del docente para adaptar su demostración y descripción a las necesidades y/o problemas del educando. Se requiere motivar de forma asertiva, ofrecerle experiencias educativas pertinentes estableciéndose una relación de aprendizaje recíproca, dinámica, autorreguladora. Donde la enseñanza constituye un proceso continuo de negociación de significados, de actividades compartidas y caracterizada por una comunicación dialogal.

De acuerdo con el planteamiento anterior, la escuela en este caso la institución educativa del Subsistema Secundario Bolivariano constituye un escenario educativo que debe ofrecer a los estudiantes un marco social abierto, flexible, en el que se fomente la interacción de apoyo, que favorezca la consolidación de la confianza en sí mismo, a la vez facilite el óptimo desarrollo entre el sujeto y su contexto social (Cuadernos para la Reforma Educativa Venezolana 1996, ob.cit).

No obstante, en la realidad educativa se evidencia un divorcio operacional para desarrollar herramientas pedagógicas efectivas dirigidas a las poblaciones de estudiantes en los distintos niveles del subsistema de enseñanza tal como lo esbozan Díaz y otros (1999, p. 114) cuando afirman que, “existe un desconocimiento de los procesos cognitivos, afectivo, metacognitivos implicados en los aprendizajes significativos y sobre todo en su forma de enseñarlos”.

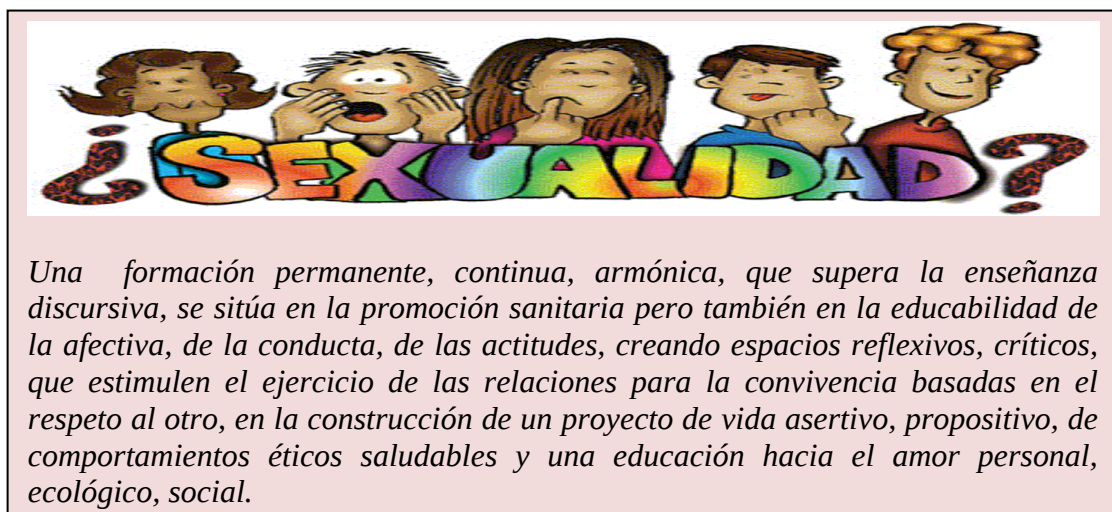
Ahora bien, la nueva concepción del aprendizaje hace énfasis en aprender a reaprender a aprender (capacidad de comprender, asociar, reflexionar el aprendizaje). Si los docentes desean enseñar a reaprender tienen el deber de mantenerse actualizado académica y profesionalmente, deben estar abiertos a las experiencias recíprocas estudiante-docente, asumir otras formas de enseñar, que supone la

formación de un ser humano en permanente transformación puesto que, es en la institución educativa donde se generan en gran parte los hábitos, las actitudes personales y posteriormente las proyectaran en su diario vivir como personas adultas.

Por lo tanto, propongo generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona, como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano desde una perspectiva de identidad humana, una educación para el amor y hacia la conformación de un sujeto ético-moral.

Además, porque en los actuales momentos históricos y sociales, existe la necesidad para formar al individuo en su condición humana. Concomitantemente, en los currículas escolares no esta presente educar en sexualidad de manera permanente, sistémica, continua, dialogal; trabajar en esta dirección significa fomentar, propiciar una sociedad mejor y propositiva de aprehensión de patrones de estilos de vida saludables. Cabe considerar que, educar en sexualidad conforma:

Fig. 5. Conceptualización de la Sexualidad.



Fuente. Elaboración Propia. (2009).

Es de resaltar, la importancia de incorporar la enseñanza de educar en sexualidad, no limitado al acto sexual ni centrado en la genitalidad “siendo importante” pero conlleva a la atomización del curriculum, vale decir que, la organización curricular basada en las disciplinas fraccionadas, sin interconexión inter-transdisciplinar, concibe que, el conocimiento aparezca neutro, objetivo, aséptico, objetivo, simple transmisión de la información, saturación de la información (la sobreinformación y la desinformación), desvinculado de todo el contexto social impidiendo que, los problemas cotidianos puedan analizarse desde la transdisciplinariedad.

De modo que, la complejidad educativa del momento requiere un nuevo modelo educativo para colocar en el individuo las herramientas necesarias que le permitan desarrollar la capacidad de comprender, organizar la información, reconstruyéndola a objeto de darle sentido a la realidad contextual y actuar sobre ella. Según se observa, queda argumentada la necesidad de incorporar la enseñanza de educar en sexualidad como un aspecto de la dimensión humana, que comprende aprendizajes, conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, conductas, sentimientos estando íntimamente ligada a los valores, creencias y convicciones de cada persona.

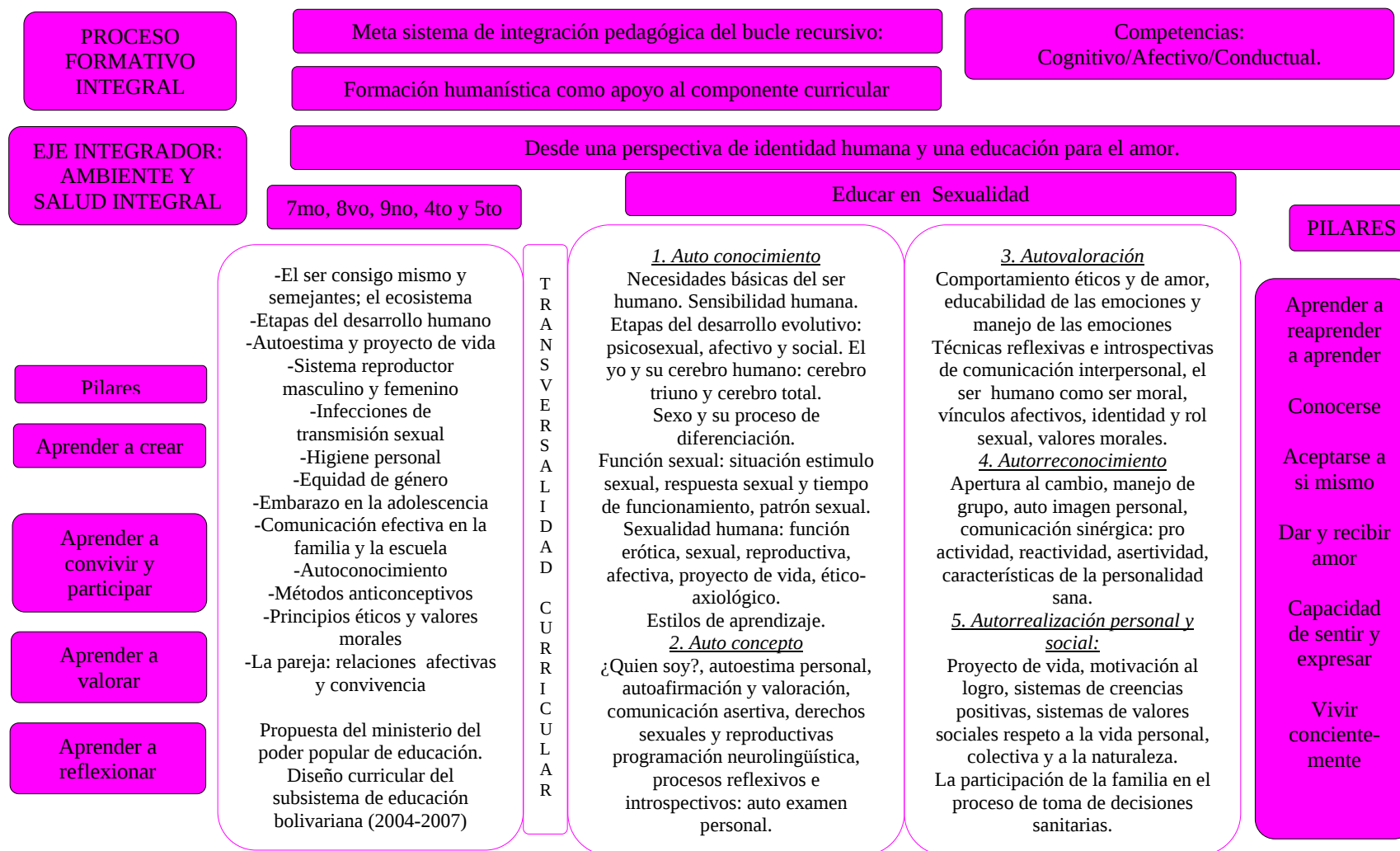
Por ende, el pluralismo social y cultural que vivimos da cuenta de la gran cantidad de valoraciones, y expresiones sociales acerca de la sexualidad. De allí que, el Estado Venezolano debe garantizar una educación integral para la formación de esta dimensión humana. Siendo un derecho de todo ser humano fundamentado en el marco legal de los derechos sexuales y reproductivos, garantizado por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), la Ley Nacional de Juventud (2004), Ley Orgánica para la Protección del Niño y el Adolescente (LOPNA, 2000), detallándose posteriormente en la fundamentación legal del estudio.

El objetivo puntual de educar en sexualidad contribuye a que las personas logren un desarrollo socio-afectivo a fin de que, puedan vivir su sexualidad tanto en el ámbito personal como en las relaciones interpersonales, de parejas que establezcan a lo largo de su vida, dentro de un proceso armónico de maduración permitiendo la realización, vincularse con los otros, asegurándole su bienestar biológico y psicoemocional (Segú, 2002).

En síntesis, ¿por qué es necesario educar en sexualidad? Considero que se debería enseñar en cada uno de los componentes del Subsistema Educativo Venezolano, donde participen todos los actores del acto educativo para promover, desarrollar políticas educativas de innovación, orientadas a elevar la calidad de vida de la población, el bienestar colectivo, el acceso al estar adecuadamente informado, con una atención integral, permanente, continua, un deber que tiene la escuela como institución socializadora hacia la formación del nuevo ciudadano, una necesidad de reeducación social y sobre la condición humana.

Por tal motivo, ofrecer este aporte teórico puede constituir un medio de socialización y desarrollo del individuo ya que contempla orientaciones teóricas actuales que no están contenidas en la organización del diseño curricular vigente. Concomitantemente, la sexualidad se proyecta como una parte importante en el conjunto de vivencias y experiencias de la vida convirtiéndose en fuente de salud. En tal caso, se ofrece el siguiente infograma relacionado con el proceso formativo e integral de la sexualidad.

Infograma 8



Fuente: Metasistema de integración pedagógica del bucle recursivo: lo Cognitivo/Afectivo/Conductual. Elaboración propia (2009).

Por eso, debe ser una educación para el amor, vale decir para desarrollar conductas altruistas, una educación hacia la educabilidad de las emociones en pro de aprender a controlar nuestros estados emocionales manteniendo la estabilidad del temperamento, no de acuerdo a las circunstancias sino una forma de vida que se cultiva día a día, con la revisión y meditación introspectiva. Además, una educación en la reafirmación de la identidad humana, es decir, el “ser” que permita el crecimiento personal, familiar y la corresponsabilidad compartida con los valores sociales.

Igualmente, una educación como factor clave del desarrollo sostenible ya que los niveles de educación de la población influyen en: las tasas de fecundidad, en la mortalidad fetal, neonatal, de la propia madre, en el tamaño de las familias, edad de inicio de las relaciones sexuales, en la conformación del matrimonio, en la vulnerabilidad respecto a las conductas sexuales de riesgos, equidad de género, en el ejercicio de los derechos humanos, los derechos sexuales, reproductivos, ofrece la oportunidad de dar paso a una nueva visión estratégica en el ámbito educativo o social y facilita la integración curricular (Castellanos, 2004).

Es relevante resaltar que, la integración curricular favorece la humanización del conocimiento, vale decir, se pone el conocimiento al servicio del ser humano. También, provee el compromiso del alumno con su realidad incitándole a una coparticipación más activa, corresponsable y crítica. En efecto, una organización del currículo que favorezca el tratamiento de los problemas cotidianos tanto sociales y personales permitirá emerger los valores humanos y actuar en consecuencia como un verdadero ciudadano o ciudadana.

Asimismo, la importancia de educar en sexualidad es resaltada por diversos actores. Tal como lo señala Ferrán (1998, ob.cit), en la sociedad occidental la sexualidad queda reducida a la copulación y a la inseminación, una definición estrictamente reduccionista y determinista de la dimensión corpórea. Ahora bien, limitar las acciones del sujeto solo estrictamente a nivel biológico conduce a seguir prolongando la parcelación o fragmentación de los conocimientos y por ende, de la formación integral del sujeto.

Por consiguiente, la sexualidad forma parte de la evolución del individuo, implicando un conjunto de fenómenos psicológicos de gran importancia para el sujeto, esta vinculada con la afectividad y al plano de los valores socioculturales-espirituales (Romero, 2001, ob.cit). En cambio, la identidad sexual es la capacidad de reconocerse como varón o hembra reforzada por medio del proceso de socialización.

En coherencia con las funciones de la sexualidad conserva un sentido en la existencia de cada persona y cumple objetivos puntuales para expresarla y vivirla. Entre las cuales están: la función biológica, es la más antigua desde el punto de vista filogenético y en el ámbito educativo se ha centrado en la divulgación de la información asociada con la genitalidad, de reproducción humana en ausencia de la formación de actitudes y valores de la condición humana.

Desde la función erótica, el individuo es un ser sexual para disfrutar el placer y el disfrute de la función sexual donde la influencia del patrón cultural-social se han basado en la represión de las emociones y del placer sexual, por lo tanto limitando el desarrollo del potencial erótico como seres sexuados. En cambio, la función comunicativa permite la convivencia e interacción personal, el enamoramiento y la

unión conyugal que representa un aspecto importante para la conformación operante de un proyecto de vida asertivo.

De modo que, la dimensión psicológica esta relacionada con los procesos emocionales, motivacionales, de aprendizajes, afectividad, actitudes personales, a nivel cognitivo, de personalidad; la función social queda determina por los patrones de comportamientos sexuales y la función ético-axiológico-legal, establecen los sistemas, normas, códigos, valores, normativas éticas-legales, que son conformados socialmente para regular la conducta sexual y la convivencia sexual.

Asimismo, González (2005, ob.cit) plantea que, la sexualidad conforma una parte integral del sujeto que no se reduce a la relación genital sino que esta íntimamente ligada al desarrollo global de la personalidad y de la capacidad de amar. Puede ser fuente de placer, de autorrealización personal cuando se ejerce con responsabilidad pero también puede causar graves trastornos disfuncionales cuando es practicada sin participación consciente y corresponsable.

De igual forma, Acuña y otros (1996, ob.cit) consideran que, la sexualidad es un sistema de comunicación que los seres humanos poseen para permitir la expresión de la función del sexo. Bien sea para cualquiera de sus fines: reproducción, placer o descarga emocional. Todo según la sinergia de los estímulos y las respuestas específicas correspondientes con cada persona.

De allí que, la sexualidad como sistema de comunicación mediante el cual los seres humanos expresan la función del sexo dentro de un estilo propio, los diversos modelos, patrones socioculturales imprimen una forma de expresión especial en cada

época o grupo humano para manifestar su función sexual y actuar dentro de ella. El norte de la sexualidad corresponde a un alto grado de satisfacción emocional permitiendo el crecimiento y enriquecimiento personal.

La sexualidad humana engloba al sexo como base biológica universal pero además, abarca los niveles psicológicos, socio-culturales que van modelando la expresión de la sexualidad. Constituye una serie de pautas socialmente aprendidas con códigos, patrones morales, religiosos, políticos que van a darle una idiosincrasia específica a cada grupo social hasta dotarlo de una identidad sexual que incluye la identidad del género, su rol y la orientación sexual. Son estos procesos educativos los que modelan a la personalidad y definen el rol de lo masculino o femenino.

Concretamente, las expresiones sexuales de los ciudadanos no solamente dependen del hecho de pertenecer a un sexo determinado sino de la forma en que se enseñan como varón o hembra en cierto contexto social. Cabe agregar que, educar en sexualidad desde un enfoque humanista conlleva a promover un pensamiento crítico, reflexivo posibilitando la adquisición de actitudes positivas y asertivas para el reconocimiento e identificación de su género. Asumiendo que la sexualidad es fuente de placer, alegría, felicidad, comunicación intrapersonal, de equidad de género, de planificación familiar y de bienestar emocional.

En este orden de ideas, Foucault (1985), considera a *la sexualidad como una experiencia históricamente singular constituida por tres ejes: la formación de los saberes haciendo referencia a los sistemas de poder que regulan su práctica, las formas según las cuales los sujetos pueden y deben reconocerse como individuos de esa sexualidad; las diferentes redes políticas o culturales que asignan distintos*

atributos sexuales a partir de lo corpóreo con las respectivas censuras, prohibiciones, y su forma de poder que ejercen.

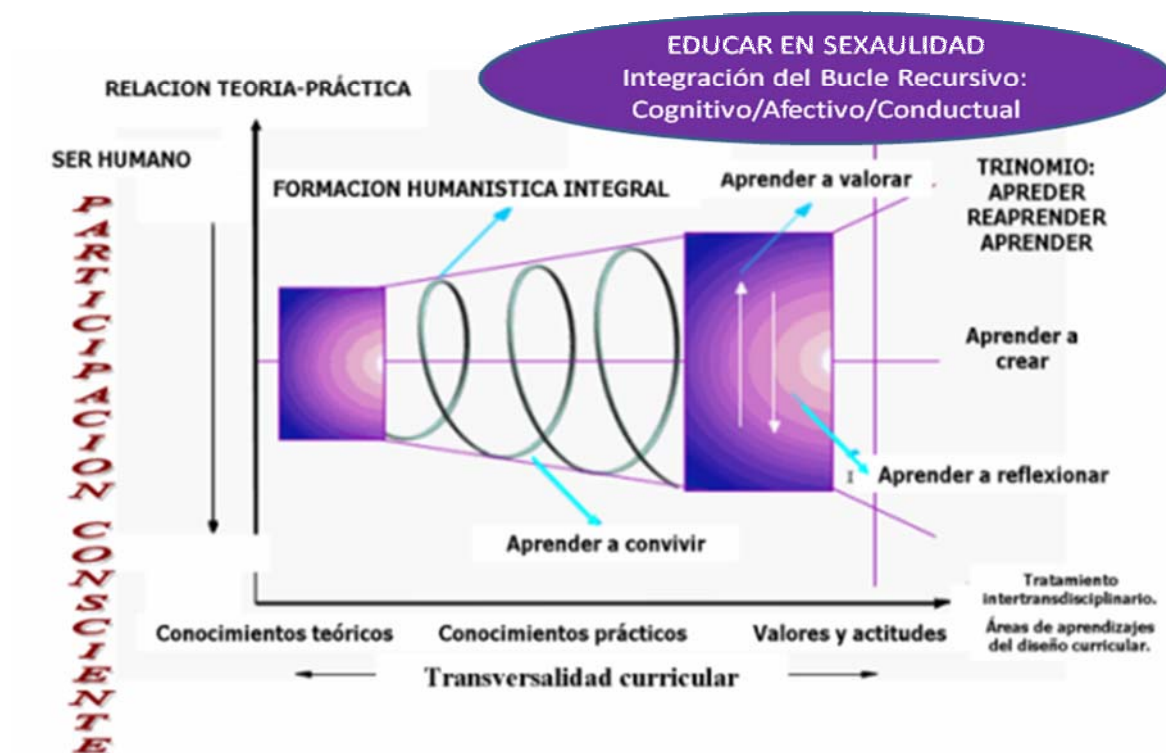
Cabe agregar que, prevalece una gran diversidad cultural en cuanto a valor que se le asigna a la sexualidad donde cada cultura establece sus relaciones entre poder y sexo, los códigos morales, el ciclo de lo prohibido-permitido, los dispositivos de alianza, los mecanismos coercitivos asegurando una sexualidad reprimida, trayendo como consecuencia focos de resistencias individuales, las estratificaciones sociales, determinados tipos de comportamientos sexuales, siendo sin duda lo que torna posible una ruptura de revolución histórica de la sexualidad caracterizada por: el rechazo, la exclusión, la desestimación, y creando fronteras de desconocimientos personales.

De allí que, la historia de la sexualidad supone dos rupturas importantes: una durante el siglo XVII, nacimiento de las grandes prohibiciones, valoración de la sexualidad adulta y matrimonial, imperativos de decencia, evitación obligatoria del cuerpo, silencios, pudores imperativos del lenguaje; la otra a partir del siglo XX presentándose como una inflexión de la curva de las prohibiciones sexuales apremiantes a una tolerancia con respecto a las relaciones prenupciales o extramatrimoniales, la descalificación de lo perverso dando inicio a una tecnología del sexo que escapa del poder institucional eclesiástico, médico, moralista. Que originan nuevos controles de poder y del sexo, que conllevan a la necesidad para vigilar o castigar, y de inventar una tecnología racional de corrección.

Por consiguiente, considero relevante esquematizar las bondades educativas del aporte teórico. Sin negar los otros componentes que integran la sexualidad (mencionados anteriormente) pero en la búsqueda de nuevas actitudes, aperturas

mentales para enfrentar los problemas que siguen vigentes en la sociedad actual y con el norte, de orientar al sujeto para que asuma conscientemente su sexualidad.

Fig. 6. Educar en Sexualidad para la Integración del Bucle Recursivo: lo Cognitivo/Afectivo/Conductual.



Fuente. Elaboración Propia. (2009).

Cabe agregar que, las orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo-afectivo-conductual, una formación humanística e integral de la persona puede ser abordado desde un tratamiento continuo de transversalidad curricular para impregnar las otras disciplinas como un proceso permanente, sistémico, que permita la transmisión de verdaderos valores, actitudes humanas. Encaminado a fomentar experiencias vinculadas con el

contexto social y cultural en las cuales las personas puedan obtener aprendizajes significativos que conduzcan a la formación integral del ser humano.

Contribuirá al desarrollo del razonamiento moral y la educabilidad de las emociones, de la conducta prosocial que consienta la toma de decisiones de participación consciente; un proceso formativo que favorezca activar un nuevo tipo de persona con autonomía de pensamiento, más sensitiva, consciente de sus corresponsabilidades individuales y colectivas. Es importante resaltar que, los temas transversales deben ser un complemento de las diferentes disciplinas curriculares siendo el eje en torno al cual se organicen las áreas, redefiniendo el significado de la transversalidad (Oraisón y otros, 2005).

De esta forma, la escuela obtiene un nuevo sentido pasando de un simple espacio de acceso de informaciones a un proceso formativo del educando. La transversalidad, promueve una comprensión que abarca los diferentes objetos del conocimiento, así como la percepción de la implicación del sujeto en su producción, superando la dicotomía entre ambos y posibilita la referencia a sistemas de significados contruidos en la realidad del participante.

Por otra parte, citando a Álvarez (2000), la transversalidad constituye una herramienta educativa que involucra a un modelo de educación global, una nueva forma de concebir la practica educativa y conforma una herramienta metodológica de trabajo muy valiosa por su flexibilidad, contenidos abiertos al dialogo comunicacional para proporcionar una acción globalmente humanizadora en el perfeccionamiento integral del hombre.

Conforma una tecnología educativa generante que fomenta la articulación a los problemas o necesidades del contexto individual y social, como estrategia de enseñanza esta siempre abierta, direcciona al diseño curricular, su implementación para articular áreas o contenidos, desarrollar una vertiente cognitiva conjugando los conocimientos, los valores, las decisiones, la afectividad, las actitudes y acciones personales.

Según, González (1994, ob. cit), los ejes transversales constituyen en la practica pedagógica para integrar los pilares del ser, el saber, el hacer, el convivir a través de los conceptos, procedimientos, valores y actitudes que orientan el proceso instruccional. No niega la importancia de las disciplinas sino que exige una revisión de las estrategias aplicadas tradicionalmente en el aula en todos los subniveles de enseñanza y que debe ser concebida con una visión sistémica integrándose a todos los otros componentes del diseño curricular permitiendo organizar los contenidos de las distintas áreas académicas para aportar significados reales y contextuales. Es de resaltar que el concepto de transversalidad en ningún caso responde a una didáctica que surge separado o en paralelo con las áreas curriculares y distantes de ellas.

Por lo tanto, la transversalidad atiende al desarrollo integral de la personalidad del educando mediante el desarrollo de sus capacidades cognitivas, actitudinales y afectivas. La clave de esta estrategia de enseñanza dentro del currículo escolar radica en profundizar y hacer operativa ciertas temáticas de interés individual o colectivo para fomentar en el sujeto proyectos personales de vida saludable, de valores morales, de participación consciente para construir una sociedad mejor, formar hacia un saber ser, y actuar en consecuencia. Así pues, la acción educativa ha de ser concebida como un contexto global donde el participante a partir del desarrollo

integral de su personalidad protagonice, experimente un proceso dinámico de formación humana y de socialización.

Proceso educativo que implica el fomento, desarrollo de las competencias de su potencial humano tanto en lo cognitivo-afectivo-conductual, indispensable para un aprendizaje significativo de la realidad, la progresiva construcción de un proyecto de vida personal, saludable, comprometido con un universo más humano y consciente de la necesidad de integración social. En efecto, cualquier aporte educativo y por tanto de educar en sexualidad desde un enfoque humanista hace suponer que pueda llegar a tener a través de experiencias de aprendizajes un elevado valor predictivo e incluso incitador de comportamientos de participación consciente y propiciar estilos de vida sanos y propositivos.

Entonces, es importante preguntarse ¿cómo fusionar el aporte teórico de la investigación? Implica la necesidad de un trabajo integrado y activo de todos los actores educativos para el aprendizaje de educar en sexualidad desde una formación humanística adaptándolo al ritmo individual del grupo pero obviamente presupone la incorporación de un personal especializado en el área, en función tutorial (profesionales del ámbito de la salud: médicos, enfermeras, otros profesionales con méritos académicos en las diferentes disciplinas de: orientación, psicólogos, psicopedagogos, sexólogos, sociólogos) siendo la condición necesaria sesiones de formación permanente, continua y sistémico.

Debo hacer énfasis, que esta formación debe iniciarse y continuarse con el profesorado del Sistema Educativo en cualquiera de sus Subniveles, posteriormente ofrecer la capacitación educativa hacia los otros sectores sociales. Entre las estrategias educativas que se pueden implementar para direccionar esta enseñanza y

aprendizaje están: las charlas educativas, los videos foros, los videos conferencias, los talleres educativos, las discusiones grupales, los diálogos de reflexión y las mesas de trabajo, entre otros.

Adicionalmente, ofrecerle a los docentes las herramientas pedagógicas para que estén dispuestos a coordinar iniciativas de intervención en la formación de los padres, madres, representantes significativos implementando la escuela para madres/padres, que a criterio del Ministerio de Educación de Ecuador (2008), conforma un plan de educación familiar destinado a fortalecer el núcleo más importante de la sociedad, siendo la familia, con el propósito de compartir vivencias, analizar, reflexionar, buscar alternativas de solución a los problemas comunes.

Constituye una educación familiar no formal, que permite un encuentro familiar, promueve el intercambio de experiencia y coadyuva a la búsqueda de consensos, soluciones a los conflictos personales, familiares, sociales; comprendido y compartido por todos los elementos de la comunidad educativa: docentes, estudiantes, padres/madres de familia.

Cabe considerar los beneficios institucionales, educativos y sociales que ofrece este Aporte Doctoral en virtud de que, *proporciona orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona,* como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor. Adicionalmente, consiente promover en los docentes, padres, madres, en los educandos la necesidad y la urgencia de prepararse con una visión humanista, integral, preventiva de la salud

sexual, reproductiva, de la condición humana, favorables en la toma de decisiones saludables y asertivas.

Por otra parte, en cuanto a los criterios de evaluación según los Cuadernos para la Reforma Educativa Venezolana (2004, ob.cit.) considera que, la evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, constituye una continua actividad valorativa de dicho proceso que se realiza simultáneamente en coherencia con la propia dinámica que la implica. Por ende, conforma un proceso sistémico de reflexión sobre el quehacer educativo, que proporciona insumos de información acerca de cómo se va desarrollando el proceso de instrucción con el fin de reajustar dicho proceso.

Por tal motivo, la evaluación de los aprendizajes caracteriza a un proceso interactivo de valoración continua, global e integradora de los progresos del participante fundamentado con los objetivos estratégicos donde toma en consideración los contenidos conceptuales, procedimentales, actitudinales y el nivel de evolución de quién aprende. En síntesis, la evaluación del proceso educativo constituye una evaluación del carácter formativo y orientador, que facilita una permanente reconsideración del proceso de enseñanza, por medio de la toma de decisiones, de la incorporación de aquellas acciones que se consideren indispensables para estimular, mejorar la acomodación, asimilación y la metacognición de los aprendizajes.

La misma debe ser cualitativa y criterial vale decir, no se apoya básicamente sobre la medición cuantitativa sino que esta basada en los criterios de valoración personalizada y en función de unos criterios establecidos con antelación. En concreto con las aspiraciones del presente estudio, el proceso de evaluación debe

complementarse por medio de la sistematización de los contenidos conceptuales, comportamentales y afectivos que se irán observando en los diferentes momentos y situaciones del proceso formativo. Concretamente, se espera que las personas fortalezcan progresivamente su capacidad formativa en el aprendizaje de la sexualidad, aprendiendo a reaprender-aprender, con el firme propósito de aportar soluciones a las distintas situaciones y/o necesidades con las que se enfrentan en su vida cotidiana.

Implicaciones Teóricas Referenciales: El Enfoque Humanista y la Neurociencia

En este sentido, considero importante agregar al *aporte teórico* la *fundamentación de la corriente humanista y los avances de la neurociencia, con el propósito de complementar las orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona*, como apoyo al componente curricular del sistema educativo venezolano desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor.

La concepción humanista, según Krauwez y otros (1998) sostienen que, el currículo escolar debe proveer a cada individuo de experiencias que lo satisfagan personalmente. En esta concepción el educando, es un ser humano ubicado en un contexto social, biológico, psicológico político, espiritual, cultural. Asimismo, el enfoque humanista tiene entre sus grandes representantes a Maslow (1998), propicia el desarrollo del potencial humano, la voluntad libre y la autorrealización, donde el conocimiento se opera de adentro hacia fuera. El sujeto tiende al crecimiento personal

debido a la satisfacción de una serie de necesidades que se encuentran jerarquizadas. En la cumbre de esa jerarquía se ubica la autorrealización. La persona que logra la autorrealización posee características para mantener una relación positiva consigo misma y hacia los demás.

Mientras que, Campos (2004), refiere que, el autoconocimiento propicia la adquisición de una personalidad sana puesto que el individuo llega a confiar en sí mismo y posibilita su autoevaluación para reorientar su vida adecuadamente. También, la autorrealización es un estado esencial decisivo, representa el desarrollo o el descubrimiento del verdadero yo. Entre las características de gran relevancia en las personas plenamente realizadas se encuentran: la humildad, autodisciplinadas, con alto nivel de sensibilidad, percepción, escaso grado de autoconflicto, bien relacionados con los sistemas de valores de verdad, bondad, amor, solidaridad, responsabilidad, comportamientos éticos y saludables.

Con alto nivel de motivación, autoestima, profundo sentimiento de respeto por sí mismo y con el género humano, con autoconciencia, de personalidad armoniosa, capaces de tomar sus propias decisiones. Apto para formar un matrimonio sólido, feliz, duradero, lleno de virtud, disfruta el placer, postura constructivamente crítica para obtener éxitos en sus proyectos de vida personal y social. En consecuencia, la efectividad de una persona puede ser estimulada por medio de la adquisición de hábitos que lo conducen a progresar constantemente, siendo la proactividad uno de esos hábitos que le permiten asumir que la conducta constituye el resultado de decisiones propias. Los sujetos proactivos se responsabilizan de sus conductas asumiendo sus resultados.

Por ende, las características proactivas expuestas anteriormente pueden ser educadas como una elección consciente y apoyada en un sistema de valores positivos humanos. En cambio, cuando la respuesta esta condicionada por los impulsos atendiendo a las circunstancias, son individuos reactivos altamente afectados por el ambiente social generando pruebas para justificarse por todas las acciones emitidas.

Adicionalmente, la autora hace referencia a la necesidad de amor y de pertenencia. La persona sentirá la necesidad de nexos de afectividad, de reconocimiento personal, de ser aceptado, reconocido socialmente. En efecto, el amor significa ser plenamente comprendido, profundamente aceptado por alguien, la ausencia de amor impide el crecimiento, la expansión del potencial humano, la falta de adaptación individual o social y la autorrealización personal.

El amor involucra una sana y afectiva relación entre dos o más personas, la cual incluye una mutua confianza que permite ofrecer cariño y recibirlo. De igual forma, establece que si los progenitores tratan al niño (a) de manera amorosa y con el debido respeto pueden obtener mejores resultados positivos, enseñarles practicas disciplinarias, de respeto hacia los demás e infundirles un sistema de valores humanos. El proceso educativo debe conducir al estudiante hacia el aprender a reflexionar sobre las actitudes, costumbres y sentimientos para que este logre conocerse a sí mismo.

Otro aspecto de interés dentro del enfoque humanista lo constituye la asertividad, que a criterio de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL 2004, ob.cit.) la define como una habilidad social, un estilo de conducta que puede ser aprendida e instruida. De suma importancia en las relaciones interpersonales positivas y sanas. Entonces, se puede entender como la capacidad de

un individuo para transmitir a otra persona sus puntos de vista, opiniones, creencias, sentimientos de manera eficaz, sin la influencia del maniqueísmo y sin sentirse perturbado al expresarlo.

Puntualiza que, las relaciones humanas conducen a la interacción social, supone acciones reciprocas en las que los integrantes del grupo se comunican unos a otros. En este proceso de interacción social, la asertividad condiciona el proceso de comunicación en el cual el lenguaje tiene un objetivo básicamente social. Siendo la asertividad un estilo de comportamiento en las relaciones humanas y en el intercambio interpersonal. Caracterizada por un dialogo entre iguales comunicándose abiertamente en forma franca, autentica y positiva (Universidad Nacional Abierta (UNA 2008, ob. cit).

De allí que, la persona asertiva comunica quién es como ciudadano o ciudadana de forma activa, participativa en contradicción del individuo no asertivo que niega sus propias necesidades, intereses, exteriorizando pasivamente su afectiva y perspectivas personales. En efecto, los ciudadanos o ciudadanas que expresan comportamientos asertivos reconocen la igualdad de los derechos, deberes, valores humanos con respecto a los demás. Entre los derechos asertivos de mayor importancia se detallan los siguientes: el derecho a ser auténticos, tratados con dignidad, respeto, a tomar sus propias decisiones, ser responsables de los actos de vida, tener participación consciente, feliz, de disfrutar, de decir no lo se, de ser exitoso y productivo.

Por consiguiente, la acción educativa debe interesarse en la preparación de un ciudadano y ciudadana, conocedor de sus deberes y derechos asertivos. Haciéndose necesario educar a partir de los cuatro (4) a los siete (7) años para cultivar la

personalidad del educando hacia la independencia personal, despertar la curiosidad, la creatividad, que aprenda a sistematizar una escala de valores humanos como la amistad, la solidaridad, el respeto, el amor, el agradecimiento, entre otros. Además, afianzar sus estructuras mentales hacia la toma de conciencia de su afectividad, pertenencia a un contexto social, con sentido ecológico y en el fortalecimiento de su propia imagen propositiva.

Por eso, la escuela y la familia como institución formadora de un sistema de valores humanos, tienen que considerar las relaciones entre los mismos pares vale decir, los compañeros o grupos de amistades puesto que, proporcionan oportunidades únicas no sólo para el desarrollo de la comprensión de la identidad humana y la capacidad de interrelación personal sino para aprender-reaprender-aprender juntos, constituyen comunidades sociales privilegiadas ya que la dirección de la interacción es de igual a igual.

Tal como lo esboza Delval (citado en los Cuadernos para la Reforma educativa Venezolana 1994, ob. cit), lo interesante es que al interactuar con otras personas especialmente con los iguales el niño (a) se enfrenta a contextos diversos, perspectivas diferentes, produciendo experiencias significativas y una evolución propiamente humana. Se evidencia la importancia de educar la dimensión humana y la sexualidad, ya que permite al sujeto comprenderse a sí mismo, con sentimientos positivos, rasgos de personalidad estables, el reconocimiento de sus propias competencias cognitivas, afectivas, actitudinales, de sus debilidades y/o fortalezas facilitando el autorregulamiento de sus acciones de proyecto de vida.

Por ende, el tener un claro concepto de sí mismo es indispensable para la propia realización personal, social puesto que, consiente resultados propositivos en

coherencia con el autodescubrimiento, el autoconocimiento de su propio yo materializando procesos introspectivos, de reflexión crítica, lo cual facilita adquirir mejores niveles de autoestima, obtener una reestructuración cognitiva, afectiva, actitudinal, tomar conciencia de autoobservarse de la experiencia de sí mismo y en un mundo con otros semejantes.

El descubrimiento de los propios valores ciudadanos, el autoconocimiento, que conducen hacia la autorrealización personal confiere descubrir su realidad social y la forma para cambiarlo. Por lo tanto, educar desde un enfoque humanista contribuye en la formación de personas con autonomía de pensamientos críticos, consciente de la responsabilidad individual, colectiva y la creación de un contexto más humano-sensible ante la realidad social.

Los Valores Humanos: La Educación en Bioética

La ausencia de valores constituye la enfermedad fundamental de esta época. Resulta positivamente cierto que a través de la historia la humanidad ha buscado un sistema de valores que orienten el comportamiento del hombre puesto que, estimulan el optimismo hacia la armonía transcultural, la adopción de un código moral, que incluye amor al prójimo. Ahora bien, la educación tiene por finalidad el pleno desarrollo de la personalidad humana, el fomento de los derechos y deberes humanos.

Inicialmente la teoría de los valores como disciplina filosófica fue propuesta por Scheler (1980), axiología del griego axios, que significa el valor estimable,

encuentra su explicación especial en la ética y en la estética. Siendo el arte de vivir a plenitud como seres humanos en las dimensiones personales y sociales. El ideal ético conforma el mismo ideal humano sin el cual es imposible la convivencia. Por al motivo, la ética y la educación no pueden estar disociadas del contexto formativo del ser social. La actividad educativa más que la transmisión, generación de conocimientos, el desarrollo de un conjunto de competencias individuales, su meta central consiste en fomentar los valores humanos y en la búsqueda de la condición humana.

Asimismo, Kant (1991), indica que, los valores reflejan lo bueno y malo pero estos códigos son considerados como tal por nacer de la conciencia moral. Además, enuncia que el sujeto debe actuar de acuerdo con su comportamiento ético que pueda ser imitado por los demás (sujeto moral). La educación en valores, como un eje transversal se construye, fomenta en la vivencia personal, por medio de la convivencia escolar, en el núcleo familiar y en el contexto social.

Es indudable, que la meta de la educación corresponde en generar hombres conscientes de la dignidad humana mediante el desarrollo de sus competencias tanto física, mental, emocional, estética, política, ética. Supone una totalidad para construir un proyecto de vida de interacción persona a persona, por medio de la comunicación dialogal y de cooperación social.

Según Suárez (2002) acota que, educar y formar no es sólo instruir sino contribuir en la formación de ciudadanos o ciudadanas autónomas y responsables. Suscitar valores, crear actitudes debe ser el norte principal de todas las actividades educativas y no únicamente de los contenidos de aprendizajes. Por eso, la escuela, el núcleo familiar conforman lugares de generación y vivencia de valores.

Requieren de un clima psicológicamente adecuado, asertivo para dar oportunidades de autonomía de pensamiento, de valoración personal, de reflexión, comprensión, amor, y de tolerancia. En este sentido, es importante educar al estudiante hacia la comprensión, meditación intrapersonal a fin de generar comportamientos éticos, de participación consciente y un sano optimismo hacia el mundo que le rodea. Conduce a vislumbrar un sistema de valores percibido, captado desde su yo profundo como la médula del ser y de realización humana que se considera fundamental para conformar las plataformas de la personalidad.

A criterio de González (1998, ob. cit.) plantea que, entre las múltiples consideraciones que exige la reforma del sistema educativo, una de las más importantes es la educación en valores, un tema que a sido clave en la reflexión pedagógica pero en los actuales momentos históricos y de la realidad social adquiere una especial relevancia. Los valores constituyen los modos ideales de existencia por lo que se opta y consecuentemente en los que se cree.

Pertenecen al ámbito de las creencias más arraigadas de la personalidad del sujeto, prescriben el comportamiento, la manera de actuar individual o colectivamente vale decir, conforman un marco de referencia fundamental para la vida, y la acción humana. Ahora bien, es significativo resaltar la relación que existe entre el binomio valor/proyecto de vida y por lo tanto de la selección personal e integradora de los valores que esta siempre latente para la autorrealización del sujeto.

La necesidad de educar en una acción pedagógica en un sistema de valores debe estar plenamente integrada a lo largo de todo el proceso de autoafirmación de la

identidad humana, que no puede ser considerada como el objetivo exclusivo de una disciplina académica o de un momento determinado dentro del currículo. Por el contrario corresponde impregnar el contexto global del proceso educativo, escolar y familiar para fomentar en las personas un proceso de reflexión permanente, despertar una actitud personal en continua transformación, autoafirmación de la identidad humana y promover el pleno desarrollo de la personalidad en los ciudadanos tanto en su sentido individual como social a objeto de que sean capaces de convivir en una sociedad pluralista.

La concientización de los valores humanos debe iniciarse de la consideración del yo, conviene educarse como un valor a partir del autorespeto, donde el sujeto aprenda a reaprender, a respetarse a sí mismo para crear las directrices hacia su autorrealización. De allí, la relevancia de preparar al estudiante en el autoconocimiento personal como fundamento para el desarrollo de la estima y los valores propios.

Surge el requerimiento de educar la autoestima, porque el concepto que tiene una persona de sí misma constituye un factor determinante en su comportamiento e interacción con los demás. La autoestima a criterio de Burns (2000) distingue que, el conocimiento propio, el amor a uno mismo, corporiza la decisión de tratarse en forma respetuosa, amorosa, siendo la reafirmación del yo, de la estimación propia, la percepción personal, que posee cada sujeto sobre sus meritos y actitudes. Además, se va construyendo la propia imagen por medio de un proceso formativo en forma constante configurando la personalidad del sujeto.

La autoestima, delimita a la fuerza innata que impulsa al organismo hacia la vida y la ejecución armónica de todas sus funciones, concede la organización,

direccionalidad en todas sus funciones, procesos cognitivos, emocionales, actitudinales vale decir, viene hacer el resultado del proceso de valoración profunda y personal que cada quien hace de sí mismo, de manera consciente o inconsciente determinando los comportamientos humanos.

Asimismo Branden (2001), establece seis pilares fundamentales partiendo de la idea que la autoestima esta configurada por factores internos y externos. Estos pilares son: vivir conscientemente, aceptarse a sí mismo, asumir corresponsabilidades, manejar la autoafirmación, establecer metas, proyectos de vida propositivo, poseer un sistema de valores sociales. Cabe agregar que, cuando una persona proyecta su proyecto de vida con una alta autoestima interactúa con el contexto social desde una perspectiva más amplia, integral, equilibrada, consciente y productiva.

El autoestimado, posee autoconciencia de sus capacidades y potencialidades humanas así como, de las limitaciones individuales, con alto nivel de confianza personal, de responsabilidad, coherencia, expresividad asertiva, perseverancia, optimismo, proactivo, propositivo para asumir nuevos compromisos, dar respuestas de solución a los problemas presente en el diario vivir. En consecuencia, la autoestima e identidad humana se configuran como una dimensión psicosocial, siendo significativa educarla en el proceso educativo.

La educación juega un importante papel en la personalidad del sujeto, debe formarse a través del amor, el respeto, el trato adecuado para comprender, convivir eficazmente, en el desenvolvimiento hacia la autorrealización personal, con un profundo grado de autoconciencia, hacia la integración individual y social. Significa entonces, el requerimiento de promover la configuración del autoconcepto personal,

constituye la identidad humana que conforma el punto de referencia para actuar, percibir y coparticipar en el contexto social. La formación del autoconcepto puede ser adquirida por el niño (a) por medio del modelamiento social.

Educar, en el autoconcepto personal vislumbra fusionar el bucle recursivo: lo cognitivo/ afectivo/conductual para una formación integral. Que conlleve al educando a desarrollar su potencial humano, bajo una convivencia de amor, armonía, aceptación, esperanza, amistad, comunicación dialogal, confianza, identidad personal, sexualidad propositiva, honestidad, activar la autenticidad, el agradecimiento, la corresponsabilidad, con el norte de conocerse a sí mismo, mantener una autoestima elevada, reestructuración cognitiva, descubrimiento de su yo, un comportamiento ético y saludable.

El descubrimiento de sus propios valores y el autoconocimiento indispensable en la autorrealización personal pueden ayudar a descubrir la realidad social. Humanizar la educación conduce al sujeto para decidir hacia un proyecto de vida proactivo y asertivo, objetivo principal de la educación humanista. Se debe educar hacia la autorrealización personal porque promueve la personalidad sana, asertiva, a la vez, fomenta la metamotivación, sentimientos de simpatía y afectos por los seres humanos u otros elementos del contexto social.

Por tal motivo, propongo implementar en el proceso educativo la formación en bioética en los diversos Subniveles del Sistema Educativo Bolivariano, por cuanto se evidencia en la actualidad una crisis de identidad personal y de comportamiento moral en todo el contexto social. La bioética, como nueva disciplina tiene su origen en España fundamentalmente de la mano de la teología moral católica renovada a la luz del Concilio Vaticano II. Según, la Asociación de Biótica (1999), constituye un

elemento curricular esencial para la formación humanista de la persona, comprende un amplio conocimiento de los aspectos biológicos del ser humano así como, la adquisición de habilidades permitiendo discernir sobre los conflictos éticos presentes en la vida cotidiana para analizarlos críticamente en pro de tomar decisiones que sean éticamente consistentes (sujeto moral).

Educabilidad de las Emociones

El individuo, es un ser social, emocional que necesita de la convivencia intra-interpersonal para su desarrollo y realización como persona. Su cotidianidad tiene una carga afectiva, valorativa que le da sentido y significado a todas sus acciones de proyecto de vida. En efecto, se hace indispensable comprender las emociones posibilitando conocer los rasgos de la personalidad, que hacen a cada individuo diferente, comprensión que sirve de fundamento para anticipar conductas futuras y las reacciones emocionales que la acompañan.

Esta comprensión del estado emocional permite controlar sus propias emociones. Además, los sujetos necesitan sentir la satisfacción emocional de diversas maneras pero fundamentalmente mediante el amor de reciprocidad (ser yo con otros), sentido de pertenencia y de trascendencia espiritual. A criterio de Ericsson (1963, citado en el Currículo Básico Nacional del Nivel de Educación Inicial 2001), centro sus investigaciones en el plano psicosocial destacando que la interrelación personal es fundamental en el desarrollo de la personalidad. Especifica que, en la infancia el niño

(a) debe apreciar que sus necesidades y deseos son compatibles con los de la sociedad de lo contrario puede generar en este sentimientos de frustración personal.

Ahora bien, el desarrollo social, emocional del sujeto requiere como eje central la interacción social puesto que favorece adecuadamente el progreso de los procesos básicos de la identidad personal, la autonomía del pensamiento, la autoestima, la expresión de los sentimientos y la integración social por medio de las relaciones interpersonales. Conexo con el desarrollo social y emocional esta lo moral. Se debe lograr un clima afectivo que resulte motivante para el participante, que conlleve a la formación de valores éticos en un contexto de comprensión de la situación en pro de tomar decisiones adecuadas.

En este sentido, Campos (2004, ob. cit.) señala que, la emoción es un estado de animo producido por impresiones de los sentidos, ideas, recuerdos que se traducen en gestos, movimientos y actitudes. Siendo reacciones bioquímicas, por eso no es posible su control sino educar las emociones para expresarlas asertivamente. Así surge una divergencia entre lo que la persona siente, cree o expresan los demás que debe sentir.

Por lo que el sujeto puede llegar a considerarse emocionalmente disfuncional. Esa situación también puede educarse, para ello se hace indispensable autoconocer los estilos emocionales, entre los cuales están: el temperamento sensible (evitan los desafíos, la sobreexcitación, siendo vulnerables a las opiniones de los demás y al rechazo social). En contraposición, con el temperamento expresivo (establece una personalidad complicada, intrigante, extrovertida, con alto nivel de reactividad).

En cambio, los del temperamento analítico (biólogicamente predispuestos a la tristeza, la preocupación, la melancolía ocasional, poseen un gran talento para la introspección, siendo creativos, pesimistas, bajo nivel de expresividad). El individuo de temperamento investigador (caracterizado por ser optimista, necesita de emociones intensas como la alegría, la pasión, adictos al trabajo, impacientes, con gran esfuerzo para enfrentar desafíos, enérgicos, capacidad de liderazgo y disfrutan de una personalidad narcisista).

Un aspecto importante, en estos estilos de personalidad, viene dado a que los prototipos de temperamentos experimentan adicionalmente las emociones básicas de: alegría, tristeza, ira, amor, ansiedad, e impulsividad. Como puede observarse la información suministrada ayuda a identificar el tipo de temperamento, a la vez conocer algunas recomendaciones para educar las emociones y poder disfrutar una variedad de experiencias de vida saludable puesto que, las personas según el temperamento difieren en sus actitudes personales ante la vida. En consecuencia, la intensidad emocional se puede analizar revisando tres aspectos personales: el reconocimiento, la conciencia y la auto indagación.

Así pues, se hace necesario realizar la siguiente actividad introspectiva para determinar cuál es su temperamento personal, nivel de excitación, tendencia a la acción y cuáles situaciones contextuales o de vida desencadenan excitación, incomodidad emocional, ansiedad, impulsividad, frustración. Correspondientemente, permitirse indagar de qué manera regula las emociones consciente o inconscientemente, con qué frecuencia busca el nivel de aceptación personal y social.

En cuanto a las sugerencias o pasos para educar las emociones es relevante aplicar técnicas de relajación muscular, de meditación haciéndose un autoanálisis

permanente, con la finalidad de incorporar situaciones positivas y negativas para determinar sus reacciones, tomar conciencia de las respuestas corporales en pro de familiarizarse y trabajar los aspectos que ocasionan frustración o angustias emocionales.

Darle aplicabilidad a las técnicas de aprendizajes sugeridas por la autora de la investigación en pro de cultivar la identidad del ser humano, como: el dialogo intrapersonal, la técnica del espejo, la autoafirmación, la autobiografía, el portafolio personal para identificar los eventos o situaciones que provocan las emociones atípicas, facilitar la tarea correctiva ante las reacciones inoperantes, tener conciencia de lo que se siente y el factor desencadenante.

Resulta oportuno, destacar la relevancia que tienen las instituciones educativas para proveer valores democráticos, desarrollar otras competencias en el individuo, como la *inteligencia emocional* que a criterio de Goleman (1996), conforma una arquitectura emocional del cerebro y la necesidad de incluirla en el sistema educativo para formar aptitudes esencialmente humanas, el autodomínio, la empatía, el arte de escuchar, resolver conflictos, cooperar. La mente humana es mucho más rápida que la mente racional, se pone en acción sin detenerse ni un instante a pensar en lo que esta haciendo.

Para tener una mejor comprensión en cuanto a la educabilidad de las emociones el autor realiza las siguientes recomendaciones: conocer *las propias emociones*, la conciencia de uno mismo, el reconocer un sentimiento mientras acontece, constituye la clave de la inteligencia emocional, la capacidad de controlar los sentimientos de un momento a otro fundamental en la comprensión de uno mismo. *Manejar las*

emociones conlleva a la automotivación, el dominio personal permitiendo un desempeño más productivo y eficaz en cualquier evento que se promueva.

Adicionalmente, sugiere la necesidad de reconocer las emociones en otras personas para hacer la sincronización, crear un ambiente de empatía en el reconocimiento hacia lo que otros necesitan, manejar las relaciones interpersonales, el arte de bien relacionarse siendo de gran medida la habilidad para manejar las emociones con los otros y *consciente de sí mismo* (atención progresiva a los propios estados internos). En esta conciencia autoreflexiva la mente observa e investiga las experiencias vividas e incluidas las emociones.

El autodomínio, conforma el control emocional buscando su equilibrio y no la supresión. Por ello, mantener bajo observación las emociones perturbadoras es fundamental para lograr el bienestar emocional. La primera oportunidad de educar las emociones son los primeros años de vida aunque esta competencia afectiva continúa formándose, cultivándose en el transcurso de los años y a través de los procesos reflexivos permanentes.

¿Cómo lograr el equilibrio afectivo? Se hace necesario un cambio de actitud y de apertura mental propositiva. En el individuo se puede observar distintos tipos de vivencias afectivas como son: los afectos, las emociones, los sentimientos, los estados de ánimos y de tensión. Contribuir a la formación y el desarrollo integral de la personalidad no sólo supone fomentar sólidos conocimientos cognoscitivos sino el fortalecimiento de la afectividad. Para lograrlo el educador debe implementar estrategias educativas que conlleven al autoconocimiento personal.

En efecto, es relevante educar a la persona desde un enfoque humanista y en forma integral para activar la experiencia autoconsciente de su propia identidad humana, donde la sexualidad no sea un saber técnico (información general sobre la salud sexual y reproductiva sin generar procesos de reflexiones) sino de formación de la personalidad moral, social para la corresponsabilidad de sus acciones y un potencial de autorrealización personal.

Por otra parte, Barrios (2001) refiere que, la escuela es la institución que transmite en forma sistémica, organizada los conocimientos, los valores de la cultura, prepara al educando para el desempeño como adulto en la estructura de la sociedad. Por ende, la figura del docente contribuye en el educando hacia la conformación de hábitos de higiene, salud, de normas, la congruencia de un sistema de valores ciudadanos, en el desenvolvimiento operativo, prosocial y afectivo.

No obstante, el perfeccionamiento de la competencia socioafectiva en las instituciones educativas ha sido parcelado, prácticamente nula su activación, en comparación con la importancia concedida al aspecto cognitivo. Se requiere una formación holística, que conduzca hacia el desarrollo personal haciendo referencia al autoconocimiento, la autovaloración, la realización personal para garantizar la autonomía, su integración armónica social, lo que supone atender a la persona tanto en los aspectos físicos, intelectuales, emocionales, afectivos, espirituales y socioculturales.

Educación en Sexualidad: Una Corresponsabilidad del Contexto Familiar:

La familia como institución social continua teniendo una gran responsabilidad porque representa un núcleo básico formativo siendo evidente que, dentro de este contexto se educa sexualmente en forma directa o indirecta mediante las actitudes asumidas en las diversas situaciones de la cotidianidad. Influye de manera determinante en el desarrollo psicológico, afectivo del sujeto y como consecuencia en sus comportamientos futuros. Ahora bien, educar en sexualidad conforma un aspecto de la educación global, la familia no se puede inhibir constituyéndose en un deber de los padres o representantes significativos, para ello deben crear un elevado clima de confianza, de dialogo comunicacional congruente, autentico, de convivencia armónica y de respeto interpersonal.

Por consiguiente, Torres (2004) establece que, la gerencia familiar transferida por los padres, madres tiene una importante participación en la formación ética de sus miembros para un desempeño exitoso, reclama de una dirección operativa, asertiva que instaure, oriente las normas y reglas de convivencias. Desempeñando una función preventiva de la salud sexual o reproductiva y específicamente en la conformación de valores éticos.

Concomitantemente, el rol del docente en el proceso de *orientación familiar* como principal promotor de la cultura en la comunidad se convierte en un mediador del vinculo entre la familia-escuela-comunidad. Este trinomio posee un protagonismo innegable en la formación, desarrollo de la dimensión humana, de la sexualidad pero el efecto propositivo, asertivo, de esta influencia personal va a depender de la interacción coherente del principio de autenticidad, de aceptación del otro (diversidad), de participación proactiva y de corresponsabilidades compartidas.

En consecuencia, sugiero que se hace indispensable activar la escuela para padres, madres y representantes significativos, no se reduce a una reunión informativa, entrega de notas o de solicitud de cooperación para realizar ciertas actividades de apoyo. Significa, una programación educativa en forma sistémica, continua y permanente que incluya temas actuales, necesidades o intereses personales-sociales, especial atención para cultivar la formación de la dimensión humana y la sexualidad.

Con la implementación de estrategias educativas dinámicas, de participación activa, efectivas, motivantes tales como: la comunicación dialéctica, intercambios de experiencias, de procesos reflexivos, secciones de dramatizaciones, club de videoforos, grupos de discusiones, estudios de casos, sociodramas, caja de buzón de preguntas o sugerencias. Facilitando una plataforma teórica y practica que sirva de herramienta de instrucción para abordar el hecho coeducativo en el contexto familiar.

Ahora bien, la educación como un todo integrado que afecta la globalidad de la persona corresponde educar un aspecto tan importante como la sexualidad donde la escuela y la familia corresponsables, generadores de estos procesos educativos deben tener presentes que la sexualidad es al mismo tiempo un elemento individual pero también de interrelaciones personales. Siendo una dimensión integral del ser humano conformada mediante sus propias experiencias e intercambios sociales.

Vale la pena preguntarse, ¿Por qué cuesta trabajo educar la sexualidad? Según Ramírez (1994), considera tres factores que contribuyen significativamente en esta situación: las actitudes personales, el desconocimiento de algunos tópicos referente con la educación sexual, las habilidades para dialogar de manera efectiva, asertiva, dificultad un abordaje directo, sincero, abierto, honesto, veraz y oportuno.

En consecuencia, la incomodidad de los padres y madres con respecto a educar en sexualidad deja abierta la posibilidad de que estos aprendan los detalles importantes para su formación integral bajo la corresponsabilidad de los mismos pares u otros medios de comunicación como: el internet, revistas, videos pornográficos y programas televisivos sin una orientación oportuna.

Por esta razón, es relevante exhortar a los padres, madres, representantes significativos, educadores para autoevaluarse, reestructurar sus esquemas mentales, actitudinales, con el propósito de evitar una educación sexual represiva, castigadora, negadora de la sexualidad, fundamentada en múltiples experiencias implícitas o explícitamente que afectan la forma efectiva y operativa de su enseñanza.

En síntesis, educar la sexualidad desde un enfoque humanístico involucra algo más que la transmisión de conocimientos acerca de la salud sexual o reproductiva, implica la formación, la reestructuración de valores humanos, de reaprender-aprender para generar otros aprendizajes hacia nuevas aperturas mentales, sentimientos propositivos y asertivos frente a la sexualidad. Consiste, en favorecer en las personas la ejecución de un proyecto de vida sexual sano, satisfactorio, de autorrealización personal, de comportamientos éticos.

La única manera de exigir corresponsabilidad antes determinados comportamientos que asumen los individuos y que puede redundar en problemas sociales (el embarazo en edad juvenil, infecciones de transmisión sexual, paternidad irresponsable, desintegración del grupo familiar, aborto clandestino, abandono de los estudios académicos) lo constituye una educación de educar en sexualidad desde un enfoque humanístico.

Facilitando la oportunidad de que las personas conozcan, reflexionen sobre la sexualidad, sus implicaciones, consecuencias personales en pro de tomar decisiones responsables, proactivas, de actitudes éticas. Un conocimiento coherente, obtenido en un marco de referencias teóricas que permita una explicación crítica de la temática, adecuado al vocabulario, la comprensión y realidad contextual del participante para ofrecerle una formación integral.

La educación sexual a entrado en una nueva etapa que debe caracterizarse por una síntesis de la información de la salud sexual/reproductiva en el marco de una formación integral permanente de educar la dimensión humana y la sexualidad, donde los actores educativos especialmente la familia han de distribuirse las corresponsabilidades de mutuo acuerdo y disposición personal para fomentar una educación propositiva de todo el tejido que conforma la sexualidad.

En cuanto al contenido instruccional tiene que tomarse en cuenta la evolución psicosocial, afectiva del educando e ir ofreciendo respuestas sinceras, específicas mediante el intercambio interpersonal con un alto nivel de confianza a las preguntas formuladas por estos evitando en lo posible transmitir errores conceptuales, falsas creencias y tabúes personales.

En resumen, la educación que prepara hacia una vida sexual pertinente y armoniosa conforma a aquella que relaciona los conocimientos sobre la función, el patrón, la satisfacción sexual, tanto para satisfacer sus necesidades de placer como atender sus responsabilidades de procreación, toma de conciencia, de comportamientos éticos, solidaridad humana en pro de disfrutar de una sexualidad sana, libre, responsable y placentera.

En controversia con las consecuencias que conlleva la educación sexual descontextualizada y de doble moral, estimulado comportamientos inoperantes, disfuncionales e incapacidad para establecer un contrato de pareja afectivo y duradero. Una vez más queda resaltada la relevancia de educar en sexualidad desde un enfoque humanista porque contribuye a prevenir graves problemas de la salud sexual, reproductiva, transfiera una alta valoración de autorrealización personal como ser individual y social.

Fundamentación Legal. La Educación en Sexualidad como un Derecho Humano

A continuación, se presenta el marco legal que establece la formación humanística con respecto a educar la dimensión humana y la sexualidad desde un enfoque holístico, permanente que conduzca a restaurar una visión del hombre como totalidad, con énfasis en los valores morales, lograr de esta manera una educación para la vida favoreciendo el desarrollo de una personalidad sana, propositiva.

Poe esta razón, el Estado Venezolano establece en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) en el Artículo 3 que, el Estado tiene como fines esenciales la defensa, el desarrollo de la persona, el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa, amante de la paz, la promoción de la prosperidad, el bienestar del pueblo, la garantía del cumplimiento de los principios, derechos, deberes reconocidos y consagrados en esta constitución.

Igualmente, en el Artículo 102 y 103 refieren que, toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones, oportunidades, sin limitaciones que las derivadas de sus actitudes, vocación y aspiraciones (...). La educación, es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos los niveles o modalidades.

Concomitantemente, la Ley Nacional de Juventud (2004, p. 7), en el Artículo 21 establece que, “los jóvenes y las jóvenes tienen derecho a ser informados y educados en salud sexual y reproductiva para mantener una conducta sexual, una maternidad/paternidad responsable, sana, voluntaria y sin riesgos”

Según el Ministerio del Poder Popular para la Salud (2003), en el Artículo 15, referente a la educación sexual en la Norma Oficial para la atención integral de los derechos sexuales y reproductivos decreta que, son reconocidos como determinantes en los procesos educativos en busca de mejorar la salud, que conlleve a una sexualidad e intimidad libre de interferencias de acuerdo a las expresiones y necesidades individuales.

En lo que respecta a los derechos sexuales y reproductivos hace referencia a: el derecho a las condiciones ambientales favorables, educacionales, afectivas, de salud para el desarrollo de la vida humana, el derecho a un ejercicio sexual placentero, autónomo e independiente de la reproducción, de disponer de información fidedigna, el derecho a conocer, amar el cuerpo, los genitales, el derecho al amor, a la sensualidad y el erotismo.

El derecho a una relación sexual libre de cualquier forma de violencia, abuso o coacción, el derecho a una maternidad/paternidad sana, responsable, voluntaria, sin riesgos, el derecho a una educación sexual oportuna, integral, laica, gradual, con enfoque de género, el derecho para participar como ciudadanos en el diseño, ejecución de las políticas sanitarias y/o educativas venezolanas.

En función de lo expuesto la Ley Orgánica para la Protección del Niño (a) y el Adolescente (LOPNA 2000), conviene que el Estado con la activa participación de la sociedad debe garantizar servicios, programas de atención de salud sexual, reproductiva a todos los niños (as) y adolescentes. Estos servicios deben ser accesibles económicamente, confidenciales, resguardar el derecho a la vida, basado en una información libre y veraz.

Dando cumplimiento con los fines del Estado, el aporte teórico de la investigación, que consistió en *generar orientaciones teóricas de educar en sexualidad para la integración pedagógica del bucle recursivo: lo cognitivo/afectivo/conductual, una formación humanística e integral de la persona*, como apoyo al componente curricular del Sistema Educativo Venezolano desde una perspectiva de identidad humana y una educación para el amor, siendo una formación permanente, se convierte en una respuesta de solución educativa y de salud pública para el Estado Venezolano por las bondades que ofrece puesto que, el conocimiento de los derechos sexuales/reproductivos permite la formación integral del sujeto para la toma de decisiones de participación consciente y corresponsable.

Significa que, además de brindar atención pedagógica propicia la posibilidad de una actuación preventiva, la coparticipación de la familia y otros actores sociales

en el proceso educativo. En síntesis, educar en sexualidad puede contribuir a la formación integral del educando mediante el desarrollo de la personalidad, de identidad sexual, de género, el papel en la pareja. El propósito lograr la identificación e integración sexual para fomentar valores morales, comportamientos éticos que permitan realizarse, vivir su sexualidad de una manera sana, positiva, feliz, consciente y responsable dentro de su contexto social.

El Trinomio: Aprender a Reaprender a Aprender.

Cabe agregar que, aún cuando la importancia de los aprendizajes significativos y holísticos han sido una de las metas de la acción educativa es tan solo a partir de los años 1960 cuando se cuenta con los aportes ofrecidos por las disciplinas de la neurociencia y la psicología, puesto que la ciencia clásica influyó instituyéndose bajo el signo de la objetividad, de un universo constituido por objetos aislados sometidos a leyes objetivamente universales.

En esta visión el objeto existe de manera positiva sin que el observador participe en la construcción del conocimiento con sus estructuras mentales y las categorías de dicha cultura: memoria generativa depositaria de las reglas de la organización social, fuente reproductora de los saberes, programas de comportamientos del lenguaje, permite el desarrollo de las potencialidades del espíritu humano, siendo la sociedad la que constituye un todo solidario para direccionar las normas sociales imponiendo sus coerciones y represiones a las actividades sociales e incluso las sexuales.

A criterio de Gil (2002) refiere que, la sexualidad conceptualiza ese proceso social que crea, organiza, expresa y dirige el deseo instaurando en los seres sociales, la identificación del varón o la hembra mientras que, sus relaciones conforman la sociedad. Asimismo, Bianco (1996, ob.cit.) hace referencia al patrón sexual, que comprende el sexo y su proceso de diferenciación siendo la sociedad la que determina este proceso lo cual sucede con el nacimiento del nuevo ser. El entorno socialcultural al discriminarlo como varón o hembra, señala el aprendizaje progresivo de conductas pautadas masculinas o femeninas.

Al mismo tiempo, se debe considerar una trinidad mental interfiriendo con la trinidad cerebro-mente-cultura que se deriva de la concepción del cerebro triúnico: paleocéfalo, heredero del cerebro reptiliano, el mesocéfalo donde el hipocampo une el desarrollo de la afectividad y el de la memoria a largo plazo; el córtex, envuelve toda la estructura del encéfalo formando los dos hemisferios cerebrales. El aparato neurocerebral es el dispositivo computacional/informacional/comunicacional que organiza las operaciones cognitivas y comportamentales del ser humano (Morín, 1999, ob.cit.).

El cerebro, bihemisférico (unitax multiplex) constituido por dos hemisferios cerebrales siendo a la vez diferentes e idénticos. La disimetría entre los dos hemisferios programada genéticamente durante la embriogénesis. El embrión trasciende por diversos períodos sexuales: la primera diferencia comienza a establecerse en el momento de la fecundación y según se unan entre sí los cromosomas sexuales XY o XX (Gametos).

Este sexo genético o cromosómico se explora clínicamente con la determinación de la cromatina sexual o más precisamente con el cariotipo. Luego las glándulas genitales del embrión primero indiferenciadas van a convertirse en testículos y ovarios quedando establecido el sexo gonadal. Bajo la influencia de las

gónadas y sus hormonas diversas estructuras somáticas dan la conformación de la genitalidad, germinando el sexo somático o fenotipo (genitales externos e internos y sus caracteres sexuales secundarios).

Sin embargo, la independencia de un ser vivo necesita su dependencia respecto de su entorno. Los seres ecodependientes tienen una doble identidad: una identidad de pertenencia propia que los distingue y una de pertenencia ecológica que los conecta con su entorno. El entorno lejos de reducir su carácter coorganizador lo acrecienta en el ser: autoorganización, autoproducción, autoreferencia de donde nacerá el yo.

Ahora bien, es ese principio de autoorganización del conocimiento lo que amerita no sólo el aprender sino reorganizar el sistema cerebral para aprender-reaprender-aprender. Todo conocimiento supone un espíritu cognoscente donde las posibilidades, sus límites, estructuras lógicas, lingüístico, informacional procede de una cultura y por tanto de una sociedad.

En este orden de ideas, el Currículo Básico Nacional del Nivel de Educación Inicial (2001, ob.cit.) señala que, una de las objeciones de la llamada educación tradicional corresponde a la preponderancia del contenido, a una visión estática de los fenómenos, unos procesos de aprendizajes centrados en productos, en la transmisión de informaciones, donde las normas, los valores son impuestas autocráticamente, la realización de un trabajo escolar con énfasis en los procesos cognitivos de bajo nivel prevaleciendo la ejercitación práctica de actividades educativas con la aplicación de la memorización repetitiva como asociaciones simples.

Sin embargo, aunque estos procesos básicos del pensamiento son indispensables, las exigencias sociales del presente demandan la utilización de

estrategias educativas que activen los procesos cognitivos de orden superior en virtud de que facilitan aprendizajes significativos, conducen a desarrollar la metacognición (aporta la posibilidad de asociar la información, de transferirla a otras situaciones o contextos de la vida cotidiana) para producir respuestas de solución antes las exigencias que plantean la multicausalidad e incertidumbre social.

Cuadro 3

<i>Procesos Básicos del Pensamiento</i>	<i>Procesos Cognitivos de Alto Nivel</i>
- o Observación - o Definición - o Memorización - o Comparación - o Análisis - o Síntesis	- o Pensamiento crítico y creativo - o Resolución de problemas - o Toma de decisiones - o Actuación en incertidumbre - o Reflexión - o Aplicación.

Fuente. Currículo Básico Nacional del Nivel de Educación Inicial (2001). Procesos Mentales.

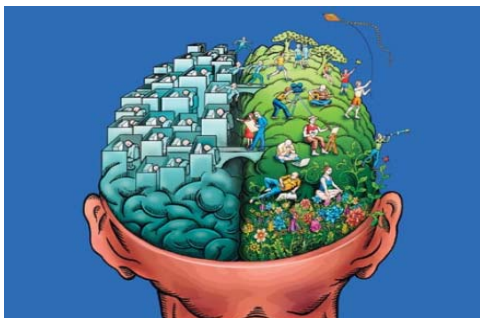
De acuerdo con las transformaciones producidas en el contexto social vigente se hace indispensable generar otras competencias no sólo a nivel cognitivo siendo significativo para la evolución del hombre pero también conviene desarrollar el hemisferio cerebral derecho cuyo potencial la mayoría desconoce (activa los procesos intuitivos, de la afectividad, la condición del ser humano, otros). Consiste en adaptar la enseñanza a las múltiples inteligencias del sujeto o estilos de aprendizajes en pro de activar la totalidad cerebral en la acción educativa.

En consecuencia, para producir un superaprendizaje se requiere de un docente con alta sensibilidad humana a fin de sistematizar los estados emocionales del estudiante, a la vez proporcionar un contexto social, emocional positivo a favor de

obtener aprendizajes significativos. Cabe agregar, a Ausubel (1983), conceptualiza el aprendizaje significativo como un proceso mediante el cual la persona incorpora a su estructura cognitiva nuevos conceptos o circunstancias en función de su experiencia previa. En ese proceso mental el educando logra asociar la nueva información con los conocimientos anteriores de tal forma que esta información es comprendida y asimilada significativamente.

De modo que, el arte de enseñar con todo el cerebro implica comprender los procesos mentales en interacción dinámica tanto con los aspectos cognitivos de alto nivel, con las competencias socioafectivas que dan origen a la formación integral de la persona determinando las actitudes comportamentales, los valores humanos, creencias, sentimientos y emociones. El funcionamiento integral de los dos hemisferios cerebrales confiere a la mente su jerarquía y plasticidad debido a que ambos están implícitos en los procesos cognitivos.

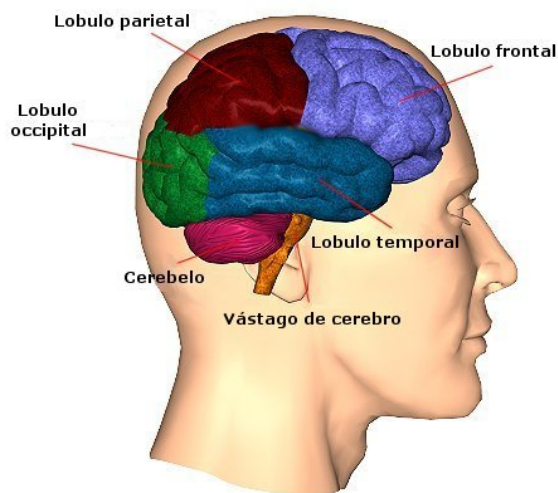
Cerebro – Comportamiento Humano y Estilos de Aprendizajes.



El estudio del cerebro en sus características anatómicas, fisiológicas han logrado identificar, establecer, la participación de las áreas cerebrales en la realización de actividades específicas, de los mecanismos que a través del aprendizaje pueden reorientarse hacia el logro de nuevas formas de pensar con el empleo de estrategias de enseñanzas creativas e innovadoras a objeto de desarrollar el pensamiento holístico. Significa, que existe la necesidad de conocer la funcionalidad total del Cerebro,

puesto que en la actualidad concurre una realidad comprobada, el hombre puede modificar su conducta y acción por medio del entrenamiento consciente de la actividad Cerebral.

Organización del Sistema Nervioso



El cerebro humano conforma el centro del aprendizaje y la clave para el éxito de las acciones humanas. Su capacidad es infinita por lo tanto hay que aprender a conocer cómo funciona. Según Tortora y otros (1993), el tejido nervioso constituye uno de los centros de integración y control del cuerpo humano, en íntima relación con el sistema

endocrino a través de las glándulas que segregan sustancias químicas llamadas hormonas directamente al torrente sanguíneo. Se puede dividir en dos grandes ramas: el sistema nervioso central, y el sistema nervioso periférico con variadas subdivisiones.

A pesar de la compleja organización de este sistema, consiste en dos tipos principales de células: las *neuronas* (células altamente especializadas para la conducción del impulso nervioso y la *neuroglia* (conjunto de células de tejido especializado que sostienen a las neuronas y las unen a los vasos sanguíneos). En

cambio, el sistema nervioso central constituye el centro de control para todo el sistema nervioso, conformado por el cerebro y la medula espinal.

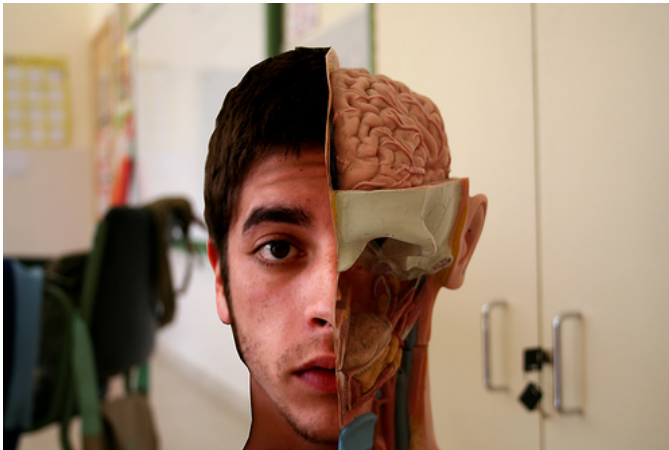
El Cerebro, compuesto por 1000 billones de neuronas, es uno de los órganos más grandes del cuerpo, pesa aproximadamente de 1200 a 1500 kilogramos. Se divide en cuatro partes principales: *el tallo cerebral*, integrado por el bulbo raquídeo, la protuberancia anular, el mesencéfalo o cerebro medio. El extremo inferior del tallo cerebral continuidad de la medula espinal; entre sus funciones relevantes se encuentran: regula la frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, controla el diámetro de los vasos sanguíneos, otros.

El diencefalo, ubicado por arriba del tallo cerebral constituido principalmente del tálamo (centro de interpretación de los impulsos sensitivos como el dolor, temperatura, tacto ligero, presión, ciertas emociones, de la memoria) el hipotálamo (interviene en los ritmos biológicos, estado de vigilia, patrón del sueño, controla, integra al sistema nervioso autónomo, centro para el fenómeno de la mente sobre el cuerpo, regula la temperatura corporal). Se encuentra arriba del tallo cerebral y forma la dilatación del cerebro. La superficie del cerebro compuesta de materia gris de dos a cuatro milímetros de grosor denominada corteza cerebral (cortex= cubierta).

La corteza contiene billones de células, que están dispuestas en seis capas de cuerpo neuronales en la mayoría de sus áreas. Por debajo de la corteza esta la materia blanca cerebral. Durante el desarrollo embrionario, cuando hay un rápido aumento en el tamaño cerebral, la materia gris de la corteza crece sin proporción con la materia blanca subyacente como resultado, la región cortical se enrolla y dobla sobre sí misma. Los dobleces son los *giros o circunvoluciones*.

Los surcos profundos que se encuentran entre los dobleces conforman las fisuras. La fisura más prominente, es la fisura longitudinal casi separa al cerebro en una mitad derecha e izquierda (hemisferio cerebral derecho e izquierdo). No obstante, se conectan en su parte interna por un gran haz de fibras transversas compuestas de materia blanca denominado cuerpo calloso. Entre los hemisferios existe una extensión de la duramadre craneana quedando definida como el hoz del cerebro.

Bases Neurofisiológicas



El tejido nervioso es uno de los centros de integración, control principal del cuerpo conjuntamente con el sistema endocrino y los vasos sanguíneos. A pesar de la compleja organización del sistema nervioso, consiste solo de dos tipos principales de células: las neuronas (conducción del impulso nervioso, funciones especiales, pensamiento, actividad del control de los músculos, regulación de las glándulas y la *neuroglia* (sostienen a la neurona).

El sistema nervioso ayuda a controlar e integrar todas las actividades corporales. El cerebro fue considerado durante mucho tiempo como una máquina eléctrica, en la actualidad posee la función química encargada de producir mensajes

moleculares y hormonales. Su producción regula, controla no sólo al organismo sino también el comportamiento del sujeto y el cerebro mismo.

Los impulsos nerviosos son conducidos a través de la *sinapsis*: la *eléctrica* (impulso nervioso que pasa de una célula a otra estructura tubular proteica pequeña denominada unión vacía) y la *química*, una neurona segrega sustancia química denominada *neurotransmisores* (fabricados en las neuronas y almacenados en los bulbos terminales); con base en el neurotransmisor que se produzca, las fibras autónomas pueden ser colinérgicas (liberan acetilcolina, produce excitación en el cerebro) o *adrenérgicas* (origina la *noradrenalina*), concentrada en el tallo cerebral, hipotálamo, cerebelo, corteza cerebral, medula espinal, implicada en el mantenimiento de la vigilia y regulación de las emociones.

Las células cerebrales pueden generar actividad eléctrica como resultado de los millones de impulso nervioso y otros cambios en la membrana de las neuronas. Estos potenciales eléctricos reciben el nombre de ondas cerebrales, pueden ser detectadas por medio de sensores específicos: los electrodos. *Las ondas alfa*, ubicadas en casi todos los individuos en estado biológico normal, vigilia, durante el reposo y cuando sus ojos están cerrados.

Desaparecen por completo durante el sueño. *Las ondas betas* presentes cuando el sistema nervioso esta en plena actividad mental; *las ondas thetas*, activándose al existir tensión emocional y alteraciones del cerebro; las ondas deltas, se presentan durante el sueño profundo, son normales en un niño que esta despertando no así en un adulto porque indican daño cerebral.

En cuanto a la *organización del sistema nervioso central*, constituido por el *encéfalo y la medula espinal*. El *encéfalo*, conjunto de los centros nerviosos contenidos en la base craneal, comprende al *cerebro*, constituido por 1000 billones de neuronas, el *tallo cerebral* formado por el bulbo raquídeo, protuberancia anular, mesencéfalo o cerebro medio y el extremo inferior del tallo cerebral que continua hasta la medula espinal; el *diencéfalo*, ubicado por arriba del tallo cerebral, formado por el tálamo (órgano considerado como fundamental para la sensación del sentido de la conciencia) e hipotálamo y el *cerebelo* situado debajo del cerebro posterior al tallo cerebral.

Las funciones del cerebro son numerosas y complejas. De manera general, la corteza cerebral se divide en áreas sensitivas (interpretan los impulsos sensitivos), motoras (controlan el movimiento muscular) y de asociación (regulan los procesos emocionales e intelectuales). El cerebro humano y su fisiología pueden ser mejor comprendidas cuando se estructura el cerebro en hemisferios cerebrales. Cada hemisferio procesa la información que recibe de distintas maneras vale decir, formas de pensamientos asociadas con cada hemisferio; el sistema educativo tiende a privilegiar el hemisferio lógico (izquierdo) sobre el hemisferio derecho en el proceso de instrucción.

Los Hemisferios Cerebrales

El hemisferio cerebral izquierdo según Hernández (1997), especializado en producir, comprender los sonidos del lenguaje en forma secuencial, lineal, de la escritura, controla los movimientos hábiles, los gestos de la mano derecha, ubica en un orden secuencial los datos que recibe, se encarga del calculo lógico, responsable,

técnico, hiperrracional, enemigo del cambio, autocrático, de los itinerarios prefijados y permite organizar la vida en forma práctica.

En síntesis, este hemisferio detalla lo analítico porque reconoce los elementos que conforman un todo: lineal, secuencial, temporal porque va de un punto a otro, paso a paso en función del tiempo que tarda en reconocer que un estímulo precede al siguiente. Realiza funciones que requieren el pensamiento lógico, elementalista y atomista. Recibe la información dato a dato procesándola en forma lógica, causal, sistémica. Razona verbal o matemáticamente vale decir, toda decisión depende de la anterior. Es preponderantemente simbólico, abstracto, proposicional en función y relacionado directamente con la mente consciente.

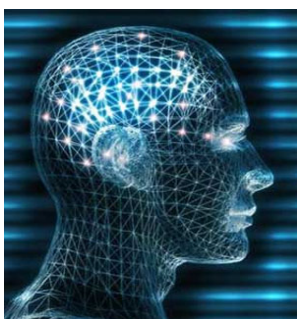
Contrariamente, el hemisferio derecho, importancia a su descubrimiento apuntan a Sperry, Bogen, Gazzanica (citado en Di Vora 1994, ob cit.) considerado como el universo del pensamiento sin lenguaje, funciones no verbales, de la percepción espacial, la formulación de los diferentes conceptos que parte desde lo matemático hasta lo musical. Aprende del todo a la parte (imagen global). No analiza la información, la sintetiza totalmente relacional (todo-parte-todo).

Desarrolla las funciones que requieren el pensamiento, la visión intelectual sintética y simultánea de varias cosas a la vez. Este hemisferio dotado de un pensamiento intuitivo, compara esquemas de manera no verbal, analógica, metafórica, alegórica, integral, habilitado en el reconocimiento de rostros, formas visuales, imágenes táctiles y constituye la parte del inconsciente. En resumen, el hemisferio cerebral derecho combina elementos, los sintetiza en conjuntos, tratando la información de manera simultánea o en paralelo.

Es el apoyo del pensamiento videoespacial, de la intuición, inspiración, imaginativo, creativo, toma iniciativas. Además, se le conoce como artístico, emotivo, creativo, espiritual, cualitativo, metafórico, analógico y sofisticado. La diferencia en lo que respecta al funcionamiento de los hemisferios cerebrales comprende que debe hacerse uso de ambos procesos mentales con el propósito de obtener la flexibilidad cerebral requerida para enfrentar la complejidad de la información en la época transmoderna.

Cabe agregar que, las localizaciones cerebrales han dado origen al conocimiento de las preferencias cerebrales, las cuales en lenguaje pedagógico podrían traducirse en los estilos de aprendizajes conocidos como: auditivos, visuales y kinestésicos. *De allí que, se requiere del conocimiento de las funciones de los hemisferios cerebrales como un todo integral a objeto de evitar imponer técnicas de enseñanzas que prevalezcan un sólo estilo de aprendizaje.*

Neurociencia y Educación



La neurociencia constituye un nuevo paradigma que permite analizar y explicar el comportamiento humano. Estudia al sistema nervioso desde el punto de vista multidisciplinario (Biología, Química, Informática, Genética, otros). Todo esto, entra dentro de una nueva concepción de la mente humana para comprender el origen de las funciones nerviosas particularmente aquellas más importantes como el pensamiento, las emociones y las conductas.

Una de las explicaciones más recientes que se ha intentado sobre el comportamiento inteligente formulada desde la perspectiva de la neurociencia, disciplina que se encarga del estudio interdisciplinario del cerebro humano lo que ha derivado en una mayor comprensión acerca de la relación entre el funcionamiento del cerebro y la conducta humana. Los resultados más relevantes realizados en cuanto a los hemisferios cerebrales difieren significativamente en su funcionamiento.

Tal como lo afirman los autores: *Gazzaniga 1965; Bogen y Sperry 1967; Maclean 1978; Herrmann 1989; (citado en Ruiz 1994)*, quien presenta una síntesis de los hallazgos más relevantes sobre los avances de la neurociencia y la educación. Los primeros descubrimientos en este sentido se deben al médico francés Paul Broca y al neurofisiólogo alemán Carl Wernicke, quienes a partir de sus observaciones clínicas en pacientes con lesiones cerebrales llegaron a la conclusión de que había una relación directa entre el daño en ciertas zonas del cerebro y la pérdida de la capacidad de articular palabras.

Específicamente, Broca observó en 1865, que las lesiones de cierta zona de la parte izquierda del cerebro producían trastornos en el habla, en tanto que ello no ocurría con las lesiones en la misma zona del hemisferio derecho. Posteriormente en 1874, Wernicke identificó otra región diferente a la ya descubierta por Broca asociada con otro tipo de dificultad para articular las palabras.

En ambos casos, los investigadores determinaron que la incapacidad no estaba concatenada con los músculos productores del habla sino que cada zona intervenía en su proceso mental básico. Los hallazgos anteriores no sólo permitieron confirmar la

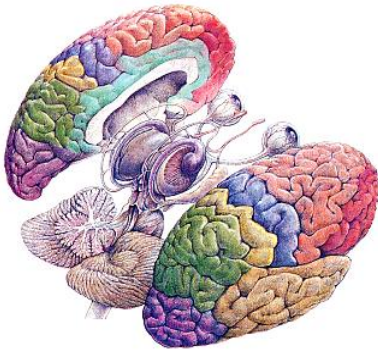
diferenciación funcional de los dos hemisferios cerebrales sino que hicieron pensar en el cerebro izquierdo, además de ser diferente era también superior al derecho por el hecho mismo de estar asociado con la capacidad del lenguaje.

Así surgió, la teoría de la *dominancia cerebral*, propuesta por De Bono (1998), el autor revolucionó con su idea del pensamiento lateral, tiene que ver con el moverse a los lados, al resolver un problema para ensayar diferentes percepciones, conceptos y puntos de vista. Esta teoría considero, relevante el hecho de que la mayoría de las personas, la mano derecha controlada por el hemisferio izquierdo es la dominante.

Sin embargo, se puede educar el pensamiento paralelo. Fue después de la Segunda Guerra Mundial que se llegó a determinar en soldados con lesiones cerebrales que el daño en ciertas zonas del hemisferio derecho causaba dificultad en algunas funciones en el organismo. Los hallazgos reportados sobre la especialización de los hemisferios cerebrales quedan confirmados por los resultados de las investigaciones de Roger Sperry y colaboradores.

Diseñaron la técnica de la *Comisurotoma* (corte del cuello calloso) donde la aplicaron por primera vez con gatos para estudiar el funcionamiento de los hemisferios por separado. Las derivaciones de tales investigaciones permitieron a *Sperry ganar el premio Nobel de Medicina en 1981; posteriormente* implementó técnicas especiales de evaluación, revelando que, el hemisferio cerebral derecho tiene una rica e independiente vida mental. Sin duda alguna, el cerebro humano es el centro del aprendizaje y la clave para el éxito de las acciones humanas.

La Teoría del Cerebro Triuno



El sistema límbico partiendo de su origen etimológico, procede del latín que significa limbos, es decir borde, constituye el centro de las emociones. Este aspecto del cerebro condiciona la forma de reconocer la realidad, los planes futuros y la memoria de vivencias pasadas. La teoría del cerebro triuno propuesta por MacLean (1977), presenta otra visión del funcionamiento del cerebro humano y sus implicaciones para la educación.

Esta conceptualización no es opuesta a la dominación cerebral por el contrario la complementa y amplía. La descripción parcial de cada uno de estos aspectos facilita la comprensión lectora en pro de reorientar hacia el logro de nuevas formas de pensar, en la innovación de otras técnicas de enseñanzas, que implique el uso del funcionamiento de los hemisferios cerebrales para estimular la fantasía, la intuición, la creación, la reflexión, lo temporoespacial, el pensamiento crítico y al complementarlas con las competencias analíticas, verbales, auditivas y lineales, fomenta el pensamiento holístico de la persona.

Esta innovación metodológica es indispensable para dar ruptura a los métodos estereotipados de la instrucción que limita la capacidad del cerebro como un sistema de aprendizaje total. Ahora bien, el sistema límbico o visceral asume una función primaria en las emociones de placer, rabia, ira, temor, tristeza, apetito sexual, afectividad, otros. Ciertos componentes de los hemisferios cerebrales y del diencefalo constituyen el sistema límbico (limbus=límite).

Entre sus componentes se encuentran las siguientes regiones de materia gris: lóbulo límbico (corteza), circunvolución dentada, cuerpo amigdalóide (amígdala) núcleo séptal, los cuerpos mamilares del hipotálamo, el núcleo anterior del tálamo, el bulbo olfatorio, haces de axones interconectados siendo un grupo de estructuras con forma de hueso de pechuga de pollo que encierra al tallo cerebral, funciona en los aspectos emocionales de la conducta y junto con el hipocampo trabaja en la memoria a largo plazo.

Aunque la conducta, conforma una función que involucra al sistema nervioso y en conjunto con el núcleo amigdalóide es el encargado de controlar el patrón de la conducta. Las operaciones cognitivas tienen su origen en el funcionamiento del cerebro humano, en la actualidad recibe el nombre del cerebro triuno. Posee tres distribuciones cerebrales con funciones e inteligencias específicas pero interconectadas y unidas en un sólo cerebro constituido por el paleocéfalo herencia del cerebro reptiliano.

Conforma las necesidades básicas, las pulsiones primarias, las respuestas automáticas, programadas genéticamente. Constituye el cerebro del actuar. Fuente de comportamientos primitivos no controlados, origina comportamientos según esquemas rígidos de estímulos-respuestas. Se le atribuye la memoria a corto plazo y lenguaje corporal.

Con relación al sistema límbico o visceral, segunda unidad funcional superpuesta al reptilino (paleocortex), ejecuta programas relacionados con las emociones, sentimientos, la memoria a largo plazo. El aprendizaje originado en el hipocampo, registra los datos sistematizándolo en la materia gris. Entre sus funciones centrales están: la sobrevivencia mediante la socialización, adaptación al contexto social, receptor de las convicciones, creencias, miedos, experiencias vividas, autoconcepto personal, afectos, motivaciones, seguridad.

El aspecto cognitivo del sistema límbico favorece junto con la neocórtex cerebral la construcción de imágenes asegurando la producción del conocimiento donde la afectividad (función de la amígdala cerebral) principio inseparable del conocimiento y pensamiento humano, ya que toda actitud o decisión, activa las moléculas relacionadas con los sentimientos; la sustancia química asociada con los sentimientos es la Serotonina producida por una proteína identificada con triptófano.

En el área séptal se encuentra una estructura que conforma al cerebro límbico, siendo la encargada de activar la pulsión sexual y el tálamo óptico permite percibir las sensaciones de placer o dolor. El cerebro límbico esta conectado con todo el cuerpo a través de una red de nervios que activan el sistema nervioso autónomo o sistema simpático, tiene propiedades antagónicas pero complementarias.

A criterio de Martínez (2004, ob cit), el área afectiva no es algo que figura en una casilla aislada, constituye una realidad que impregna e interactúa con todas las otras estructuras o entidades de la personalidad y como tal debe ser tenida en cuenta en la programación educativa. Por tal motivo, recomienda a los docentes de los diferentes subsistemas de educación integrar en un solo metasistema los tres componentes cerebrales en el proceso de enseñanza y aprendizaje debido a su gran importancia para desarrollar el aprendizaje holístico.

Cabe señalar, la necesidad de fomentar un contexto educativo estimulante y en la conducción de la autoevaluación permanente, la realimentación como fuente de crecimiento personal, social, siendo más conscientes del potencial humano que se esta formando en pro de cultivar el conocer, hacer, convivir, reflexionar hacia la conformación el ser humano. En efecto, existe la necesidad de comprender y trabajar con todo cerebro.

Por medio de un aprendizaje fundamentado en el dialogo comunicacional, en el respeto, la comprensión, cooperación, disciplina, constancia, el esfuerzo continuo, la generosidad, fraternidad, el amor y la convivencia intra-extra persona para darle sentido de lo humano y reaprender a aprender proporcionando otros estilos de aprendizajes desde un enfoque humanista, que permitan desarrollar las competencias cognitivas, afectivas, conductuales, espirituales, armonizando cuerpo-mente y la autorrealización del ser individual-social.

La Teoría del Cerebro Total

Mientras tanto Herrmann (1982), apoyado en los estudios previos sobre la dominancia cerebral y en la teoría del cerebro triuno propuso la génesis del cerebro total, este modelo integra la neocorteza cerebral (hemisferio cerebral derecho e izquierdo), con el sistema límbico como una totalidad orgánica dividida en cuatro áreas o cuadrantes a partir de cuyas interacciones se puede lograr un estudio más amplio, completo de la operatividad del cerebro, sus implicaciones para la creatividad y el aprendizaje significativo.

Cada una de las áreas cerebrales o cuadrantes realizan funciones diferentes. Así, el lóbulo superior izquierdo (*cuadrante A*), especializado en el pensamiento lógico, cuantitativo, analítico, crítico, negativo, responsable, tecnócrata, hiperracional, desvalorizador, basado en hechos concretos. Contrario, el lóbulo inferior izquierdo (*cuadrante B*), se caracteriza por un estilo de pensamiento secuencial, organizado, enemigo del cambio, consciente, fiel, planificado, escrupuloso, burocrático, de esquemas mentales rígidos, cerrado, controlador.

El lóbulo inferior derecho (*cuadrante C*), determina un estilo de pensamiento emocional, sensorial, humanístico, interpersonal, musical, imaginativo, toma iniciativa, tiende hacer confuso, irreal, fantasioso e hiperactivo. En lo referente, al lóbulo superior derecho (*cuadrante D*), destaca por su estilo al pensamiento conceptual, holístico, integrador, global, sintético, creativo, artístico, susceptible, abierto, sociable, metafórico. Las cuatros áreas o cuadrantes antes señaladas, se recombinan y forman a su vez cuatro nuevas formas de personalidad:

- o *Personalidad tipo A*: realista del sentido común constituido por las áreas A y B, del hemisferio cerebral izquierdo.
- o *Personalidad tipo B*: idealista, kinestesico establecido por las áreas C y D, del hemisferio cerebral derecho.
- o *Personalidad tipo C*: pragmático o cerebral conformado por los cuadrantes A y D, del hemisferios cerebral derecho e izquierdo.
- o *Personalidad tipo D*: instintivo, visceral integrado por las áreas B y C, del sistema límbico.

Esta teoría interpreta al cerebro como un sistema conformado por cuatro subdivisiones cerebrales que interaccionan permanentemente definiendo las características personales y su forma de actuar. Posee implicaciones de relevancia en el Sistema Educativo para comprender los diferentes procesos de aprendizajes. Así como diseñar un metasistema de instrucción tomando en cuenta la funcionalidad del cerebro y su influencia en el superaprendizaje.

Programación Neurolingüística (PNL)



La Programación neurolingüística tiene sus orígenes en la década 1970 en la Universidad de California siendo los creadores de este esquema de comunicación Bandler y Grider (1975, citado en Zambrano 1997, ob.cit), propusieron la teoría para estudiar los patrones de conducta en los seres humanos. Es un modelo de comunicación y del comportamiento que se ocupa de describir, sistematizar la experiencia humana subjetiva, cómo se organiza lo percibido, se transmite esa representación simbólica al contexto exterior.

Es decir, estudia la forma como las personas le dan estructuras subjetiva en su cerebro a las múltiples experiencias que viven, a la información que ingresa por sus sentidos y como comunican a otros a través del lenguaje esa estructura mental que han realizado. Esta fundamentado en un sistema comunicacional que permite descifrar los lenguajes provenientes de las diferentes áreas del cerebro e integrarlos en un proceso global.

Facilitando otras formas de aprender a reaprender a aprender, modificar estructuras mentales, agudizar la capacidad sensorial, fomentar el pensamiento estratégico, la sincronización entre las ideas, conceptos, acciones para educar a pensar y actuar efectivamente. La *expresión neuro*, hace alusión al cerebro y al procesamiento de la información ocurrida en el sistema cerebral (cualquier conducta accionada siempre es el resultado de procesos neurológicos y cerebrales).

En cambio, el *termino lingüístico* refiere a la necesidad de tomar en cuenta el lenguaje hablado, vale decir a la forma de expresarse y la programación; puntualiza la posibilidad de establecer un plan, un procedimiento organizado, planificado para dar otras aperturas mentales, de analizar, sentir, adaptarnos al contexto social en forma armónica, con sincronización y empatía.

Asimismo, Losada (1995) describe que, la programación neurolingüística es una escuela de pensamiento pragmática que provee herramientas, habilidades para el desarrollo de estados de excelencia en el proceso de comunicación, de cambios cognitivos, afectivos y conductuales muy eficientes en cualquier situación en interacción humana. Vale decir, que en cualquier proceso de comunicación interpersonal es importante tomar conciencia de aquellos elementos vinculados al cómo de esa comunicación.

Estos elementos reciben el nombre de *aspectos estructurales*, siendo de gran influencia para el receptor, entre los cuales están: los predicados verbales, el tono, ritmo de voz, los aspectos gestuales, el ritmo respiratorio, las posturas, expresiones faciales, los movimientos corporales y el uso del espacio. Los sistemas de representación señalan a la manera particular en como cada individuo codifica la información que proviene del contexto social a través de los sentidos determinando los diferentes estilos de aprendizajes.

Es relevante realizar la sincronización entre el emisor y receptor para generar una conexión interpersonal, consiste en reflejar hacia la otra persona su propia imagen, a enviarles señales no verbales y crear un clima de confianza, que invita al interlocutor a seguir hablando ya que de esta manera el individuo se siente

escuchado, lo que permite la negociación entre las partes involucradas. De esta manera, se realiza el anclaje permitiendo entablar más fácilmente una relación positiva para ser utilizado en el marco de un proceso de evolución personal y en el de la comunicación con los demás.

No obstante, el proceso educativo esta direccionado para activar y cultivar solamente el aspecto intelectual, vale decir, desarrollar contenidos sobresaturados de información más que hacia la formación humanista, que constituye una relación entre iguales (docente-estudiante) considerándolo un encuentro de comunicación interpersonal y dialéctico para generar procesos de aprendizajes, siendo el docente un mediador o facilitador de dicho proceso, a la vez permite que, el educando se apropie de los conocimientos superando la simple repetición de los conceptos logrando que el sujeto lo asocie con su diario vivir, al mismo tiempo crecer como personas en el encuentro con otros.

En resumen, el enfoque humanista conlleva a aprender a conocer, a reflexionar, hablar, escribir, razonar adecuadamente, a desarrollar actitudes, valores que impactan en el crecimiento personal y social del individuo. De esta manera, un sujeto formado desde la dimensión humana, actúa con esquemas valórales coherentes, propositivos, reconociendo su papel en la sociedad, en la institución para la que trabaja y en la familia, que ama su cuerpo y comprende la diversidad cultural en la que esta inmerso siendo un ciudadano o ciudadana en crecimiento permanente.

Según se ha visto, las instituciones educativas enfrentan un gran reto en la acción pedagógica: promover el desarrollo integral del hombre; donde los medios de comunicación constituyen un papel determinante e impactan de forma profunda a la

sociedad actual proponiendo nuevos procesos de interacción informativa para conocer los sucesos del contexto social. De allí que, la educación debe beneficiarse con el impacto de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de avanzadas para la conformación de un sistema de valores positivos y humanos.

Sin obviar, el proceso de educar en sexualidad puesto que conforma una dimensión primordial del ser humano: incluye el sexo, género, la orientación sexual, el erotismo, los vínculos emocionales, el amor, la salud, la reproducción de la especie humana. Además, forma parte de la personalidad y su manifestación esta ligada al comportamiento humano.

Cuando la naturaleza prevalece sobre la cultura, se tiene a un salvaje, cuando la cultura prevalece sobre la naturaleza, se tiene a un pedante. Cuando la naturaleza y la cultura están en equilibrio, se tiene a un caballero. Tao Te King.

Bibliografía Consultada

Acuña, y Otros. (1996). *Enciclopedia del sexo y de la educación sexual*. Tomo I. Editores: Zamora. Barranquilla. Colombia.

Álvarez, M. (2000). *Valores y temas transversales en el currículo*. Editorial: Laberinto. Caracas. Venezuela.

Asociación de Bioética (1999). *La educación en bioética*. Una propuesta organizada. Ediciones: Lormo. Madrid. España.

Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (1998). *Proyecto de promoción de la salud juvenil*. Banco Interamericano de Desarrollo. Caracas. Venezuela.

Ausubel, D. (1983). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. Editorial: Trillas. México.

Barrera, M. (2001). Hacia una educación holística. *Revista Candidus*. N. 14. Barquisimeto. Venezuela.

Barrios, B. (2001). *Desarrollo social y emocional del niño (a) de 4 a 7 años*. Selección de lecturas. Universidad Nacional Abierta. Caracas. Venezuela.

Beillerot, J. (1998). *La Formación de formadores*. Ediciones: Novedades Educativas. Buenos Aires.

Beltramo, C. (2003). *Aprendiendo a querer: de la educación sexual a un nuevo paradigma educativo*. Alianza Latinoamericana para la familia. ALAFA.

Bianco, F. (1999). *Sexología*. Volumen IV. Número 2. Caracas. Venezuela.

Bidot, y Otros. (1995). *Estrategias mentales*. Ediciones: Robinbook. Barcelona. España.

Blanco, F. (1999). *Los métodos docentes y las nuevas tecnologías*. Universitat de Girona. Facultat de Ciències de l'Educació.

Borrego, F. (1993). *Personalidad creadora y proceso educativo*. Editorial: Morora. Madrid. España.

Branden, N. (2001). *Los seis pilares de la autoestima*. Editorial: Paídos. Buenos Aires. Argentina.

Burns, D. (2000). *Autoestima en 10 días*. Editorial: Paídos. México.

Cabero, J. (2001). *El impacto de las nuevas tecnologías de la información y comunicación sobre el proceso educativo*. EDUTEC. España.

Calzadilla, J. (2005). *Un camino hacia la lectura de Simón Rodríguez*. Ediciones Siembra Viva del Ministerio de la Cultura. Caracas Venezuela.

Campos, D. (2004). *Talleres de desarrollo personal*. Universidad Nacional Abierta. Caracas. Venezuela.

Carrasco, J. (2004). *Estrategias de aprendizajes*. Editorial: Rialp. S.A. España.

Carrera, N. (1985). *Educación sexual para todas las edades: temas sexuales*. Ediciones: Monte Ávila. Caracas. Venezuela.

Carrera, F. (1998). *Educación sexual para todas las edades*. Instituto venezolano de investigaciones sexuales. Caracas. Venezuela.

Casas, A. (1998). *Formación docente y la calidad de la educación superior*. Editorial: kapelusz. Universidad Nacional Abierta. Caracas. Venezuela.

Castell, M. (2000). *La era de la información*. Editorial: Siglo veintiuno. México.

Castellano, A. (1994) *La formación del profesor y la calidad de la universidad. Concepción integral de la formación del profesor*. Revista educación y ciencias humanas. N.2. Caracas. Venezuela.

Castellanos, y Otros. (2001). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. Colección Proyectos. Centro de Estudios Educativos. Universidad Pedagógica. Enrique José Varona. La Habana.

Castellanos, B. (2004). *Lecciones aprendidas en educación de la sexualidad. Foro regional mejorando la salud sexual y reproductiva. Una mirada desde los programas y proyectos aprobados por la UNFPA*. Managua. La Habana.

Chirinos, W. (1999). *Programa de educación sexual para prevenir las infecciones de transmisión sexual dirigida a los docentes del Distrito Escolar N. 5 del estado Yaracuy*. Trabajo de Grado como requisito para obtener la Maestría en Ciencias

Mención Orientación en Sexología. Centro de investigaciones psiquiátricas, psicológicas y sexológicas de Venezuela. Caracas. Venezuela.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). Gaceta oficial. N. 5453. Extraordinaria. Caracas. Venezuela.

Cruz, M. (2006). *Mapas mentales.* Universidad Nacional Abierta. Trujillo. Venezuela.

Cuadernos Para la Reforma Educativa Venezolana (1994). *Características básicas del desarrollo de la personalidad.* Edición Especial: ALAUDA. Caracas. Venezuela.

Cuadernos Para la Reforma Educativa Venezolana (1996). *Los ejes transversales dentro del currículo básico nacional.* Ediciones: ALAUDA. Caracas. Venezuela.

Cuadernos Para la Reforma Educativa Venezolana (2004). *Principios y criterios para la evaluación.* Ediciones: ALAUDA. Caracas. Venezuela.

De Anglade, C. (1999). *El Docente como Mediador en el Proceso de Aprendizaje. Formación de Escuelas Inteligentes.* Caracas. Venezuela.

De Bono, E. (1998). *Pensamiento Lateral.* Editorial: Paídos. España.

De la Torre Saturnino y Otros (2000). *Estrategias didácticas innovadoras.* Recursos para la formación y el cambio. Ediciones: Octaedro. Barcelona.

De Souza, S. (2001). *De la vulnerabilidad a la sostenibilidad institucional en el contexto del cambio de época.* Editorial: ISNAR. Brasil.

Delors, J. (1996). *La Educación Encierra un Tesoro*. Ediciones: UNESCO. Madrid.

Di Vora, M. (1994). *Cerebro, aprendizaje y creatividad*. Editorial: Compugrafía SRL. Valencia. Venezuela.

Díaz F. y otros. (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Una interpretación constructivista. Editorial: McGRAW - HILL. México.

Díaz, L. (2004). *Página web como recurso de actualización en el área de educación sexual dirigida a los docentes de la tercera etapa de Educación Básica del Municipio Páez, estado Portuguesa*. Trabajo de grado no publicado. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

Elaine de B y Otros. (1980). *Las Tres caras de la mente*. Editorial: Galac. Valencia. Venezuela.

Escamilla, J. (1998). *Selección y uso de tecnología educativa*. Editorial: Trillas. México.

Esté, A. (1997). *Educación para la dignidad hacia la integración de un proyecto educativo para Venezuela*. Editorial: Italgráfica. Caracas. Venezuela.

Ferrán, F. (1998). *Cómo educar la sexualidad en la escuela*. Ediciones: Ceac. Barcelona. España.

Ferrer, D. (2005). *Efectos de un programa de educación sexual sobre el nivel de información sexual de estudiantes universitarios de la ciudad de Coro*. Trabajo de Grado como requisito para obtener la Maestría en Ciencias Mención Orientación en

Sexología. Centro de investigaciones psiquiátricas, psicológicas y sexológicas de Venezuela. Caracas. Venezuela.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNEPA, 2004). *Prioridades del programa y dirección futura del UNFPA a la luz de la conferencia internacional sobre la población y el desarrollo*. Informe de la directora ejecutiva. Medellín Colombia.

Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2001). *Directrices para la vigilancia y la evaluación de los programas y proyectos apoyados por el FNUA. UNFPA*.

Fóster, H. (1986). *La Posmodernidad*. Selección y Prólogo. Editorial: Cairos. Barcelona.

Foucault, M. (1985). *La historia de la sexualidad*. La voluntad de saber. Editorial: Siglo Veintiuno. Madrid. España.

Freire, P. (1979). *Hacia la educación popular*. Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior. Caracas. Venezuela.

Galindo, J. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. Editorial: Addison Wesley. México.

García, I. (1998). *Lineamientos pedagógicos para minimizar el embarazo en adolescentes de la Unidad Educativa María Inmaculada del Municipio de Arauca*. Colombia. Trabajo de Grado como requisito para obtener la Maestría en Ciencias Mención Orientación en Sexología. Centro de investigaciones psiquiátricas, psicológicas y sexológicas de Venezuela. Caracas. Venezuela.

Gevaert, J. (1993). *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*. Ediciones: Sígueme. España.

Gil, E. (2002). *¿Por qué le llaman Género cuando quieren decir Sexo? Una aproximación a la Teoría de la Performatividad de Judith Butler*. *Athenea Digital*: 2,30-41.

Giraldo, N. (1993). *Sexualidad y planificación familiar*. III Congreso de sexología. Bogotá. Colombia.

Goleman, D. (1996). *La inteligencia emocional*. Por qué es más importante que el cociente intelectual. Editorial: Javier Vergara. Buenos Aires.

González, L. (1994). *Temas transversales y áreas curriculares*. Ediciones: ALAUDA. Madrid. España.

González, G. (2005). *La sexualidad no es un juego*. Cartillas prevenir para disfrutar. Para padres y madres de familia, docentes y gente joven. Editorial: Artes y Letras. Medellín. Colombia.

González, J. (1998). *Formación humana del joven*. Editorial: Hijos de San Pablo. Santa fe de Bogotá. Colombia.

Gutiérrez, G. (2003). *Educación para el amor y la sexualidad*. Comisión Episcopal de familia e infancia. Caracas. Venezuela.

Habermas, J. (1988). *Método hermenéutico*. Editorial: Johns & Will Sons. New York.

Hernández, y Otros (1997). *Educación, creatividad y cerebro*. Universidad de Carabobo. Valencia.

Herrmann. N. (1982). *The creative brain*. NASSP. Bulletin.

Hurtado, y Otros. (1999). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambios*. Caracas. Venezuela.

Hurtado, y Otros. (2000). *Paradigmas y métodos de investigación*. Epísteme: Consultores Asociados. C. A. Valencia. Venezuela.

Kant, E. (1991). *Crítica de la razón práctica*. Editorial: Tecnos. Bilbao España

Krauwez, L. (1998). *Currículo: concepciones y fundamentos*. Ediciones: Liberil. Caracas. Venezuela.

Leal, J. (2004). *La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación*. Editorial: Litorama. Caracas. Venezuela.

Ley Nacional de Juventud. (2004). Caracas. Venezuela.

Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente. (LOPNA, 2004). Caracas. Venezuela.

Losada, J. (1995). *Programación neurolingüística*. Un modelo de comunicación y cambio. Departamento de Asesoramiento psicológico. UCV. Caracas. Venezuela.

Malave, M. (1994). *Nivel de información sexual y enfermedades de transmisión sexual en estudiantes del ciclo diversificado de ciudad Guayana*. Trabajo de Grado como requisito para obtener la Maestría en Ciencias Mención Orientación en Sexología. Centro de investigaciones psiquiátricas, psicológicas y sexológicas de Venezuela. Caracas. Venezuela.

Marina, J. (2005). *Proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: Una reflexión pedagógica*. Barranquilla. Colombia.

Martínez, M. (1991). *Investigación cualitativa y etnográfica en educación*. . Editorial: texto. SRL. Caracas. Venezuela.

Martínez, M. (1999). *La nueva ciencia: su desafío, lógica y método*. Editorial: Trillas. México.

Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Editorial: Trillas. México.

Martínez, M. (2005). *La Psicología humanista*. Un nuevo paradigma psicológico. Editorial: Trillas. México.

Martínez, M. (2006). *El Paradigma Emergente*. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica. Editorial: Trillas México.

Maslow, A. (1988). *El hombre autorrealizado*. Editorial: kairos. España.

Maturana, H. (1999). *Transformación en la convivencia*. Ediciones: Dolmen Santiago de Chile.

Maturana, H. (2002). *El sentido de lo humano*. Ediciones: Dolmen Santiago de Chile.

Medina, U. (2009). *Datos estadísticos en cuanto a las incidencias de los embarazos en Venezuela*. Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría. Caracas. Venezuela.

Ministerio de Educación (2008). *Escuela para padres*. Gobierno Nacional de la República de Ecuador. Educamos para tener patria.

Ministerio de Educación Cultura y Deportes. (2001). *Currículo Básico Nacional del nivel de educación inicial*. Documento Normativo. Caracas. Venezuela.

Ministerio de la Familia. (1996). *Educación sexual básica para la prevención del VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual*. Material de instrucción. Caracas. Venezuela.

Ministerio de Educación. (1997). *Programa de Estudios y Manual del Docente*. Caracas. Venezuela.

Ministerio del Poder Popular para la Educación, Cultura y Deportes. (2004). *Plan Liceo Bolivariano. Adolescencia y Juventud para el Desarrollo Endógeno y Soberano*. Caracas. Venezuela.

Ministerio del Poder Popular para la Educación, Cultura y Deportes. (2007). *Propuesta del nuevo Diseño Curricular del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana*. Caracas. Venezuela.

Ministerio del Poder Popular para la Salud (2007). *Archivos de epidemiología del Distrito Sanitario*. Acarigua. Venezuela.

Montes, M. (2008). *Espacios endógenos desde una perspectiva sociocomunitaria en la investigación educativa venezolana*. Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.

Mora, H. (2004). *Una aproximación desde el paradigma naturalista*. <http://www.Uctemuco.el/portavozantropológico/artículos/método.htm>.

Morales, J. (2002). *Interpretación filosófica hermenéutica de la educación desde la perspectiva cuántica matemática*. Tesis de Grado no publicada para optar al título de Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.

Moreno, Y. (2004). *Un estudio de la influencia del autoconcepto multidimensional sobre el estilo de vida saludable*. Tesis Doctoral. Universitat de Valencia. España.

Morín, E. (1999). *El método. La naturaleza de la naturaleza*. Ediciones: Cátedra. Madrid.

Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios de la educación del futuro*. Nueva Visión. Buenos Aires.

Morín, E. (2001). *El método. El conocimiento del conocimiento*. Ediciones: Cátedra. Madrid.

Morín, E. (2002). *El método. La humanidad de la humanidad*. La identidad humana. Editorial: Kairos. Barcelona.

Morín, E. (2002). *La cabeza bien puesta*. Ediciones: Nueva Visión. Buenos Aires.

Morín, E. (2002). *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial: Gedisa. Barcelona.

Morín, E. (2003). *Educación en la era planetaria*. Editorial: Gedisa. Barcelona.

Morrillo, M. (1996). *Evaluación curricular*. Tesis Doctoral. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas. Venezuela.

ONUSIDA (2005). *Informe sobre la epidemia mundial de VIH/SIDA*. Ginebra Suiza.

Oraisón M. (2005). *La construcción de la ciudadanía en el siglo XXI*. Ediciones: OCTAEDRO. SL. Barcelona. España.

Organización Panamericana de la Salud (2006). *En la mitad del camino: Educación en salud con el adolescente*. Washington DC.

Plan de Desarrollo de Medellín (2007). *Promoción de la salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes*. Secretaría de salud. Medellín. Colombia.

Porra, M. (2001). *La mujer gerente en la universidad de hoy: un nuevo paradigma gerencial*. Tesis de Grado no publicada. Universidad Santa María. Barquisimeto. Venezuela.

Prieto Figueroa, L. (1993). *El estado docente*. FNVAP. Caracas. Venezuela.

PROFAMILIA (2007). *Encuesta sobre actitudes y prácticas sexuales*. Santa Fe. Bogotá.

Ramírez, y Otros. (1994). *Educación sexual con adolescentes*. Centro de asesoría y consultoría. Barranquilla. Colombia.

Ramos, M. (2004). *Valores y autoestima*. Segunda Edición. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.

Ramos M. (2006). *Teoría y practica de la creatividad*. Segunda Edición. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.

Rangel, C. (2000). *Programa de información sobre salud reproductiva dirigida a los adolescentes de noveno año de la Unidad Educativa Colegio Parroquial Monseñor Sanmiguel*. Trabajo de Grado como requisito para obtener la Maestría en Ciencias Mención Orientación en Sexología. Centro de investigaciones psiquiátricas, psicológicas y sexológicas de Venezuela. Caracas. Venezuela.

Rodríguez, y otros (2003). *Qué es el Análisis del Discurso*. Ediciones: Octaedro. Barcelona España.

Rodríguez, P. (2000). *La universidad frente a la globalización y la postmodernidad*. Barquisimeto. Venezuela.

Rodríguez, y Otros. (2002). *La experiencia de investigar*. 2da Edición. Coed. Ediciones: Papiro Predios. Valencia. Venezuela.

Romero, L. (2003). *Elementos de la sexualidad y educación sexual*. Centro de Asesoría y Consulta. CAC. Barranquilla. Colombia.

Rubio, M. (2002). *Modelo Teórico operacional de la educación andragógica para la formación de los docentes en ejercicios*. Tesis de Grado. Valencia. Venezuela.

Ruiz, B. (1994). *Neurociencia y educación*. Guía de instrucción. UPEL. Barquisimeto. Venezuela.

Saavedra, E. (2001). *Salud integral del hombre vista desde la cotidianidad y la formalización de la ciencia*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.

Segú, H. (2002). *Educación sexual en la familia y escuela*. Editorial: planeta. Buenos aires.

Séller, M. (1980). *El arte de enseñar con todo el cerebro*. Editorial: Biosfera. Venezuela.

Shon, (1992). *La formación pedagógica de los profesionales reflexivos*. Ediciones: Paídos. México.

Suárez, R. (2002). *La educación. Teoría educativa y estrategias de aprendizajes*. Editorial: trillas. México.

Taylor, y Otros (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación*. La búsqueda de datos significados. Editorial: Paidos. Barcelona. España.

Torres, M. (2004). *Familia, unidad y diversidad. Programa nacional de Formación de educadores*. Editorial: Pueblo y Educación. Caracas. Venezuela.

Tortora, y Otros (1993). *Principios de anatomía y Fisiología*. Sexta Edición: Harla México.

Universidad Nacional Abierta. (1999). *Desarrollo Psicológico*. Selección de Lecturas. Caracas. Venezuela.

Universidad Nacional Abierta. (1999). *Didáctica para el docente integrador*. Selección de lecturas. Educación integral. Caracas. Venezuela.

Universidad Nacional Abierta. (2000). *Desarrollo psicológico II*. Selección de lecturas. Caracas. Venezuela.

Universidad Nacional Abierta. (2005). *Sociología de la educación y desarrollo Comunitario*. Caracas. Venezuela.

Universidad Nacional Abierta. (2006). *Mapas mentales*. Trujillo. Venezuela.

Universidad Nacional Abierta. (2006). *Curriculum II*. Guía de Instrucción y Selección de Lecturas. Caracas. Venezuela.

Universidad Nacional Abierta. (2008). *Comunicación educativa*. Caracas. Venezuela.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2004). *Cambio y transformación*. Manual de desarrollo Personal. Ediciones: FEDUPEL. Caracas. Venezuela.

Zambrano, J. (1997). *Programación Neurolingüística*. Ediciones: Alfadil. Caracas. Venezuela.

Zambrano, M. (1999). *Propuesta de estrategias de orientación sexual dirigida a los docentes de la Escuela Básica Cacique Paisana de Puerto la Cruz, estado Anzoátegui*. Trabajo de Grado como requisito para obtener la Maestría en Ciencias Mención Orientación en Sexología. Centro de investigaciones psiquiátricas, psicológicas y sexológicas de Venezuela. Caracas. Venezuela.

Zambrano, N. (2000). *Propuesta de un programa de formación pedagógica polivalente*. Trabajo Doctoral. Universidad Dr. Rafael Chacín. Maracaibo. Venezuela.

Zubiri, X. (2003). *Siete Ensayos de Antropología Filosófica*. Universidad Santo Tomás. Bogotá. Colombia.

ANEXOS

ANEXO A

Cronograma de Atividades

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: *EDUCAR EN SEXUALIDAD DESDE UN ENFOQUE HUMANÍSTICO.*

AUTORA: BETTY PASTORA ALEJO CI: 7542.199

CRONOGRAMA DE PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN EL PROCESO INVESTIGATIVO.

Revisiones Bibliográficas y/o documentales, relacionadas con la temática y con el proceso metodológico para su respectivo análisis.	AÑOS: 2008 y 2009																							
	Enero/ Febrero/Marzo 2008				Abril/Mayo/Junio				Julio/Agosto/ Septiembre				Octubre/Nov// Diciembre				Enero/febrero/Marzo 2009				Abril/Mayo/junio			
Consulta a expertos en el área de metodología y sexología.																								
Diseño de instrumentos																								
Desarrollar las actividades metodológicas con el propósito de recoger la información, con los sujetos de la muestra.																								
Sistematizar y analizar los resultados de los datos obtenidos durante el proceso metodológico de la investigación.																								
Teorizar una nueva cosmovisión de educar en sexualidad y educación sexual desde un enfoque humanístico.																								
Entrega de la tesis Doctoral a la Comisión de Postgrado. Universidad de Carabobo.																								
Revisión y Aprobación.																								
Defensa Oral de la Tesis Doctoral.																								
Espera de acto académico.																								

Elaboración Propia (2009).

ANEXO B

Guía de Observación

Guía de Observación: *Ejecución Práctica en Aula*

<i>Proceso de enseñanza y aprendizaje</i>	Siempre	Algunas veces	Nunca
1. En la planificación instruccional elabora proyectos de investigación relacionados con la educación sexual para la solución de problemas, necesidades e intereses de los estudiantes y de su contexto familiar (Cuáles). 2. Propicia espacios de reflexión que conduzcan al estudiante a generar actitudes positivas y naturales hacia su sexualidad. 3. Desarrolla aprendizajes contextualizados de acuerdo a las necesidades, expectativas e intereses del educando con respecto a la situación actual que afecta a los jóvenes tales como: ITS, Embarazo en edad juvenil, Drogas, Violencia juvenil (Especificar). 4. Da respuestas a las interrogantes o expectativas de las situaciones o problemas que surgen en la acción educativa con relación a la salud integral y educación sexual (CUALES SON LAS MÁS FRECUENTES) 5. Integra la interdisciplinariedad en el proceso de enseñanza para fomentar en el estudiante la salud integral, el autoconocimiento personal y afectivo (Cuáles áreas). 6. Implementa estrategias metodológicas que conduzcan a la autovaloración personal del aprendiz (CUALES). 7. Orienta en forma asertiva a los estudiantes sobre situaciones o casos reales relacionados con los comportamientos sexuales (De qué manera). 8. Emplea estrategias de aprendizajes que estimulen la reflexión y el pensamiento crítico del educando. 9. Propicia espacios de discusión individual y grupal que fomenten en el estudiante la construcción de sus propios conocimientos a fin de lograr un ser social conocedor y comprometido con el entorno. 10. En la ejecución Docente, el facilitador demuestra competencias cognitivas, conductuales y afectivas para desarrollar los componentes programáticos en cuanto a la salud integral. 11. Promueve espacios de aprendizajes para integrar los pilares del Aprender a Crear, Convivir, Participar, Valorar y Reflexionar que susciten en el aprendiz comportamientos éticos y Ciudadanos. 12. Retroinforma de manera asertiva y positiva las aportaciones o interrogantes manifestadas por los estudiantes referente a los temas sexuales. 13. Utiliza materiales didácticos tales como: videos educativos, folletos, revistas, textos, en el proceso de educar en sexualidad (Detallar Cuáles). 14. Realiza actividades educativas en cuanto a la salud integral que involucre a padres, madres y representantes del estudiante (Qué tipo). 15. Ejecuta Jornadas de Salud que incluya la coparticipación activa de otros miembros de la institución educativa y otros profesionales de instituciones Sanitarias de la localidad (Cuáles)			

ANEXO C

CUESTIONARIO ESTRUCTURADO

Dirigido a Estudiantes de Noveno Grado, Cuarto y Quinto año del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariano.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN
ENCUESTA DIAGNOSTICA
INSTRUCCIONES GENERALES

Estimado estudiante:

Soy participante del Doctorado en Ciencias de la Educación de la ilustre Universidad de Carabobo y estoy realizando una investigación en cuanto a la temática de educación sexual y sexualidad. Por tal motivo, necesito obtener datos que usted puede ofrecer como aporte relevante para el avance de este estudio.

Por consiguiente, se requiere de su mayor sinceridad y objetividad al responder cada pregunta formulada. Es recomendable, que examine cuidadosamente el enunciado y seguidamente responda la alternativa que según su criterio es la correcta marcando con una equis (X) en el espacio en la categoría de respuesta seleccionada.

Adicionalmente, se enuncian unas preguntas con alternativas de respuesta abierta, cuyo propósito es que usted exprese sus opiniones al respecto. Además, el instrumento, queda estructurado en tres partes a fin de recoger información concerniente a las características socioeducativas, *nivel de conocimiento, actitudes y perspectivas personales*, necesidades e interés en su formación académica *coherente a la sexualidad*.

Alternativas de respuestas:

SI

NO

DESCONOCE

Gracias, por su valiosa colaboración.

BETTY ALEJO

I PARTE: Características Socioeducativas.

Edad: ----- Sexo: ----- Religión: ----- Año que cursa: -----

Ha Participado en Charlas Educativas en cuanto a: Marque con una equis (x)

Autoestima ----- Embarazo en edad juvenil ----- --- VIH/SIDA -----
Asertividad ----- Métodos anticonceptivos ----- Desarrollo humano -----
Otros ----- Especifique: ----- No ha realizado -----

II PARTE: Nivel de conocimiento y actitudes acerca de la sexualidad. Marque con una equis (x) la alternativa de respuesta en el espacio que usted considere es la respuesta correcta.

La sexualidad está exclusivamente relacionada con la actividad sexual y la genitalidad:

Si () No () Desconoce ()
El sexo es la característica biológica (anatómica, fisiológica, hormonal, cromosómica) que diferencian al varón y a la hembra:

Si () No () Desconoce ()
La homosexualidad es considerada como una depravación, enfermedad o anormalidad psicológica:

Si () No () Desconoce ()
El género es una construcción sociocultural que al discriminarlo como varón o hembra, le señalará el aprendizaje progresivo de conductas pautadas como masculinas o femeninas:

Si () No () Desconoce ()
Los juegos sexuales entre niños (as) del mismo sexo, son naturales y propios del desarrollo psicosexual entre la edad correspondiente desde los 2 a 7 años:

Si () No () Desconoce ()

Educar a los jóvenes en cuanto a la Salud Integral (métodos anticonceptivos, prevención de las infecciones de transmisión sexual y relaciones de parejas) conduce a estimular prácticas sexuales en forma anticipada:

Si () No () Desconoce ()
La autoestima juega un papel importante en el desarrollo psicosexual de niños(as) y adolescentes:

Si () No () Desconoce ()
La masturbación, tanto en la hembra como en el varón es una actividad funcional normal y saludable:

Si () No () Desconoce ()
El VIH/SIDA, como enfermedad infectocontagiosa se transmite a través del Contacto sexual sin protección, por medio del intercambio de líquidos corporales (Semen, Saliva, Sangre), de la madre al hijo por el condón umbilical.

Si () No () Desconoce ()

¿De quien ha recibido la mayor parte de la información sexual?

Marque con una equis (X)

Madre, padre o representantes significativos: ----- Docentes: -----
Por medio de libros ----- revistas ----- folletos: -----
De los mismos Pares (compañeros de su misma edad): -----
Uso de Internet: ----- Videos pornográficos: ----- Programas televisivos: ----
Otros especifique: -----

¿Cómo debería ser el Aprendizaje de la educación sexual? Explique:

¿Cuáles de los contenidos programáticos que se imparten en el proceso educativo presenta mayor grado de dificultad para tú comprensión y asimilación?

Marque con una equis (x):

Sistema Reprodutor Masculino ----- Sistema Reprodutor Femenino -----
Ciclo Menstrual ----- El VIH/SIDA ----- Virus de Papiloma Humano -----
Sífilis ----- Métodos Anticonceptivos ----- Sistema nervioso -----
Desarrollo integral de la personalidad -----
Adolescencia ----- Autoestima ----- Proyecto de vida -----

ANEXO D

Instrumento tipo Cuestionario Dirigido a los Docentes *del Cuarto y Quinto año del Sistema de Educación Secundaria Bolivariano.*

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN
ENCUESTA DIAGNÓSTICA
INSTRUCCIONES GENERALES**

Estimado Docente:

Soy participante del Doctorado en Ciencias de la Educación de la ilustre Universidad de Carabobo y estoy realizando una investigación en cuanto a la temática de educación sexual y sexualidad. Por tal motivo, necesito obtener datos que usted puede ofrecer como aporte relevante para el avance de este estudio.

Por consiguiente, se requiere de su mayor sinceridad y objetividad al responder cada pregunta formulada. Es recomendable, que examine cuidadosamente el enunciado y seguidamente responda la alternativa que según su criterio es la correcta marcando con una equis (X) en el espacio la categoría de respuesta seleccionada.

Adicionalmente, se enuncian unas preguntas de alternativas de respuesta abierta, con el propósito de que usted exprese sus opiniones al respecto. Además, el instrumento, queda estructurado en tres partes a fin de recoger información concerniente a: Datos generales del entrevistado, *Nivel de conocimiento y actitudes acerca de la sexualidad*,

Alternativas de respuestas:

SI

NO

DESCONOCE

Gracias, por su valiosa colaboración.

BETTY ALEJO

I Parte. Aspectos generales y formación académica del encuestado:

Edad: ----- Religión: ----- Sexo: ----- Estado civil: -----

Nivel académico: ----- Área de concentración: -----

Nombre de la institución donde trabaja: -----

Tiempo de servicio que tiene en el desempeño de la función Docente: -----

Cargo que ocupa actualmente: -----

Describe los Estudios de Investigación y Postgrado que ha realizado:

Diplomado en: ----- Especialización: -----

Maestría en: -----

Doctorado: ----- Otros: -----

Asistencia a Cursos, talleres, foros, conferencias en calidad de participante en los últimos cinco años: Marque con una equis (X)

Autoestima ----- Métodos Anticonceptivos ----- VIH/SIDA -----

Embarazo en Edad Juvenil ----- Asertividad ----- Crecimiento Personal: -----

Diseño Curricular ----- Relaciones Humanas ----- Manejo de las TIC'S -----

Otros: Especifique:

Los conocimientos que usted posee en cuanto a la Educación Sexual los adquirió a través de: Marque con una equis (X)

Estudios Académicos ----- Textos ----- Por vía Internet -----

Revistas Especializadas ----- Videos Educativos ----- Por Especialistas -----

Otros medios de información: ¿Cuáles? -----

Ha direccionado talleres educativos, jornadas, foros u otras actividades pedagógicas en los últimos cinco años (5). Describa cuáles.

II PARTE: Nivel de información con respecto a la Salud Integral. Marque con una equis (X).

1. El VIH/SIDA, como enfermedad infectocontagiosa se transmite a través del Contacto sexual sin protección, por medio del intercambio de líquidos corporales (Semen, Saliva, Sangre), de la madre al hijo por el cordón umbilical.

Si () No () Desconoce ()

2. El patrón sexual es definido como el conjunto de actividades pertenecientes al sexo y su función sexual que incluye los aspectos de la genitalidad y su proceso de diferenciación, la función sexual y la unidad situación estímulo sexual.

Si () No () Desconoce ()

3. La sexualidad está exclusivamente relacionada con la actividad sexual y la genitalidad:

Si () No () Desconoce ()

4. El sexo es la característica biológica (anatómica, fisiológica, hormonal, cromosómica) que diferencian al varón y a la hembra:

Si () No () Desconoce ()

5. La homosexualidad es considerada como una depravación, enfermedad o anomalía psicológica:

Si () No () Desconoce ()

6. El género es una construcción sociocultural que al discriminarlo como varón o hembra le señalará el aprendizaje progresivo de conductas pautadas como masculinas o femeninas:

Si () No () Desconoce ()

7. Los juegos sexuales entre niños (as) del mismo sexo son naturales y propios del desarrollo psicosexual entre la edad correspondiente desde los 2 a 7 años:

Si () No () Desconoce ()

8. Educar a los jóvenes en cuanto a la Salud integral (métodos anticonceptivos, prevención de las infecciones de transmisión sexual y relaciones de parejas) conducen a estimular prácticas sexuales en forma anticipada:

Si () No () Desconoce ()

9. La masturbación tanto en la hembra como en el varón es una actividad funcional normal y saludable:

Si () No () Desconoce ()

III PARTE. Actitudes acerca de la sexualidad:

Detalle ¿Cuáles cree usted, son los problemas, inquietudes o necesidades más frecuente en la acción educativa en cuanto al Comportamiento Sexual de los estudiantes del subsistema de Educación Bolivariano de Venezuela.

¿Cómo debería ser la Enseñanza de la Sexualidad y la Educación Sexual en los diferentes subniveles del Sistema Educativo Bolivariano: Educación Inicial, Básica, Media y Diversificada?

¿Qué opinión le merece el Artículo 21 de la Ley Nacional de Juventud, que expresa textualmente, “los jóvenes y las jóvenes tienen derecho a ser informados y educados en salud sexual y reproductiva para mantener una conducta sexual, una maternidad y paternidad responsable, sana, voluntaria y sin riesgos”

A que edad debería iniciarse el proceso de orientación sexual. Justifique sus razones.

¿Cuáles Estrategias Metodológicas recomienda usted para conducir los contenidos inherentes a la educación sexual?

Piensa usted que manejar una inadecuada información sexual conlleva a implicaciones personales con consecuencia sociales. Justifique sus razones

Considera relevante que las personas reciban educación sexual como parte importante para su formación personal. Justifique sus razones

¿Qué problemas o necesidades en cuanto a los Comportamientos Sexuales se han presentado a lo largo de su experiencia profesional con los estudiantes u otras personas en el contexto educativo?

¿Cuáles cree usted, que son las Debilidades o Fortalezas que posee el Docente para abordar las necesidades o problemas del niño (a), adolescente o joven en coherencia con la educación sexual?

Cree usted que, existe la necesidad para formar al Docente en el área de la sexualidad como capacitación permanente. ¿Cómo debería ser? Justifique sus razones.

ANEXO E

GUIÓN DE ENTREVISTA DIRIGIDO A:

Docente del Equipo Técnico y Gerente Zona Educativa.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Guión de entrevista

Los ítems o preguntas de la guía de entrevista semi-estructurada, están determinados por el proceso dialogal cara a cara con el entrevistado y entrevistador, conforme con la actividad que se ejecutará. Así como, explicar los objetivos que persigue la presente investigación lo cual conducirá a indagar las perspectivas personales y profesionales con relación a la educación sexual y sexualidad.

Preguntas pre establecidas con la finalidad de orientarme en la conducción de la entrevista:

Datos generales del entrevistado:

Institución donde Labora Actualmente: -----

Nivel Académico: -----

Experiencia Profesional y área de concentración: -----

Tiempo de servicio que tiene en el desempeño de la función Docente -----

Cargo que ocupa actualmente: -----

Estudios de investigación y postgrado realizados:

Especialización: -----

Maestría: -----

Doctorado: -----

Otros: -----

1. ¿Cuál es su opinión con respecto a la Conformación Estructural del Nuevo Diseño Curricular del Subsistema de Educación Secundario Bolivariano: alternativa Liceo Bolivariano con relación a: las orientaciones teóricas, áreas de aprendizaje, ejes integradores, componentes y pilares de aprendizajes?

2 ¿Cuáles cree usted, son los Problemas Contextuales que conllevaron a Rediseñar el Currículo del Subsistema de Educación Secundario Bolivariano: alternativa Liceo Bolivariano?

3. Dada su trayectoria Académica y Experiencia profesional ¿Qué Sugerencias Educativas realiza usted a los Docentes para la implementación del Currículo Nacional Bolivariano Subsistema de Educación Secundaria en cuanto a la integración de los contenidos en el área de aprendizaje ser humano y su interacción con los otros componentes del ambiente y el eje integrador salud integral que conlleve a concatenar los pilares del aprender a reflexionar, participar conscientemente y al convivir?

4. ¿Qué opinión le merece el Artículo 21 de la Ley Nacional de Juventud, que expresa textualmente, “los jóvenes y las jóvenes tienen derecho a ser informados y educados en salud sexual y reproductiva para mantener una conducta sexual, una maternidad y paternidad responsable, sana, voluntaria y sin riesgos” y a que edad debería iniciarse el proceso de orientación sexual?

5. ¿Cuáles Estrategias Metodológicas recomienda usted para conducir los contenidos inherentes a la salud integral en la acción educativa?

6. ¿Piensa usted que manejar una inadecuada información sexual conlleva a implicaciones personales con consecuencia sociales? Por qué.

7. ¿Cuáles son las Debilidades o Fortalezas teóricas acerca de educación sexual en el Nuevo Diseño Curricular?

8. ¿Cuál debería ser el Perfil del Docente en esta área?

9. Cree usted que existen Debilidades o Fortalezas en el Docente para abordar las necesidades o problemas que presentan los estudiantes en coherencia a sus comportamientos sexuales.

10. ¿Existe la necesidad para formar al Docente en el área de la sexualidad como capacitación permanente?

¿Cómo debería ser?

11. ¿Qué más le gustaría agregar?

ANEXO F

Guión de Entrevista para Madres, Padres y Representante Significativos.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Guión de entrevista

Los ítems o preguntas de la guía de entrevista semi-estructurada, están determinados por el proceso dialogal cara a cara con el entrevistado y entrevistador, conforme con la actividad que se ejecutará. Así como, explicar los objetivos que persigue la presente investigación lo cual conducirá a indagar las perspectivas personales y profesionales con relación a la educación sexual y sexualidad.

Preguntas pre establecidas con la finalidad de orientarme en la conducción de la entrevista:

Datos generales del entrevistado:

Edad: ----- Religión: ----- Sexo -----
Estado civil: ----- Números de hijos: -----
Dirección habitacional: -----
Nivel académico: -----
Ocupación Laboral actual: -----

1. ¿Cuál es su opinión con respecto a la Educación Sexual?

2 ¿Esta usted de acuerdo con que su hijo (a) reciba Educación Sexual en las instituciones educativas? ¿Por qué?

3. ¿Qué opinión le merece el Artículo 21 de la Ley Nacional de Juventud, que expresa textualmente, los jóvenes y las jóvenes tienen derecho a ser informados y educados en salud sexual y reproductiva para mantener una conducta sexual, una maternidad y paternidad responsable, sana, voluntaria y sin riesgos.

4. A que edad se debería iniciar la educación sexual y con cuáles estrategias. Justifique

5. ¿Piensa usted que manejar una inadecuada información sexual conlleva a implicaciones personales con consecuencia sociales? Por qué.

6. ¿Ha participado en actividades educativas en cuanto a la educación sexual? Cuáles

7. Considera usted, que los juegos sexuales entre niños (as) son naturales y propios del desarrollo psicosexual entre la edad correspondiente desde los 2 a 7 años:

9. Piensa que, Educar a los jóvenes en cuanto a la Salud integral (métodos anticonceptivos, prevención de las infecciones de transmisión sexual y relaciones de parejas) conduce a estimular prácticas sexuales en forma anticipada:

10. Cómo ha sido su experiencia para abordar la educación sexual con sus hijos.

11. ¿Qué más le gustaría agregar?

12. ¿Le gustaría recibir Capacitación Permanente en cuanto a la educación en sexualidad?

ANEXO G

Resumen Curricular de la Investigadora.

DATOS PERSONALES

Nombres: Betty Pastora
Apellidos: Alejo
Nacionalidad: Venezolana
Cédula de Identidad: 7.542.199
Lugar de Nacimiento: Villa Guzual
Fecha de Nacimiento: 02 de Julio de 1961
Estado Civil: Soltera
Dirección: Residencia Gral. Páez Torre Gpio 7 #74, Av. 17
Acaigua Portuguesa
Teléfonos: Móvil (0414) 55 65 491. Otro: 0416 7583 851
E-mail: bettyalejo2000@yahoo.com.mx

Títulos Obtenidos:
Licenciada en Educación Integral
"Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez". Araure.
Licenciada en Enfermería. U.C.V.
Magíster en Ciencias. Mención Orientación de la Conducta.
Centro de Investigaciones Psiquiátricas Psicológicas y
Sexológicas de Venezuela. Caracas.
Magíster Scientiarum en Tecnología y Diseño Educativo.
"Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez". Caracas.
Doctorado en Educación. Culminación de Carga Académica
"Universidad de Carabobo". Valencia.

RECONOCIMIENTOS:

- Mención Honorífica GUM- LAUDE.
"Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez".

CARGOS DESEMPEÑADOS:

Docente en la Universidad Nacional Experimental
Simón Rodríguez. año 1993 hasta el 2005.

Responsable del programa fundación de asistencia
medica para estudiantes de educación superior
(FAMES). "Universidad Nacional Experimental Simón
Rodríguez". Araure estado Portuguesa. desde 2003
hasta 2005

Jefe de la División Académica. Universidad Nacional
Experimental de la Fuerza Armada UNEFA núcleo
Portuguesa desde abril 2005 hasta octubre 2006.

Orientadora en la Universidad Nacional Abierta. Sede
Portuguesa. Calidad de suplente. Dedicación medio
tiempo.

Resumen Curricular



DIRECCIÓN DE EVENTOS :

En Calidad de Organizadora:

Taller proyectos pedagógicos de plantel y
aula dirigido a los participantes de la UNESR
núcleo Araure estado Portuguesa. Días 26 y
27 de julio de 2000.

Taller valores y principios filosóficos de la
U.N.E.S.R. dirigido a los participantes de la
UNESR Araure. estado Portuguesa. días 21,
22 y 23 de febrero de 2000.

Organizadora de los talleres educativos y
comunitarios sobre la sexualidad. Acaigua-
Araure. instituciones educativas Dr.
Raimundo Andueza, UEN Tino Moreno,
ciudad de Acaigua, Escuela Bolivariana 13
de junio, UEN 250 años de Agua Blanca,
Escuela Gran Mariscal de Apacucho, UE las
delicias dirigido a los alumnos de esas
instituciones en las ciudades de Acaigua-
Araure estado Portuguesa. días 21 de abril
al 09 de mayo de 2003.

Taller sobre Fa.m.e.s. fundación de
asistencia medica para estudiantes de
educación superior de las instituciones
públicas. dirigido a los estudiantes de la
UNESR. araure estado portuguesa. día 11 de
febrero de 2004.

Directora del evento III encuentro académico:
Hermenéutica de la educación en la
posmodernidad. universidad de Carabobo 05
de julio de 2005.

Organizadora del taller elementos para la
educación de la sexualidad. universidad
Femín Toro julio de 2005.

DIRECCIÓN DE EVENTOS :

En Calidad de Facilitadora:

Taller relativo a F.a.m.e.s. fundación de asistencia médica para estudiantes de educación superior de las instituciones públicas dirigido a los estudiantes de la UNERS Araure estado Portuguesa. Día 11 de febrero de 2004.

Taller educativo referente a la sexualidad dictado en instituciones educativas Acarigua - Araure. Días del 20 al 27 de abril de 2004.

Taller sexualidad y adolescencia dirigido a los estudiantes de la UE General de Brigada Rubén Méndez Arteaga. Acarigua estado Portuguesa. Día 17 de abril de 2002

Curso audiovisual de orientación de la conducta dirigido a los estudiantes de 4to y 5to año de la Unidad Educativa Nacional Ademir Vázquez. Acarigua estado Portuguesa. Días 12 y 13 de julio de 2000.

Facilitadora de los Programas de Estudios de Postgrado: Desarrollo Humano, Crisis socioeconómica y socio cultural en el nivel de educación inicial, proyecto de investigación, educación psicosexual en el niño de preescolar, la organización educativa como sistema, planificación y evaluación curricular, comportamiento organizacional, apertura al cambio, estrategias metodológicas, escuela y comunidad, planificación instruccional, en las universidades UNEFA, Femín Toro, Santa María, Universidad Nacional Abierta.

ASISTENCIA A EVENTOS

En Calidad de Ponente:

Ponente en el congreso internacional de sociología realizado en la ciudad de Barranquilla Colombia. ponencia sobre la complejidad del individuo en la triada: naturaleza humana/sexo/sexualidad ¿la pena del yo? Colombia octubre de 2005.

TUTORIAS EN INVESTIGACIÓN

Área de Pregrado:

Guía de estrategias instruccionales dirigida a los docentes para la orientación sexual en los niños del centro Pre-escolar Bolivariano año internacional del niño. autores: Amaro Thayrys y otros. UNERS araure 31 de enero de 2003.

Programa de orientación sobre educación sexual dirigido a los adolescentes en edades comprendidas entre 12 y 15 años de la comunidad la Romana. autores: Lopez Mirella y otros. UNERS Araure 10 de junio de 2002.

CURSOS REALIZADOS:

Asistente a la x congreso latinoamericano de análisis y modificación del comportamiento. Caracas 17 al 20 de marzo de 1999.

Asistencia a taller embarazo precoz, enfermedades de transmisión sexual y asertividad. UNERS duración 12 horas. Araure febrero de 2000.

Introducción a la investigación cualitativa. duración: 20 horas. U.N.E.S.R. Araure 2002.

VI encuentro nacional de investigación del CEPAP días 8,9 y 10 de octubre de 2002.

Operador de office plus duración: 4 meses. Fundauc. Barquisimeto agosto de 2003.

English nivel I - II- III, duración: 6 meses. Fundauc. Barquisimeto septiembre de 2003.

II encuentro nacional de prevención comisiones de salud Famoes. UNERS. San Cristóbal julio de 2004.

Reforma curricular viceministerio académico. UNERS. 30 de julio de 2004.

Encuentros permanentes del doctorado en educación. Valencia Universidad de Carabobo. desde el 18 de junio al 06 de agosto 2004.

Educación y complejidad en la postmodernidad. Valencia 2005.

Complejidad: convergencia de la transición modernidad-postmodernidad. Valencia 2005.

I congreso internacional de investigación y postgrado en el siglo XXI. UNEFA Caracas 2006.

I jornada de investigación: interacción e integración pregrado-postgrado. UNEFA Caracas 2006.

Taller educación y ciudadanía. UNEFA Caracas 2006.

EXPERIENCIA DOCENTE COMO JURADO PRINCIPAL

Área de Pregrado:

Actitud de los padres y representantes en el proceso de aprendizaje significativo relacionado con la sexualidad del niño preescolar de la Escuela Básica Palacios Fajardo. UNERS Araure marzo 2002.

Rol del docente mediador para impartir la educación sexual, en los niños del jardín de infancia "Alí Primera" del municipio Araure UNERS noviembre de 2002.

Los subgéneros literarios como estrategia pedagógica de orientación sexual en los alumnos de la segunda etapa del área rural UNERS Araure diciembre de 2002.

Guía de estrategias inter vecinales para implementar información sexual en el niño preescolar UNERS Araure enero de 2003.

Programa de orientación sexual dirigido a los padres y representantes del Preescolar Bolivariano San Antonio Acarigua marzo de 2004.

Área de Postgrado:

Diseño de una guía instruccional sobre orientación sexual unidad No. 02 en disco compacto como requisito para optar al título de magíster en tecnología y diseño educativo. marzo de 2004 UNERS.